



VEINTE AÑOS DE PAZ

EN EL

MOVIMIENTO NACIONAL

BAJO EL MANDO DE FRANCO



Provincia de Zamora



NO SE PRESTA

**Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura**



49612

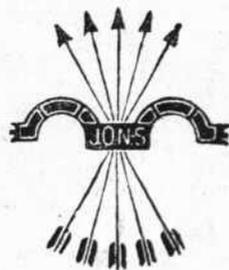
J. Zamora - Historia de Zamora - 1940-1960

ZA

908.462.12 "1940/1960"

338(462.12) "1940/60"

R.-7747



VEINTE AÑOS DE PAZ
EN EL
MOVIMIENTO NACIONAL
BAJO EL MANDO DE FRANCO



Provincia de Zamora



VEINTE AÑOS DE PAZ

EN EL

MOVIMIENTO NACIONAL

BAJO EL MANDO DE FRANCO



Provincia de Zamora

Al cumplirse veinte años de par-
te el Movimiento Nacional, la
Jefatura Provincial de Zamora re-
coge en este volumen, una síntesis
de las más importantes realicacio-
nes llevadas a cabo durante estos
cuatro lustros de inquietudes cons-
tantes y aspiraciones progresivas
bajo la rectoría de S. E. nuestro
Jefe Nacional y Caudillo de Es-
paña, Francisco Franco, a quien
respetuosamente ofrecemos este
trabajo y, con él, la renovación
de nuestra inalterable lealtad

Juan Murillo de Valdivia

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, Caudillo de España

CAPITULO I

OBRAS HIDRAULICAS

ESLA

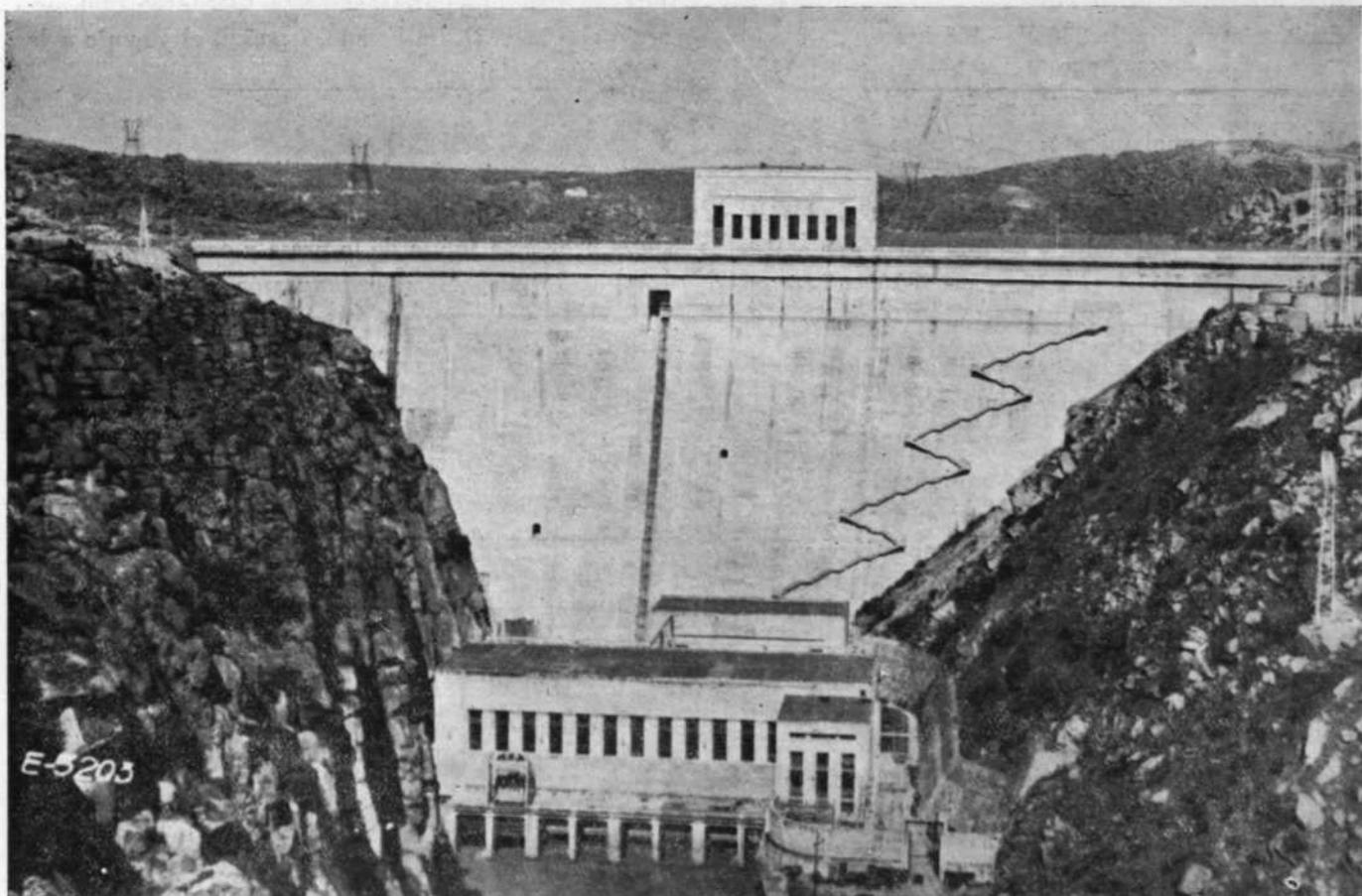
A la terminación de la Cruzada el único salto de verdadera importancia existente en esta provincia era el del Esla.

El embalse ocupa una superficie de 5.140 Has. En su construcción se inundaron totalmente tres pueblos y otros ocho lo fueron parcialmente. También se inundaron varios puentes que fueron reconstruïdos. El embalse tiene en su planta la forma de una Y, siendo su pie un tramo del Esla de 9'7 kms. y sus

brazos el tramo superior del mismo con 62'5 kms., y el formado por el río Aliste de 31'5 kms. Forma, por tanto, éste embalse un grandioso lago navegable de 90 kms., y por su capacidad puede considerarse en cabeza entre los de Europa y uno de los principales del mundo.

La planta de la presa es curva, de 320 m. de radio y 280 m. de longitud de cuerda de coronación. Tiene una altura máxima de 99 m.

A cada metro de altura corresponde un embalse medio de 12×10^6 m³ y por cada m³ de hormigón de



SALTO DEL ESLA.—Presa.—Vista general desde aguas abajo

presa se almacenan 3.160 m^3 de agua. La variación del volumen del embalse con la altura se hace patente al observar que mientras los 5 primeros metros embalsan 100.000 m^3 de agua, al último metro de altura corresponde una capacidad de $52 \times 10^6 \text{ m}^3$.

El tipo de aprovechamiento creado es el de una central a pie de presa que utiliza el salto variable del embalse. El nivel de las aguas en el desagüe corresponde a la cota 595 y la variación del embalse está comprendida entre las cotas 681 y 640, variando por tanto el salto entre 86 y 45 m. brutos.

El edificio de la central consta de una nave principal de 64 por 17 metros de planta, en la que van alojados los tres grupos turbina-alternador, y de un cuerpo auxiliar de 12 por 13'5 donde se alojan: el cuadro, servicios auxiliares, oficinas, etc.

Para el servicio de la nave y como auxiliar para el montaje y reparación de los grupos y de los transformadores, se han instalado dos puentes-grúas de 125 toneladas de capacidad cada uno, con mando eléctrico y dispuestos de forma que puedan acoplarse para levantar en conjunto pesos de 250 toneladas, que es el peso del rotor del alternador.

Los alternadores son de las siguientes características:

Casa constructora: GENERAL ELECTRIC

Tensión: 13.800 voltios.

Capacidad: 37.000 KVA.

PD² del rotor: 2.950 Pm²

Excitatriz principal: 250 V.—165 kw

Excitatriz auxiliar: 250 V.—6 kw

Velocidad normal: 187'5 r. p. m.

Velocidad embalsamiento: 394 r. p. m.

Peso aproximado: 342 toneladas

Primitivamente arrancaban de la central dos líneas a 138 kV a Valladolid y de ésta parte una a Bilbao y otra a Madrid y tres líneas a 46 kV a León, a Salamanca y al salto de San Román.

Las ampliaciones y mejoras realizadas en este salto después de 1939 son las siguientes:

Las líneas a Valladolid y León, de 46 kV fueron cambiadas a 138 kV. Se tendió también a 138 kV una línea a Villalcampo; y se construyeron dos nuevas líneas a 46 kV que llevan la energía respectivamente a Zamora y Villalcampo.

En 1936 se terminó el montaje del cuarto grupo turbo-alternador de 37.000 kva. como los ya existentes, siendo suministrada por A. E. G. (Alemania) toda la maquinaria eléctrica.

Correspondiente a este grupo se instalaron tres unidades de transformación monofásicas A. E. G. para elevar a 138 kV y un interruptor G. E. E. a esta tensión de gran volumen de aceite.

Las cuatro compuertas que existen actualmente son

metálicas del tipo Wagón, accionadas por motores eléctricos.

En las laderas del aliviadero se produjeron unos desprendimientos que dieron lugar a la formación de un pozo de aproximadamente 100 m. de profundidad por 100 de diámetro. Las obras de revestimiento y consolidación se terminaron en 1954.

Se construyó un túnel aliviadero complementario del principal para pequeñas avenidas; consiste en un túnel circular de 740 m. de longitud y pendientes del 40 y del 1'5 %; diámetro inicial 9 metros y normal 6, capaz de desaguar hasta 800 m^3 por segundo y horadado en la roca sobre la ladera izquierda del río, revestido de hormigón; tiene dos compuertas de pantalla accionadas por servomotor de aceite a presión; se terminó en el año de 1946.

Se construyó también una presa de contraembalse aguas abajo de la central para evitar que al funcionar el aliviadero de superficie el agua retrocediera sobre la misma, y al propio tiempo un túnel canal que comunicase la salida de turbinas con una zona más alejada del río libre del escombros producido por la erosión del lecho del aliviadero.

El poblado para el personal de la central se empezó a construir el año 1950, terminándose el 58; se levantaron más de 80 viviendas de modernísimo aspecto, iglesia, escuela, casino, garajes, abastecimiento de aguas dotado de un perfecto sistema de depuración y filtrado. Este poblado es uno de los mejores construidos por la empresa Iberduero que mereció el año 1959 del Estado Español, el Premio a la Previsión Social.

VILLALCAMP

La segunda de las grandes realizaciones hidráulicas de la provincia fué la de la presa y central de Villalcampo. Se empezó su construcción en la época en que las dificultades de obtención de materiales y medios auxiliares era más grande en España, a pesar de lo cual se remataron las obras en el plazo previsto, siendo inauguradas por nuestro Caudillo el año 1949. Aprovecha las aguas del Duero y del Esla que confluyen 4 kms. aguas arriba de esta presa.

La presa es del tipo gravedad curva con paramento vertical aguas arriba; tiene una altura de paramento de 46 m.; radio del mismo aguas arriba 450 metros; inclinación aguas abajo: 0'70

Volumen de hormigón: 201.000 m^3

Volumen de la excavación: 94.000 m^3

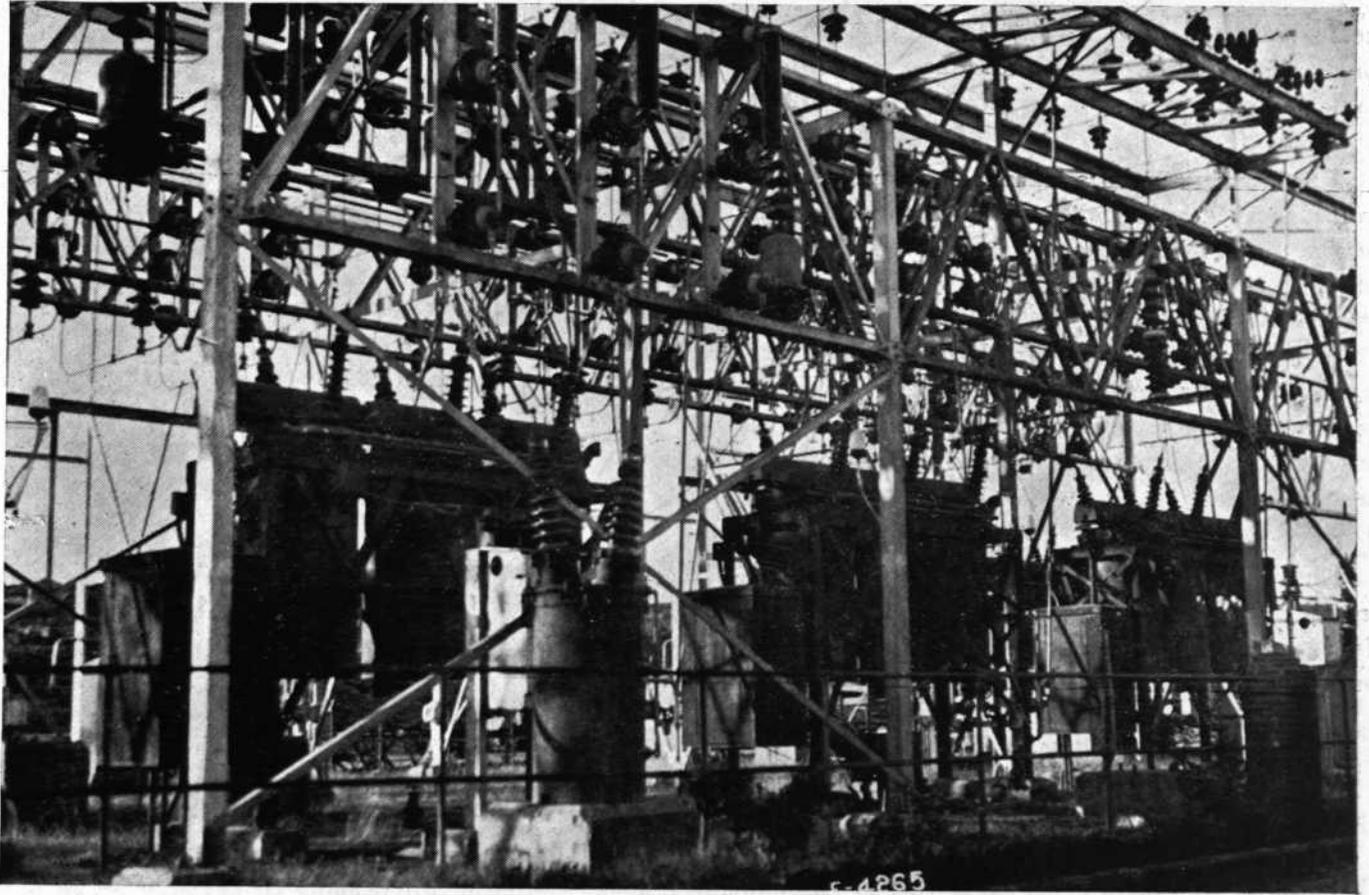
Capacidad del embalse total: $61.000.000 \text{ m}^3$

Id. útil: $53.000.000 \text{ m}^3$

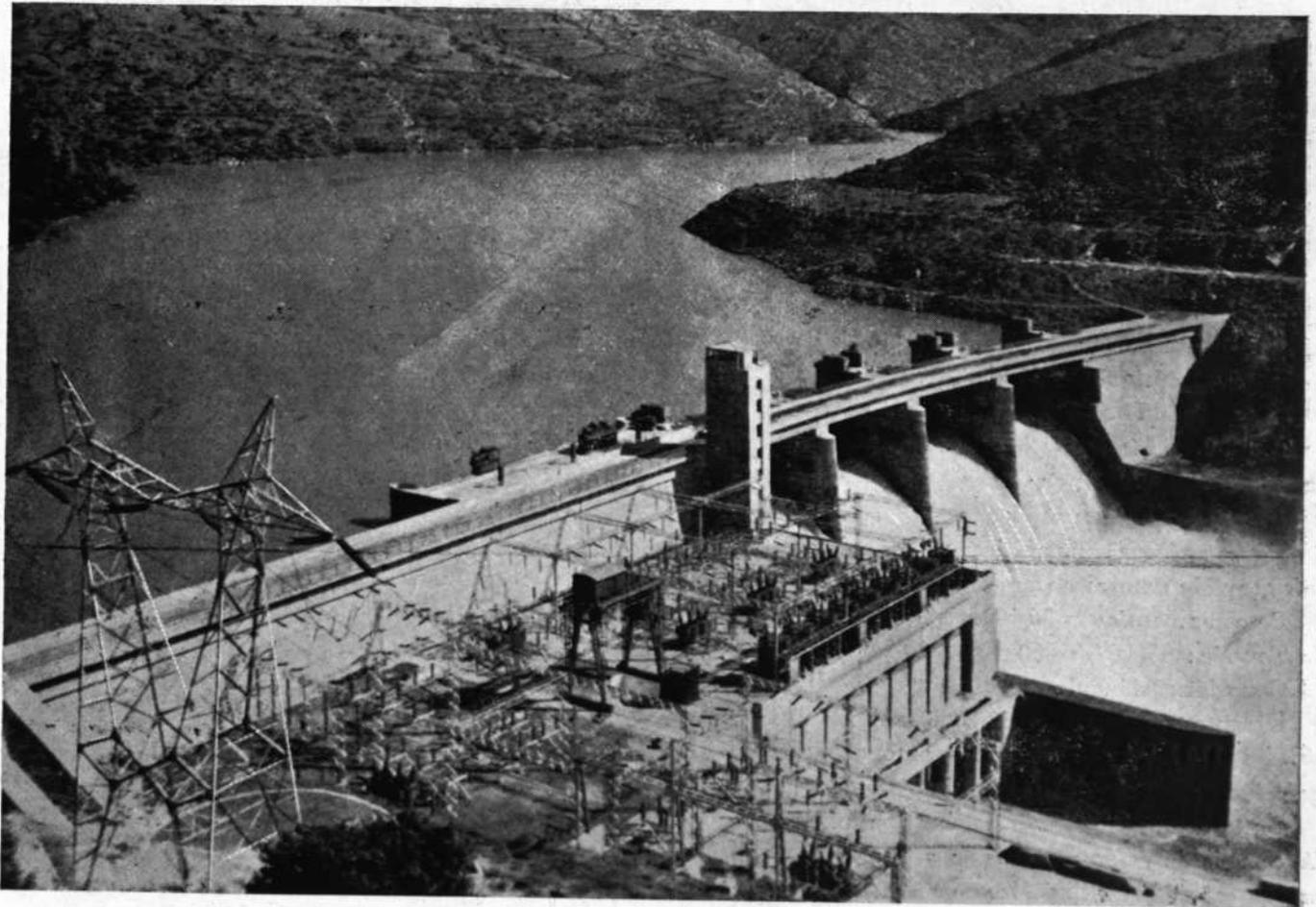
Superficie de la cuenca vertiente: 62.960 km^2

Cada metro en la base embalsa: 500.000 m^3

Cada metro en la coronación embalsa: $4.000.000$ metros cúbicos.



SALTO DEL ESLA.—Central.—Vista de tres grupos de interruptores de 46.000 v.



SALTO DE VILLALCAMPO.—Central.—Instalaciones sobre cubierta y desagüe por compuertas.

Las cuatro compuertas de aliviadero son de tipo sector, miden 24×15 mts. y van accionadas por motor eléctrico; fueron en su día las mayores del mundo en su tipo; son capaces para avenidas hasta 12.000 m^3 segundo.

Toma de aguas: En la entrada de cada una de las tres tuberías forzadas de 5 m. de diámetro existe una compuerta de pantalla accionada por servo-motor de aceite a presión y aguas arriba de la misma una ataguía común para las tres.

El túnel de desviación para la construcción sirve actualmente como túnel aliviadero; tiene en su embocadura dos compuertas tipo wagón accionadas con servo-motor de aceite a presión y dos ataguías del mismo tipo.

DATOS DE LA CENTRAL:

Tipo de pie de presa con tres pisos (turbinas, intermedio y máquinas). Servicios y cuadros en el lado de aguas arriba. Transformación en cubierta. Dos puentes grúas de $112'5 \text{ Tm}$.

Volumen de hormigón: 46.000 m^3 .

Volumen de la excavación: 104.000 m^3 .

Tres turbinas "Francis" de reacción con eje vertical, marca Morgan & SMITH:

Altura del salto neto: $39'65 \text{ m/segundo}$.

Consumo de agua a plena carga: $101 \text{ m}^3/\text{segundo}$.

Potencia: 44.750 CV .

Rendimiento a plena carga: $90'5 \%$.

Velocidad normal: 125 r. p. m.

Velocidad de embalamiento: 221 r. p. m.

Velocidad al desconectar la plena carga: 34% .

Tres alternadores trifásicos de eje vertical en circuito cerrado:

Potencia continua máxima: 32.000 KVA .

Factor de potencia: $1,0$.

Rendimiento a plena carga: $97'25 \%$.

Tensión: 13.800 V .

Frecuencia: 50 ciclos .

PD^2 del rotor: $4.384.000 \text{ m}^2\text{-k}$.

Excitatriz principal: $250 \text{ V.} - 175 \text{ kw}$.

Excitatriz piloto: $250. - 7'5 \text{ kw}$.

Todas las máquinas lo mismo que el aparellaje han sido construídos por General Electric.

TRANSFORMADORES:

Nueve unidades monofásicas en baño de aceite con refrigeración natural y ventilación de aire forzado.

Potencia continua: 26.400 y 33.000 KVA .

Tensión: $13200/138000 - 2 \times 2'5 - 2'5 \%$.

Conexión: triángulo estrella.

Un auto-transformador $138/220 \text{ KV}$ con una capacidad de 110 KVA en tres unidades monofásicas; refrigeración natural y ventilación de aire forzado.

Posteriormente se ha instalado una unidad monofásica más de reserva para este grupo, que es la de mayor capacidad en su clase, construída enteramente por General Eléctrica Española.

Villalcampo es el nudo más importante de interconexión del sistema Iberduero desde el cual se alimenta la poderosa demanda para la industria del Norte de España. El parque de salida a 220 KV posee un doble juego de barras formadas por dos conductores de 500 mm^2 ; ocho posiciones con interruptores de 5.000 MVA de capacidad de ruptura. De aquí parten a 220 KV dos líneas "duplex" a la sub-estación de La Mudarra (Valladolid) que luego siguen a Bilbao y Ormaiztegui; una línea a la central de Castro y dos a la de Saucelle, ambas a 220 KV . También está conectada por línea a 138 KV con la central del Esla.

Es digna de notar la repoblación forestal que en las laderas del embalse y montes colindantes ha llevado a cabo la Empresa, y que hoy constituye además de una positiva riqueza, un paraje de gran belleza natural, completado con el poblado de líneas modernas y estaciones.

C A S T R O

Dieciocho kilómetros aguas abajo de la central de Villalcampo y sobre el mismo río Duero, se encuentra la presa y central de Castro, última de las que posee Iberduero en el tramo nacional de dicho río. Está ubicada en un paraje que contrasta totalmente con el de Villalcampo en el fondo de un impresionante cañón de rocosas laderas. Tan angosto es el río en este lugar que no fué posible construir en la anchura del mismo la presa vertedero y el dique para la toma de aguas a las tuberías teniendo que situar éste sobre una ribera natural adyacente a la que se trasvasó el agua mediante dos túneles horadados en la roca.

Empezaron las obras en 1949 y a su terminación en 1952 fueron inauguradas por S. E. el Jefe del Estado.

Presa de vertedero de tipo gravedad curva con paramento vertical aguas arriba; altura de la presa 56 m .; radio del paramento de aguas arriba: 150 m .; inclinación del paramento de aguas abajo: $0'75$; volumen de hormigón 87.000 m^3 .; volumen de la excavación 43.500 m^3 .

Al dique de la central corresponden 79.700 y 60.400 m^3 respectivamente de hormigón y de excavación; es de tipo de gravedad recta con paramento vertical aguas arriba de inclinación $0'75$ aguas abajo; su altura máxima es de 46 metros .

La capacidad total del embalse es $38.000.000 \text{ m}^3$

" útil $20.000.000 \text{ m}^3$

Superficie de la cuenca vertiente 63.196 km^2

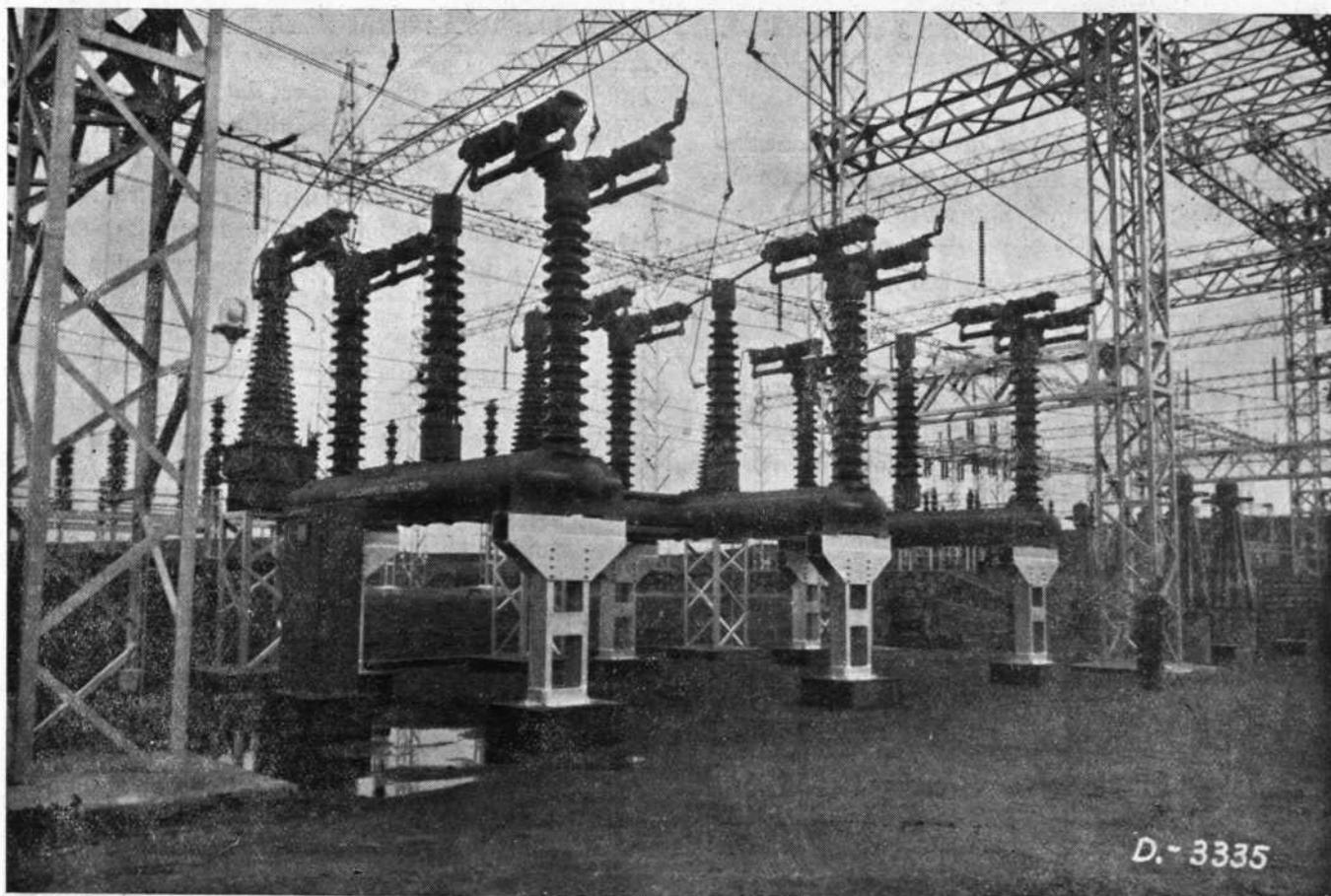
Cada metro embalsado en la base representa: 200.000 m^3

Id. en la parte superior: $2.000.000 \text{ m}^3$

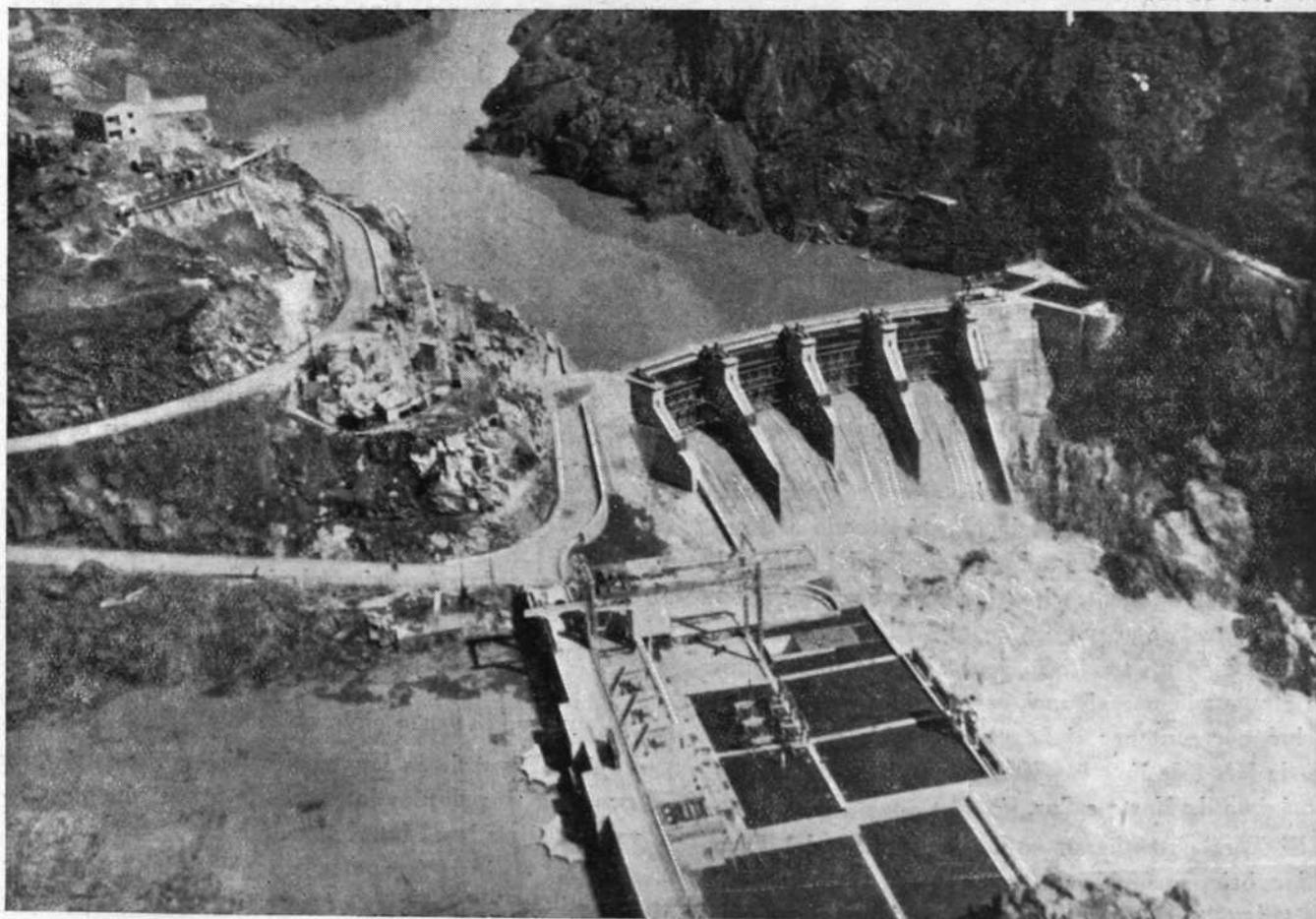
Caudales en año medio:

Caudal característico mínimo $45'3 \text{ m}^3/\text{segundo}$.

Caudal medio anual $149'7 \text{ m}^3/\text{segundo}$



SALTO DE VILLALCAMPO.-Central.- Vista de los nuevos interruptores y desconectores de 220.000 v. en servicio.



SALTO DE CASTRO.—Presa.- Vista general desde terreno portugués, durante una crecida de 3.000 m³/s

Caudal característico máximo 343'8 m³/segundo.
Cota del embalse: 599 m. (máxima 603). Longitud del embalse 18 kilómetros.

La presa vertedero consta de cuatro compuertas de sector análogo a las de Villalcampo (dimensiones 18×11 metros). Un túnel aliviadero circular, con compuerta automática de sector en su boca de entrada, es capaz para desaguar hasta 800 m³/segundo.

DATOS DE LA CENTRAL:

Tipo de pie de presa con tres pisos. Servicios y cuadro en el lado de aguas arriba. Transformación en cubierta sobre el dique de central. Puente grúa de 240 Tm. Diámetro de las tuberías forzadas de 6 metros.

Dos turbinas Francis de reacción con eje vertical:
Altura del salto neto 37'6 m.

Consumo de agua con plena carga 132 m³/segundo
Potencia 59.700 CV.

Rendimiento a plena carga 89 %

Velocidad normal 107 r. p. m.

Velocidad de embalamiento 210 r. p. m.

Velocidad al desconectar la plena carga: 25 %

Dos alternadores trifásicos de eje vertical en circuito cerrado:

Potencia continua máxima 42.000 KVA.

Factor de potencia 0'95

Rendimiento a plena carga 97'2 %

Tensión 13.800 V.

Frecuencia 50 ciclos

PD² del rotor 7.500.000 m²-k.

Excitatriz principal 250 V.—275 kw.

Excitatriz piloto 250 V.—7 kw.

Transformadores:

Tres unidades monofásicas en baño de aceite con refrigeración natural y ventilación de aire forzado.

Potencia continua 24.000 y 30.000 KVA.

Tensión 13200/230000—2×2'5 %

Conexión: triángulo estrella.

SALTO DE MONCABILIL

El aprovechamiento hidroeléctrico de Moncabril. Llamado también de Ribadelago, está situado al Norte de la provincia de Zamora, en el alto del valle del río Tera y sus afluentes los ríos Segundera y Cárdena. La central se encuentra en el Valle de Sanabria, consistente en un territorio generalmente llano, aunque atravesado por algunos cerros, (que se ha hecho célebre por contener el Lago) que mide de 20 a 30 km. de largo de Este a Oeste, por 12 o 13 de anchura máxima de Norte a Sur.

El Tera, inmediatamente aguas arriba del Lago de Sanabria, se divide en tres brazos: el Segundera, el Cárdena y el Tera propiamente dicho. Estos ríos descienden desde una altiplanicie situada por encima de la cota 1.600 m., hasta el nivel del lago, en un

curso típicamente torrencial salvando bruscamente el enorme escalón que le separa del Lago de Sanabria, situado a 1.000 m. sobre el nivel del mar. Esta altiplanicie, constituida de rocas graníticas y de gran extensión, forma la cuenca de captación del salto de Moncabril o de Ribadelago, y se encuentra salpicada por innumerables lagunas y lagunillas, de las cuales más de veinte alcanzan una extensión superior a los 20.000 metros cuadrados.

Para estos aprovechamientos hidráulicos, ha sido preciso realizar obras de gran envergadura en las cabeceras de estos tres ríos: Segundera, Cárdena y Tera, en parajes completamente inhóspitos y cubiertos de nieve una buena parte del año, con el fin de recrecer los lagos y unirlos por medio de canales que permitiesen reunir todas sus aguas en un salto único. Esto, además, ha importado la construcción de caminos de acceso para el transporte de materiales.

Para comenzar las obras tuvo que construirse una carretera de acceso desde Ribadelago al lugar de la futura central, y un plano inclinado que une la carretera de acceso a la central con el camino de acceso a las obras en la sierra, junto a la chimenea de equilibrio en la cota 1.500; tiene una longitud de 1.675 m., un desnivel de 536 m. y una pendiente media de 33 %. De la estación superior del plano inclinado parten los caminos de acceso a las obras en la sierra. Uno de ellos es el que va a la presa Puente Porto, de 8 km. de longitud y otro a la de Vega de Conde pasando por Vega de Tera, de 11 km. de longitud.

Las obras principales en la zona alta de los ríos Segundera y Cárdena, han sido:

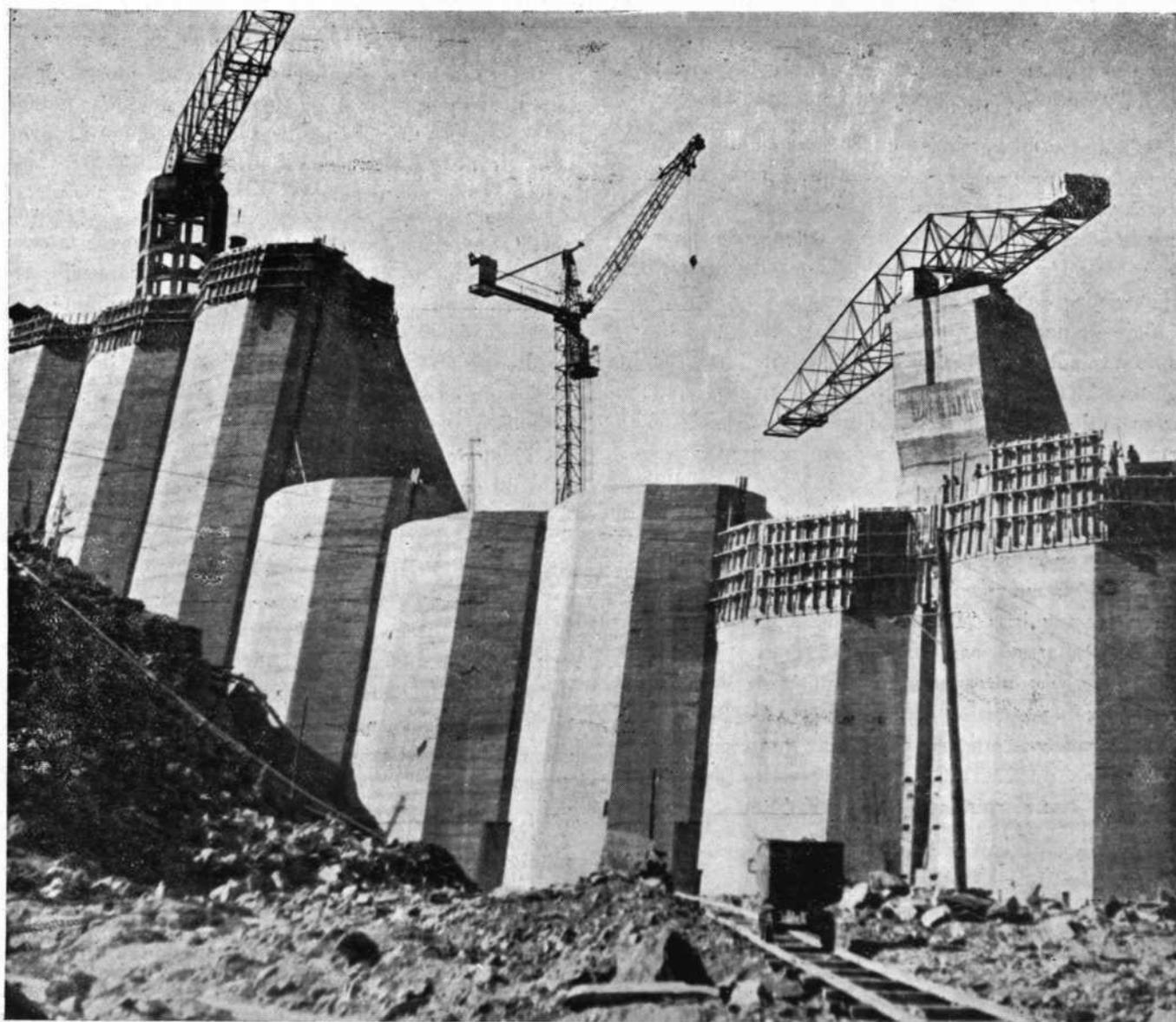
1.º—Una presa en el lago Puente Porto, con contrafuertes de mampostería y pantalla plana de hormigón de 26'5 m. de altura y 350 m. de longitud, con lo que resulta un embalse de 23 millones de metros cúbicos.

2.º—Una presa de gravedad, planta recta, fábrica de mampostería con núcleo de hormigón en el lago Playa de 13 m. de altura, para almacenar un millón de metros cúbicos de agua.

3.º—Un canal de trasvase de las aguas del Lago Playa (que de suyo irían al río Segundera) a la laguna Cárdena, que pertenece ya a la cuenca del río de este nombre: la longitud total de este canal, hecho para un caudal máximo de 4 m³/s. es de 862 m. de los cuales 566 van a cielo abierto y 296 en túnel.

4.º—Presa de la laguna Cárdena con pantalla de gunita y dos diques laterales de hormigón que sirven de aliviadero. La altura de esta presa, sobre cimientos es de 16'5 m. y la capacidad del embalse de 1'5 millones de metros cúbicos.

5.º—Presa del lago Garandones, de 9'3 m. de altura, para un embalse de 900.000 metros cúbicos.



SALTO DE SAN SEBASTIAN.— Presa de San Sebastián.

6.º—Galería Cabril, de presión, que conduce el agua desde la presa Cárdena hasta la chimenea de equilibrio: su longitud es de 2.031 metros, la sección útil de 3 m.² y el caudal 5'4 m.³/s. La superficie aprovechada es de 35 km².

He aquí las obras en la zona de los lagos del río Tera:

1.º—Presa del lago de Vega de Conde, de escollera, con núcleo de material impermeable; se halla en el río Tera, su altura es de 27 m. y la capacidad de embalse, 10'8 millones de m.³

2.º—Canal de Moncalvo, conduce el agua desde la presa Vega de Conde hasta la chimenea de equilibrio; su longitud es de 9.551 m., de los cuales 6.598 van en túnel y 2.953 a cielo abierto; la sección es de 2'2 y el caudal de 4'1 m³/s.

3.º—A este canal se trata de hacer llegar las aguas de las lagunas de Moncalvo que constituyen cuatro embalses, a saber: Embalse Pallón, embalse Mancas, embalse Cuadro y embalse Lacillo. La superficie de captación aprovechada es de 42 km².

En la misma zona del río Tera, pero a un nivel más bajo que el canal de Moncalvo, hay varios lagos y lagunas que también se han querido aprovechar. Las obras para estos aprovechamientos son: presa del Lago Vega de Tera, de contrafuertes de mampostería y pantalla plana de hormigón, cuya altura es de 33'5 m. y la capacidad de embalse 78 millones de m.³.

2.º—Estación de bombeo Vega de Tera; alojada entre dos contrafuertes, mediante la cual se eleva el agua 70 m. hasta el canal Moncalvo, sirviéndose para ello de tres bombas capaces de elevar 500 litros por segundo cada una, con motores de 700 CV.

3.º—Canal Covadosos, de 3.500 m. de longitud y para un caudal de dos m³/s. con el fin de aprovechar el agua de la margen izquierda del río Tera, aguas abajo de la presa de Vega de Tera. Se proyecta dirigir las aguas de las lagunas de los Peces y Cubillas a la cuenca del arroyo Covadosos, para de allí, por el canal de dicho nombre, llevarlas al

embalse de Vega de Tera. Con ello aumenta la cuenca, aprovechada en 11 km² con el arroyo Covadosos, y 5'3 km² más con las otras lagunas citadas.

La tubería de conducción del agua desde la chimenea de equilibrio hasta la central, va introducida en una galería subterránea. El espacio entre la tubería y la roca está relleno primeramente de hormigón y después inyectado con lechada de cemento. Colaboran en la resistencia a la presión de agua, el blindaje de acero, el hormigón y la roca. Las ventajas de esta solución son: el ahorro del 50 % del acero, sobre la tubería exterior, mayor seguridad y menor gasto de conservación. El desnivel total es de 537 metros, la longitud en galería 1.616 m. y el diámetro de la tubería 1'4 metros.

La central, llamada de Moncabril o también de Ribadelago, por hallarse en las proximidades de esta población, comprende tres grupos principales a saber: tres turbinas "Peltón" para un caudal de 27 m³ sobre cada una, salto neto de 532 m. y potencia 16.000 CV; tres alternadores de potencia aparente, 14.000 KVA y tensión de transporte de 220 y 15 KV. Hay, además, un grupo auxiliar que comprende una turbina de 2.000 CV., un alternador de 1.750 KVA y un transformador de 2.000 KVA.

Y vayan ahora unos datos sobre las características generales de este salto. La superficie total de la cuenca es de 88 km², la lluvia media anual 1.740 mm., lo que supone un volumen de lluvia de 154 millones de m³ que representan una aportación media anual de 119 millones de m³, aprovechables con un coeficiente de escorrentía 0'78.

SALTO DE SAN SEBASTIAN

El río Bibey tiene su nacimiento junto a Peña Trevinca, en el N. O. de la provincia de Zamora; se dirige hacia el S. formando límite con la de Orense y penetra en la de Lugo, donde se une al Sil. En la parte alta del mismo, y en cercanía del pueblo de Porto, se halla situada esta central a 1.200 metros de altitud, donde existe una amplia vega que ha servido de vaso para embalsar 45 millones de m³.

La presa situada en una cerrada de roca granítica, se ha proyectado de contrafuertes, con una altura máxima de 45 m. En ella se inicia la galería de presión, que tiene una longitud aproximada de 3.860 m. y un diámetro interior de 3'10 m. Esta galería conduce el agua desde la presa hasta la chimenea de equilibrio, que consta fundamentalmente de un pozo inclinado en el extremo de la galería de presión. Para salvar el desnivel de 158 m. existente entre la chimenea de equilibrio y el emplazamiento de la central junto al río, se ha construido en la la-

dera una tubería metálica de 2'20 m. de diámetro.

La central ha sido construida para dos grupos generadores, que totalizan una potencia de 22.000 KVA, capaces de producir en año medio, una producción de 42 millones de KVH.

Además de la captación del río Bibey, se proyecta aprovechar las aguas de los dos arroyos laterales, llamados el Barjacobá y Val, en los cuales se realizan sendas presas de derivación; mediante un canal de 5.000 m. de longitud se llevarán las aguas de dichos arroyos hasta la parte superior de la chimenea de equilibrio. Estas obras y las de la central están tan adelantadas, que dentro del corriente año de 1959, podrán ya ser inauguradas con la producción de energía eléctrica.

SALTO DE PORTO

En la cabecera del río Bibey, aguas arriba, del salto de San Sebastián, "Hidroeléctrica Moncabril" ha iniciado la construcción de otro aprovechamiento hidroeléctrico para utilizar las aguas del citado río Bibey y de sus afluentes el Valdeinfierno y el Valdesirgas.

En primer lugar, se capta el agua del río Bibey mediante una presa de derivación situada en la cota 1.430, y de aquí se conduce el agua por la margen izquierda del río, mediante un canal de unos 8 km. de longitud, y una pendiente de uno por mil, hasta el arroyo de Valdeinfierno, donde se construye otra presa de derivación para captar las aguas hasta el arroyo del Campo y el embalse de Valdesirgas. Entre los arroyos de Valdeinfierno y del Campo el agua circulará por un túnel como canal, es decir, que el agua no irá a presión y tendrá una longitud de 1.800 metros.

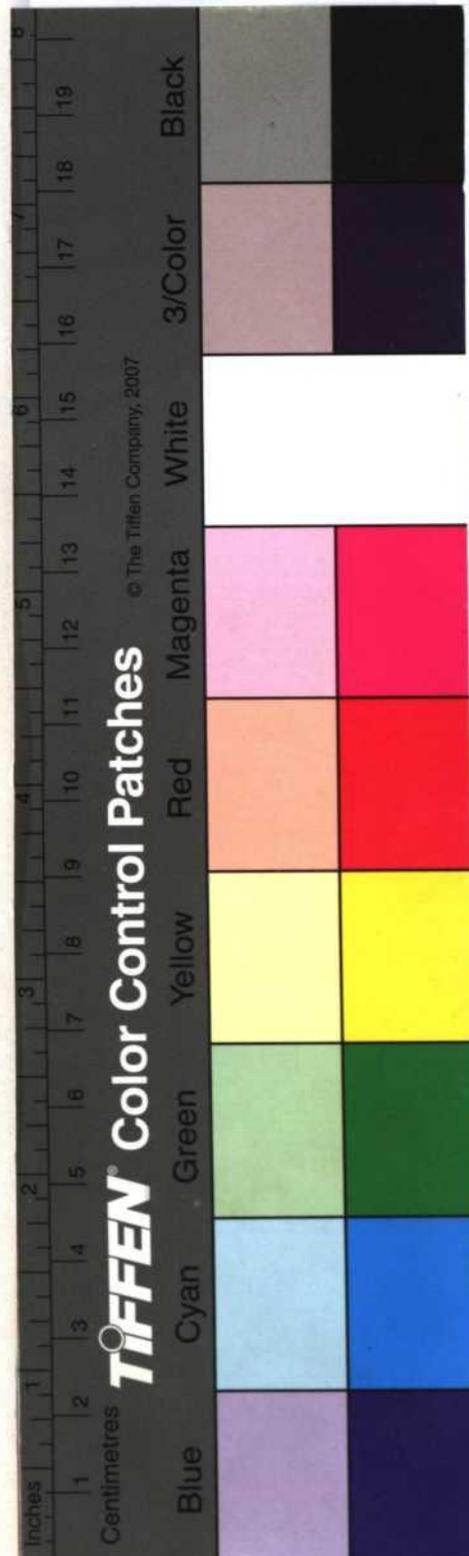
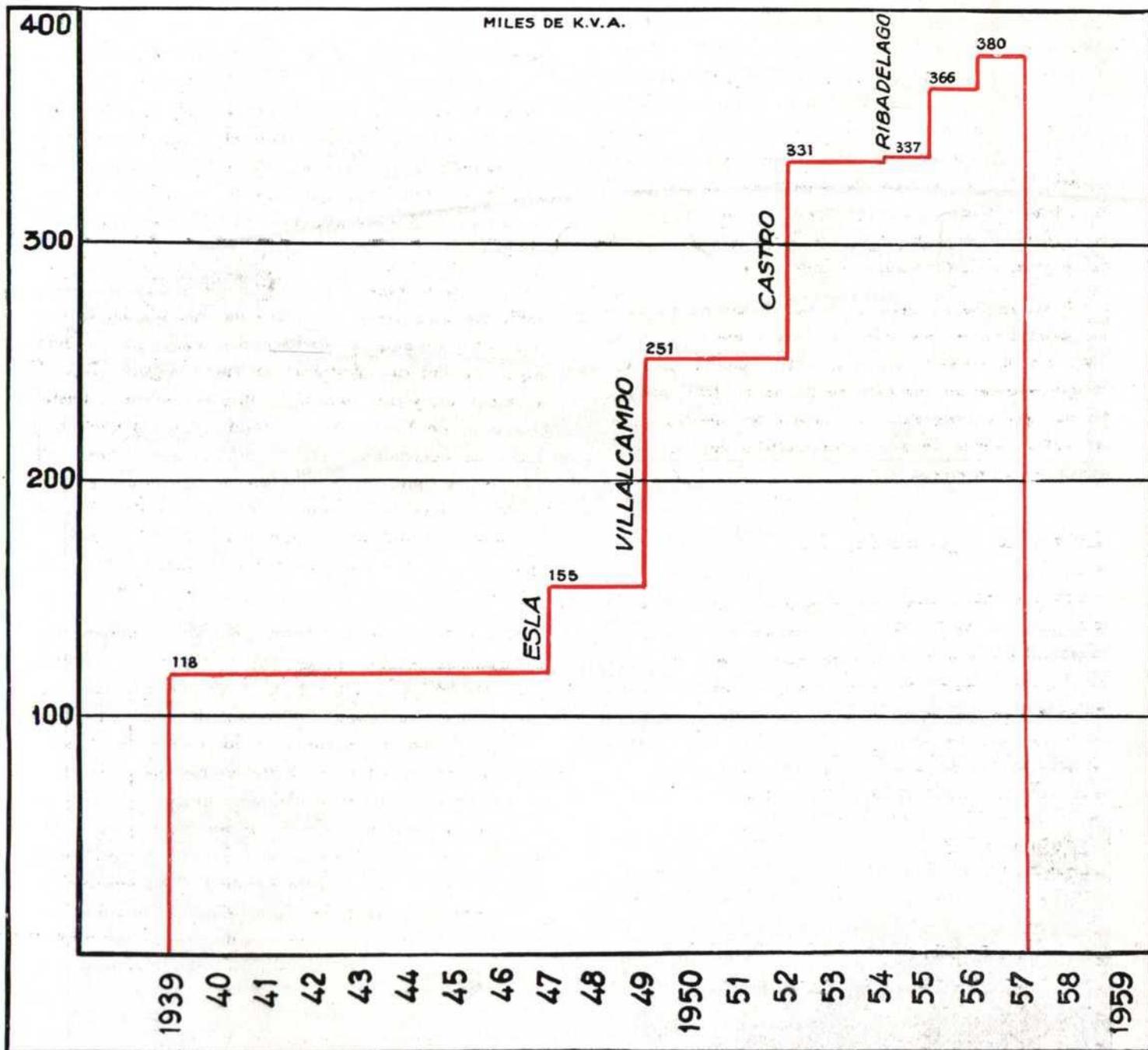
En Valdesirgas, habrá un embalse, el mayor del sistema, que se formará con la construcción de una presa de 50 m. de altura, en la que podrá embalsar 1.640.000 m³ de agua. De este embalse parte una galería a presión en un túnel de dos metros de diámetro con una longitud de 1.800 metros, para llegar a la correspondiente chimenea de equilibrio, de donde parte la tubería a presión de un diámetro de 1'60 metros que lleva el agua hasta la central de Porto y constituye el salto propiamente tal. El desnivel o salto total bruto, será de 232 m. y el caudal 9'3 m³/s. el conjunto de los pequeños embalses de este aprovechamiento asciende tan sólo a unos dos millones de m³.

En la central se instalarán dos grupos, con una potencia total de 20.950 KVA y la energía que en ella se podrá producir, será de unos 38 millones de KVH al año.

POTENCIA INSTALADA

EN LA PROVINCIA

PERIODO 1939-1959



La base del sistema de transporte de los saltos del Bibey es una línea de 220 KV, que, partiendo de la central de Prada, llega a la de San Agustín (ambas en la provincia de Orense) donde, además de recoger la energía producida por esta central, recibe también la de los saltos de Corzos (Orense), Porto y San Sebastián (Zamora) mediante el sistema de 45 KV. del que hablaremos luego; continúa hasta Puebla de Sanabria, donde se incorpora la procedente de la central de Moncabril o Ribadelago, mediante la línea que une esta central con la sub-estación de Puebla

de Sanabria. De aquí continúa hasta la Mudarra en cuya sub-estación, como queda dicho se vierte a la red nacional.

Los saltos de poca potencia, cuales son los de Corzos, Porto y San Sebastián, quedan interconectados a 45 KV, mediante el sistema tendido a esta tensión que transportará la energía a los saltos mencionados hasta la sub-estación de la central de San Agustín, donde los transformadores de 30 KVA cada uno la elevarán a 220 KV, para conectarla al sistema base.

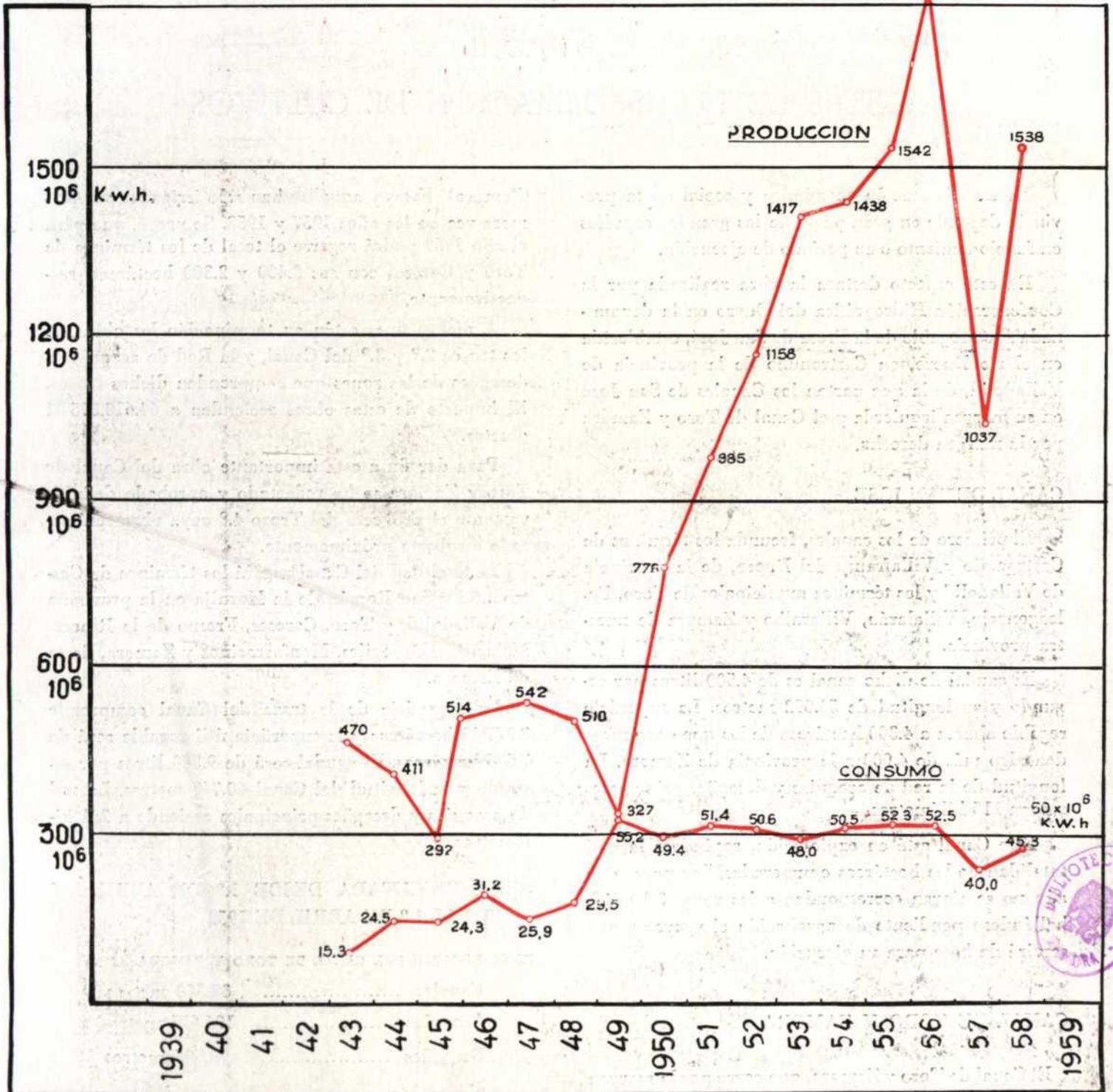


PRODUCCION Y CONSUMO

DE ENERGIA ELECTRICA

EN ZAMORA

PERIODO-1939-1959



CAPITULO II

OBRAS DE TRANSFORMACION DE CULTIVOS

La transformación económica y social de la provincia depende en gran parte de los grandes regadíos en funcionamiento o en período de ejecución.

En este aspecto destaca la obra realizada por la Confederación Hidrográfica del Duero en la denominada zona regable de la Presa de San José, establecida en el río Duero, en Castronuño de la provincia de Valladolid, de la que parten los Canales de San José en su margen izquierda y el Canal de Toro y Zamora por la margen derecha.

CANAL DE SAN JOSE

El primero de los canales, fecunda los términos de Castronuño y Villafranca del Duero, de la provincia de Valladolid y los términos municipales de Toro, Peleagonzalo, Villalazán, Villaralbo y Zamora de nuestra provincia.

El caudal de dicho canal es de 4.500 litros por segundo y su longitud de 51.092 metros. La superficie regable abarca a 4.300 hectáreas de las que corresponden algo más de 4.000 a la provincia de Zamora. La longitud de la red de acequias y desagües principales suman 115 kilómetros.

Este Canal está en explotación, regándose la casi totalidad de las hectáreas enumeradas. Las pocas que aún no se riegan corresponden a las zonas 3.^a y 4.^a, hallándose pendiente de aprobación el proyecto que servirá de base para su ejecución.

CANAL DE TORO Y ZAMORA

El Canal de Toro y Zamora, que corre por la margen derecha del Duero, tiene su iniciación, como el Canal de San José, en término de Castronuño y fertiliza ya con sus aguas los términos de Castronuño y San Román de la Hornija en la provincia de Valladolid, con un total de 1.300 hectáreas y 700 en término de Toro

(Zamora). Estas y aquéllas han sido irrigadas por primera vez en los años 1957 y 1958. Se prevé, que para el año 1959 podrá regarse el total de los términos de Toro y Coreses con sus 2.400 y 2.300 hectáreas, respectivamente.

A dichos fines están en terminación las obras de los trozos 2.^o y 3.^o del Canal, y la Red de acequias y desagües de las zonas que comprenden dichos trozos. El importe de estas obras ascienden a 64.618.375'84 pesetas.

Para dar fin a esta importante obra del Canal de Toro y Zamora se ha redactado y aprobado definitivamente el proyecto del Trozo 4.^o cuya obra será sacada a subasta próximamente.

La totalidad del Canal regará los términos de Castronuño y San Román de la Hornija en la provincia de Valladolid, y Toro, Coreses, Fresno de la Ribera, Molacillos, Benegiles, Monfarracinos y Zamora, de la de Zamora.

La superficie de la traza del Canal comprende 8.977'10 hectáreas y la superficie útil regable será de 7.525 hectáreas. El caudal será de 9.300 litros por segundo y la longitud del Canal 60.747 metros. La red de acequias y desagües principales asciende a 261 kilómetros.

OBRA EJECUTADA DESDE 1.^o DE ABRIL DE 1939 AL 1.^o DE ABRIL DE 1959

ZONA REGABLE DEL CANAL DE TORO Y ZAMORA

Canales	38.520 metros
Acequias	106.675 metros
Desagües	70.595 metros

ZONA REGABLE DEL CANAL DE SAN JOSE

Canales	55.550 metros
Acequias	59.410 metros
Desagües	32.840 metros

ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS EN PORCENTAJES

ZONA REGABLE DEL CANAL DE TORO Y ZAMORA

	Construido	En construcción	En proyecto
Canales	43,81 %	36,60 %	17,59 %
Acequias	29,28 %	58,76 %	11,96 %
Desagües	32,59 %	64,20 %	3,21 %

ZONA REGABLE DEL CANAL DE SAN JOSE

	Construido	En construcción	En proyecto
Canales	100,— %	—	—
Acequias	78,57 %	—	21,43 %
Desagües	79,85 %	—	20,15 %

INVERSIONES REALIZADAS

ZONA REGABLE DEL CANAL DE TORO Y ZAMORA

Canales	38.720.695,85 pesetas
Acequias y Desagües ...	27.181.381,44 pesetas
Total	65.902.077,29 pesetas

ZONA REGABLE DEL CANAL DE SAN JOSE

Canales	12.645.513,01 pesetas
Acequias y desagües ...	4.202.102,03 pesetas
Total	16.847.615,04 pesetas

HECTAREAS PUESTAS EN RIEGO

Zona regable del Canal de Toro y Zamora...	2.310
Zona regable del Canal de San José	3.100
Total	5.410

CANAL DE VILLALAZAN

Comprende dicha zona los términos de Morales del Vino, Arcenillas, Moraleja del Vino, Madridanos,

Villaralbo, Bamba, Villalazán y parte del de Zamora. Se ha subdividido esta zona en CINCO SUBPERIMETROS que son delimitados por el Canal de San José, dependiente de la Confederación Hidrográfica del Duero y el Canal de Villalazán, en período de construcción por el Instituto Nacional de Colonización, aparte de los límites correspondientes a los términos antes indicados.

Dichos subperímetros son los siguientes:

Zona de Villalazán.—Zona de Villaralbo-Zamora

Una vez terminada la red de acequias y desagües correspondientes al último tramo del Canal de San José, se llevará a cabo la concentración de las zonas por él dominadas y que comprenden los dos subperímetros indicados en el epígrafe, y así dividido por las condiciones topográficas del terreno.

En ellos se ha llevado a cabo la clasificación de tierras e investigación de propietarios.

Zona del Canal de Villalazán

Comprende este subperímetro parte de la totalidad de los ocho términos citados y está limitada por el Canal de San José y el Canal de Villalazán, siendo este último el que domina y riega la zona y cuya obra está encomendada al Instituto Nacional de Colonización.

Este subperímetro, una vez efectuada la investigación de propietarios y clasificación del terreno, se encuentra en período de Bases Definitivas.

Zona de Morales y de Moraleja

Corresponden dichos subperímetros a los terrenos de secano de los términos antes señalados, cuyos trabajos se encuentran en la actualidad en la fase de Bases Provisionales.



ZONA REGABLE DE VILLALAZAN-ZAMORA

Superficie transformada en regadio:
3.500 Has.



Signos convencionales

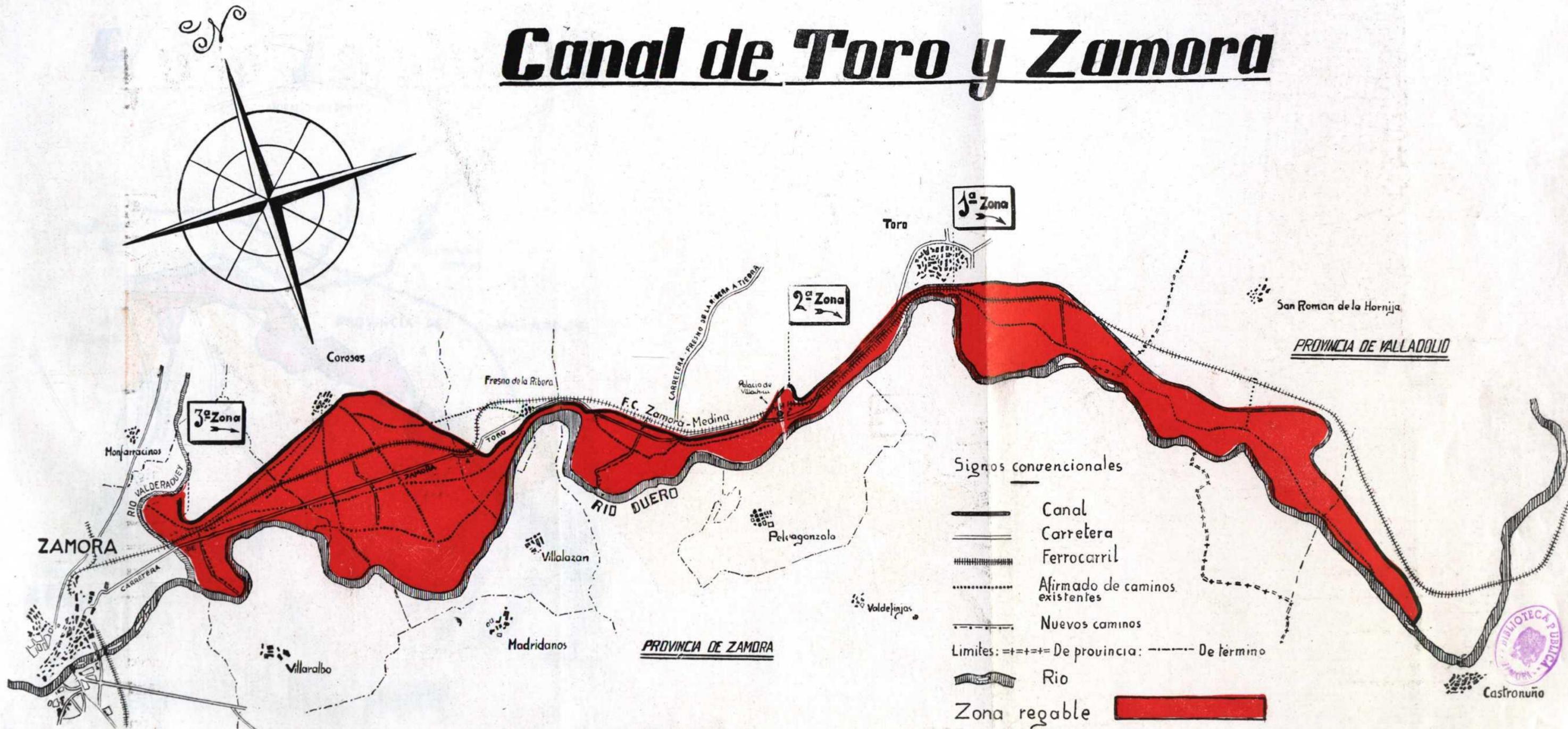
- Carreteras y caminos afirmados
- Ferrocarriles
- Caminos sin afirmar
- Canales
- Acequias
- Estaciones elevadoras



Escala gráfica

1000 2000 3000 4000 Metros

Canal de Toro y Zamora

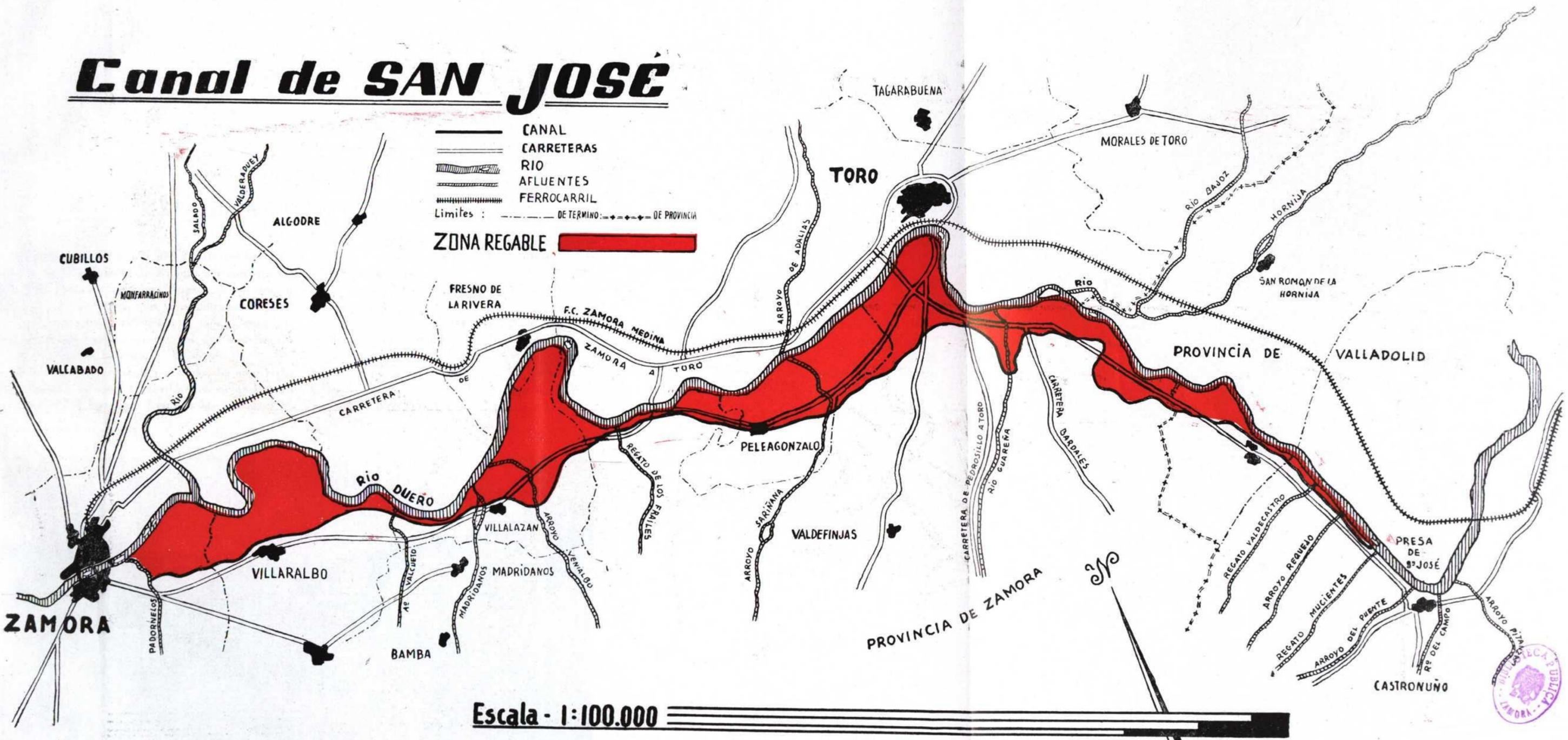


- Signos convencionales
- Canal
 - Carretera
 - Ferrocarril
 - Afirmado de caminos existentes
 - Nuevos caminos
 - Limites: De provincia: De término
 - Rio
 - Zona regable

Escala - 1:100.000



Canal de SAN JOSÉ



— CANAL
— CARRETERAS
— RIO
— AFLUENTES
— FERROCARRIL
Limites : — DE TERMINO — DE PROVINCIA
ZONA REGABLE [Red bar]

Escala - 1:100.000



THE UNIVERSITY OF CHICAGO



CAPITULO III

REPOBLACION FORESTAL

El Patrimonio Forestal del Estado inició su actuación en la provincia de Zamora a comienzos del año 1945. Para ello creó una Brigada de repoblaciones a la que se encomendó la restauración forestal de las importantes extensiones de montes rasos enclavadas fundamentalmente en los partidos judiciales de Puebla de Sanabria y Alcañices.

Tras una labor sostenida y eficaz, ha sido repoblado, hasta el primero de abril del corriente año, un total de 18.358 Has. que frente a las 130.000 Has.

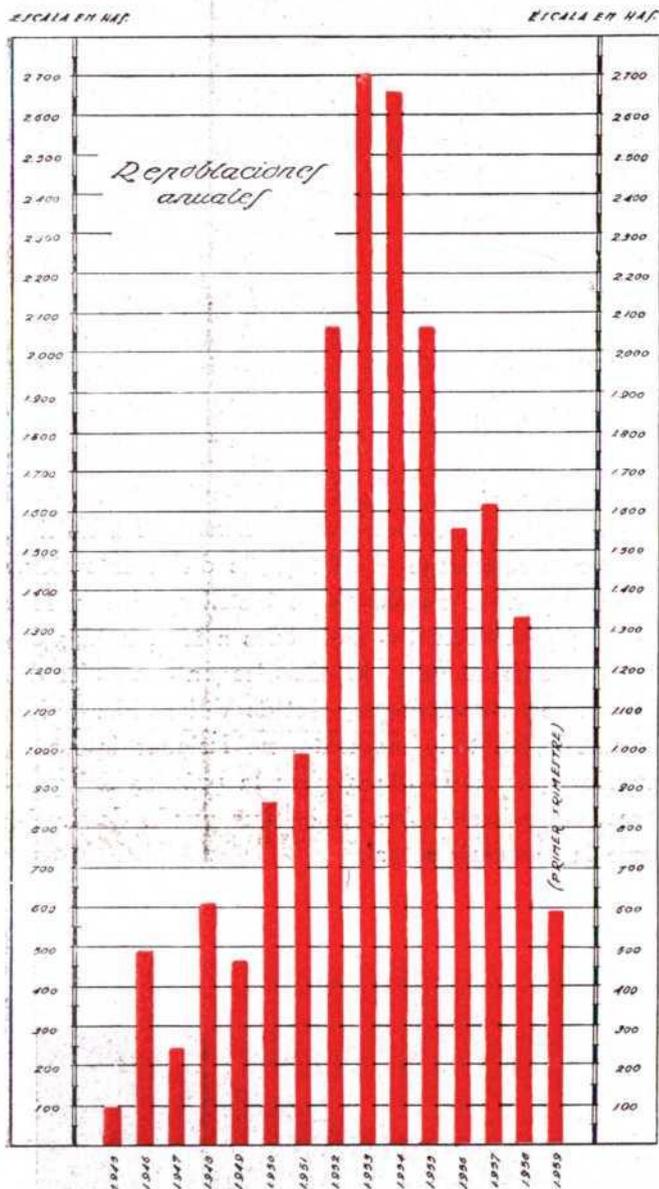
que en números redondos deben destinarse a tal fin, representa sólo el 14,1 % de dicha extensión.

La superficie repoblada se distribuye entre 141 montes; pertenecientes, casi todos a los partidos de Puebla de Sanabria y de Alcañices, algunos del de Benavente y sólo uno del de Villapando. Se ha procurado, en todo momento, no lesionar intereses ganaderos, dejando libres, para la práctica del pastoreo, extensiones sobradas en que pueda desenvolverse la economía actual.



Repoblaciones con resinosas en montes de la zona de Ungilde.





En el presente año se dará comienzo a la creación de pastizales con la instalación de uno de 50 Has. en terrenos montañosos de Villardeciervos, con lo que se compensará cumplidamente la deducción de pastos que con la repoblación pueda originarse.

La repoblación ha comprendido tanto las plantaciones iniciales, como las reposiciones de las plantas perdidas (marras) por diversas causas y el cultivo de los viveros precisos para obtener las plantas necesarias.

Las inversiones efectuadas en estos trabajos han arrojado un total (hasta 1-4-59) de 45.949.729,80 pesetas, del que su 80 % (unos 37 millones) ha servido para el pago de los salarios a ellos necesarios. Todas las cantidades han sido aportadas por el Patrimonio Forestal del Estado, en carácter de anticipo a reintegrar con parte de las rentas que el arbolado creado, produzca en su día.

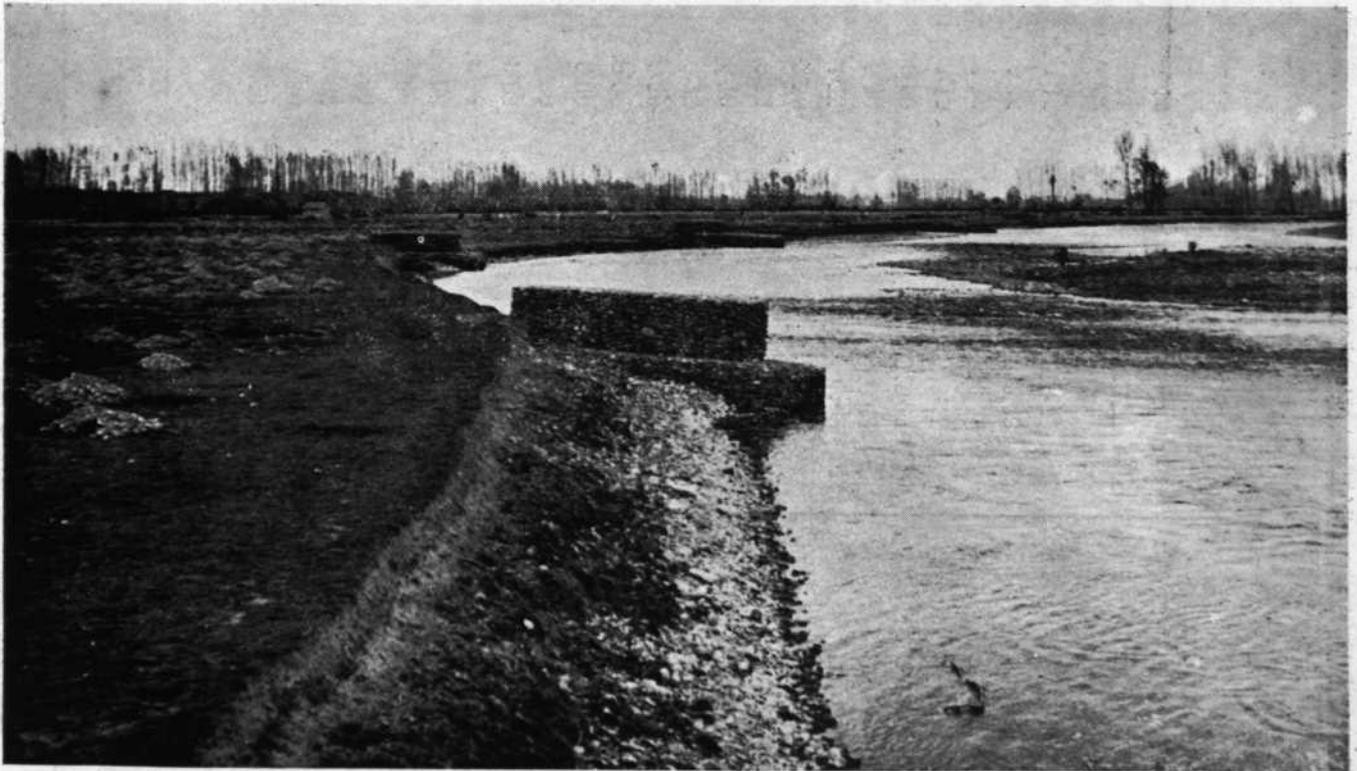
Interesa citar las plantaciones con chopos, realizadas, hasta ahora, sobre 160 Has. en las riberas del río Tera. Labores éstas de rápida y muy importante producción.

RESUMEN, POR ESPECIES FORESTALES, DE LAS REPOBLACIONES REALIZADAS DESDE 1.º DE ABRIL DE 1939 A 1.º DE ABRIL DE 1959.

Especie implantada	Superficie Repoblada Has.	Importe total Pesetas
Pino	1.672,65	2.579.832,73
Castaño	9,38	26.873,71
Chopo	89,80	355.570,39
Nogal	0,50	4.535,19
Varias	49,70	147.495,28
TOTALES.....	1.822,03	3.114.307,30



Plantaciones de choperas en las riberas del río Tera

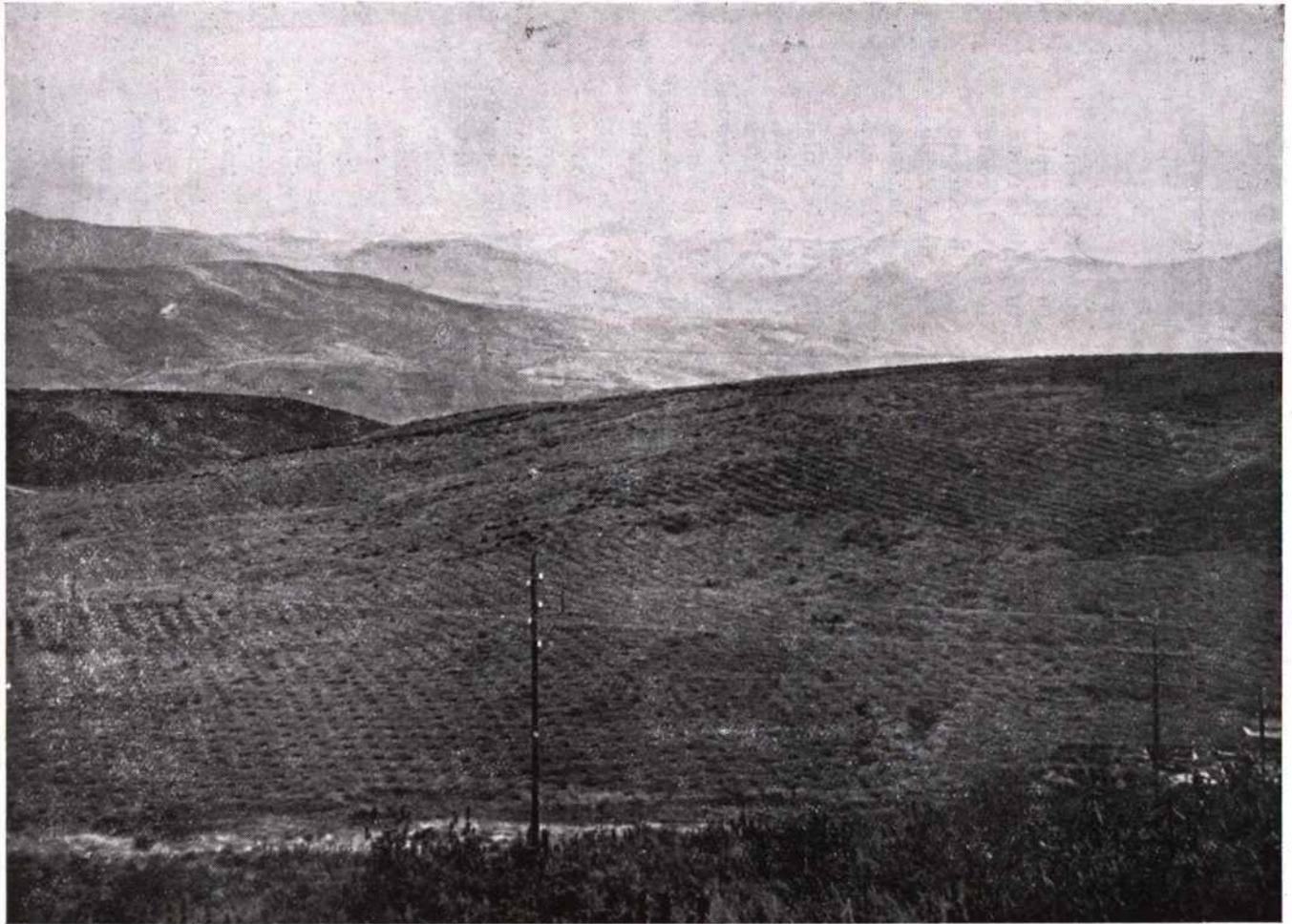


Defensas en las márgenes del río Tera y apertura de hoyos en la ribera para su plantación con frondosas

REPOBLACIONES REALIZADAS POR EL DISTRITO FORESTAL DE ZAMORA, DESDE 1.º DE ABRIL DE 1939 A 1.º DE ABRIL DE 1959.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO PROPIETARIO	Especie	Superficie Has.	Impto. te Pesetas	PROCEDENCIA
Aleañices	Aleañices	Pino	265,62	379.293,25	P. F. del Estado
"	"	"	18,50	12.725,86	10 % de la renta.
"	Vivinera	Castaña	0,80	0,00	Prestación personal
Ayó de Vidriales	Ayó de Vidriales	Chope	1,05	3.661,42	10 % de la renta.
"	Carracedo	"	1,80	3.968,64	10 % de la renta.
Bretó de la Ribera	Bretó de la Ribera	Pino	20,00	44.770,80	Ley Auxilio
Brime de Sog	Brime de Sog	"	20,00	44.770,80	Ley Auxilio
Ceadea	Ceadea-Fornillos	"	18,10	44.387,55	Ley Auxilio
"	Fornillos	Castaña	0,85	3.262,68	10 % de la renta.
"	Mellanes	Chopo	1,00	3.666,12	10 % de la renta.
Cobrerros	Quintana de Sanabria	"	2,00	8.127,40	Ley Auxilio
"	"	Pino	19,00	41.352,00	Ley Auxilio
"	Sotillo de Sanabria	Nogal	0,50	4.535,19	10 % de la renta.
Cernadilla	Cernadilla	Chopo	0,25	910,49	10 % de la renta.
"	"	Pino	6,10	14.156,20	Ley Auxilio
"	S. Salvador Palazuelo	Chopo	0,25	961,33	10 % de la renta.
Cubo del Vino	Cubo del Vino	"	2,50	10.159,25	Ley Auxilio
"	"	"	4,75	10.720,55	10 % de la renta.
Donado	Donado	Castaña	0,30	1.460,82	10 % de la renta.
Espadañedo	Carbajales de la Encomienda	"	0,60	2.348,78	10 % de la renta.
"	Espadañedo	"	1,15	2.373,65	10 % de la renta.
"	Faramontanos de la Sierra	"	1,10	3.934,26	10 % de la renta.
"	Utrera	"	0,45	1.582,03	10 % de la renta.
"	Vega del Castillo	"	1,15	4.220,51	10 % de la renta.
Ferreras de Arriba	Ferreras de Arriba	Chope	1,05	2.588,70	10 % de la renta.
"	Villanueva del Valrojo	Pino	3,80	7.483,77	10 % de la renta.
Ferreruela	Escobar	Chopo	1,40	5.276,68	10 % de la renta.
"	Sesánchez	Pino	1,40	2.677,38	10 % de la renta.
Galende	Galende	Varias	15,00	83.148,80	Ley Auxilio
"	Ribadelago	"	3,80	19.738,60	Ley Auxilio
Suma y sigue			414,27	768.263,51	

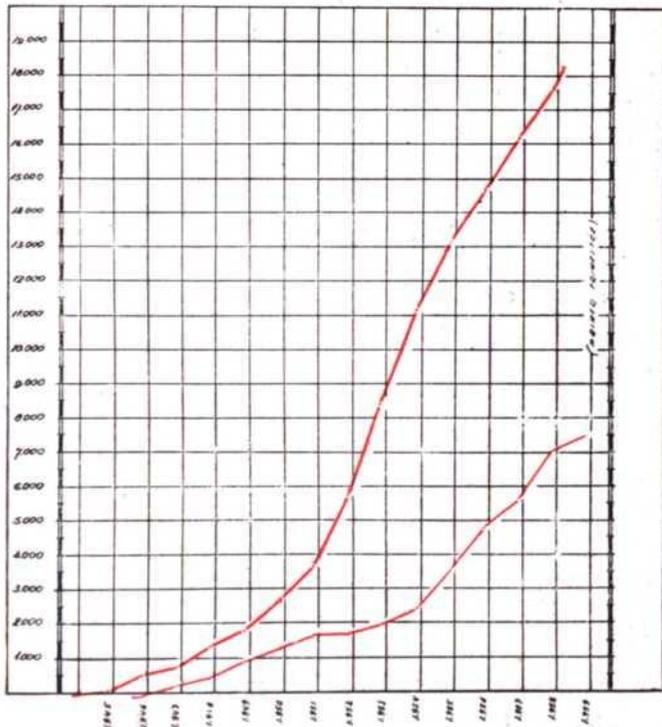
AYUNTAMIENTO	PUEBLO PROPIETARIO	Especie	Superficie Has.	Importe Pesetas	PROCEDENCIA
		Suma anterior	414,27	768.263,51	
Mahide	Mahide	Varias	2,15	9.760,31	10 % de la renta.
"	Pobladura de A.	"	2,95	8.618,07	10 % de la renta.
"	San Pedro de las Herreñas	Castaño	1,13	1.931,88	10 % de la renta.
Manzanal de los Infantes	Donadillo	Pino	1,25	2.296,65	10 % de la renta.
Mayalde	Mayalde	Chopo	8,00	34.425,40	Ley de Auxilio
"	"	Pino	85,00	200.694,00	Ley de Auxilio
"	"	Chopo	2,00	13.725,88	10 % de la renta.
Palazuelo de Sayago	Palazuelo de Sayago	"	1,00	4.080,36	10 % de la renta.
Peñausende	Peñausende	Pino	278,00	424.314,12	Ley de Auxilio
"	"	"	4,00	8.661,43	10 % de la renta.
Rábano de Aliste	Alcorcillo	Castaño	0,80	4.977,67	10 % de la renta.
"	"	Pino	275,00	388.799,76	P. F. del Estado
"	Sejas de Aliste	"	12,00	0,00	Prestación personal
"	"	"	290,00	440.885,24	P. F. del Estado
"	Tola	"	25,00	0,00	Prestación personal
"	"	"	147,68	202.420,73	P. F. del Estado
Requejo de Sanabria	Requejo de Sanabria	"	1,45	3.511,05	10 % de la renta.
Rosinos de la Requejada	Anta de Rioconejos	"	21,00	49.524,40	Ley de Auxilio
Rionegro del Puente	Sta. Eulalia Rionegro	Chopo	0,35	1.387,31	10 % de la renta.
"	"	Pino	50,00	111.927,00	Ley de Auxilio
"	"	"	5,00	0,00	Prestación personal
San Vitero	San Juan del Rebollar	"	3,00	12.507,38	10 % de la renta.
S. Cistóbal de Entreviñas	San Cristóbal de Entreviñas	Chopo	14,00	60.707,57	Ley de Auxilio
"	"	"	2,00	8.127,40	Ley de Auxilio
Sta. Cristina de la Polvorosa	Sta. Cristina de la Polvorosa	Pino	1,10	1.998,64	10 % de la renta.
Samir de los Caños	Samir de los Caños	Chopo	1,50	8.604,87	10 % de la renta.
San Pedro de Ceque	San Pedro de Ceque	Varias	25,80	26.229,50	10 % de la renta.
Tábara	Tábara	Pino	37,00	73.875,00	Ley de Auxilio
Terroso	San Martín de Terroso	"	16,00	54.570,88	10 % de la renta.
Toro	Toro	Chopo	0,90	4.033,00	P. F. del Estado
Valparaiso	Manzanal de Abajo	"	40,00	154.508,12	Ley de Auxilio
Villaralbo	Villaralbo	Pino	40,65	1.152,22	10 % de la renta.
Villardeciervos	Villardeciervos	Chopo	1,00	3.422,52	10 % de la renta.
Villabrazaro	Villabrazaro	Castaño	1,00	781,43	10 % de la renta.
Vías de Aliste	El Poyo	Pino	10,00	23.584,00	Ley de Auxilio
"	Vías de Aliste	"			
		SUMA TOTAL	1.822,03	3.114.307,30	



Trabajos de ahoyado del suelo, para su posterior plantación, sobre montes de la Sierra de la Culebra

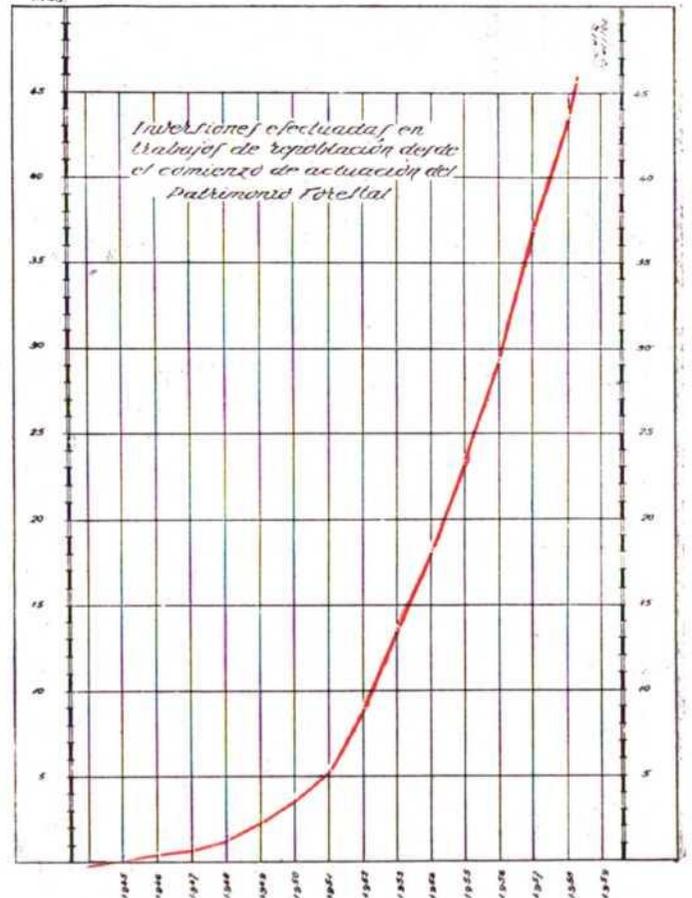
Replantaciones y reposiciones de maderas

ESCALA VII
Has. 100000000



— Replantaciones
— Reposiciones de maderas

ESCALA III
MILLONES DE
PTAS.

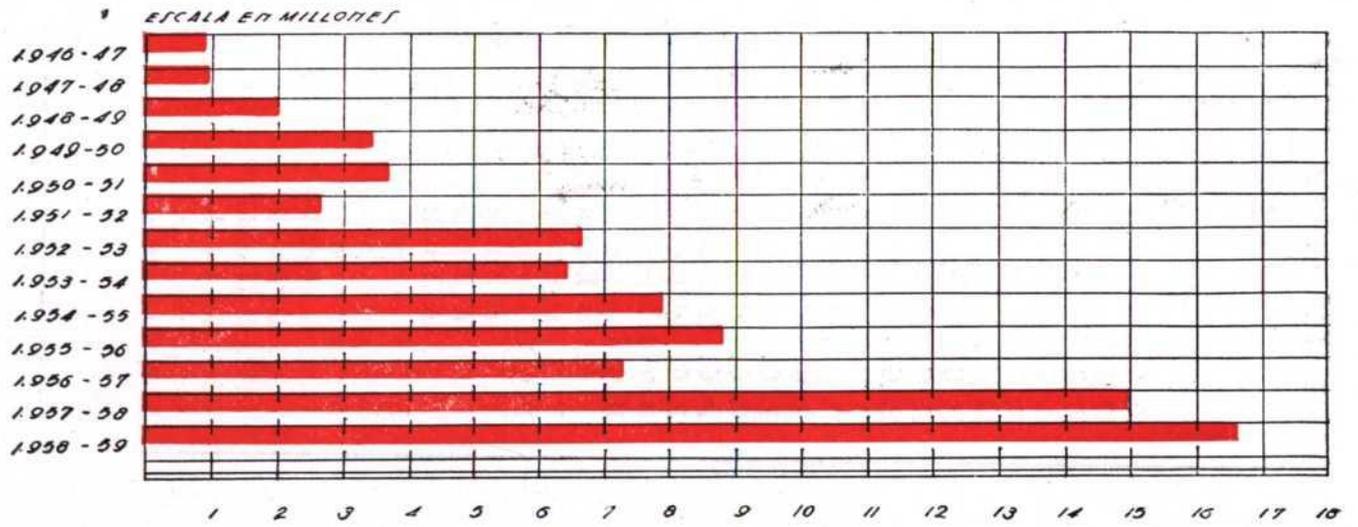


Inversiones efectuadas en trabajos de repoblación desde el comienzo de actuación del Patrimonio Forestal

TRABAJOS ESPECIALES REALIZADOS POR EL DISTRITO FORESTAL DE ZAMORA, DESDE 1.º DE ABRIL DE 1939 A 1.º DE ABRIL DE 1959

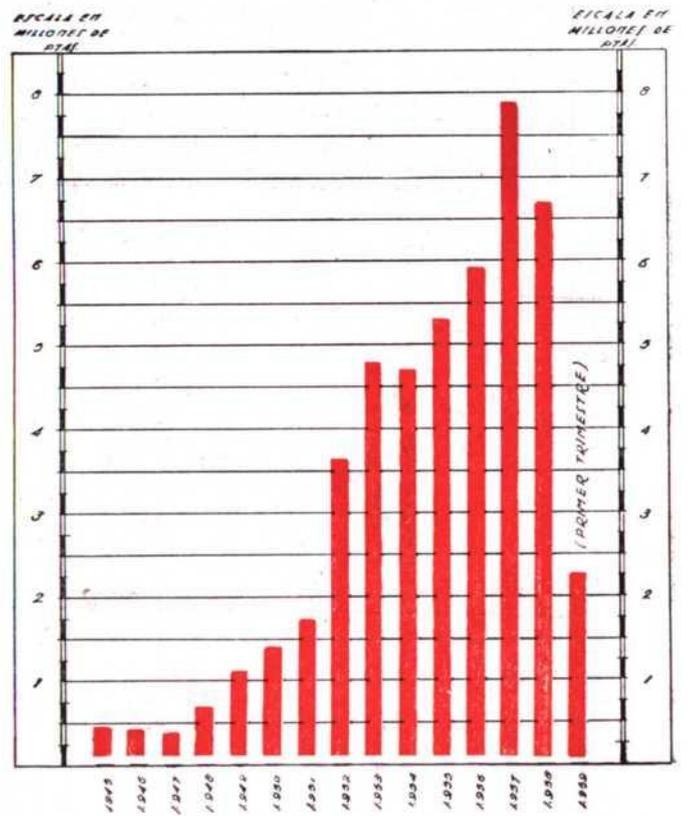
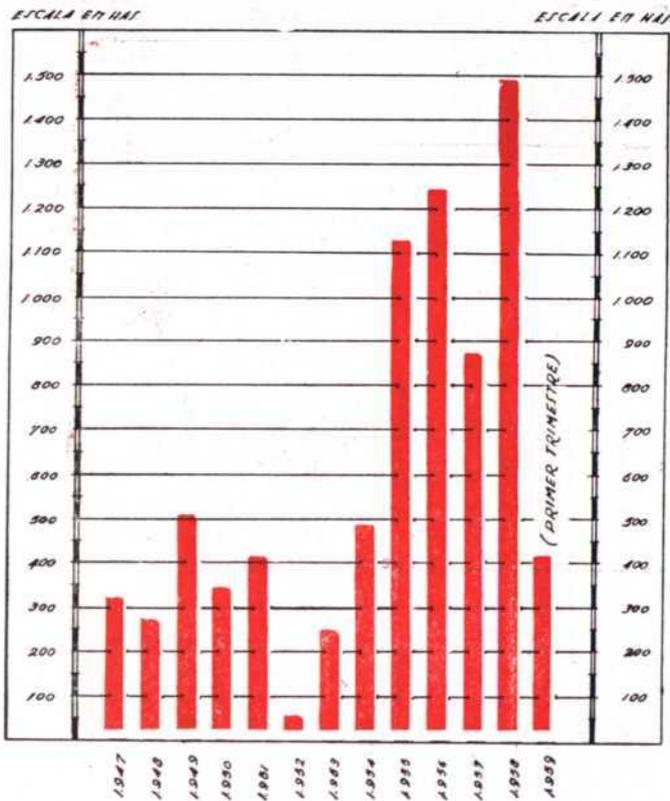
AYUNTAMIENTO	Pueblo propietario	M E J O R A	Unidades	IMPORTE	PROCEDENCIA
Abelón	Abelón	Abrevadero	1	11.458,85	10 % de la renta.
"	Fre-nadillo	Pontón	2	12.835,79	10 % de la renta.
"	"	Deslinde	1.127 Has.	8.529,35	P. G. del Estado
Almeida	Almeida	"	643 Has.	4.186,39	P. G. del Estado
"	"	Amojonamiento	643 Has.	31.599,98	P. G. del Estado
Bermillo de Sayago	Bermillo	Abrevadero	1	9.594,19	10 % de la renta.
"	"	Deslinde	1.390 Has.	9.888,99	P. G. del Estado
Bretó de la Ribera	Bretó de la Ribera	"	324 Has.	4.995,50	P. G. del Estado
"	"	Amojonamiento	324 Has.	27.304,51	P. G. del Estado
Cubo del Vino	Cubo del Vino	Deslinde	651 Has.	3.043,51	P. G. del Estado
"	"	Amojonamiento	651 Has.	24.708,53	P. G. del Estado
Escuadro	Escuadro	Deslinde	725 Has.	5.837,17	P. G. del Estado
Gáname de Sayago	Gáname	"	665 Has.	4.420,90	P. G. del Estado
Galende	Galende	"	368 Has.	8.174,39	P. G. del Estado
"	Vigo de Sanabria	"	259 Has.	9.764,16	P. G. del Estado
Luelmo de Sayago	Luelmo	"	1.568 Has.	8.097,25	P. G. del Estado
"	"	Abrevadero	1	4.279,61	10 % de la renta.
Moral de Sayago	Moral de Sayago	"	1	3.532,79	10 % de la renta.
Muelas de los Caballeros	Muelas y otros	Deslinde	2.237 Has.	5.932,52	P. G. del Estado
Peñausende	Peñausende	"	990 Has.	6.639,55	P. G. del Estado
Piñuel	Piñuel	Abrevadero	1	5.933,65	10 % de la renta.
San Cristóbal de Entreviñas	San Cristóbal	Deslinde	106 Has.	16.930,29	P. G. del Estado
San Pedro de Ceque	S. Pedro de Ceque	"	823 Has.	8.061,88	P. G. del Estado
"	"	Ordenación provisional	823 Has.	32.822,39	P. G. del Estado
Toro	Toro	"	702 Has.	7.789,80	10 % de la renta.
Torregamones	Torregamones	Abrevadero	1	4.359,86	10 % de la renta.
Venialbo	Venialbo	Aprisco	1	67.546,81	10 % de la renta.
"	"	Deslinde	991 Has.	3.225,22	P. G. del Estado
"	"	Ordenación provisional	991 Has.	29.046,88	P. G. del Estado
Villabrázaro	Villabrázaro	Deslinde	33 Has.	8.374,96	P. G. del Estado
Villaralbo	Villaralbo	"	267 Has.	9.345,97	P. G. del Estado
Villamor de la Ladre	Villamor Ladre	Pontón	1	4.207,10	10 % de la renta.
Villar del Buey	Villar del Buey	Abrevadero	1	8.528,54	10 % de la renta.
			SUMA TOTAL	410.997,28	

Plantas producidas



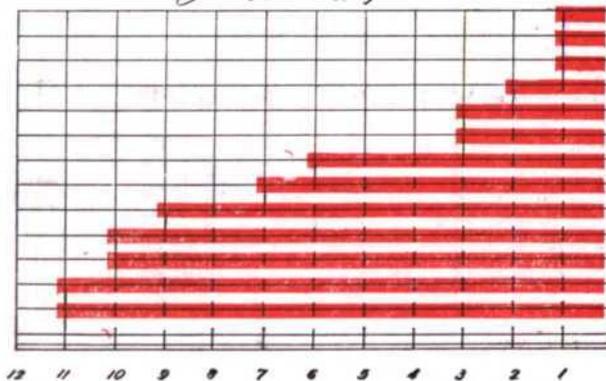
Deposición de mallas anuales

Importe de las inversiones anuales

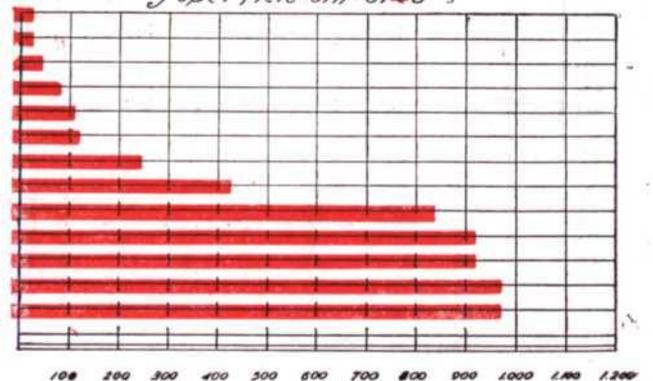


Viveros

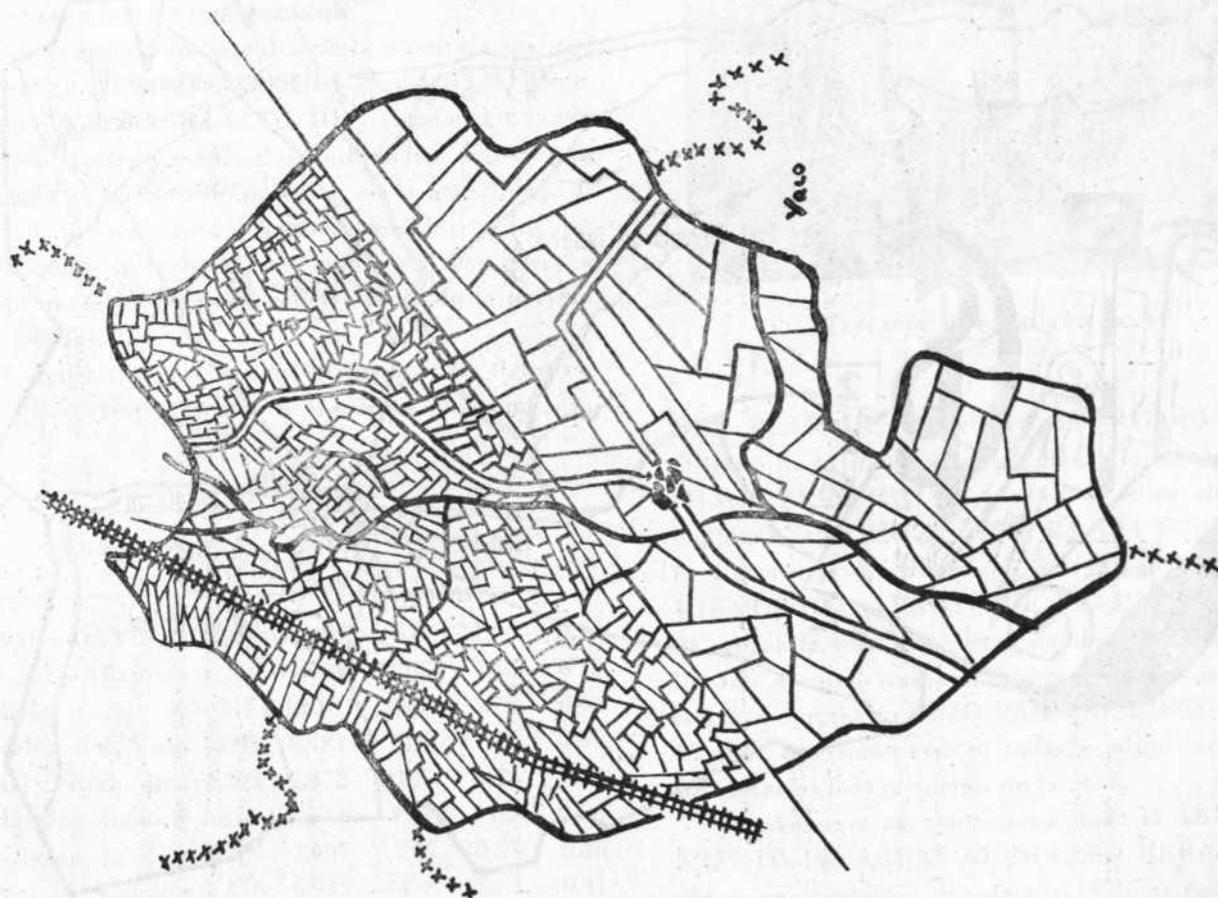
Nº de viveros



Superficie útil-areas



CAPITULO IV
CONCENTRACION PARCELARIA



En la provincia de Zamora, igualmente que en otras zonas de España, existe el problema de la pulverización y disgregación de la propiedad rústica, más, quizá sea ésta una de las que presenta el problema de un modo más acusado, con graves perjuicios, tanto para la economía nacional, como para los propios agricultores.

La excesiva parcelación que padece la propiedad rústica en esta provincia, es causa que impide el progreso y el perfeccionamiento técnico. El gran número de linderos, veredas y caminos que exige una

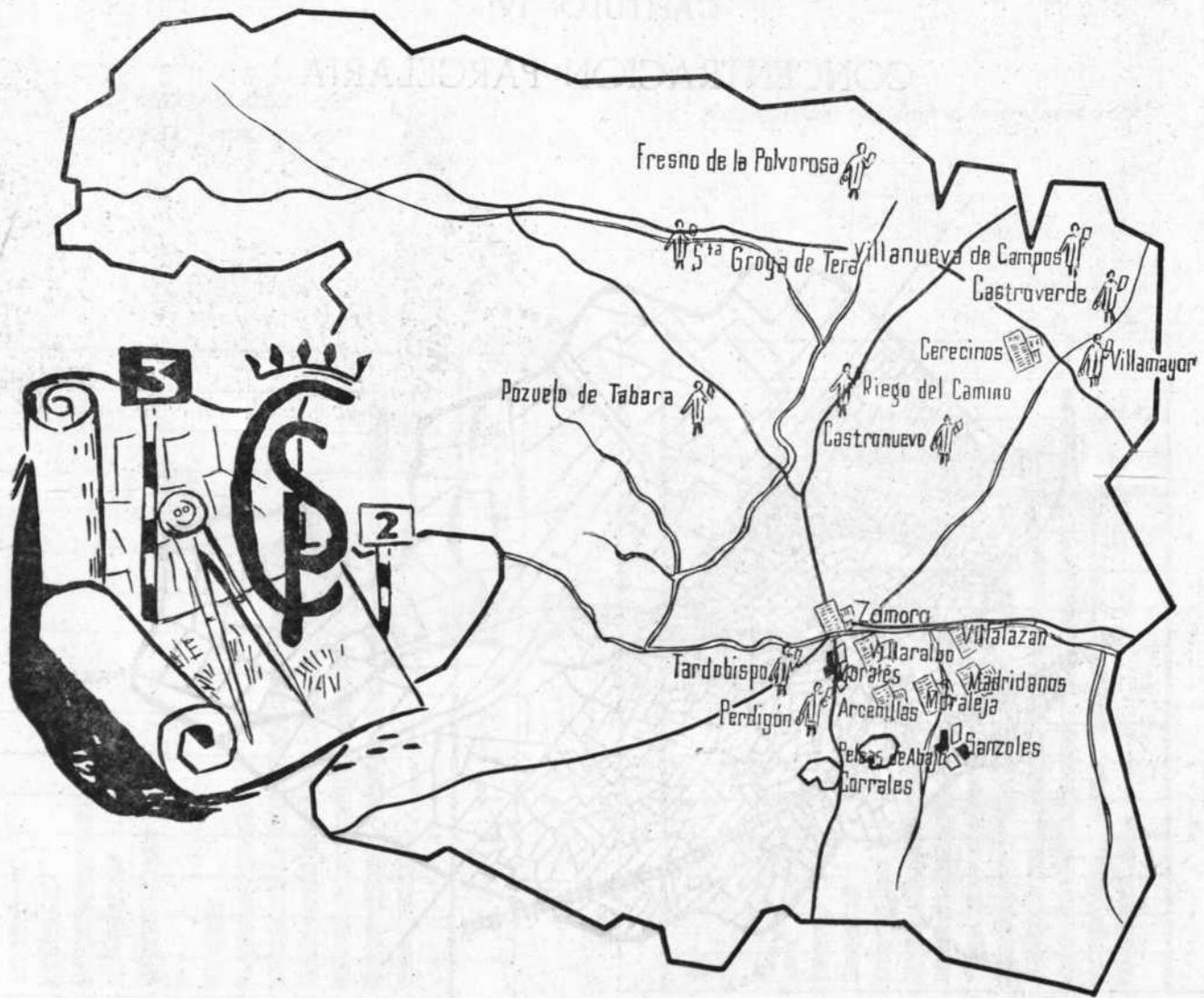
propiedad tan subdividida, origina una considerable pérdida de superficie cultivada, tiempo y rendimiento económico.

Los siguientes índices nos señalan el grado de dispersión de la provincia a que se ha llegado:

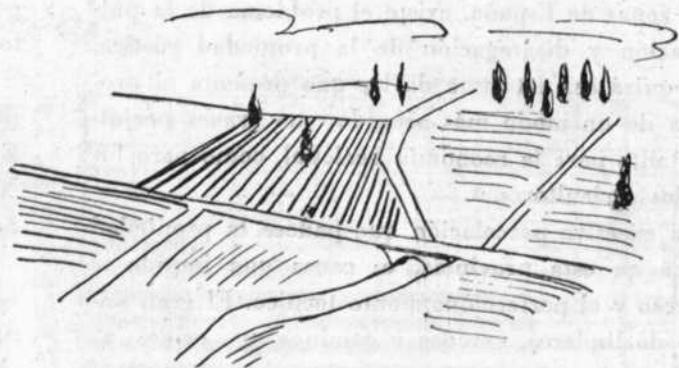
Extensión media por propietario	6.61 Has.
Número de parcelas por propietario ...	18.29 "
Superficie de la parcela media	0.36 "

Con el fin de resolver este acuciante problema, comenzó sus trabajos en la provincia de Zamora, el Servicio de Concentración Parcelaria, a partir del

ZONAS DE TRABAJOS DE CONCENTRACIÓN EN ZAMORA



-  SOLICITUD
-  DECRETO
-  ENCUESTA DE BASES
-  ANTEPROYETO



mes de Septiembre de 1957, primeramente con carácter de Subdelegación, pasando más tarde, en Diciembre de 1958, a ser Delegación independiente, a fin de resolver las solicitudes, cada día más numerosas, que se presentaban, y atender las aspiraciones de los agricultores.

Las fases en que se encuentran los distintos trabajos en las diferentes zonas de concentración son muy variados, figurando unos en el período que media entre la solicitud y el Decreto de ser declarada de utilidad pública por el Ministerio de Agricultura, hasta los que se encuentran en la fase de Anteproyecto, pasando por los distintos períodos de clasificación de tierras, investigación de propietarios. Encuesta de Bases Provisionales y Definitivas, habiéndose llevado a cabo, en los de grado más avanzado en los trabajos, parcialmente, el Plan de Mejoras Territoriales y Obras inherentes a la labor de concentración, como más adelante indicaremos.

Son veintiuno los pueblos de la provincia que tienen solicitada la Concentración Parcelaria, abarcando una superficie de 42.512 Has., siendo el número de propietarios beneficiados por dichos trabajos de 10.327, y el número de parcelas, en la actualidad, de 106.769, lo cual nos dá, para los pueblos en los que actualmente se trabaja, una media de diez parcelas por propietario y una superficie media de la parcela, de 0,39 Has.

A continuación figura un cuadro con los datos numéricos correspondientes a las zonas de concentración:

ZONA	Núm. HAS.	Núm. Parcelas	Núm. Propiet.	Media de ParxProp.	Superfi Me. de Par
Corrales del Vino ..	2.083	5.877	539	11,06	0,34
Peleas de Abajo ...	1.160	1.961	265	7,40	0 75
Sanzoles	743	1.610	280	5,75	0,47
Morales del Vino	1.093	3.481	301	11,56	0,31
Canal Villalazán...	4.204	7.472	1.107	6,74	0,56
Villalarbo-Zamora	1.374	2.574	286	9,00	0,56
Villalazán	1.129	2.907	275	10,57	0,38
Cerec. de Campos	2.856	6.945	438	15,85	0,41
Moraleja (Secano).	4.914	7.227	1.700	4,25	0,67
Villanueva del C. .	4.763	13.139	955	13,75	0,31
Castronuevo Arcos	4.787	3.074	203	15,14	0,36
Villamayor de C. .	2.645	5.740	726	7,90	0,16
Riego del Camino	1.679	3.091	334	9,25	0,54
Tardobispo	2.157	2.326	386	6,02	0,92
El Perdigón	1.884	7.025	859	8,17	0,26
Fno. Polvorosa ...	414	3.130	320	9,78	0,13
Sta. Croya de Tera..	2.093	22.205	736	30,16	0,09
Pozuelo Tábara ...	2.534	6.985	617	11,32	0,36

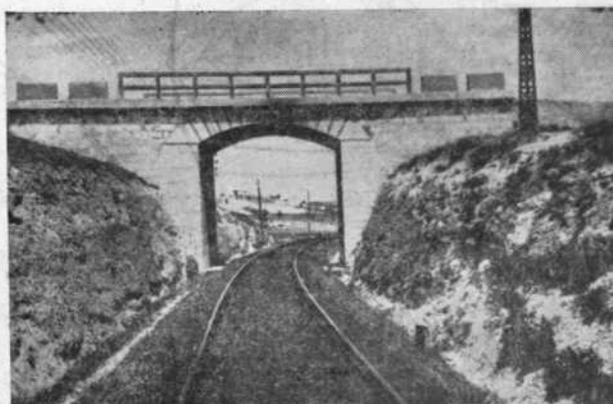
Totales ... 42.512 106.769 10.327

A continuación describiremos algunas características de los trabajos efectuados en las zonas más avanzadas, en las diferentes fases de Concentración Parcelaria.

CORRALES DEL VINO:

Se encuentra dicha zona en la fase de Anteproyecto de concentración, siendo de señalar la característica de que en él se concentra aparte de las tierras de cereal, como en el resto de España ocurre, conjuntamente con el viñedo, a fin de lograr un índice de concentración más elevado y, por tanto, un mayor beneficio para los propietarios.

A la par de los trabajos de Concentración Parcelaria, se ha llevado a efecto la PRIMERA PARTE



Paso superior sobre la vía férrea

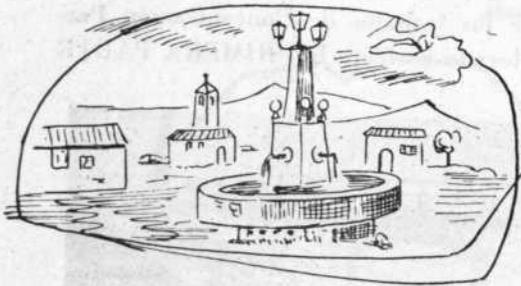
DEL PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS de la zona, en el que figura la RED DE CAMINOS PRINCIPALES, alguno de ellos afirmados, el PASO SUPERIOR SOBRE LA VIA FERREA, en el ferrocarril de Plasencia-Astorga, el ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO DE VALPARAISO, a fin de sanear la vega del mismo nombre. También se ha llevado a cabo, tras una inspección geoelectrica, la construcción de un POZO PARA EL RIEGO de unas 25 Has., que serán concentradas y adjudicadas a los propietarios más pequeños de la zona.

Asimismo, se encuentra terminado el ABASTECIMIENTO DE AGUAS AL NUCLEO URBANO, mediante una captación situada a tres kilómetros del pueblo, de donde son conducidas las aguas a TRES FUENTES distribuidas en el casco urbano.

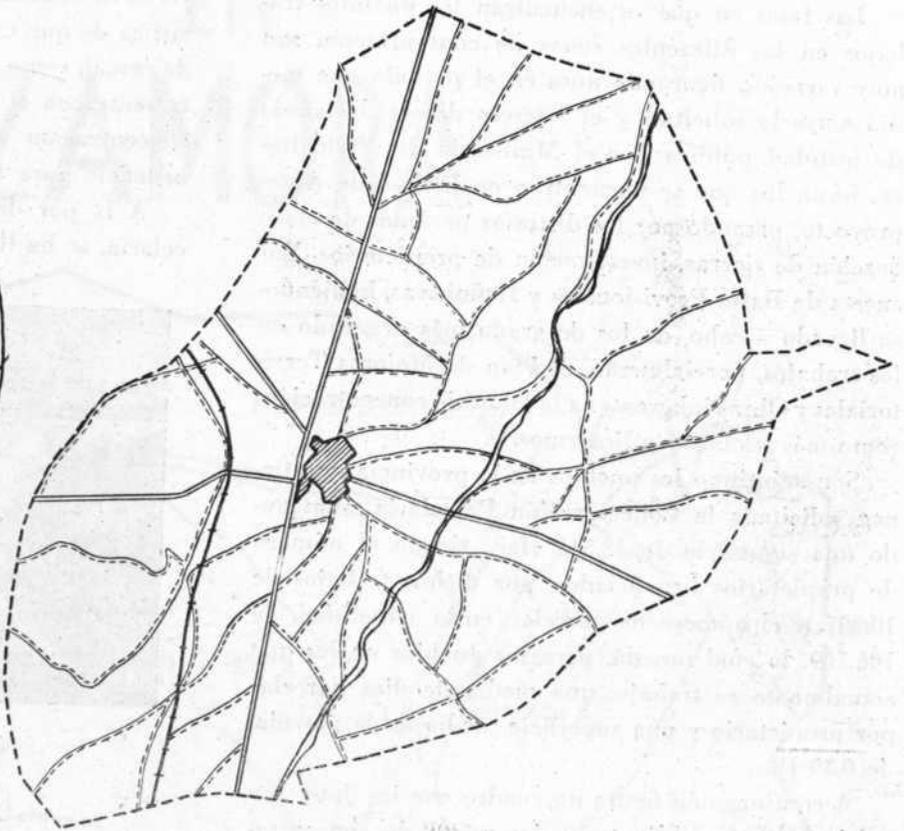
El importe total de las obras anteriormente citadas, asciende a 2.110.000 pesetas.

Actualmente se están preparando los Proyectos correspondientes a la SEGUNDA PARTE DEL PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS, en el que se incluirá la RED DE SANEAMIENTOS de la zona y la RED DE CAMINOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS, ampliación de los llevados a cabo en la PRIMERA PARTE, con el fin de dar las debidas salidas a ellos de los nuevos lotes de reemplazo.

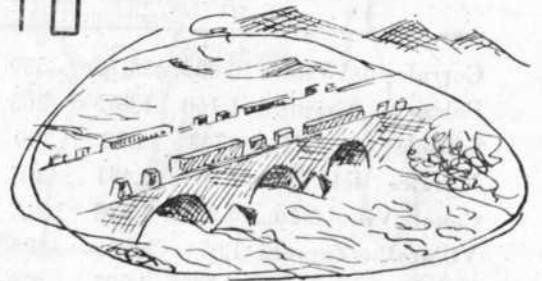
CORRALES DEL VINO



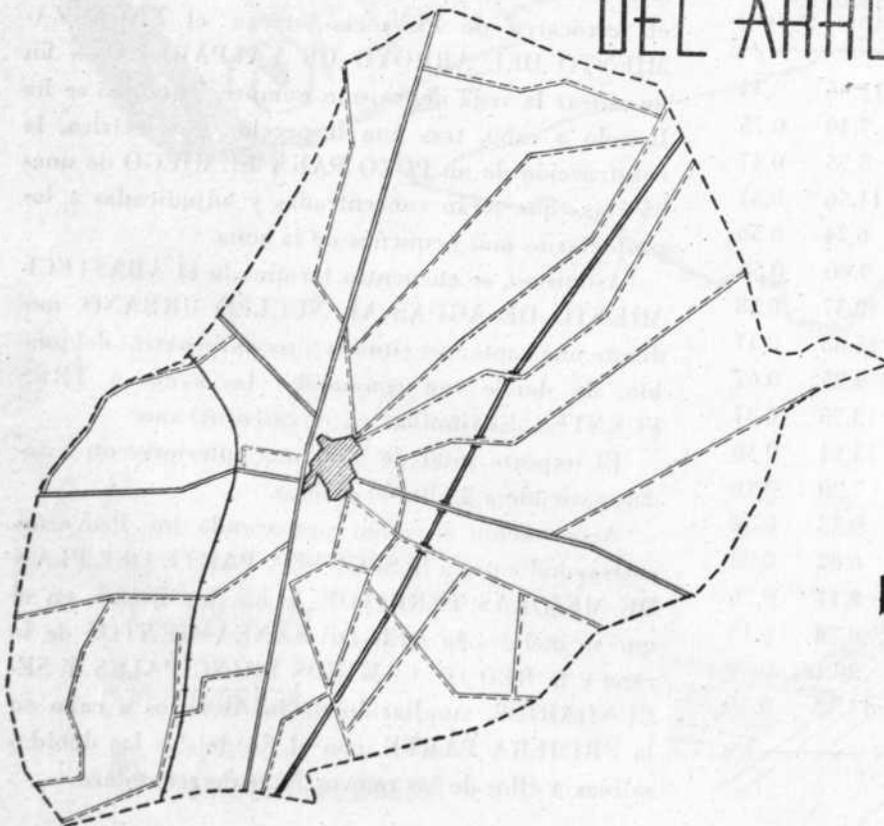
ANTES



RED DE CAMINOS Y ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO

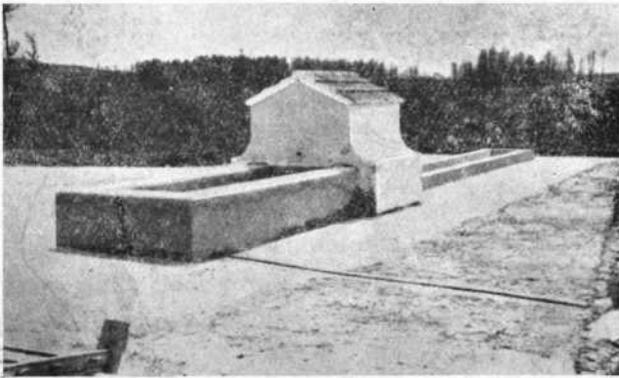


DESPUES



PELEAS DE ABAJO:

Los trabajos de concentración de esta zona, se encuentran en período de Anteproyecto, al igual que Corrales, del cual es limítrofe, teniendo ambos, obras que se complementan, tales como el ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO DE VALPARAISO y la RED DE CAMINOS PRINCIPALES, habiéndose efectuado, por otra parte, el ABASTECIMIENTO



Abrevadero en las afueras de Peleas

DE AGUAS AL NUCLEO URBANO, la construcción de DOS ABREVADEROS para ganado mayor y menor y un LAVADERO PUBLICO.

El total de todas estas obras suman 1.662.315 pesetas.

Igualmente se prepara la confección de la SEGUNDA PARTE DEL PLAN DE MEJORAS TE-

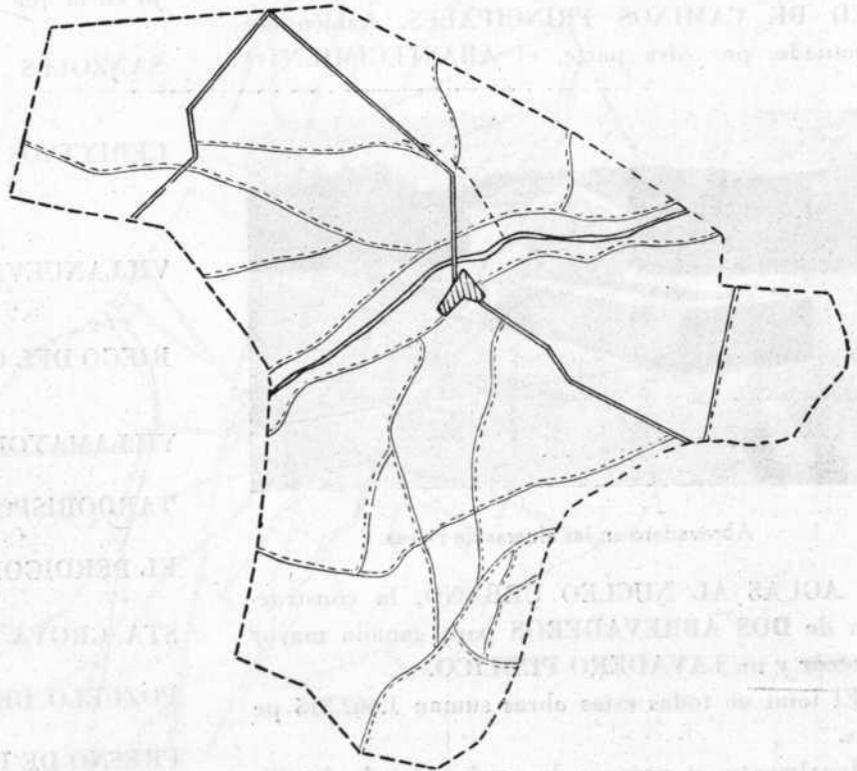
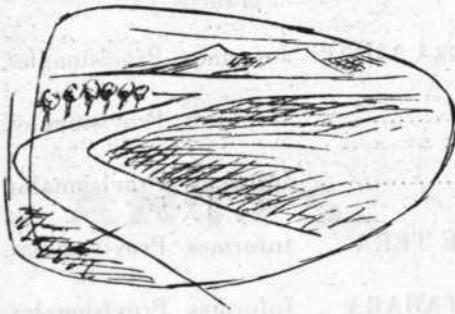
RRITORIALES, en las que se incluye la AMPLIACION DE LA RED DE CAMINOS y SANEAMIENTO DE LA ZONA.

A continuación se relacionan el resto de los pueblos de esta provincia que tienen solicitada la concentración parcelaria, señalándose la fase de trabajo en la que se encuentran cada uno de ellos:

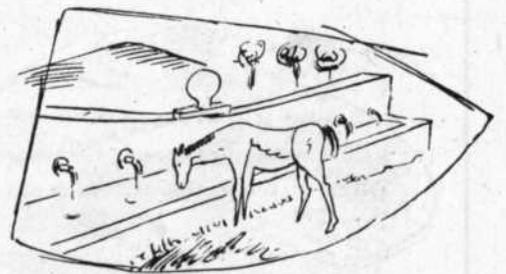
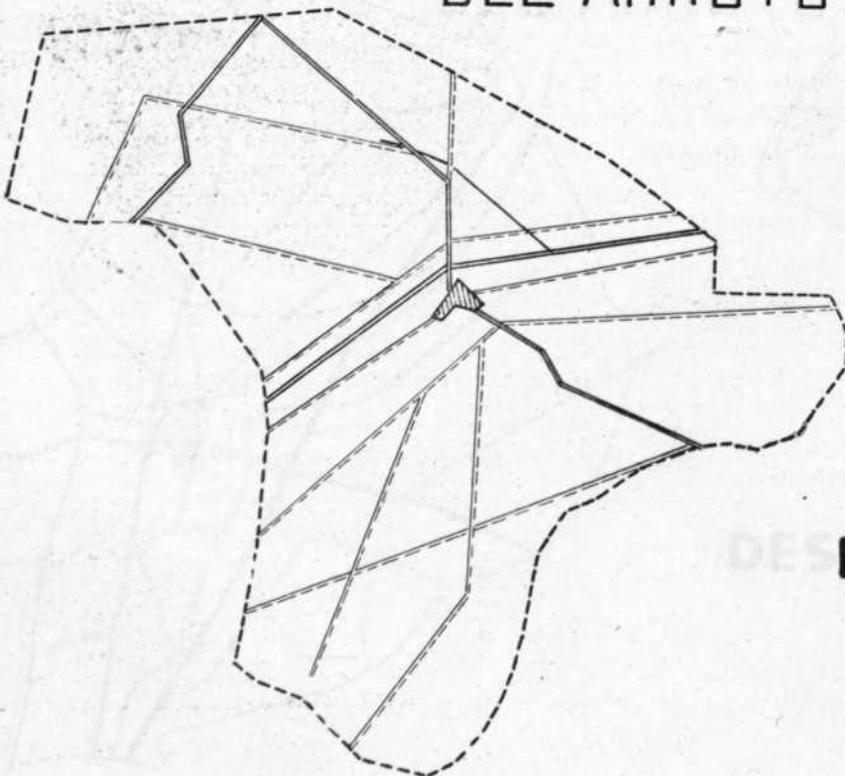
- SANZOLES Encuesta de Bases Definitivas.
- CERECINOS DE CAMPOS . Clasificación de tierras e investigación de propietarios.
- VILLANUEVA DEL CAMPO Levantamientos topográficos.
- RIEGO DEL CAMINO Levantamientos topográficos.
- VILLAMAYOR DE CAMPOS Informes Provisionales.
- TARDOBISPO Informes Provisionales.
- EL PERDIGON Informes Provisionales.
- STA. CROYA DE TERA ... Informes Provisionales.
- POZUELO DE TABARA .. Informes Provisionales.
- FRESNO DE LA POLVO. .. Informes Provisionales.
- CASTRONUEVO DE LOS A. Informes Provisionales.

PELEAS DE ABAJO

ANTES



RED DE CAMINOS Y ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO

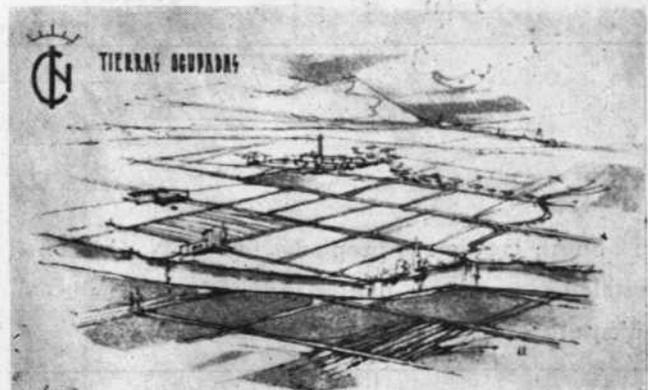


DESPUES

CAPITULO V ACCIÓN DE COLONIZACION

TIERRAS OCUPADAS

El Instituto Nacional de Colonización realizó su labor colonizadora directa en esta provincia sobre terrenos adquiridos previa declaración de Interés Social, indicándose seguidamente las superficies e inversiones:



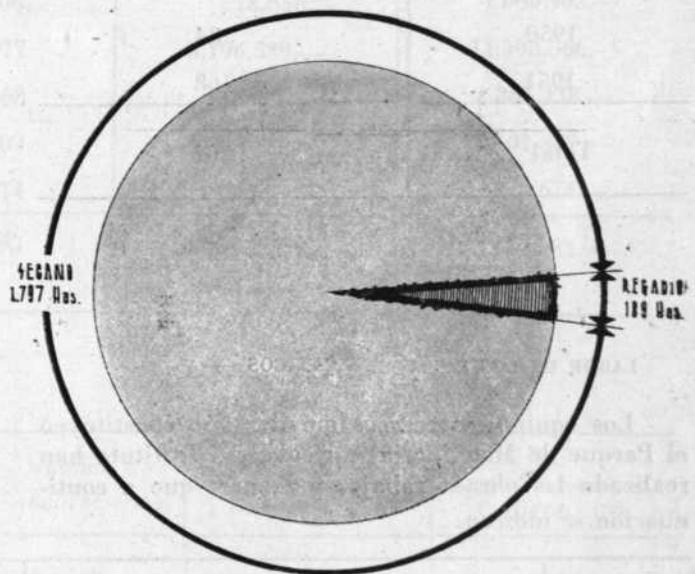
Años	Superficie Hectáreas			Inversiones
	Secano	Regadío	TOTAL	
1950	1.305	—	1.305	3.090.000,00
1951	492	189	681	4.676.885,98
Total...	1.797	189	1.986	7.766.885,98

OBRAS REALIZADAS

Las obras realizadas pueden clasificarse de acuerdo con los siguientes conceptos:

- a) Sobre terrenos adquiridos para su colonización directa.
- b) Mejoras territoriales en Zonas de Concentración Parcelaria.

Las inversiones realizadas son las siguientes:



Años	INVERSIONES			
	Las Vegas	Villalazán	Ariballos	Total
1953	717.719,06	—	—	717.719,06
1954	298.727,61	—	—	298.727,61
1955	75.455,97	—	—	75.455,97
1956	—	346.341,21	—	346.341,21
1957	69.177,63	11.640.569,36	1.417.165,20	13.126.912,19
1958	—	9.619.557,50	—	9.619.557,50
Total	1.161.080,27	21.606.468,07	1.417.165,20	24.184.713,54

Se dedican estas inversiones para obras de transformación de secano en regadío sobre las siguientes superficies:

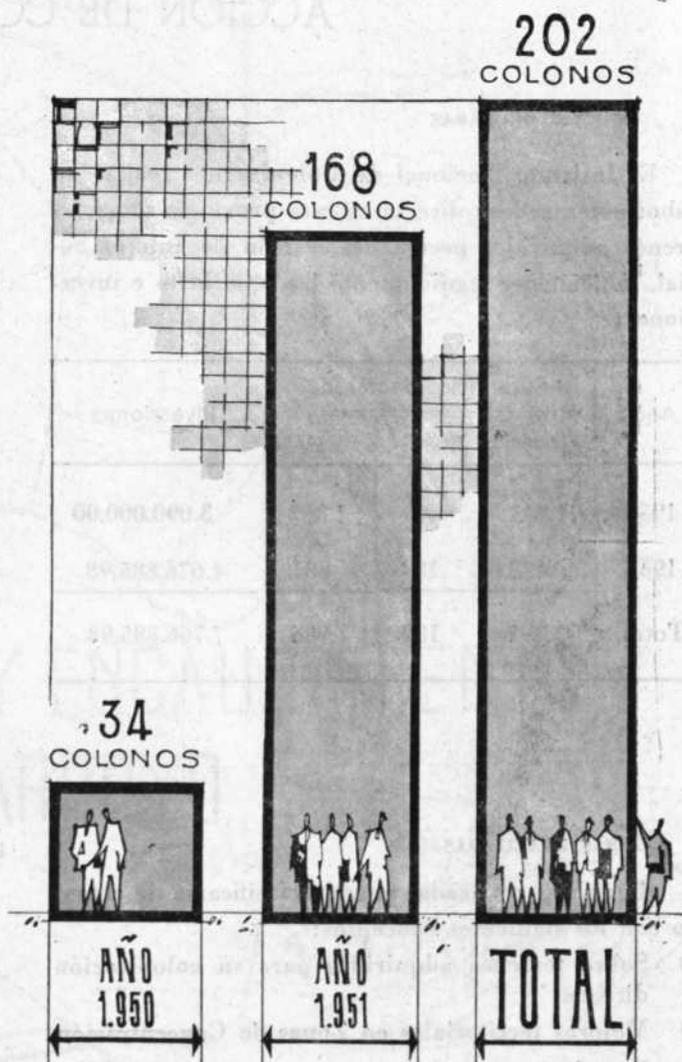
Finca o Zona	Superficie en transformación Has.
Las Vegas	189
Villalazán	3.450
Ariballos	120
Total	3.757



COLONOS

Sobre las tierras propiedad del I. N. C. se han instalado los colonos que se indican en el cuadro siguiente:

Año	Colonos instalados
1950	34
1951	168
Total	202



LABOR DE LOS EQUIPOS MECANICOS

Los equipos mecánicos móviles que constituyen el Parque de Maquinaria Agrícola, del Instituto han realizado las obras, trabajos y labores que a continuación se indican:

Años	Clase de trabajo	Unidades	Inversiones
1953	Nivelación	75 Has.	300.000,00
1957	Nivelación	576 Has.	6.912.000,00
	Desfonde	620 Has.	1.960.000,00
	Gradeo	165 Has.	41.250,00
	Derribo de árboles	2.586 Pies	64.650,00
	Caminos	8.520 ML.	25.560,00
	Total		8.003.460,00

COLONIZACION DE INTERES LOCAL

Dentro de la labor que el Instituto realiza con carácter general para impulsar en la provincia la iniciativa privada, tiene que destacarse la colonización de interés local para la que se conceden auxilios técnicos y económicos a las obras y mejoras permanentes que se realizan en fincas rústicas y pueblos rurales por los particulares, Ayuntamientos, entidades agrícolas, etc.

Los presupuestos de obras y auxilios concedidos se indican seguidamente:

Año	Presupuesto de las obras	AUXILIOS DEL I. N. C.		
		Anticipo	Subvención	Total
1942	29.000	11.600,—	—	11.600,—
1943	30.500	7.400,—	—	7.400,—
1944	67.221	27.310,—	2.871,—	30.181,—
1945	123.843	42.770,—	—	42.770,—
1946	181.837	72.700,—	—	72.700,—
1947	557.364	222.024,—	—	222.024,—
1948	161.550	90.050,—	—	90.050,—
1949	881.186	482.937,—	—	482.937,—
1950	734.700	409.753,—	—	409.753,—
1951	1.843.655	932.727,—	15.620,—	948.347,—
1952	1.677.226	936.281,—	—	936.281,—
1953	3.355.182	1.542.107,—	73.244,—	1.615.351,—
1954	3.115.618	1.582.306,—	78.656,—	1.660.962,—
1955	19.572.705	8.201.977	3.196.589,—	11.398.566,—
1956	2.586.683	1.251.468	113.970,—	1.365.438,—
1957	11.203.335	4.315.209	1.086.638,—	5.401.847,—
1958	748.037	343.674	90.000,—	433.674
Total...	46.869.642	20.472.293	4.657.588,—	25.129.881,—

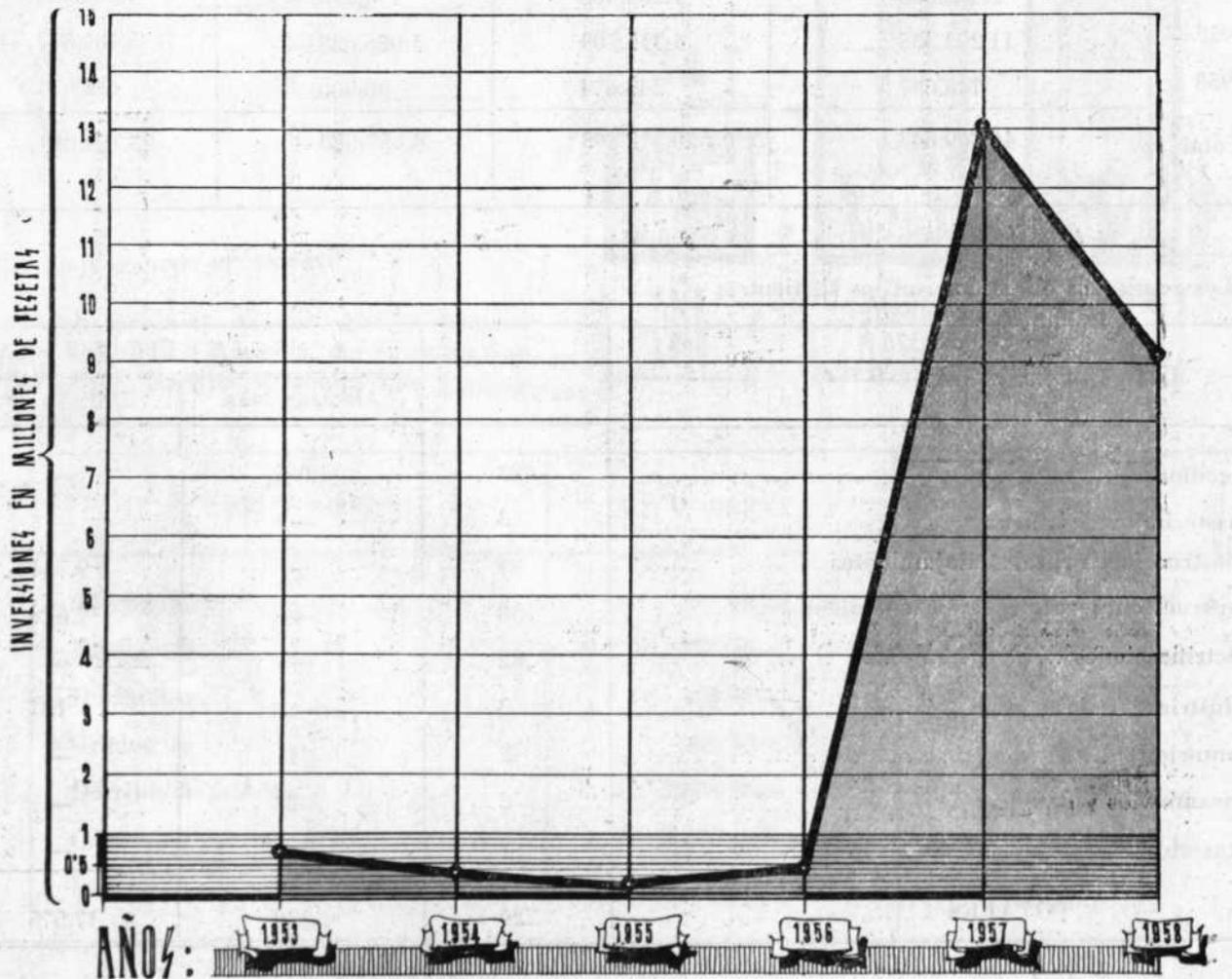
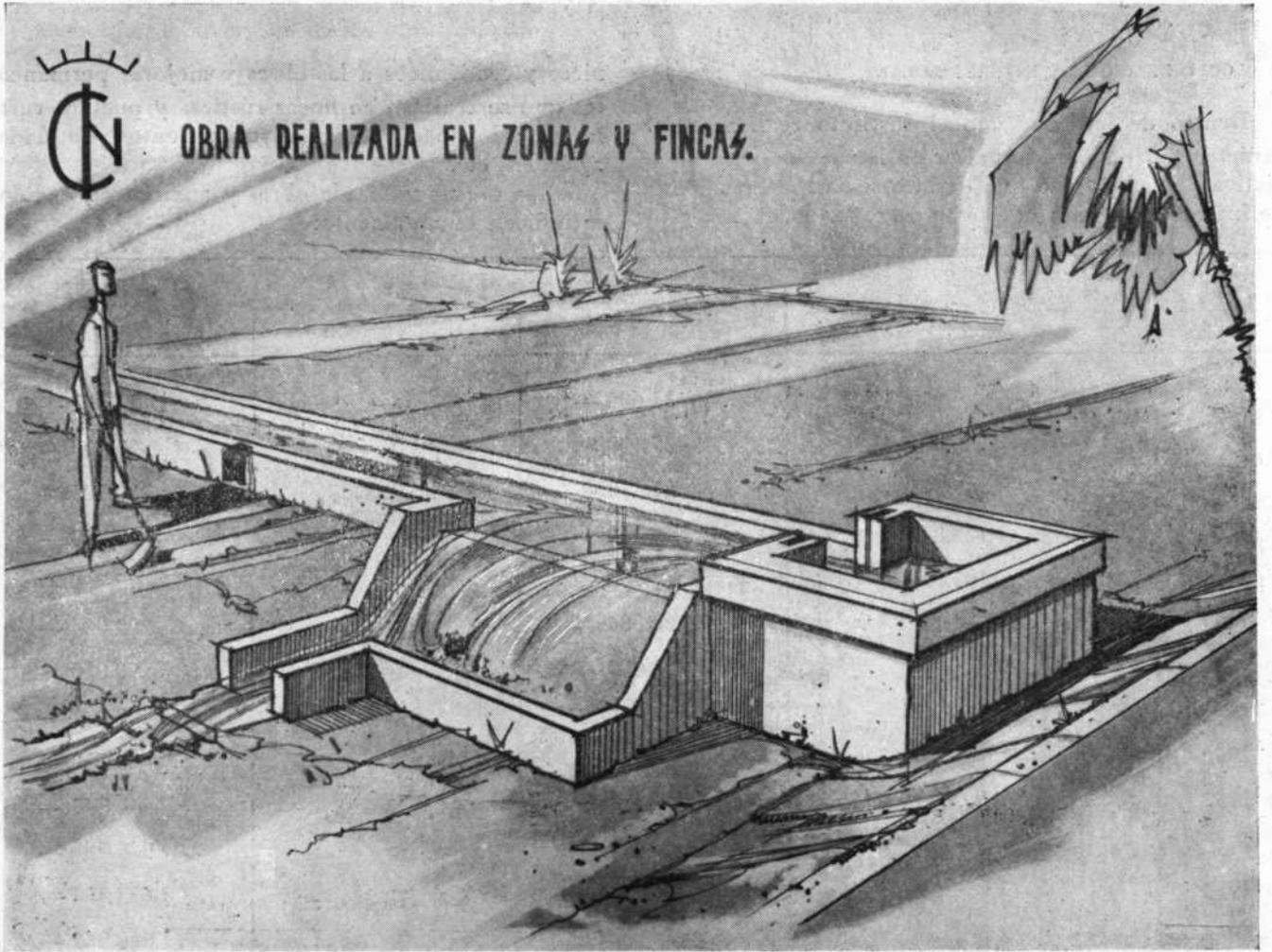
Los resultados obtenidos son los siguientes:

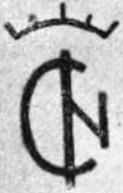
CLASE DE OBRA	Número de realizaciones	SUPERFICIES	
		Afectada Has.	Cubierta m2.
Regadíos	483	1.059	—
Abastecimiento de aguas	3	—	—
Construcciones rurales alojamientos	94	—	9.741
Construcciones rurales almacenamientos	50	—	7.679
Electrificaciones	82	—	—
Industrias rurales	3	—	137
Plantaciones	2	11	—
Saneamientos y defensas	2	24	—
Otras obras sociales	1	4	—
TOTALES	720	1.238	17.575



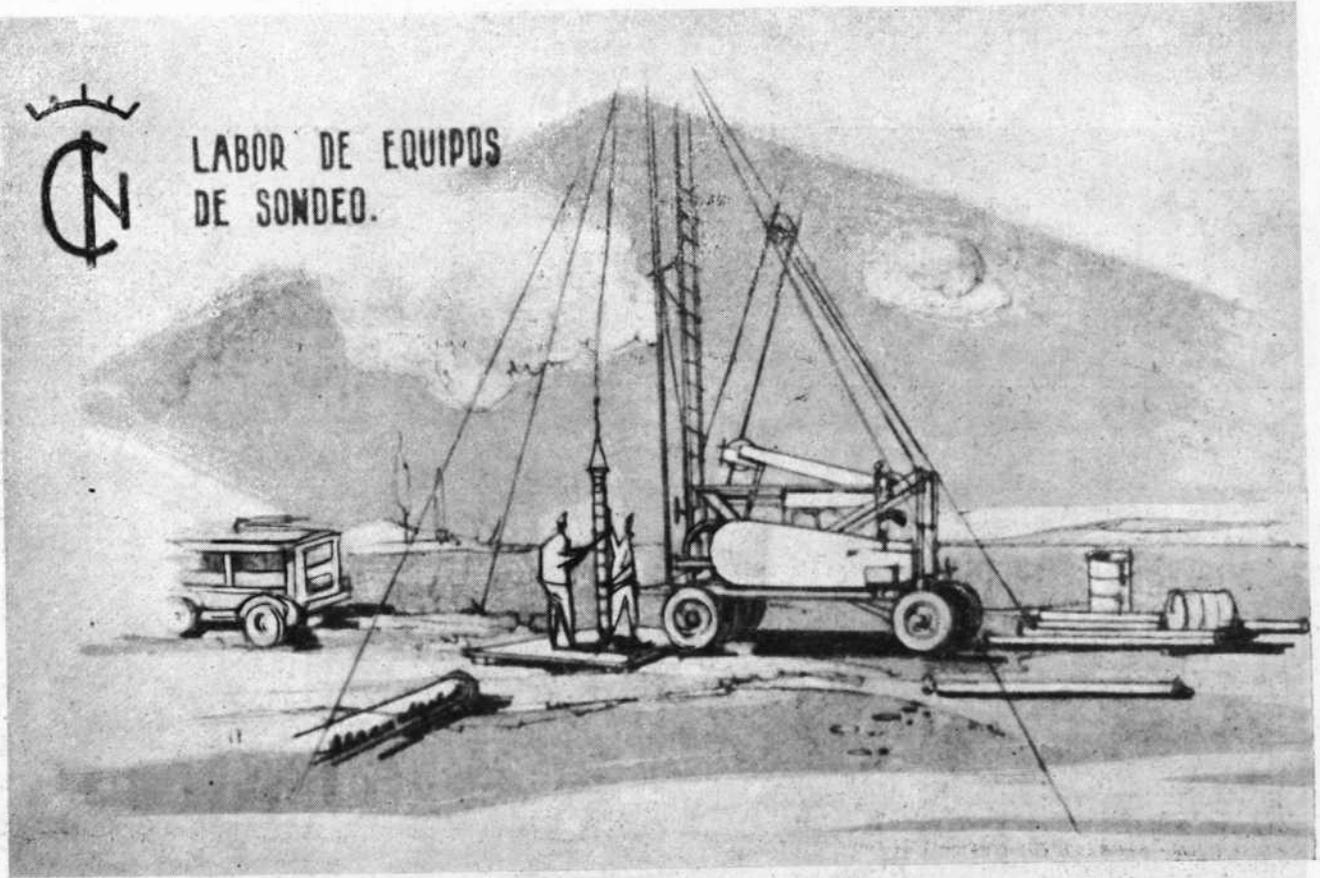


OBRA REALIZADA EN ZONAS Y FINCAS.

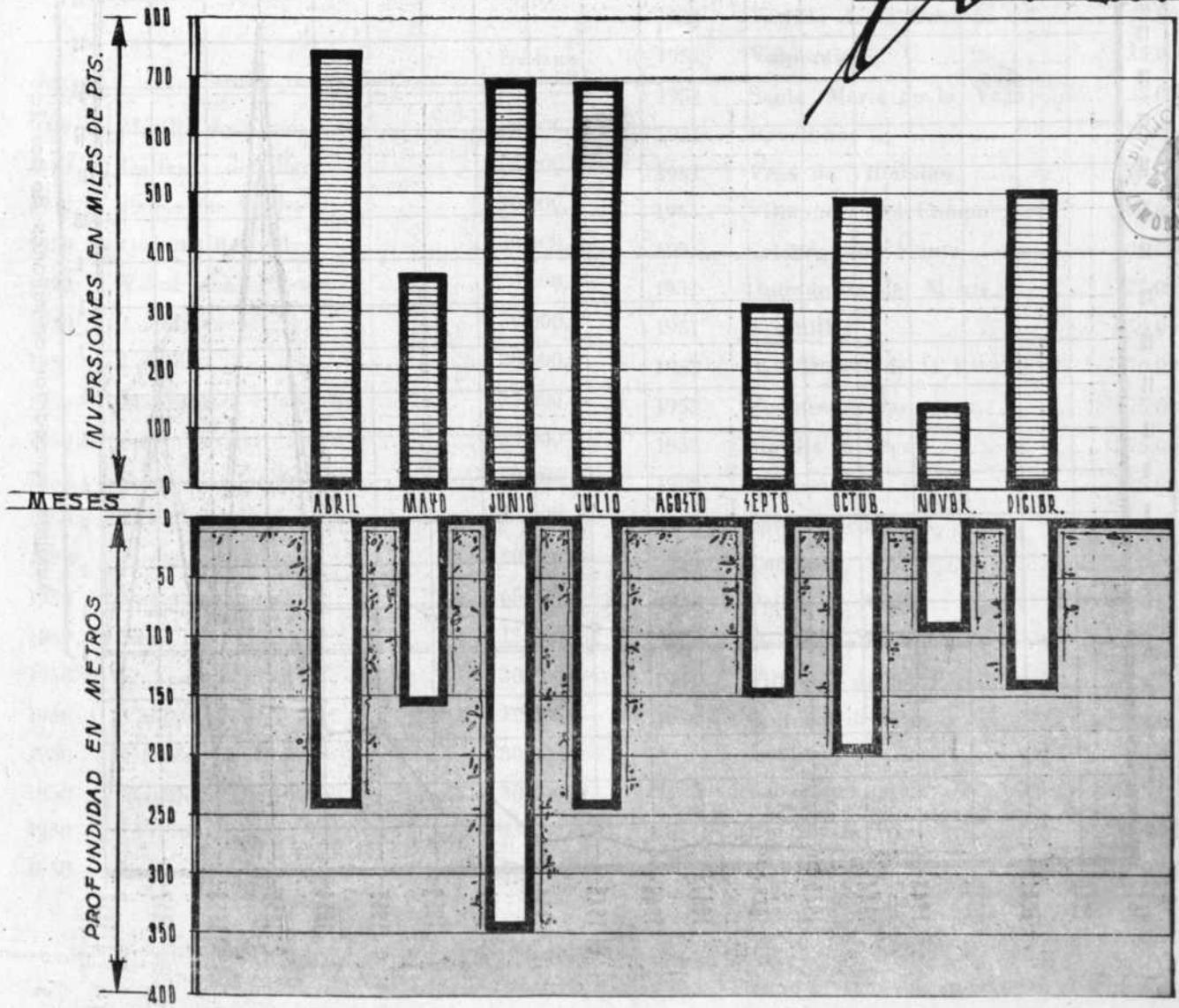


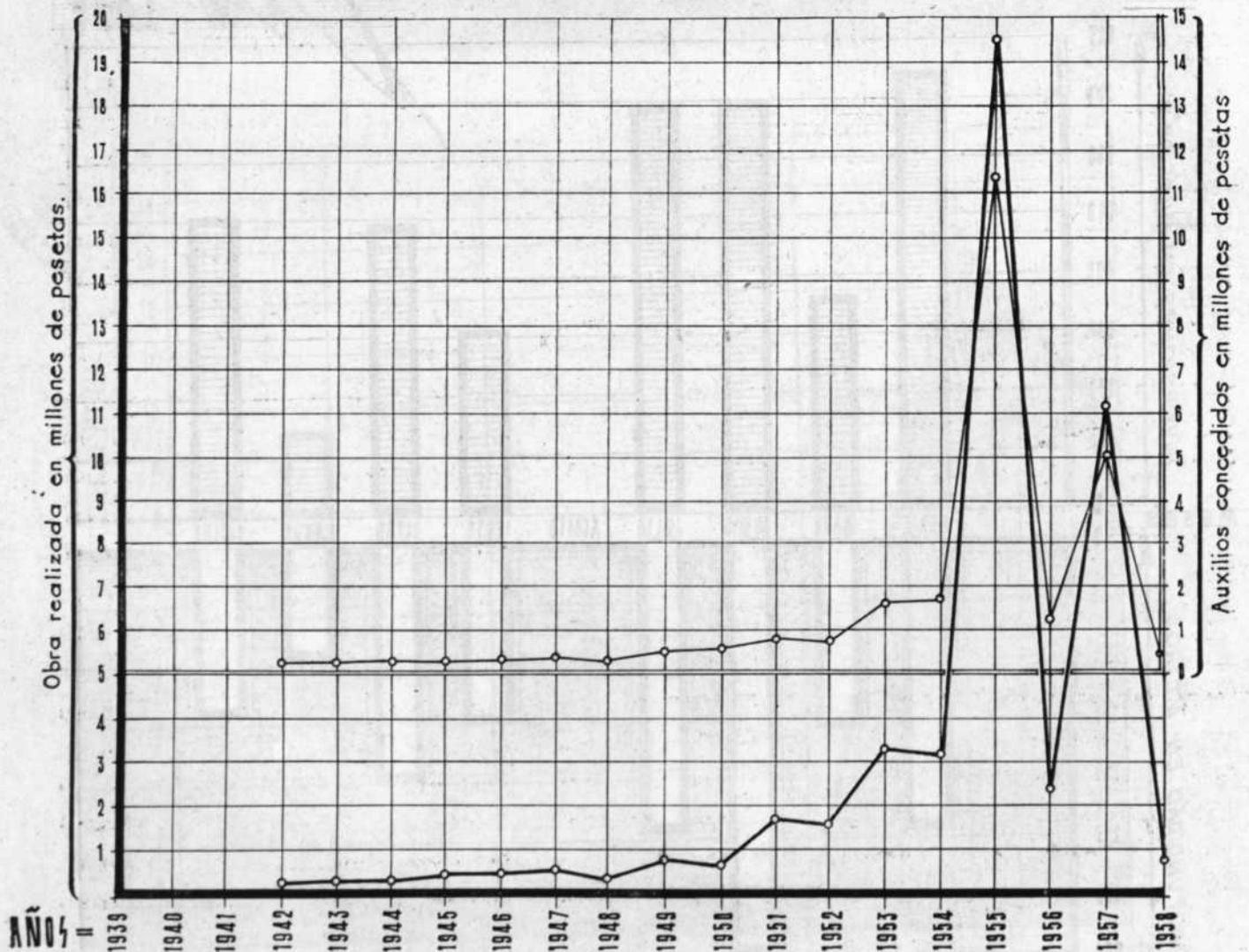


LABOR DE EQUIPOS DE SONDEO.



1958





CAPITULO VI

CREDITO AGRICOLA

Al amparo de la Ley de Crédito Agrícola de 17 de Julio de 1946, que puso a disposición del campo español MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS, se inició en la provincia de Zamora la constitución de Secciones de Crédito Agrícola en el seno de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

El número de Secciones de Crédito constituidas, así como el importe de los créditos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, queda reflejado a continuación:

Año	Sección (Hermandad)	Préstamo concedido
1949	Matilla de Arzón	100.000,—
1949	Gallegos del Pan	55.000,—
1949	Peleas de Arriba	30.000,—
1950	Quintanilla Olmo	50.000,—
1950	Villabuena Puente	20.000,—
1950	Fuentesauco	50.000,—
1950	Losacio	70.000,—
1950	Manganeses Polvorosa	35.000,—
1950	San Marcial	20.000,—
1950	Rionegro Puente	50.000,—
1950	El Perdigón	25.000,—
1950	Fuentespreadas	20.000,—
1950	Fuenteclarnero	65.000,—
1950	Sanzoles	15.000,—
1950	S. Agustín Pozo	30.000,—
1950	Valdefinjas	12.000,—
1950	Fuentes de Ropel	80.000,—
1950	Mayalde	30.000,—
1950	El Piñero	33.000,—
1950	Ferreras de Abajo	50.000,—

1950	Villalube	100.000,—
1951	Castrogonzalo...	100.000,—
1951	Villamayor de Campos	150.000,—
1951	Losacino	40.000,—
1951	Villafáfila	50.000,—
1951	Manzanal de Arriba	10.000,—
1951	San Cebrián de Castro	25.000,—
1951	Palacios del Pan	74.000,—
1951	Villardondiego	300.000,—
1951	Vadillo de la Guareña	25.000,—
1951	Valparaiso	35.000,—
1951	Santa María de la Vega	25.000,—
1951	Revellinos	20.000,—
1951	Vega de Villalobos	75.000,—
1951	Villanueva del Campo	180.000,—
1951	Cotanes del Monte	100.000,—
1951	Quintanilla del Monte	75.000,—
1951	Arcenillas	250.000,—
1953	San Miguel de la Ribera	170.000,—
1953	Fuentespreadas	75.000,—
1953	Matilla la Seca	275.000,—
1953	Guarrate	125.000,—
1953	San Marcial	50.000,—
1953	Carrascal	40.000,—
1953	Peleas de Abajo	14.000,—
1954	Perilla de Castro	300.000,—
1954	Villamor de los Escuderos	48.000,—
1954	Gallegos del Pan	29.000,—
1954	Jambrina	75.000,—
1955	Guarrate	200.000,—
1955	Bóveda de Toro	180.000,—
1955	Mayalde	70.000,—

Año	Sección (Hermandad)	Préstamo concedido
1955	Villalube	180.000,—
1955	Fuentelcarnero	75.000,—
1955	Fuentes de Ropel	210.000,—
1955	Matilla de Arzón	60.000,—
1955	Losacio	70.000,—
1955	Santa Marta de Tera	190.000,—
1955	El Perdigón	35.000,—
1955	Peleas de Arriba	70.000,—
1955	Gema del Vino	50.000,—
1955	Fuentelapeña	360.000,—
1955	Villamayor de Campos	936.000,—
1955	Villafáfila	115.000,—
1955	Andavías	18.000,—
1955	Vega de Villalobos	175.000,—
1955	Benegiles	70.000,—
1955	Manganeses Polvorosa	63.000,—
1955	Montamarta	250.000,—
1955	La Hiniesta	400.000,—
1955	Vadillo de la Guareña	35.000,—
1955	Roales	200.000,—
1956	Malva	350.000,—
1956	Santa Cristina Polvorosa	500.000,—
1956	Arcerillas	190.000,—
1956	Villanueva del Campo	700.000,—
1956	Toro	300.000,—
1956	Villalpando	500.000,—
1956	Morales del Vino	400.000,—
1956	Cotanes del Monte	290.000,—
1956	Castroverde de Campos	350.000,—
1956	Quintanilla del Monte	200.000,—
1956	Micereces de Tera	600.000,—
1956	Torres del Carrizal	100.000,—
1956	Toro	100.000,—
1956	Losacino	70.000,—
1957	Fuentesauco	300.000,—
1957	Villardondiego	600.000,—
1957	Piedrahita de Castro	90.000,—
1957	San Marcial	150.000,—
1957	San Miguel de la Ribera	500.000,—
1957	Peleas de Abajo	65.000,—
1957	Villarrín de Campos	45.000,—
1957	Benavente	390.000,—
1957	Revellinos	100.000,—
1957	Santa Colomba Carabias	270.000,—
1957	Villanueva de Azoague	130.000,—
1957	Colinas de Trasmonte	220.000,—
1957	San Cristóbal Entreviñas	270.000,—
1957	Quiruelas de Vidriales	500.000,—
1957	Entrala	55.000,—
1957	Castrogonzalo	500.000,—
1957	Rionegro del Puente	50.000,—
1957	Pinilla de Toro	300.000,—
1957	Madridanos	500.000,—
1957	Camarzana de Tera	150.000,—
1957	Santa Croya de Tera	150.000,—
1957	Belver de los Montes	250.000,—
1957	Sanzoles	100.000,—
1957	Tapioles	600.000,—
1957	Pozuelo de Vidriales	130.000,—
1957	Villabrázaro	280.000,—
1958	Villanueva de las Peras	25.000,—
1958	Tagarabuena	250.000,—
1958	Vezdemarbán	90.000,—
1958	Carrascal	95.000,—
1958	Valdefinjas	60.000,—
1958	Casaseca de Campeán	120.000,—
1958	Peleagonzalo	200.000,—
1958	El Piñero	200.000,—
1958	Villar de Fallaves	190.000,—
1958	Cerecinos del Carrizal	60.000,—
1958	Argujillo	175.000,—
1958	Bretó de la Ribera	240.000,—
1958	Pontejos	75.000,—
1958	Coomonte	325.000,—
1958	Brime de Úrz	185.000,—
1958	Ferrerías de Abajo	90.000,—
1958	Moraleja del Vino	200.000,—
1958	Fuentespreadas	150.000,—
1959	Venialbo	180.000,—
1959	Peleas de Arriba	95.000,—
1959	Villafáfila	400.000,—
1959	Mayalde	150.000,—
1959	Fuentelcarnero	150.000,—
1959	Fuentelapeña	500.000,—
1959	Gema del Vino	115.000,—
Suma Total		31.452.000,00
Suman los créditos concedidos TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL PESETAS.		

CAPITULO VII

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

El S. N. T. creado por Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937 promulgado por nuestro Caudillo Franco, recogiendo los postulados del Movimiento Nacional, vino a solucionar un problema planteado en el campo por el abandono en que se encontraba el producto básico de la economía agrícola —el trigo— que representa en España la principal riqueza y, en esta provincia en particular, la fuente primordial de su economía.

La situación económica en que se encontraban los labradores de esta provincia, eminentemente triguera, al no poder vender sus productos, motivó el que el S. N. T. fuese acogido por el labrador, en aquellos momentos de Liberación Nacional, con la plena alegría y satisfacción, ya que vieron en este Organismo la salvación del campo.

A medida que los años han ido transcurriendo desde la creación del S. N. T., el labrador zamorano se ha ido dando cuenta de los beneficios que de este Organismo ha recibido al saber que tenía vendidos sus productos a un precio remunerador y que en todo momento su trigo era convertible en numerario para hacer frente a sus obligaciones.

PLAN DE INTENSIFICACION DE CEREALES

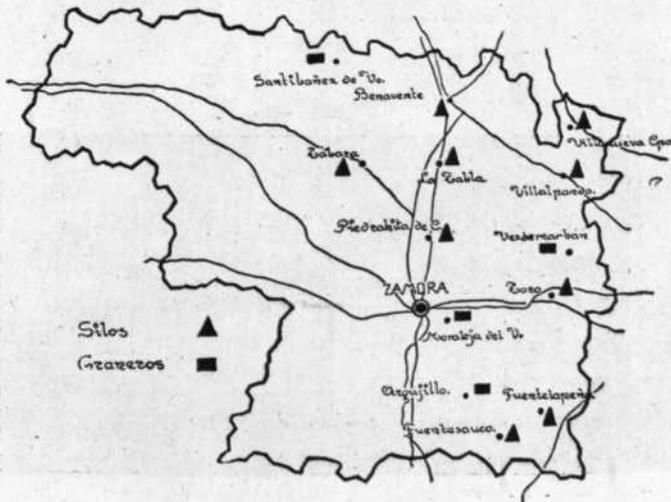
Si muy importante es para el labrador el tener asegurada la venta de su trigo, no lo es menos el recibir a través del S. N. T. las semillas y variedades de trigo más adaptables a cada Zona de la provincia, consiguiendo con ello un notable incremento en la producción que en algunas zonas provinciales ha supuesto más de un 80 % en relación a los rendimientos anteriores a nuestra Guerra de Liberación.

Factor importante que ha contribuido a este incremento en los rendimientos unitarios por Ha. ha sido el empleo de fertilizantes facilitados también a través del S. N. T. en virtud de Decreto de 10 de Julio de 1953 dando facilidades para su adquisición mediante un sistema de préstamos a módico interés para aquellos labradores que así lo desean.

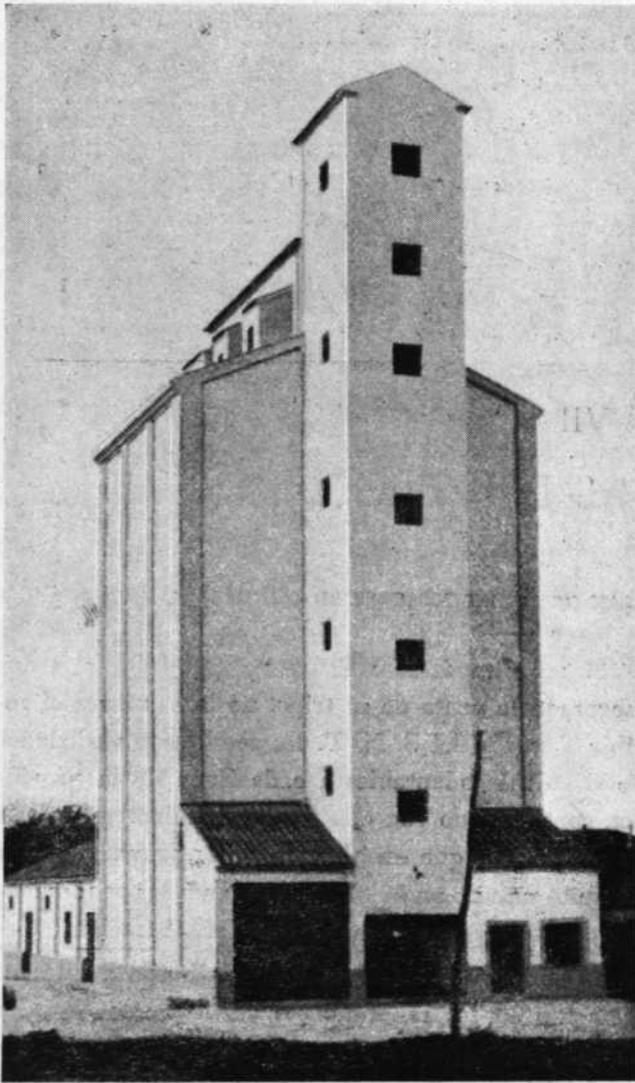
Por otra parte, el S. N. T. ha facilitado a diversas Hermandades un considerable número de máquinas seleccionadoras que distribuidas por el ámbito provincial, permiten al labrador seleccionar sus trigos, si es que no desean acudir a los Centros de Selección que el Servicio tiene establecidos con este mismo fin en Zamora, Benavente, Toro y Villalpando.

Todos estos factores integrantes en la producción, han contribuido considerablemente a despertar en el labrador un interés extraordinario al ver obtenidas unas cosechas muy superiores a las que anteriormente lograban, siendo pues ello, una de las principales realizaciones del S. N. T. en la provincia.

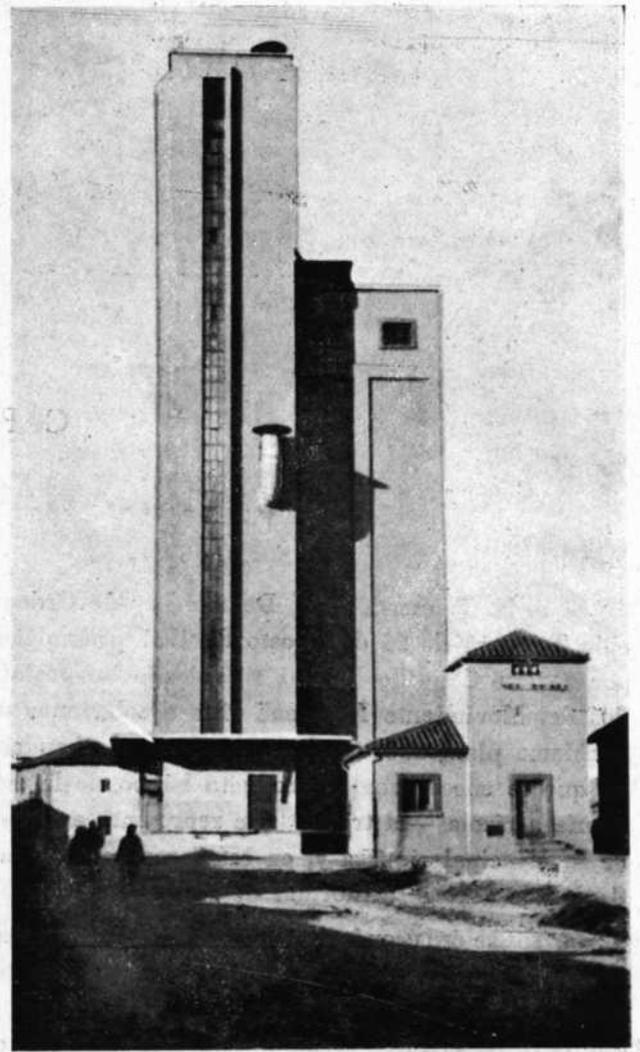
Como consecuencia de estas producciones, era lógico pensar que el S. N. T. abordase el problema que se planteaba para almacenamiento de las cosechas cerealistas. Para resolverlo se inició la construcción de una extensa red de silos, graneros y almacenes que en esta provincia a partir del año 1953, alcan-



SILOS Y GRANEROS. Propiedad del S. N. T.



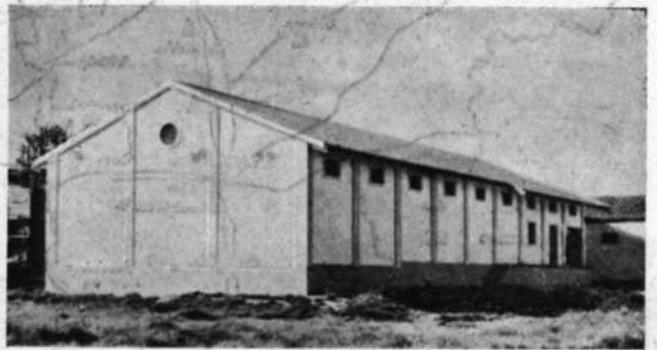
Silo de Fuentesauco



Silo de Benavente



Granero de Moraleja



Granero de Argujillo

zó la cifra de nueve silos y cuatro graneros, cuya situación puede apreciarse en el mapa adjunto y cuyas características de capacidad, localidad, presupuesto y fecha de terminación son las que a continuación se detallan:

S-235 ws. Benavente	2.868.667,40	Septbre. 1953
S-140 ws. Fuentelapeña	1.621.072,68	Septbre. 1955
S-155 ws. Fuentesauco	1.554.056,18	Mayo 1954
S-140 ws. La Tabla	1.806.114,14	Junio 1955
S-140 ws. Piedrahita	1.548.342,12	Junio 1955
S-140 ws. Tábara	1.582.331,00	Julio 1955
S-245 ws. Toro	1.677.201,60	Enero 1954
S-235 ws. Villalpando	3.462.738,64	Dicbre. 1954
S-140 ws. Villanueva	1.102.032,54	Mayo 1955
G-80 ws. Argujillo	924.776,12	Agosto 1955
G-60 ws. Moraleja	608.936,71	Agosto 1955
G-60 ws. S. Vidriales	602.029,99	Agosto 1956
G-100 ws. Vezdemarbán	861.156,91	Oebre. 1955

GRANEROS

La característica principal de los graneros reseñados es el almacenamiento del cereal en posición de mortón horizontal, ya que, con una planta relativamente grande, la altura máxima del montón de grano no pasa de cinco metros en el centro del almacén y de 2'80 ms. junto a las paredes. Son edificios sin mecanizar, dotados solamente de báscula y ensacadora.

SILOS

Los construídos en esta provincia son de varios tipos. El edificado en la localidad de Toro, consta de celdas cilíndricas de hormigón armado dispuestas en dos filas, con maquinaria elemental, ya que ésta se reduce a un elevador de 15.000 kilos de rendimiento horario y a dos transportadores superiores distribuidores del mismo rendimiento, independientemente de los elementos del pesaje de grano. El peso del grano a la entrada se efectúa por medio de una báscula puente, en la que se lleva a cabo el pesaje del vehículo y el cereal que contiene. La salida del grano se hace ensacándolo y pesándolo en básculas ensacadoras de peso neto.

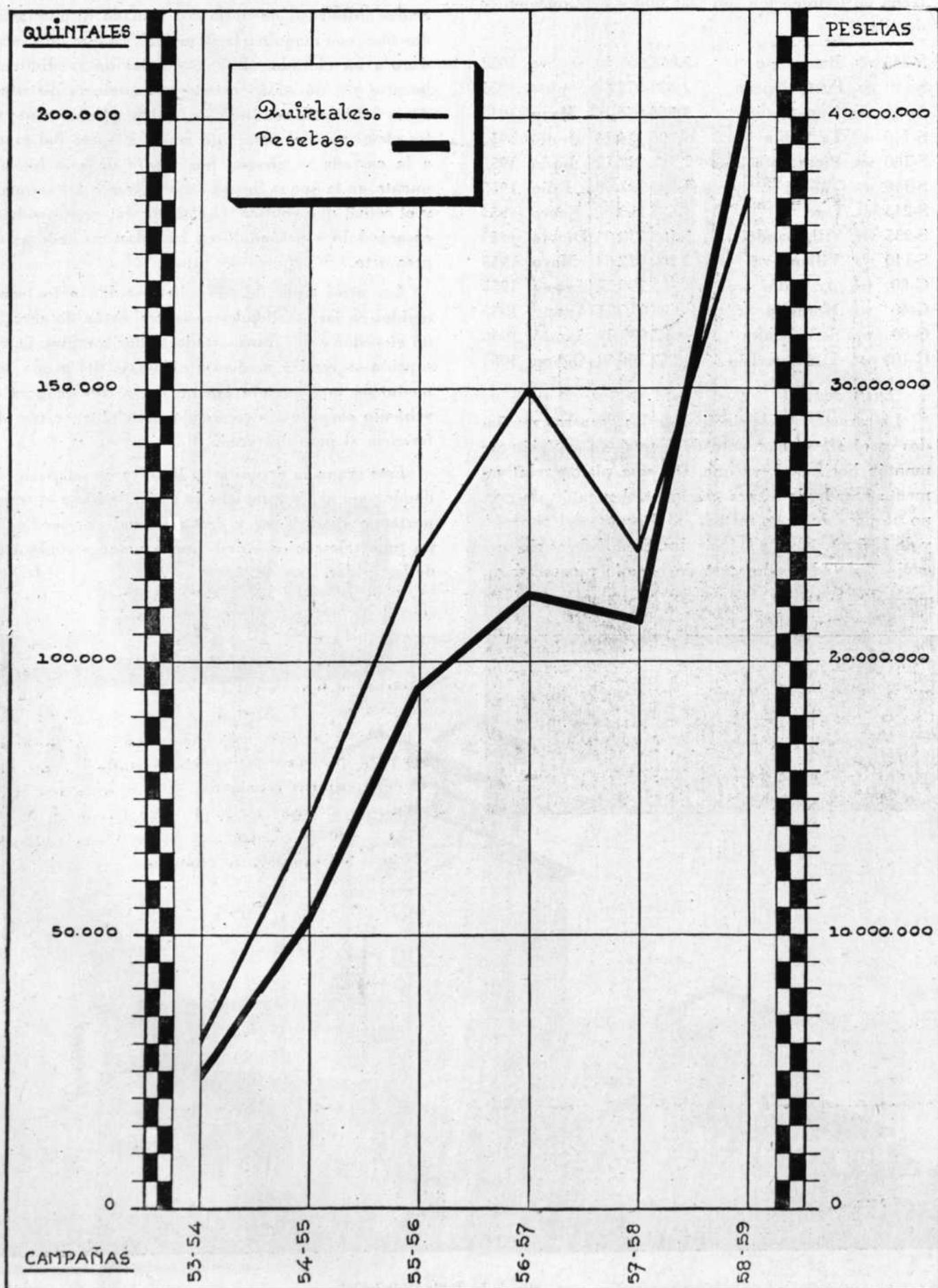
Los otros tipos de silo corresponden a los construídos en las localidades restantes. Están dotados de un elevador y dos transportadores horizontales. La recepción se realiza mediante el pesaje del grano por medio de una báscula puente en la que se pesa el vehículo cargado y descargado para obtener por diferencia el peso del grano.

Este grano se deposita en la tolva de admisión de donde pasa al elevador que lo asciende hasta el transportador distribuidor y desde el cual por medio de un tubo telescópico móvil, pueda pasar a cualquiera de las celdas.



Silo de La Tabla (Villafátala)

Abonos minerales distribuidos a préstamo en la Zona de Intensificación de Trigo en Zamora.



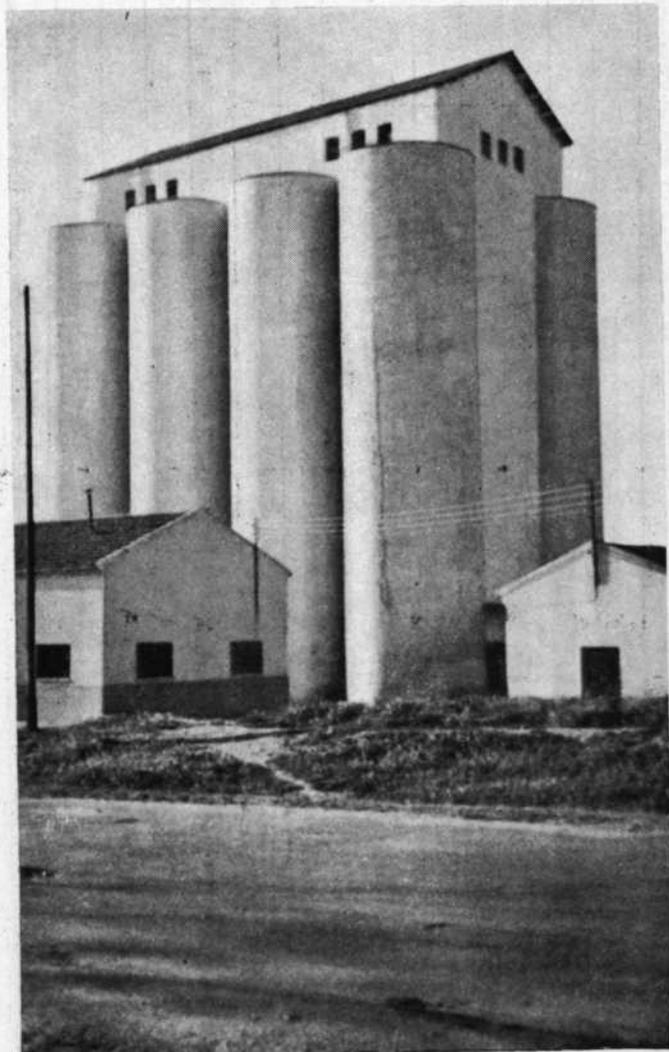
La salida del grano se realiza por los tubos de salida que llevan todas las celdas laterales a la altura de cinco metros. Por lo tanto todo el grano contenido en las celdas centrales y en las celdas laterales por encima de dicha altura de cinco metros, puede caer directamente en la tolva superior de una

báscula ensacadora de peso neto. El resto del trigo de las celdas laterales abriendo el registro correspondiente cae en un pasillo situado en cada una de estas celdas, de donde es recogido por un cilindro helicoidal que lo lleva hasta la tolva superior de la báscula ensacadora.

También el trigo de cada celda puede ser transportado de celda a celda.

Patente y tangible está la realidad del Servicio Nacional del Trigo que, desde su creación por Decreto-Ley de 23 de Agosto de 1937, ha venido coordinando los diversos intereses que juegan en el problema del trigo y su transformación industrial a la vez que, con ambiciosas aspiraciones, ha ordenado y fomentado la producción triguera mediante sabias disposiciones relativas a barbechos y superficies de cultivo, clasificación, selección y distribución de semillas en sus diversas modalidades de venta, trueque o préstamo; adaptación de variedades de trigos para siembra en las diversas regiones; mejora en los medios de cultivo mediante la mecanización del campo; distribución de fertilizantes en su forma de venta o préstamo; colaboración para la construcción de estercoleros; declaraciones sobre superficie cultivada de trigo y producción anual, etc.

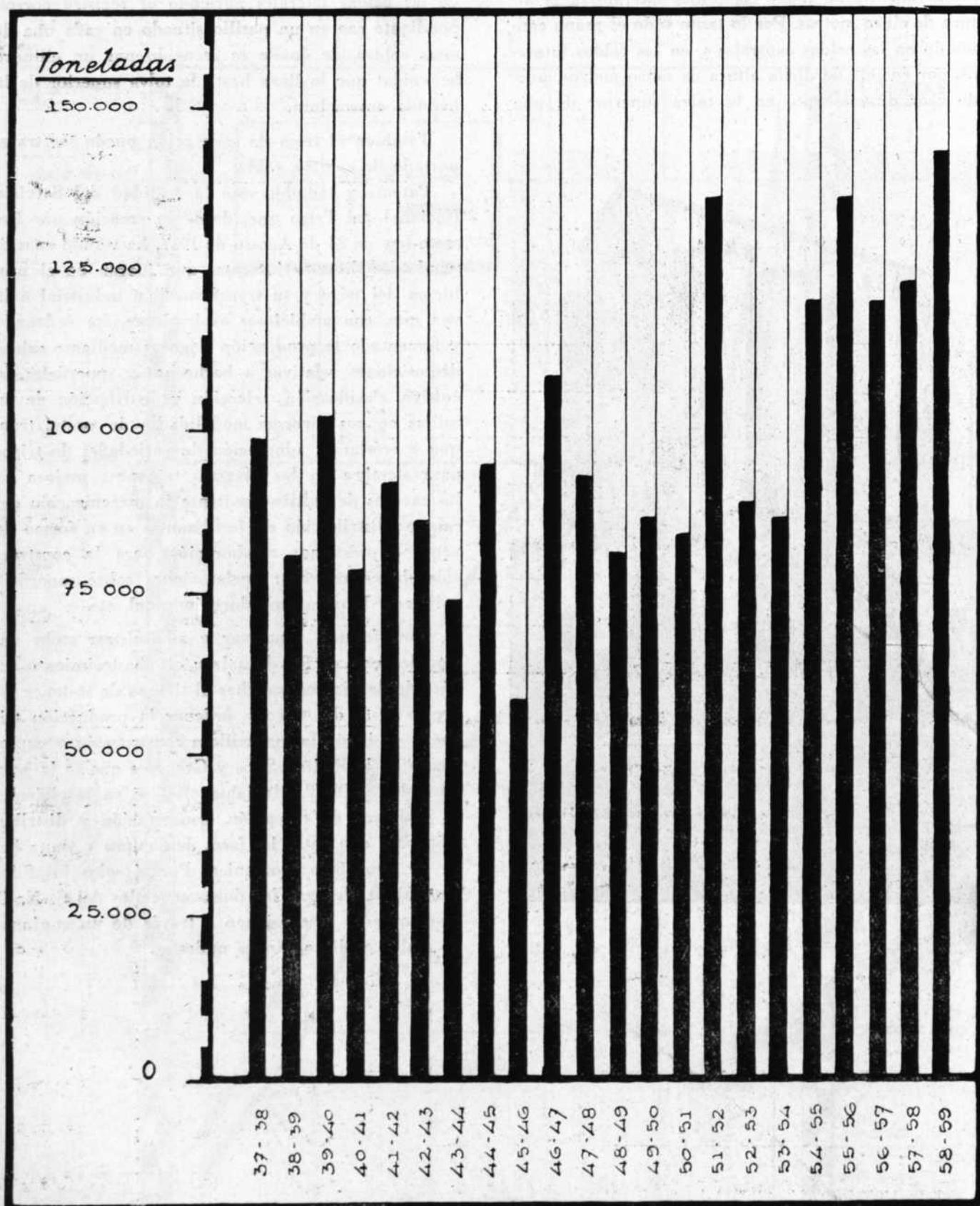
Para formar, conservar y administrar stocks nacionales con el fin de salvar el abastecimiento en años de deficientes cosechas al tiempo de sostener un precio justo del trigo y ordenar la producción triguera, se inició la maravillosa construcción y explotación de la Red de Silos y Graneros que es la gran obra del S. N. T. Mediante ellos se va resolviendo el problema de recepción, conservación y distribución para que entre las fases de compra y venta haya un equilibrio económico. Por sí solos los Silos permitirán alcanzar los fines esenciales del S. N. T. que hoy sólo se consiguen a través de un conjunto de trabas y disposiciones molestas.



Silo de Toro



Producción de Trigo en la Provincia de Zamora en los años 1938 a 1958

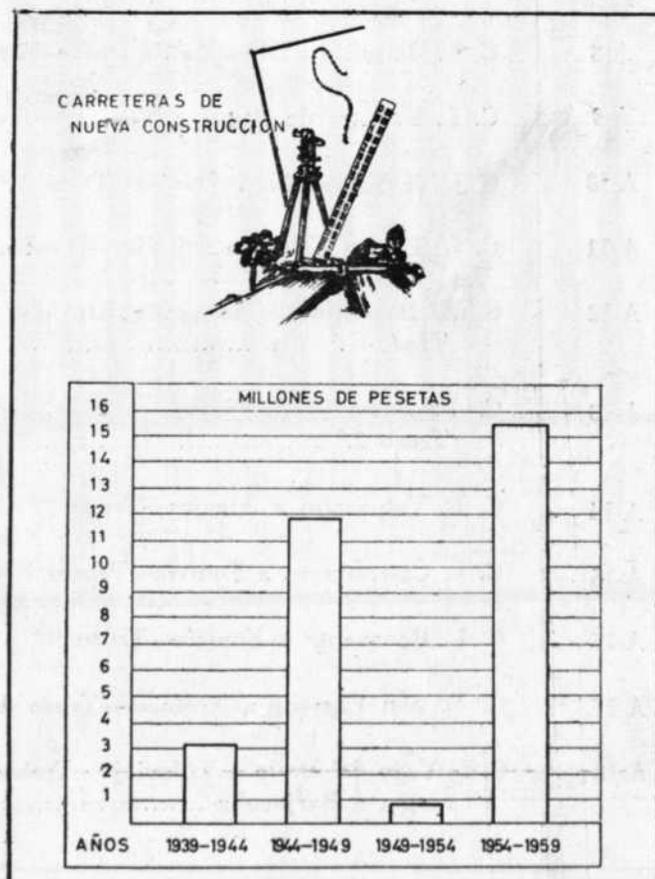
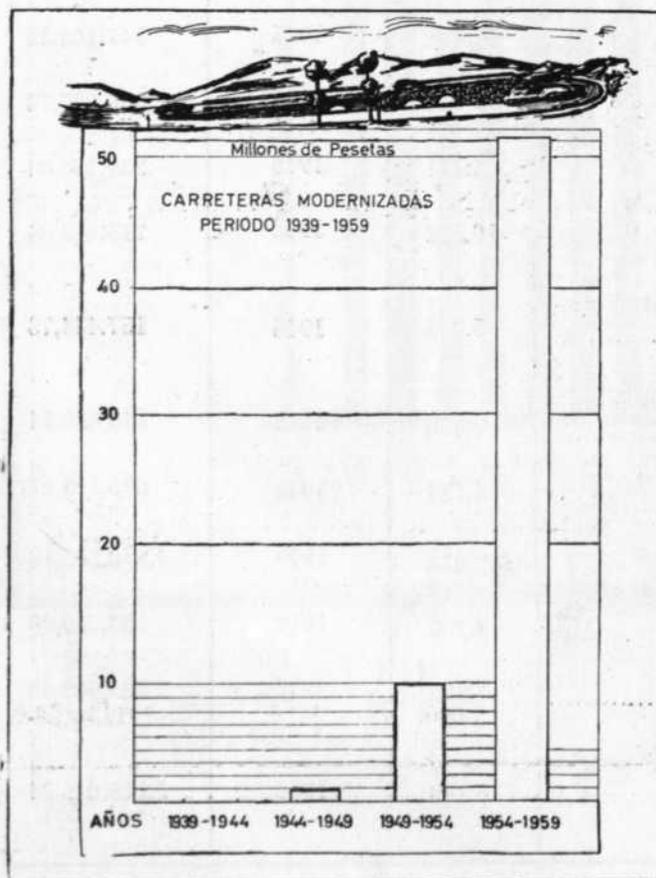


CAPITULO VIII
 CARRETERAS, PUENTES, CAMINOS, FERROCARRILES

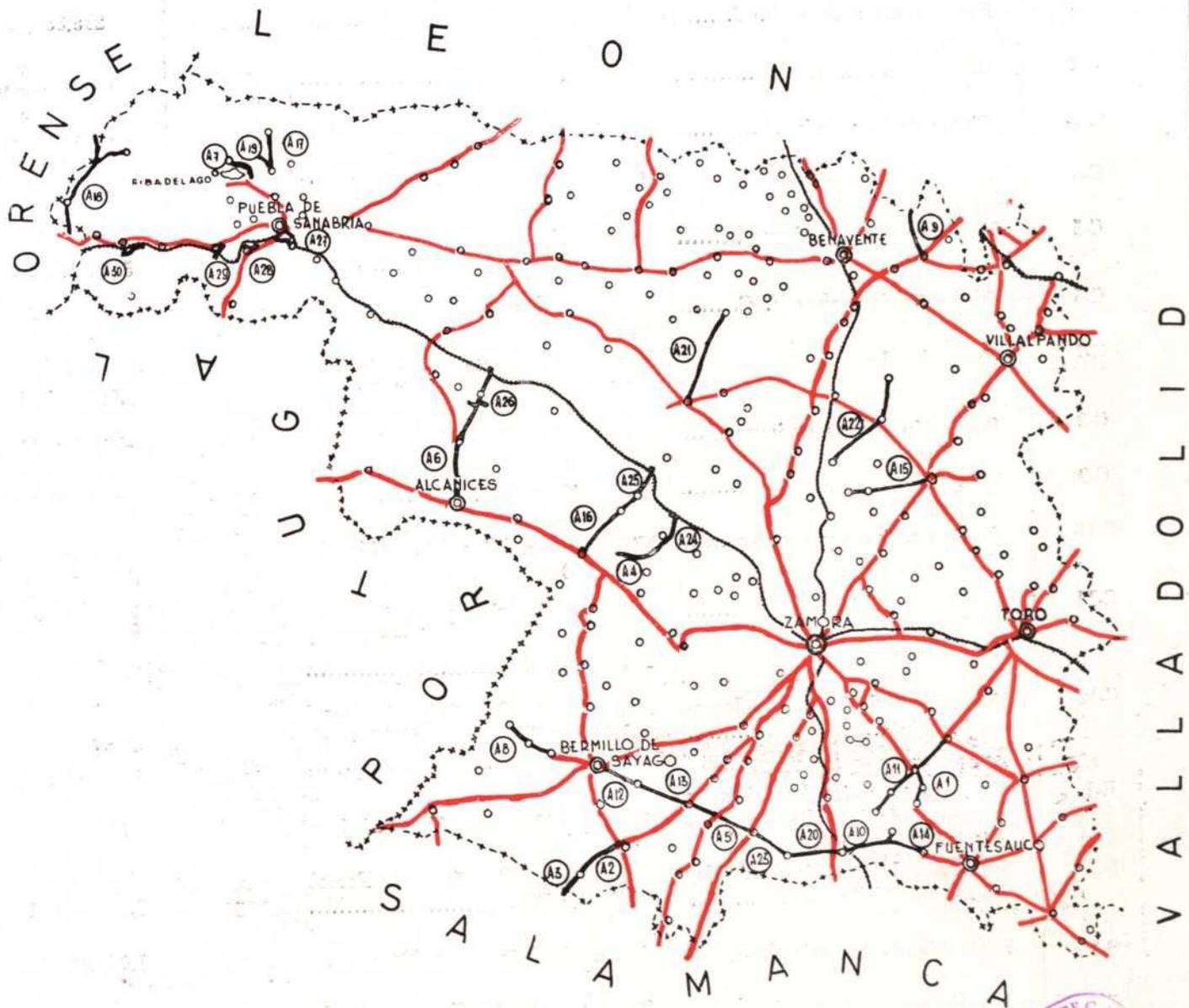
CARRETERAS CONSTRUIDAS EN EL PERIODO 1939-1959

Referencia en el plano	DENOMINACION DE LA CARRETERA	Longitud Kms.	Año puesta en servicio	Presupuesto pesetas
A-1	C. C. Zamora a Fuentesauco—Trozo 3.º	7,514	1942	312.187,80
A-2	C. L. Tardobispo a Sardón—Trozo 7.º	4,660	1942	300.999,92
A-3	" " " Trozo 8.º	6,245	1942	296.560,97
A-4	C. L. de Cerecinos de Campos a Fonfría Trozo 3.º—Sección 2.ª	7,514	1942	846.282,22
A-5	C. L. Bermillo de Sayago al Cubo del Vino—Trozo 3.º	9,564	1943	430.371,63
A-6	C. L. de Puente de Tera a Alcañices—Trozo 6.º	8,476	1943	283.052,98
A-7	C. L. Puebla de Sanabria a Sobradelo—Trozo 4.º	4,988	1944	422.070,71
A-8	C. L. Bermillo a Miranda de Duero—Trozo 2.º	2,491	1945	147.148,42
A-9	C. L. Fuentes de Ropel a Villafer—Trozo 2.º	4,666	1945	380.097,78
A-10	C. L. de Valparaíso a Alaejos—Trozo 1.º	5,471	1946	239.163,04
A-11	C. L. Toro a El Cubo del Vino—Trozo 1.º—Sec. 2.ª	10,122	1946	713.685,86
A-12	C. L. Bermillo de Sayago a El Cubo del Vino—Trozo 1.º	5,065	1946	157.434,73
A-13	C. L. Bermillo de Sayago a El Cubo del Vino—Trozo 2.º	7,450	1946	346.800,24
A-14	C. L. Valparaíso a Alaejos—Trozo 2.º	4,734	1948	695.193,62
A-15	C. L. Castronuevo a Fonfría—Trozos 1.º—2.º	12,816	1949	1.310.285,18
A-16	C. L. Benavente a Fonfría—Trozo 9.º	8,160	1949	604.558,09
A-17	C. L. San Ciprián a Trefacio—Trozo 1.º	7,000	1952	791.902,48
A-18	C. L. Vega del Bollo a Villavieja—Trozos 5.º y 4.º y rampa a Barjacoba	16,148	1956	5.018.046,24

Referencia en el plano	DENOMINACIÓN DE LA CARRETERA	Longitud Kms.	Año puesta en servicio	Presupuesto pesetas
A-19	C. L. Rampa a Cerdillo	2,214	1956	356.538,03
A-20	C. L. Bermillo de Sayago a El Cubo del Vino—Trozo 5.º	7,426	1942	280.939,38
A-21	C. L. Benavente a Fonfría—Trozos 3.º y 4.º	14,750	1957	2.593.357,99
A-22	C. L. Cerecinos de Campos a Fonfría—Trozos 3.º y 4.º	13,517	1958	5.167.438,65
A-23	C. L. Bermillo de Sayago a El Cubo del Vino—Trozo 4.º	8,115	1957	2.367.990,59
A-24	C. L. a la Estación de Carbajales	4,500	1945	1.125.000,00
A-25	C. L. de Losacio a San Martín	8,875	1945	2.218.750,00
A-26	C. L. a la Estación de Pobladura-La Torre	9,618	1945	2.404.500,00
A-27	C. L. a la Estación de Puebla de Sanabria a Ungilde	3,919	1946	979.750,00
A-28	C. L. a la Estación de Pedralba	465	1946	116.250,00
A-29	C. L. a la Estación de Requejo	1.451	1946	362.750,00
A-30	C. L. a la Estación de Lubián	439	1946	109.750,00
			TOTAL	31.378.856,55



PROVINCIA DE ZAMORA



CARRERAS

Construidas hasta 1939

período 1939-1959



ESC. 1:750.000

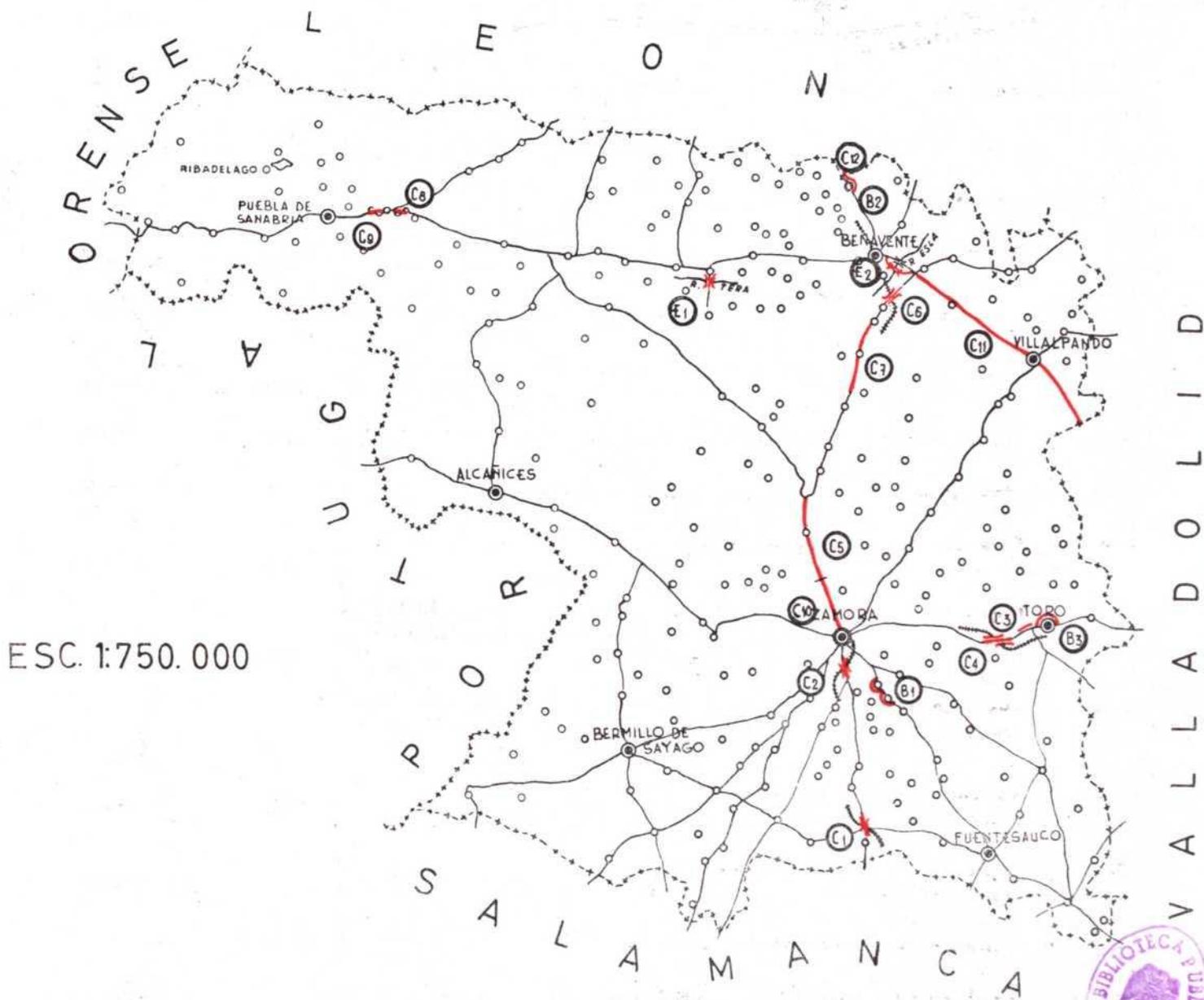
OBRAS CONSTRUIDAS EN EL PERIODO 1939-1959

VARIANTES DE SUPRESION DE TRAVESIAS, SUPRESION DE CURVAS PELIGROSAS, PASOS SUPERIORES DE F. C., TRAMOS MODERNIZADOS Y PUENTES

Referencia en el plano	Denominación de la obra	Carretera	Año puesta en servicio	Presupuesto pesetas
C-1	Paso superior sobre F. C.	Nacional (630—P. s. 4. ^a)	1945	215.330,09
C-2	Idem. ídem	Idem, ídem	1945	304.094,40
C-3-	Firme de hormigón	Tordesillas a Zamora km. 34 y 35	1946	370.192,00
C-4	Paso superior sobre F. C.	Tordesillas a Zamora kms. 34 y 35	1951	604.991,22
C-5	Ensanche firme y riegos	Villacastín a Vigo, kms. 262 al 295, 250	1952	5.098.120,10
C-6	Paso superior sobre F. C.	Villacastín Vigo a León, km. 32	1952	625.590,00
C-7	Ensanche firme y riego	Villacastín a Vigo a León kms. 16,200 al 22,500 y 24,100 al 26,200	1953	1.857.534,86
C-8	Supresión curvas peligrosas ...	Villacastín a Vigo, km. 374	1956	452.997,14
C-9	Idem, ídem	Idem, ídem, km. 376	1956	964.909,90
C-10	Ensanche, firme y acopios	Villacastín a Vigo km. 275 al 281,540	1958	5.130.444,43
C-11	Ensanches y riegos	Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo. kms. 225,640 al 258, 000	1958	17.627.913,04
C-12	Ensanche del firme y aglomerado	Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo. kms. 275,000 al 277,286	1959	1.760.619,00
B-1	Variante travesía, Arcenillas y Casaseca de las Chanas	Zamora a Fuentesesaúco C. 605	1950	381.936,06
B-2	Supresión de travesía de Pobladora del Valle	Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo	1956	1.983.436,01
B-3	Supresión de travesía de Toro.	Medina de Rioseco a Toro	1958	1.961.778,70
E-1	Ampliación y reconstrucción ...	Villanueva de las Peras a la de Benavente a Mombuey	1953	521.954,85
E-2	Construcción de Puente de Castrogonzalo sobre el río Esla	Madrid a La Coruña	1958	21.195.875,22
			TOTAL ..	61.057.717,02

PROVINCIA DE ZAMORA

TRAMOS MODERNIZADOS



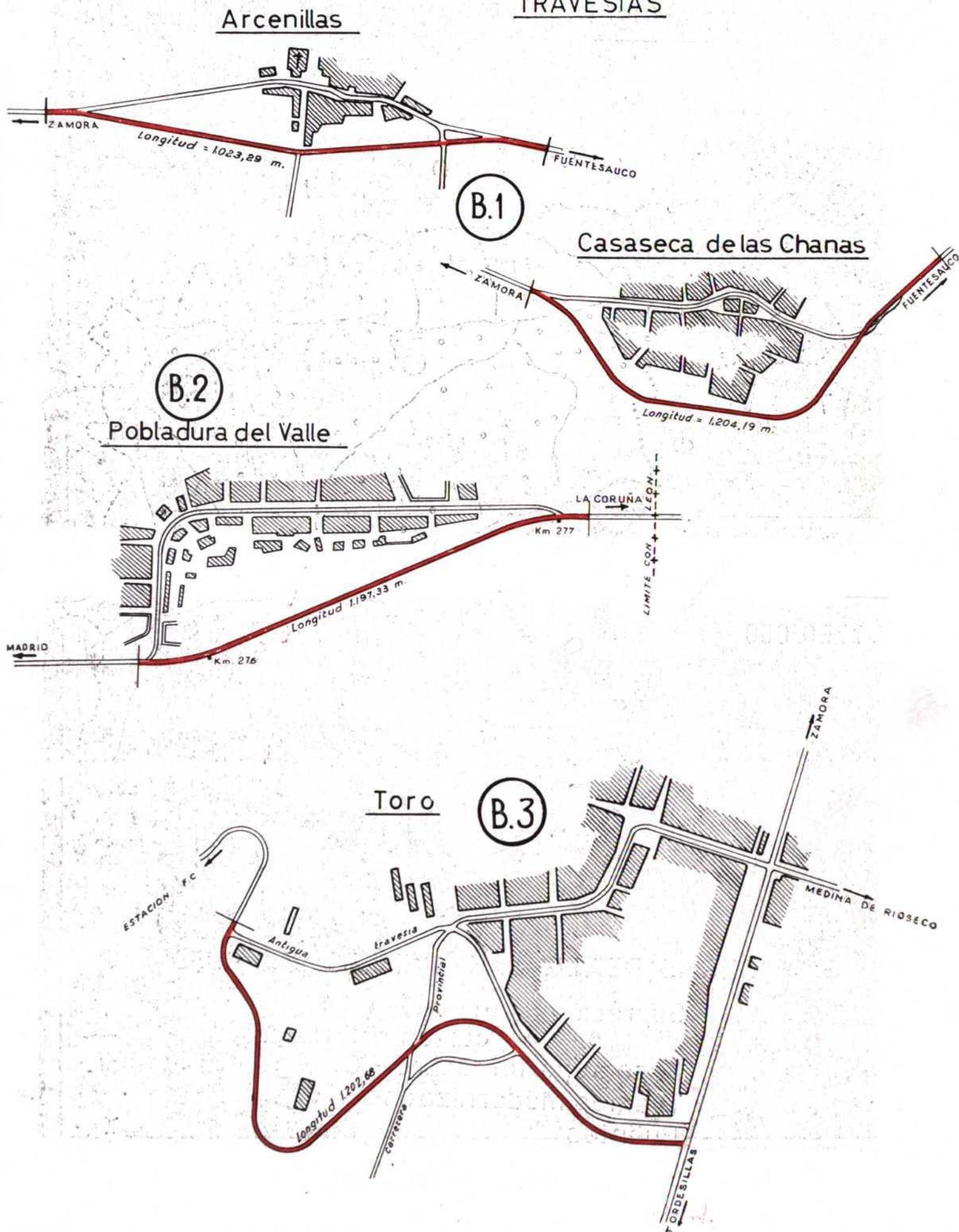
ESC. 1:750.000

OBRAS REALIZADAS PERIODO 1939-1959

- Supresión de travesías
- " " curvas peligrosas
- Paso superior sobre F.C.
- Tramos modernizados
- Puentes



— PROVINCIA DE ZAMORA— Obras de nueva construcción —
VARIANTES SUPRESION DE TRAVESIAS



Pasos superiores sobre F. C.



C-1 CARRETERA NACIONAL 'N-630-P.s 4°).

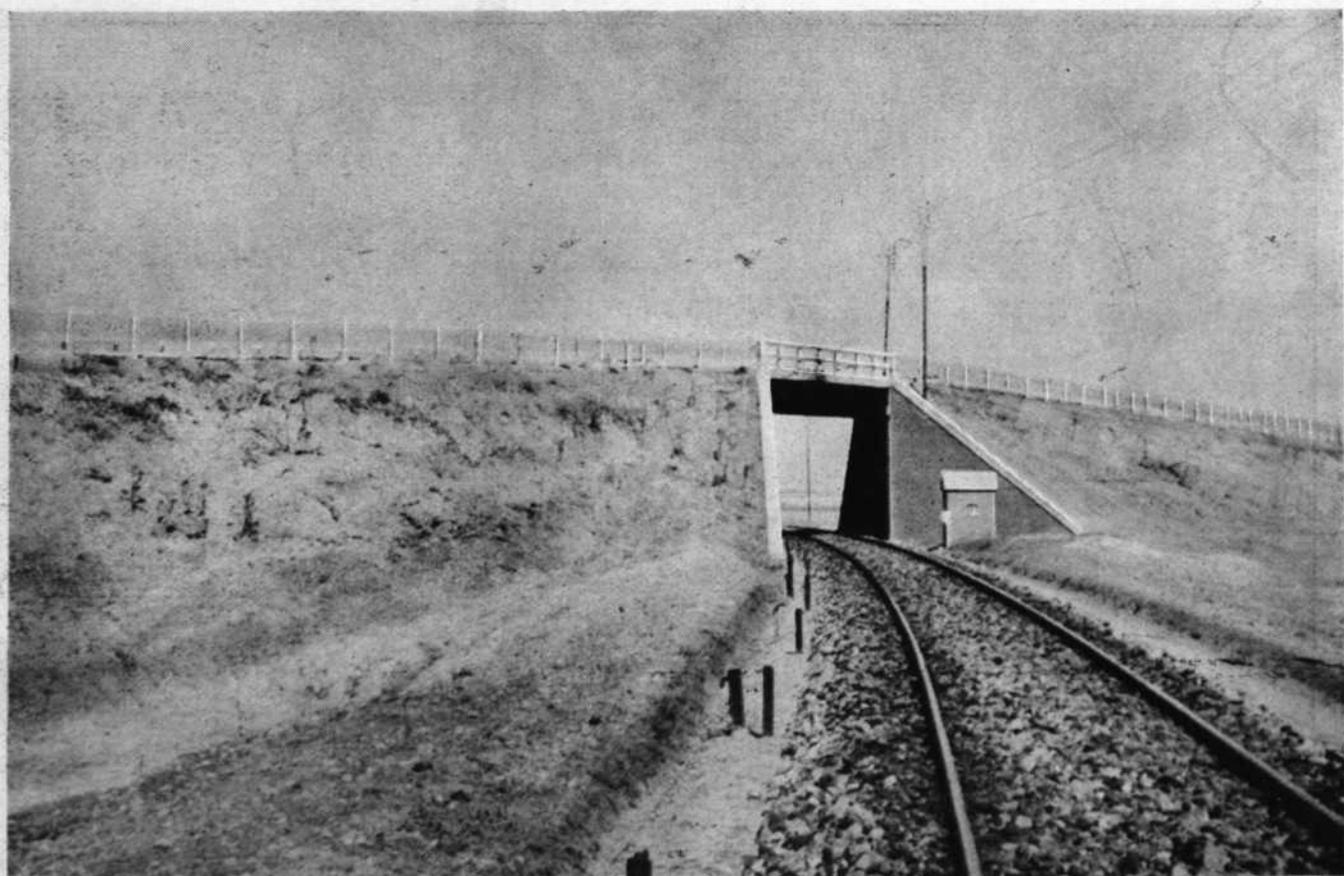


C-2 CARRETERA NACIONAL (N-630-P.s. 4 °)

Pasos superiores sobre F. C.

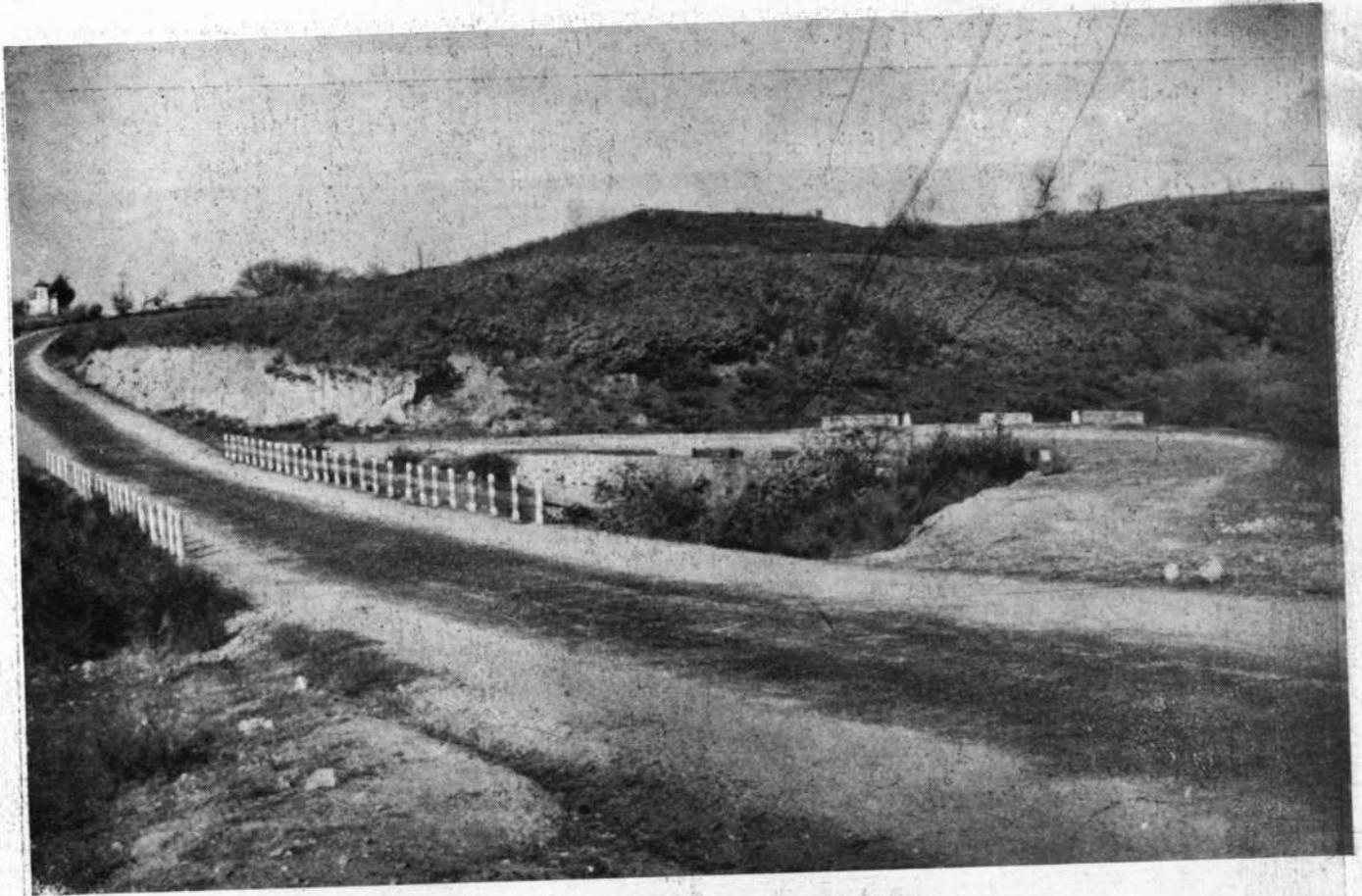


C-4 CARRETERA TORDESILLAS A ZAMORA Km. 40



C-6 CARRETERA VILLACASTIN A VIGO A LEON - Km. 32

Supresión de curva peligrosa



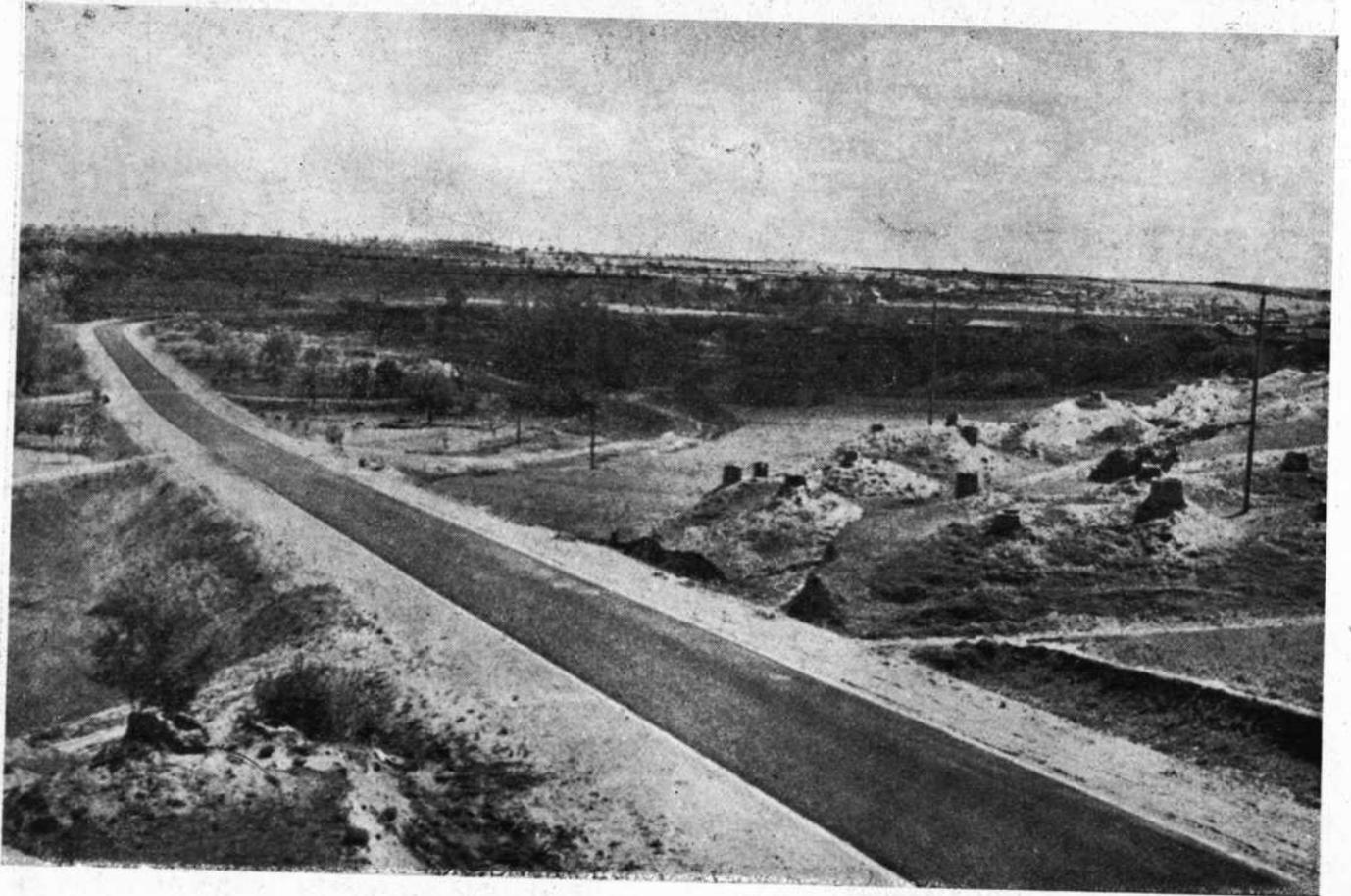
C-8 CARRETERA VILLACASTIN A VIGO Km 374

Tramo modernizado



C-10 CARRETERA VILLACASTIN A VIGO Km. 275 al 281'540

Tramo modernizado

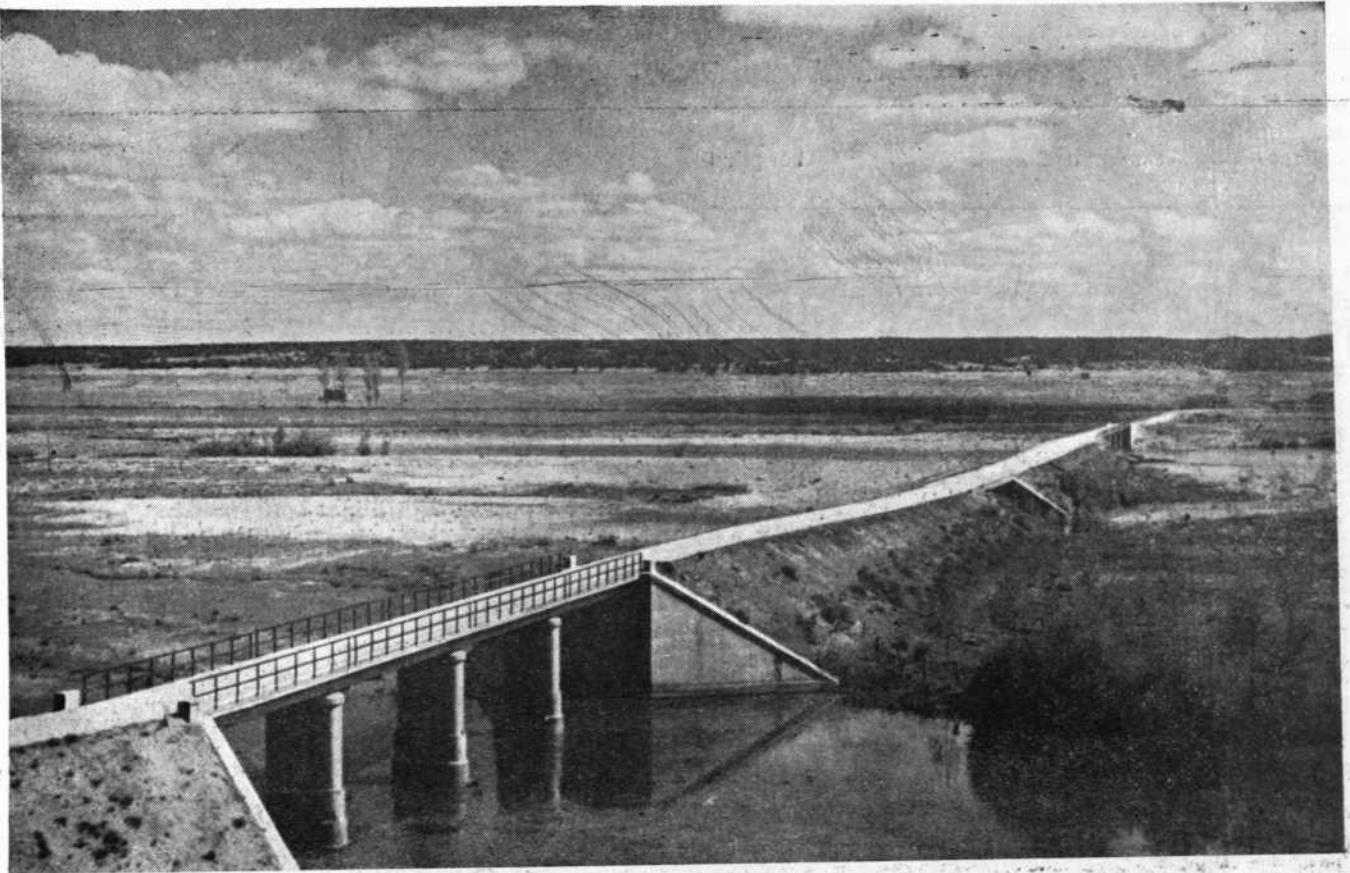


C-12 MADRID A LA CORUÑA Kms. 275 al 277. 286



B-2 CARRETERA MADRID A LA CORUÑA

Puentes



E-1 CARRETERA VILLANUEVA DE LAS PERAS A LA DE BENAVENTE A MOMBUEY

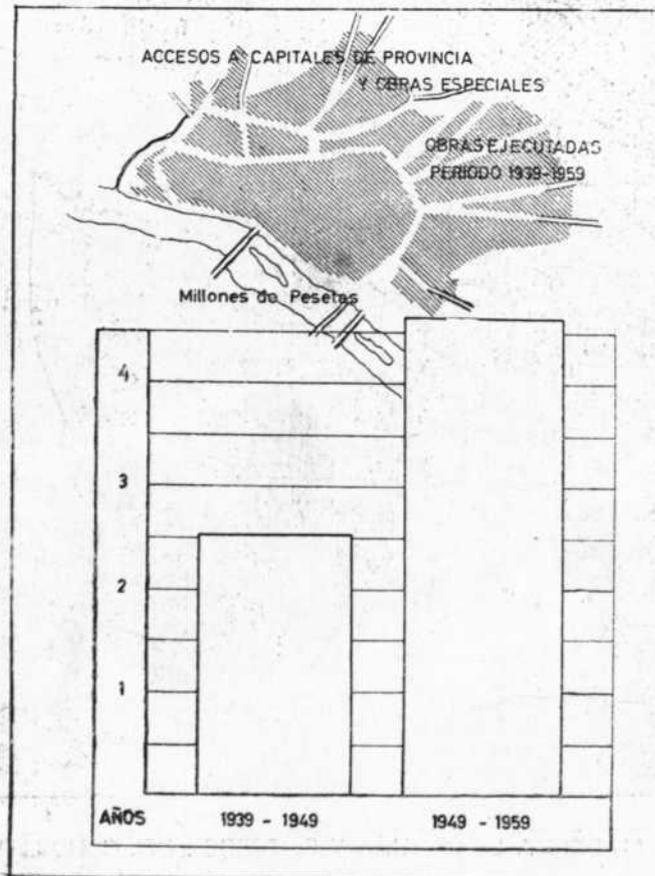


E-2 MADRID A LA CORUÑA Y EL FERROL DEL CAUDILLO

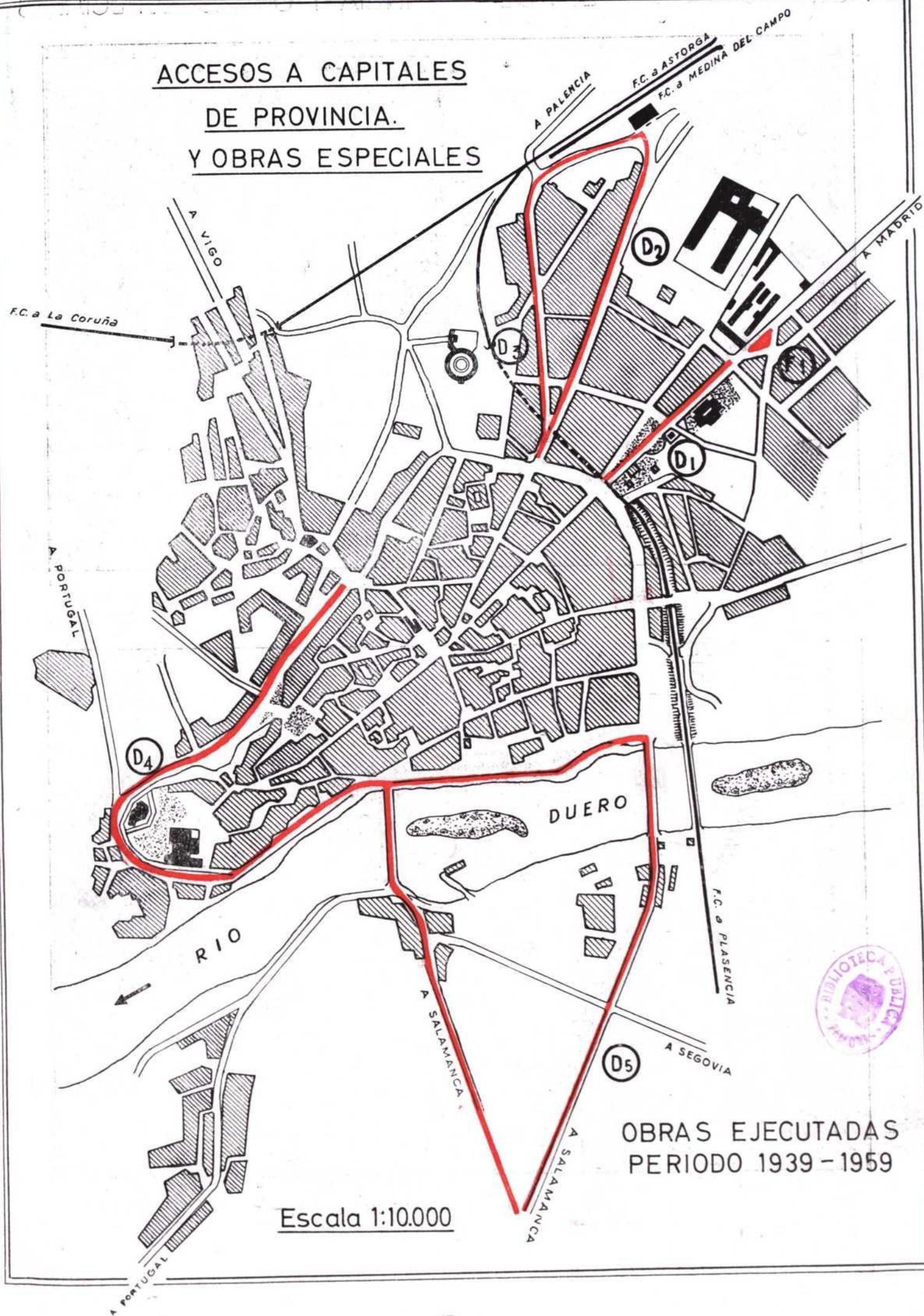
OBRAS CONSTRUIDAS EN EL PERIODO 1939-1959

ACCESOS A CAPITALES DE PROVINCIAS Y OBRAS ESPECIALES

Referencia en el plano	Denominación de la Obra	Longitud	Carretera	Año puesta en servicio	Presupuesto pesetas
D-1	Ensanche a 12 mts. y firme loseta	0,707	Tordesillas a Zamora km. 65	1945	527.068,41
D-2	Ensanche a 12 mts. y adoquinado	0,910	Acceso a la nueva Estación del F. C.	1946	1.131.534,60
D-3	Ensanche a 9 mts. y adoquinado	0,300	Acceso a la vieja estación del F. C.	1949	292.946,00
D-4	Ensanche firme y revestimiento, aglomerado asfáltico en frío		L. Villacastín a Vigo a La Hiniesta y Avenida de la Feria	1952	2.130.542,87
D-5	Ensanche a 7 y 12 mts. y revestimiento aglomerado ..		Villacastín a Vigo kms. 262,5 al 272,5	1953	2.122.671,55
F-1	Edificio de Oficinas y Talleres de la Jefatura de Obras Públicas.			1944	570.859,87
				TOTAL	6.775.623,30



ACCESOS A CAPITAL
DE PROVINCIA.
Y OBRAS ESPECIALES

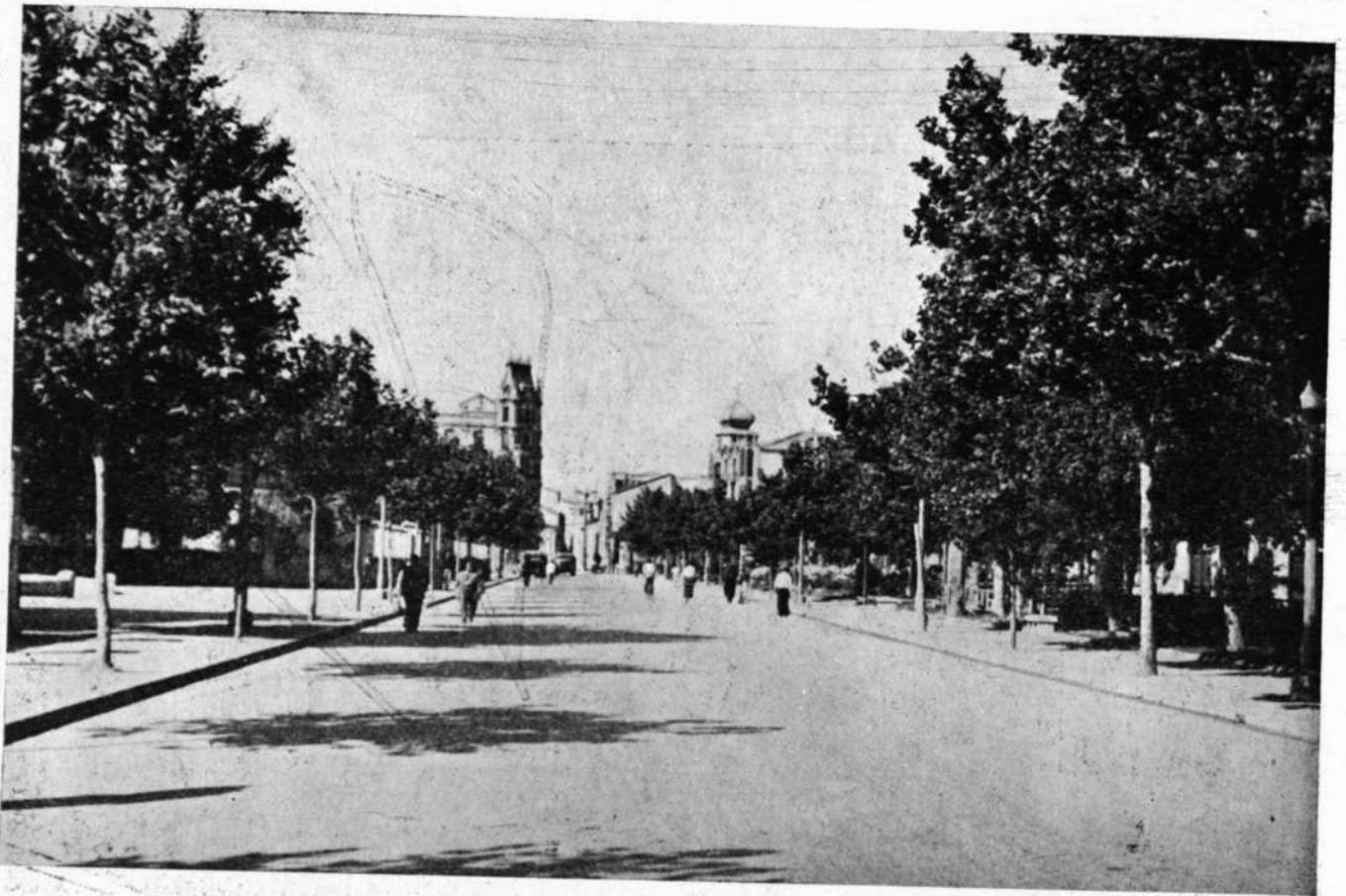


OBRAS EJECUTADAS
PERIODO 1939 - 1959

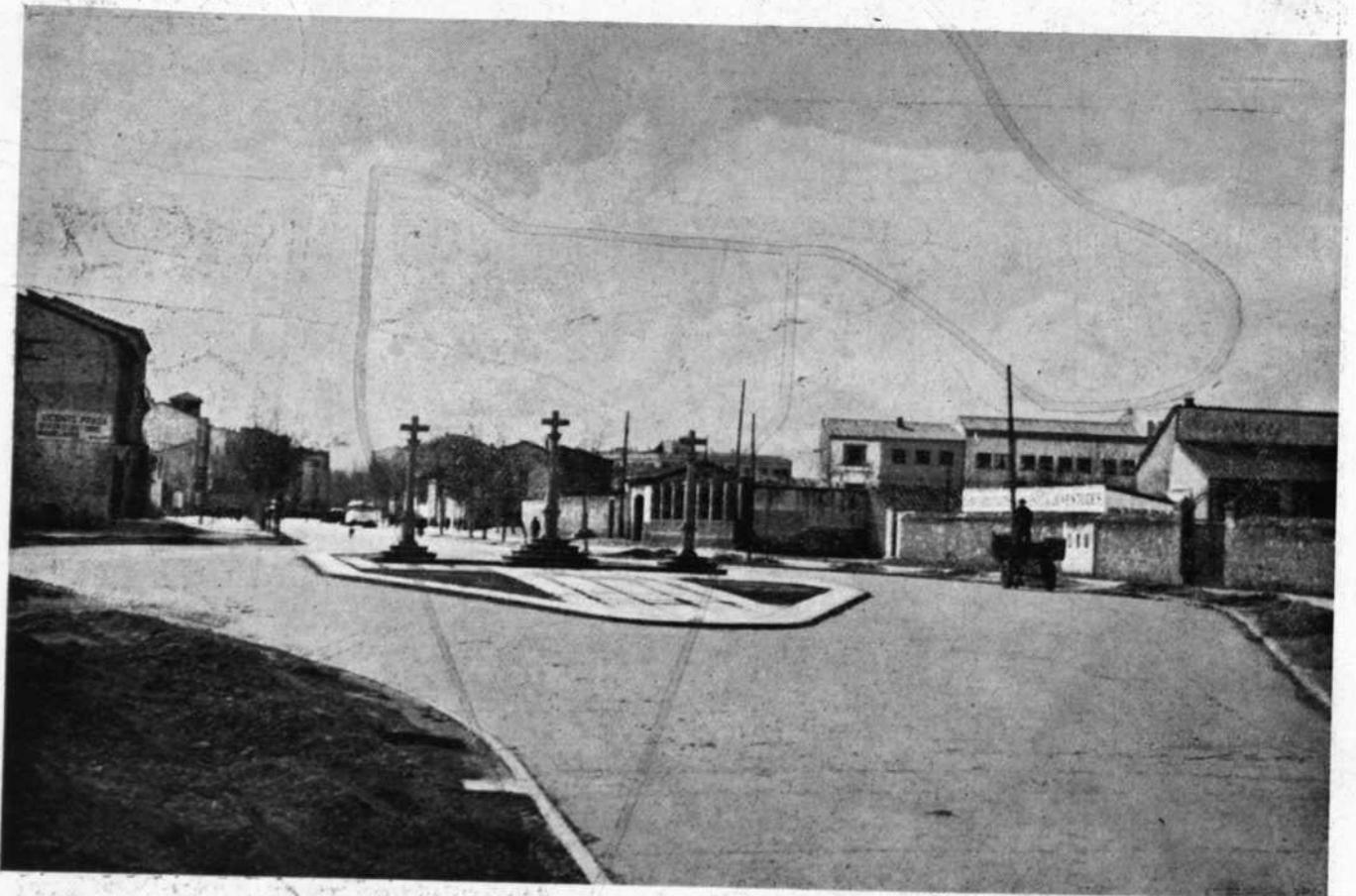
Escala 1:10.000



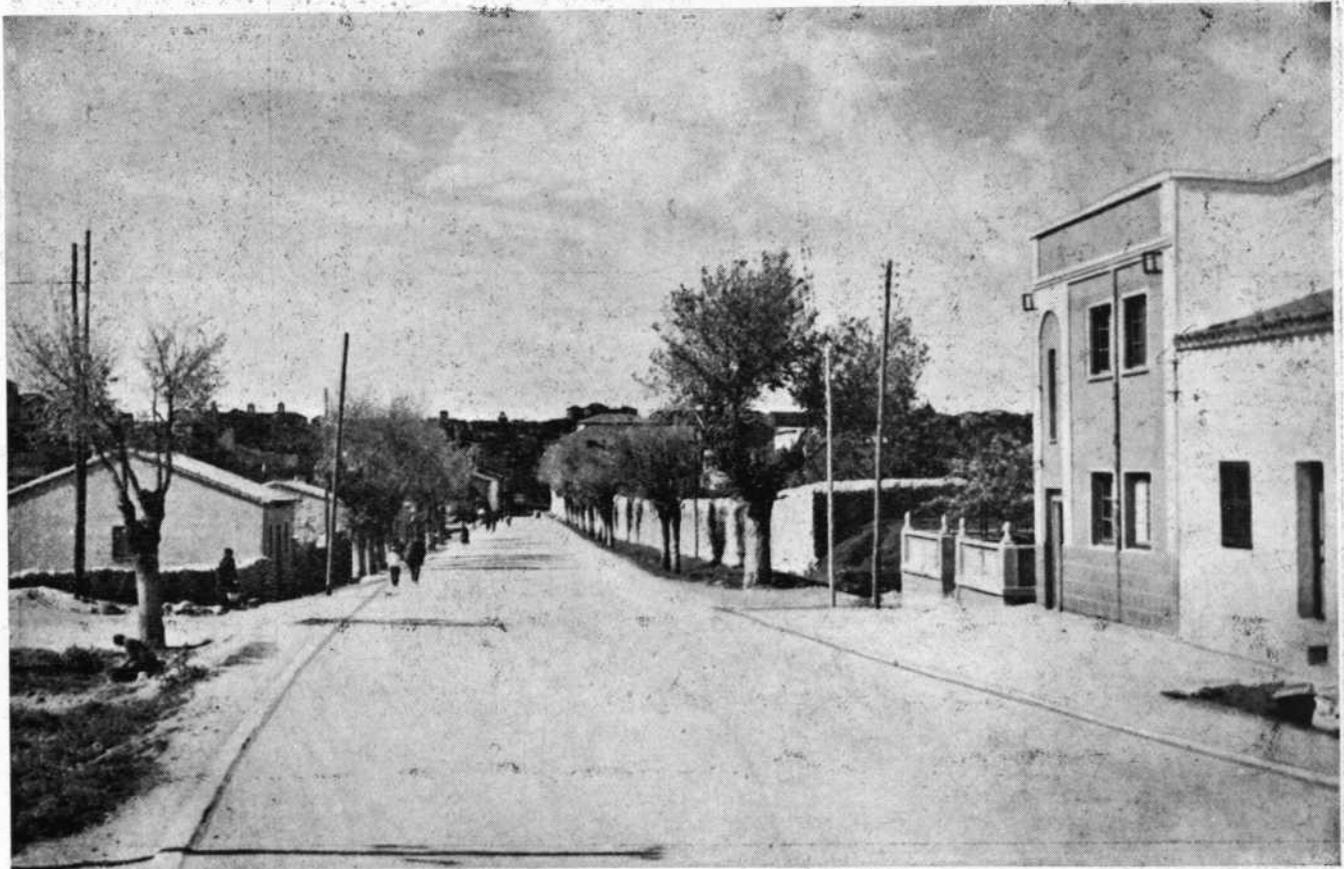
ACCESOS A CAPITALS DE PROVINCIA Y OBRAS ESPECIALES



D-1 CARRETERA TORDESILLAS A ZAMORA



D-2 ACCESO A LA NUEVA ESTACION DEL F. C.



D-4 VILLACASTIN VIGO A LA HINIESTA



D-5 CARRETERA VILLACASTIN A VIGO Kms. 262,5 al 272,5



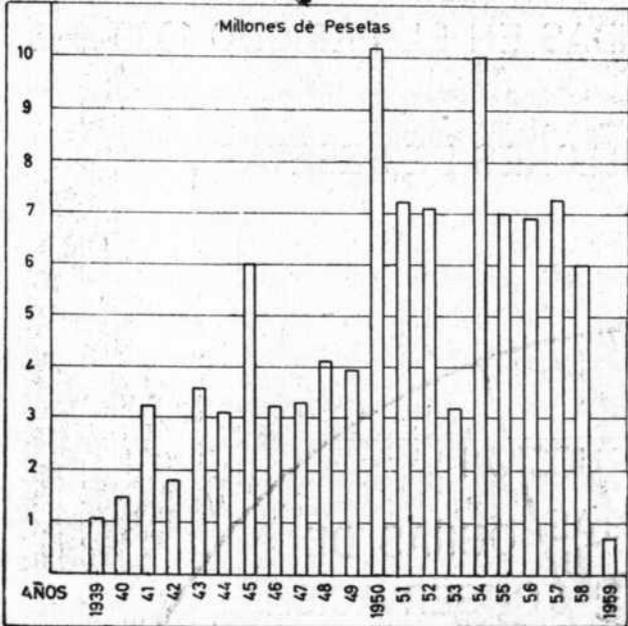
D-3 ACCESO A LA VIEJA ESTACION DEL F. C.



F-1 EDIFICIO DE OFICINAS Y TALLERES

OBRAS DE REPARACION

PERIODO-1939-1959



OBRAS DE CONSERVACION

PERIODO 1939-1959

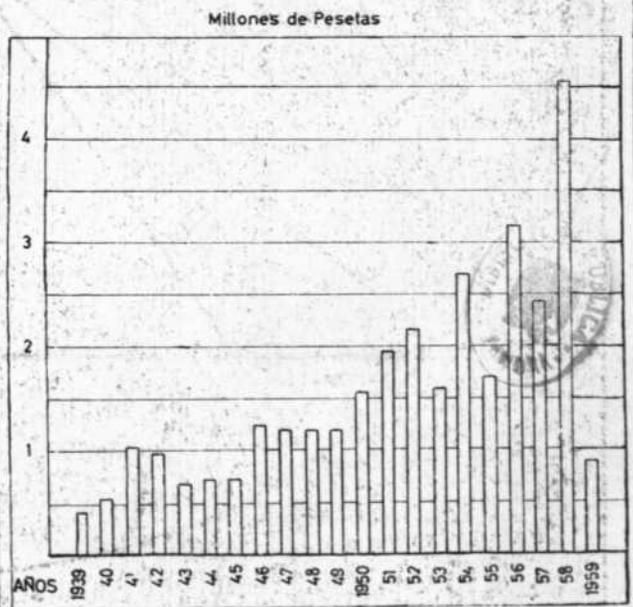
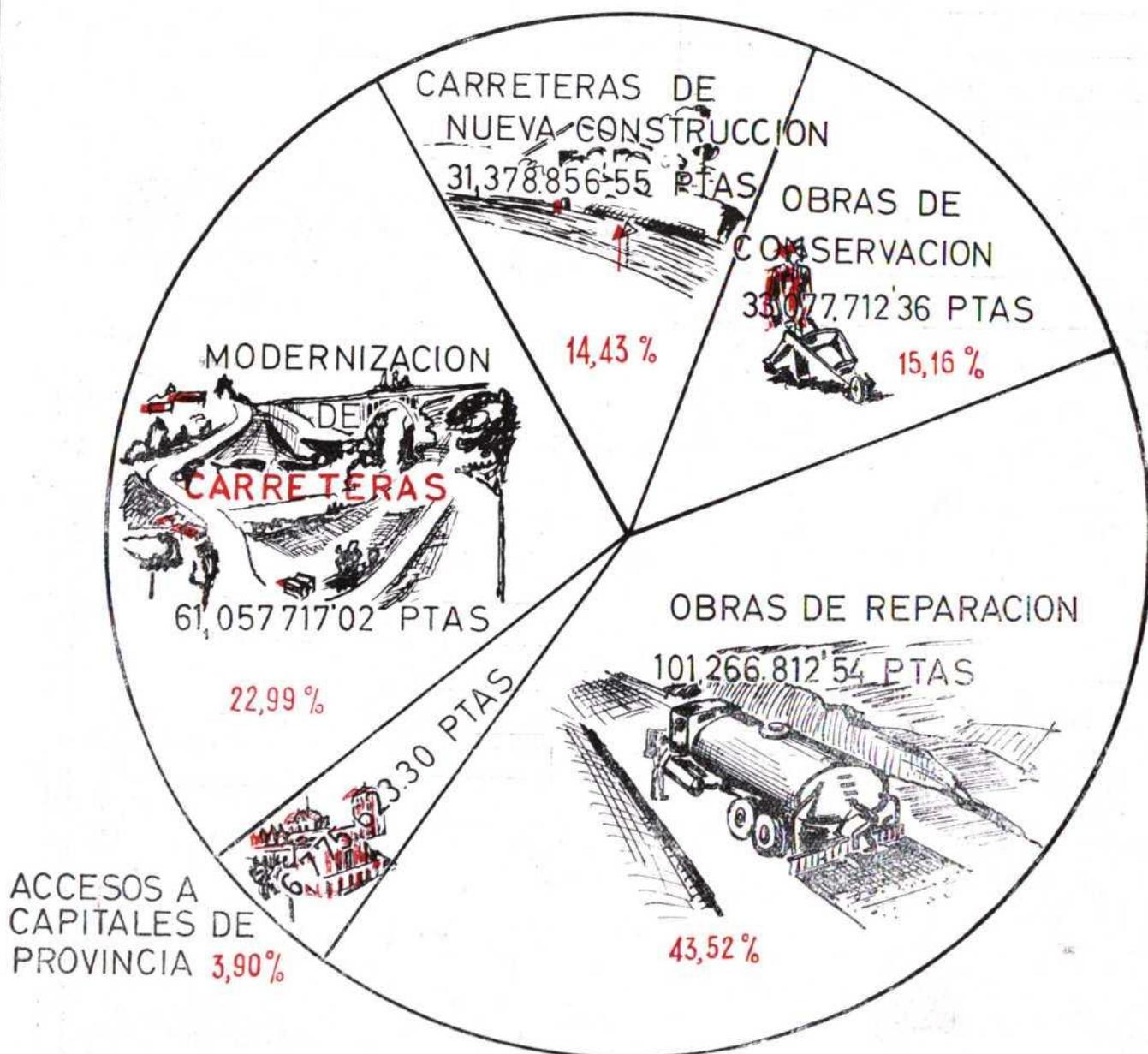


GRÁFICO COMPARATIVO DE LA DISTRIBUCIÓN

DE CANTIDADES INVERTIDAS EN EL PERIODO 1939-1959

TOTAL : 233.556.721,77 MILLONES DE PESETAS.



PUENTES CONSTRUIDOS Y REPARADOS POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Puente sobre el río Orbigo en el camino vecinal de Milles de la Polvorosa a Benavente; próximo a terminarse, siendo sus características de nueve tramos rectos de diez metros de luz, doble vía, con una longitud de ciento dos metros con ochenta centímetros. Tiene esta obra un presupuesto de ochocientas ochenta y siete mil setecientas setenta y seis pesetas con sesenta y tres céntimos.

Puente sobre el río Orbigo en Morales del Rey, como parte integrante del camino vecinal 827 Fresno de la Polvorosa a Pobladura del Valle. Es de siete tramos rectos de diez metros de luz, con un presupuesto de trescientas cincuenta mil pesetas.

Un grupo de alcantarillas en número de seis de tres metros de luz sobre el arroyo de Faramontanos de Tábara, con un presupuesto de cien mil pesetas.

Otro puente sobre el río Aliste en Gallegos del Río, compuesto de tres arcos de diez metros de luz, con un presupuesto de cuatrocientas mil pesetas.

Un grupo de cuatro alcantarillas en la RIVERA de Navianos de Alba-Perilla de Castro, de tres metros, y una de tres metros, con un presupuesto de cien mil pesetas.

Otro puente sobre el río Eria en Alcobilla de Nogales, compuesto de tres arcos de hormigón, de diez metros, con un presupuesto de trescientas cincuenta mil pesetas.

Puente sobre el río Eria en el camino vecinal número cuarenta y siete del Plan Provincial de Coomonte al c. v. 117 (trozo 3.º) Benavente-Morales del Rey-Alcobilla de Nogales, compuesto de un arco de quinientos metros de luz, con un presupuesto de trescientas noventa y siete mil ochocientas ochenta y tres pesetas noventa y tres céntimos (incluido camino).

Se reconstruyeron varios apoyos del puente sobre el río Tera, en el c. v. 501 de Santa Cristina de la Polvorosa a Villaveza de Valverde, con un presupuesto de 494.244,78 pesetas. Este puente tiene una luz real de 86,40 metros, siendo nueve tramos rectos de diez metros de luz cada uno. Está situado en Mozar de Valverde.

Se hizo ampliación de desagüe del puente sobre el río Orbigo en el camino vecinal 208 Pobladura del Valle a Coomonte, con un presupuesto de 147.680,07 pesetas, en el año 1944. Está compuesto de cinco tramos rectos de 14,15 metros de luz.

CAMINOS RECIBIDOS Y EN CONSTRUCCION POR LA DIPUTACION

Los caminos vecinales que fueron objeto de recepción a partir del 1939, suman la longitud total de kilómetros de doscientos cuarenta y siete y seiscientos diecinueve metros cuarenta centímetros (247.619,40).

Estos caminos han sido construídos sujetándose a las disposiciones económicas que el Estado ha venido aportando como subvención para estos fines, representando un total aproximado en el período comprendido entre aquella fecha y la actual, de diecinueve millones ochocientos nueve mil quinientas cincuenta

y dos pesetas, con un promedio anual que se aproxima al millón de pesetas, o sean novecientas noventa mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con sesenta céntimos.

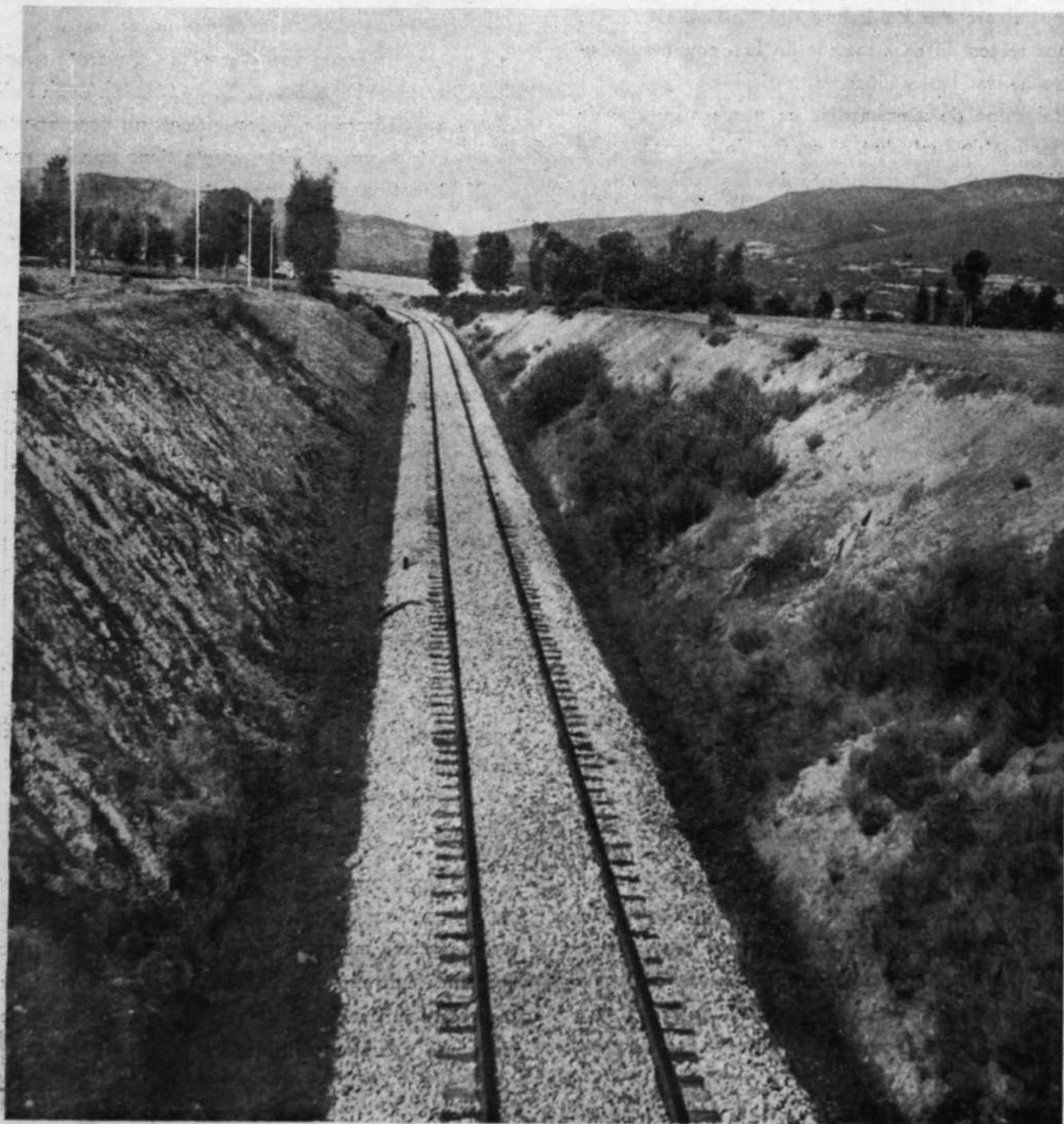
Los caminos que se hallan en construcción, representan una longitud de setenta kilómetros seiscientos sesenta y seis metros con sesenta y dos centímetros con unas subvenciones de catorce millones doscientas veinte mil seiscientas veintinueve pesetas con cincuenta y cuatro céntimos.

FERROCARRIL DE ZAMORA A LA CORUNA

El ferrocarril de Zamora a La Coruña, hoy en explotación por la RENFE, tiene una longitud de 454 km., de los cuales 140 se desarrollan en la provincia de Zamora.

El trazado que sale de Zamora a la cota 639,220 m., se desarrolla por el valle del río Duero, cruzando en el km. 23 su afluente el Esla, sobre el embalse de Ricobayo, con un viaducto compuesto de un arco central de 209,84 mst. y 8 arcos de avenidas de 22 mts. Continúa el trazado subiendo por la margen izquierda del río Aliste hasta la estación de San Pedro de

las Herrerías a la Cota 957,720 m., cruzando la divisoria entre los ríos Aliste y Tera y siguiendo por la margen izquierda de este río, pasando por Puebla de Sanabria a la cota de 952 mts. hasta ganar la divisoria entre las cuencas del Duero y del Tuela que se salva con un túnel de 6 kms. de longitud, el mayor construido hasta la fecha en España para ferrocarriles, y después de atravesar el río Tuela con un terraplén de 56 m. de altura también el mayor de España para ferrocarril, se llega a la divisoria de los ríos Tuela y Madavella que se salva con un túnel de 2 kms. límite de las provincias de Zamora y Orense en el km. 140.



Vista general a la salida de la Estación de Puebla de Sanabria

Todas las obras de fábrica de este ferrocarril se han ejecutado para doble vía, aunque de momento sólo se ha tendido vía sencilla y tiene radios mínimos en las curvas de 400 mts. y pendientes máximas de 15 milésimas, no existiendo pasos a nivel, teniendo todas las carreteras y caminos rurales pasos superiores e inferiores en su cruce con éste.

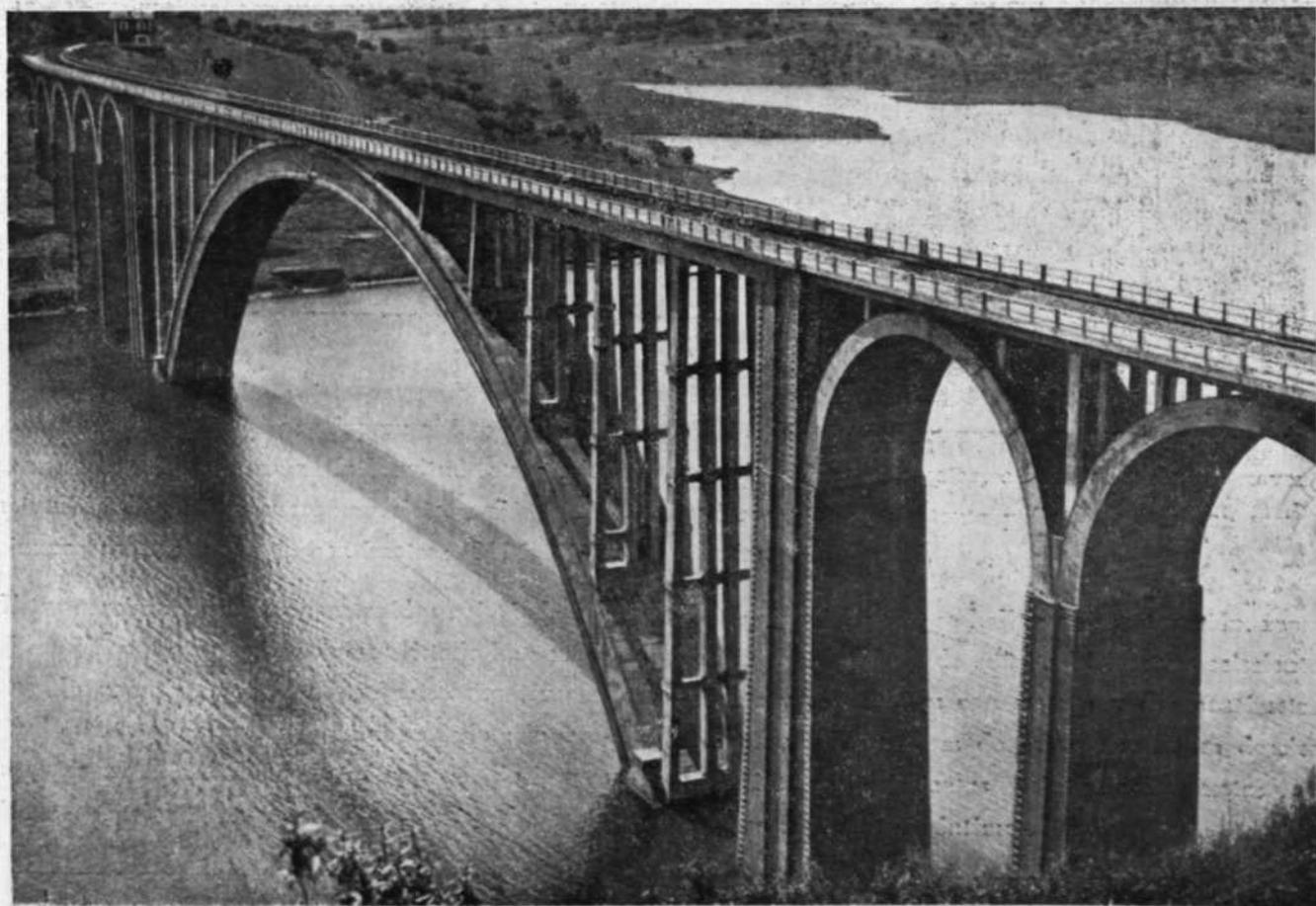
Se han construido también los caminos de acceso de 6,00 mts. de ancho que enlazan las 14 estaciones existentes con la red general de carreteras de la provincia, para el fácil acceso de viajeros y mercancías a las mismas; la longitud total de caminos construidos ha sido de 95 km.

También se ha tendido una línea eléctrica de 15.000 v. a lo largo del trazado del ferrocarril con objeto de suministrar energía para el funcionamiento de motores, señalización y alumbrado en todas las estaciones.

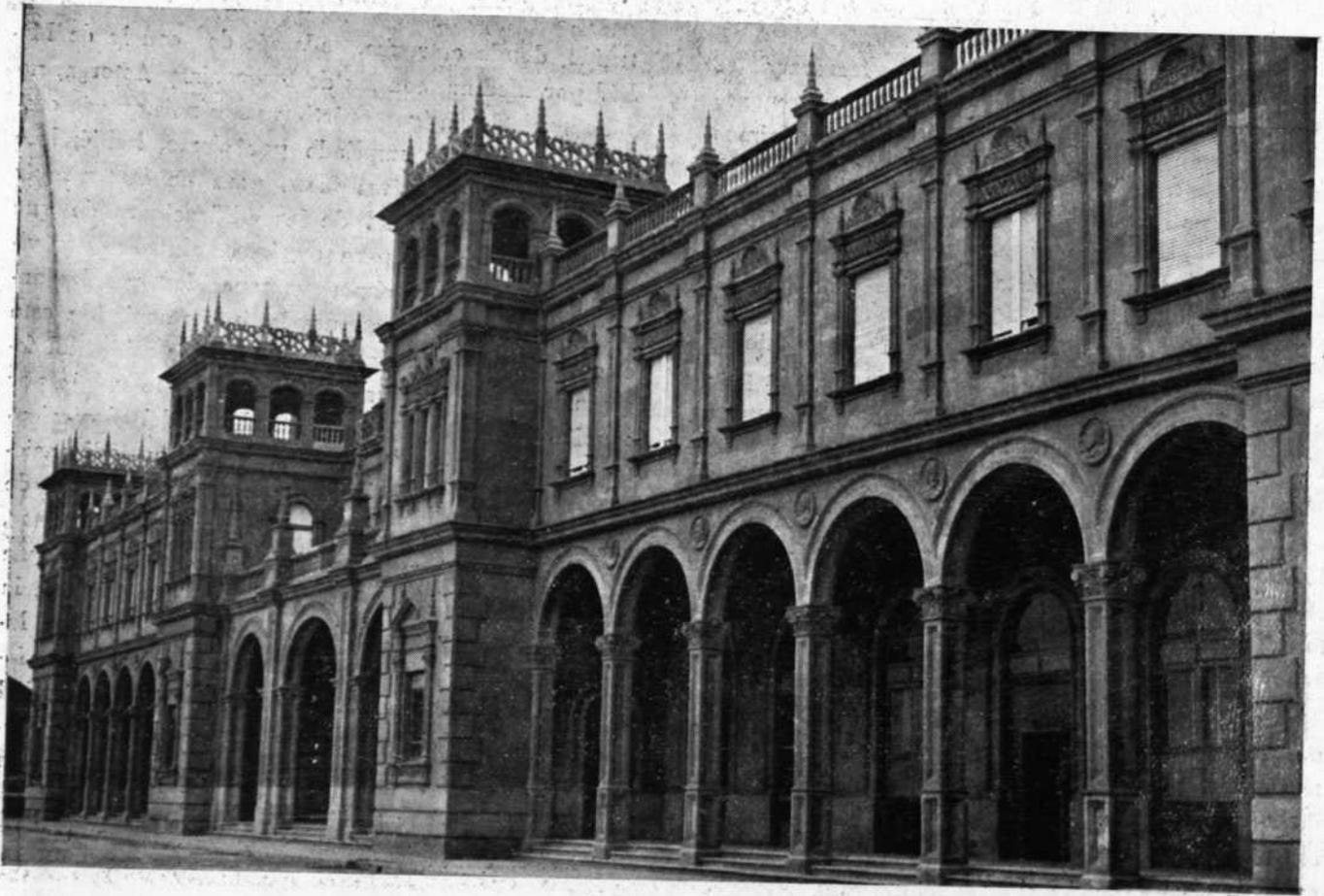
Para las comunicaciones telefónicas entre estaciones, se ha instalado un cable telefónico armado subterráneo con 5 pares. Tienen todas las estaciones desde Zamora a Puebla de Sanabria enclavamientos eléctricos, con bloqueo entre estaciones, para asegurar la circulación de los trenes.

La estación de Zamora, origen de la línea cons-

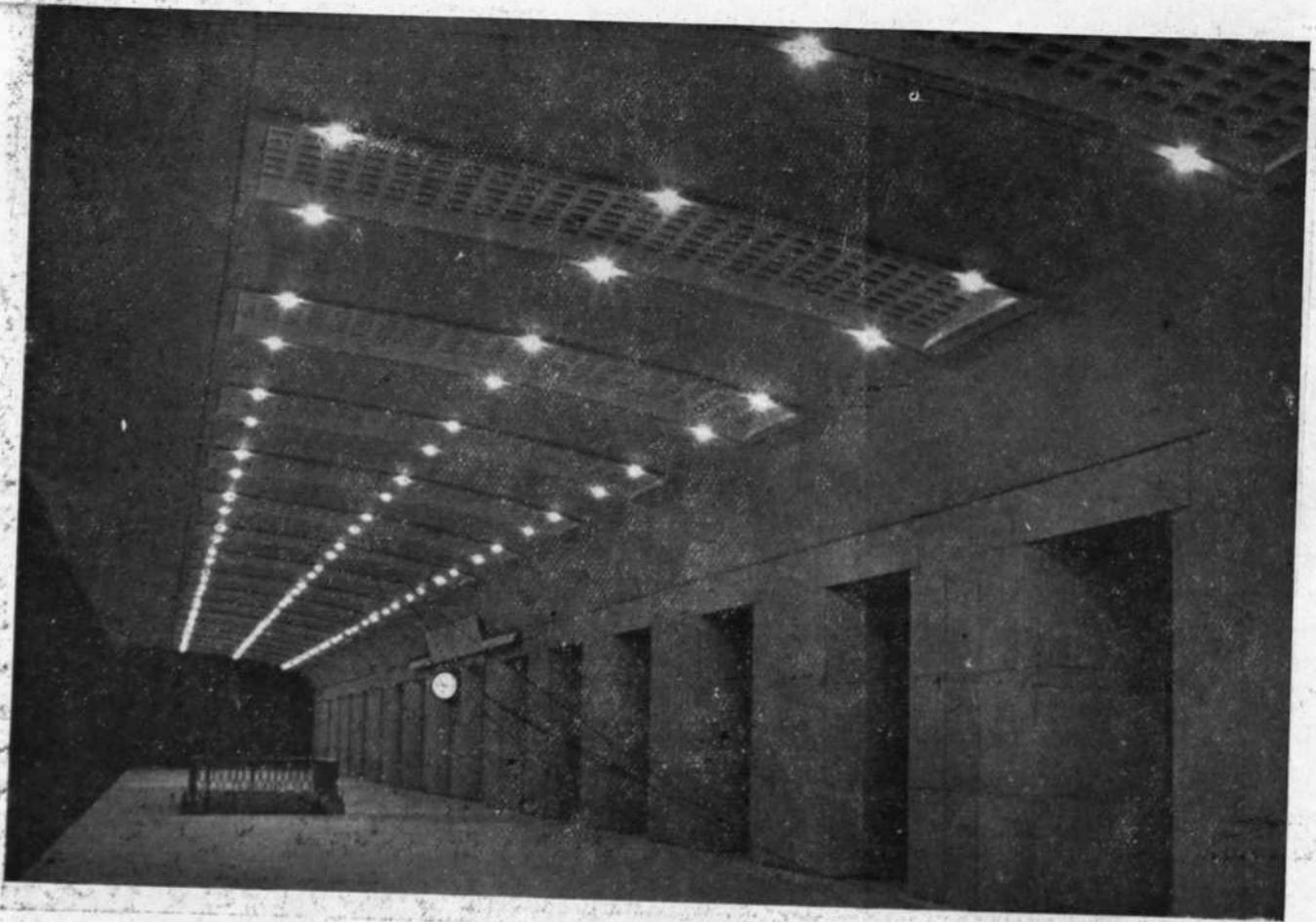
truída, donde entronca, además de con la de Madrid por Medina, con las de Plasencia y Astorga, no conserva de lo antiguo prácticamente más que su emplazamiento, muy ampliado por cierto, habiéndose construido en sucesivas fases, para no interrumpir el tráfico, la totalidad de las edificaciones de que actualmente consta para servicios, almacenes y viviendas, en mayor número y capacidad que las anteriormente existentes, pues la importancia de esta estación a partir de la puesta en explotación del ferrocarril de Zamora a La Coruña así lo exigía por canalizar hacia ella la casi totalidad del movimiento ferroviario con Galicia. Entre dichas edificaciones hemos de hacer resaltar el nuevo edificio de Servicios de tres plantas y una parcial de sótanos, dotados de modernas instalaciones, que le colocan a nivel de los mejores de su clase de que dispone la RENFE hoy en día, orientado además de, para lograr la mayor eficacia en el servicio propiamente ferroviario, en el también primordial de la comodidad y necesidades del viajero. Actualmente están en plena construcción las marquesinas de andenes, que una vez ultimadas proporcionarán una longitud cubierta, distribuida en tres andenes con servicios a cinco vías, de 765 metros.



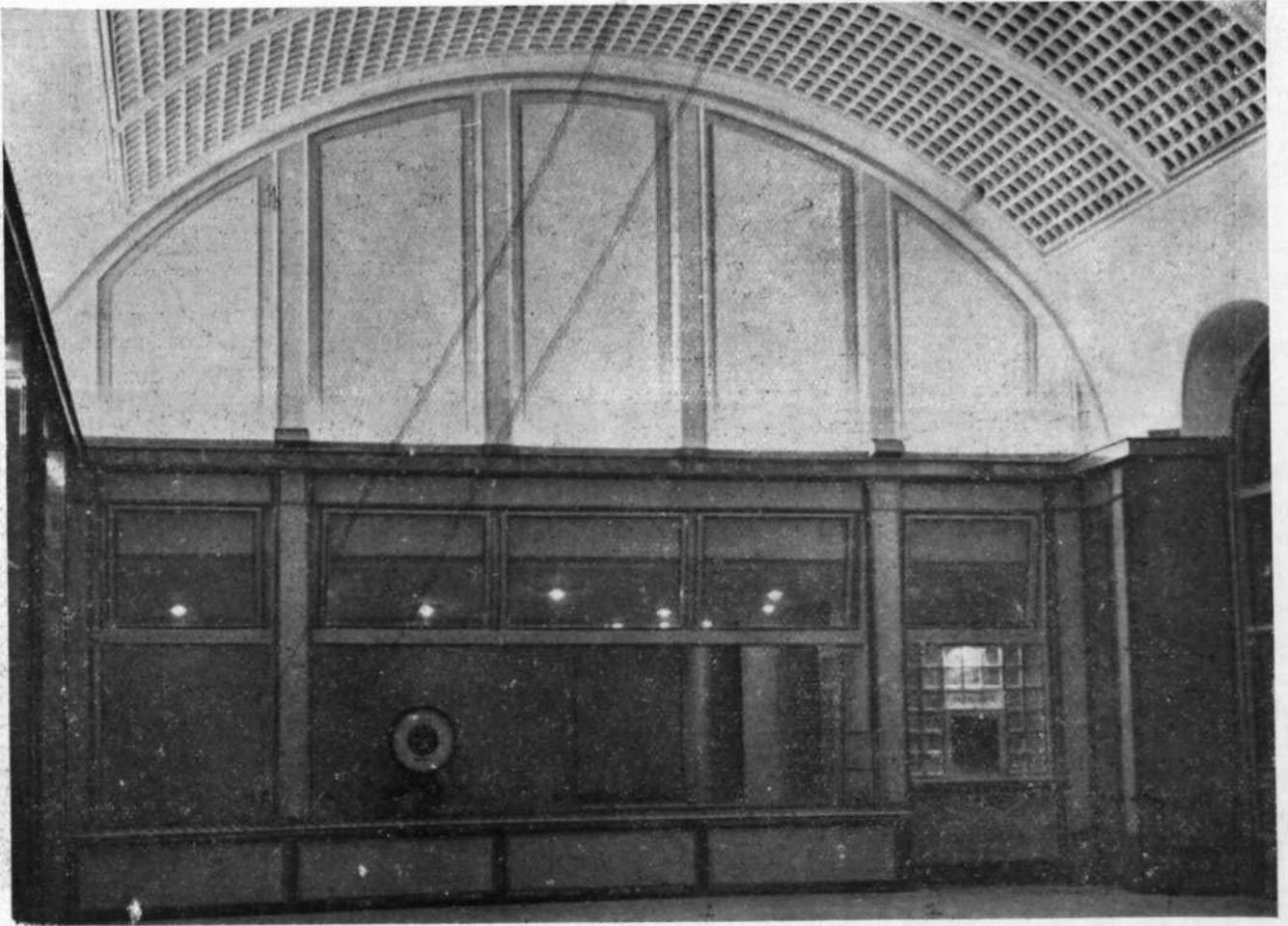
Viaducto sobre el Embalse del Esia



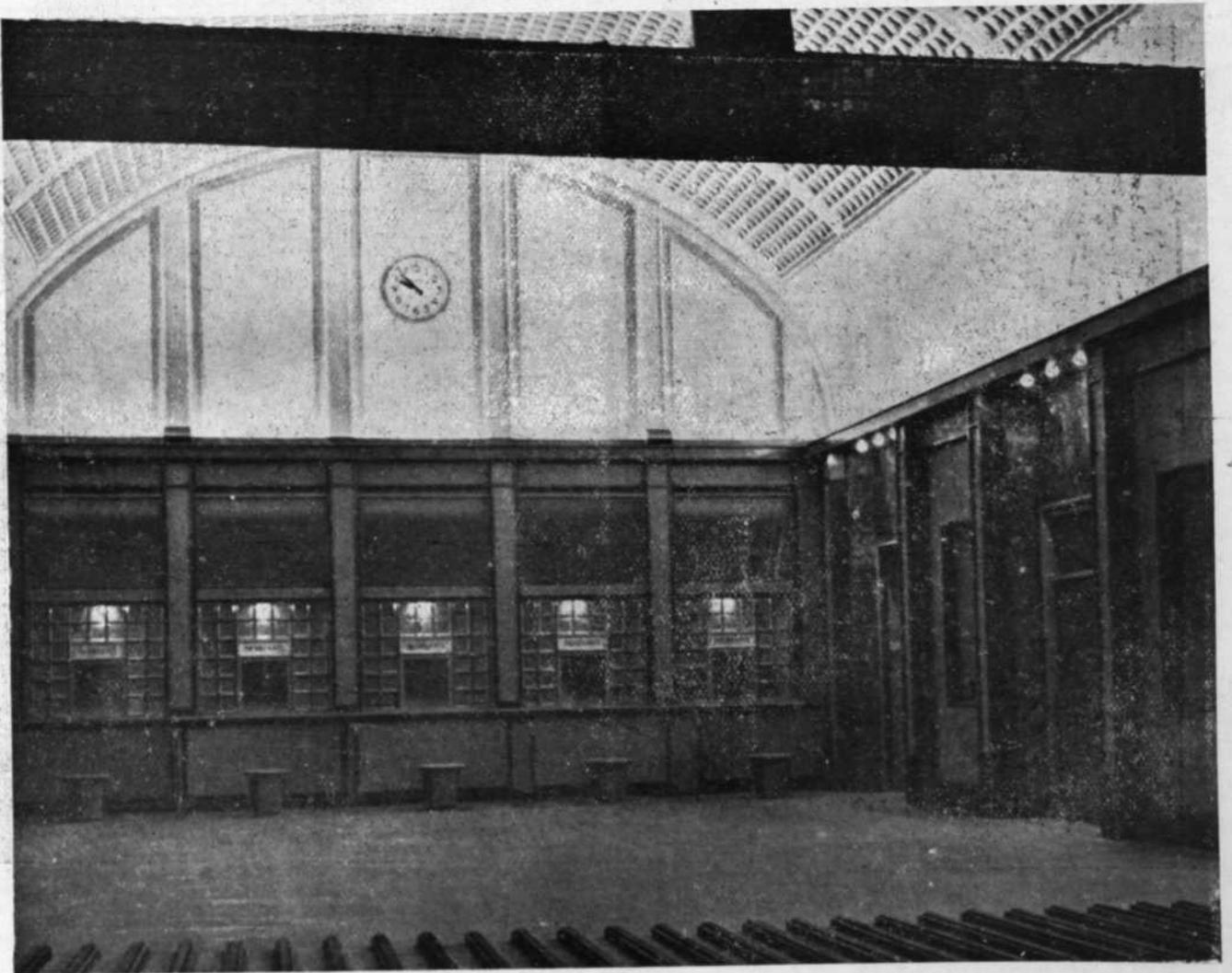
ESTACION DE ZAMORA.-Edificio de servicios.- Fachada al patio de viajeros.



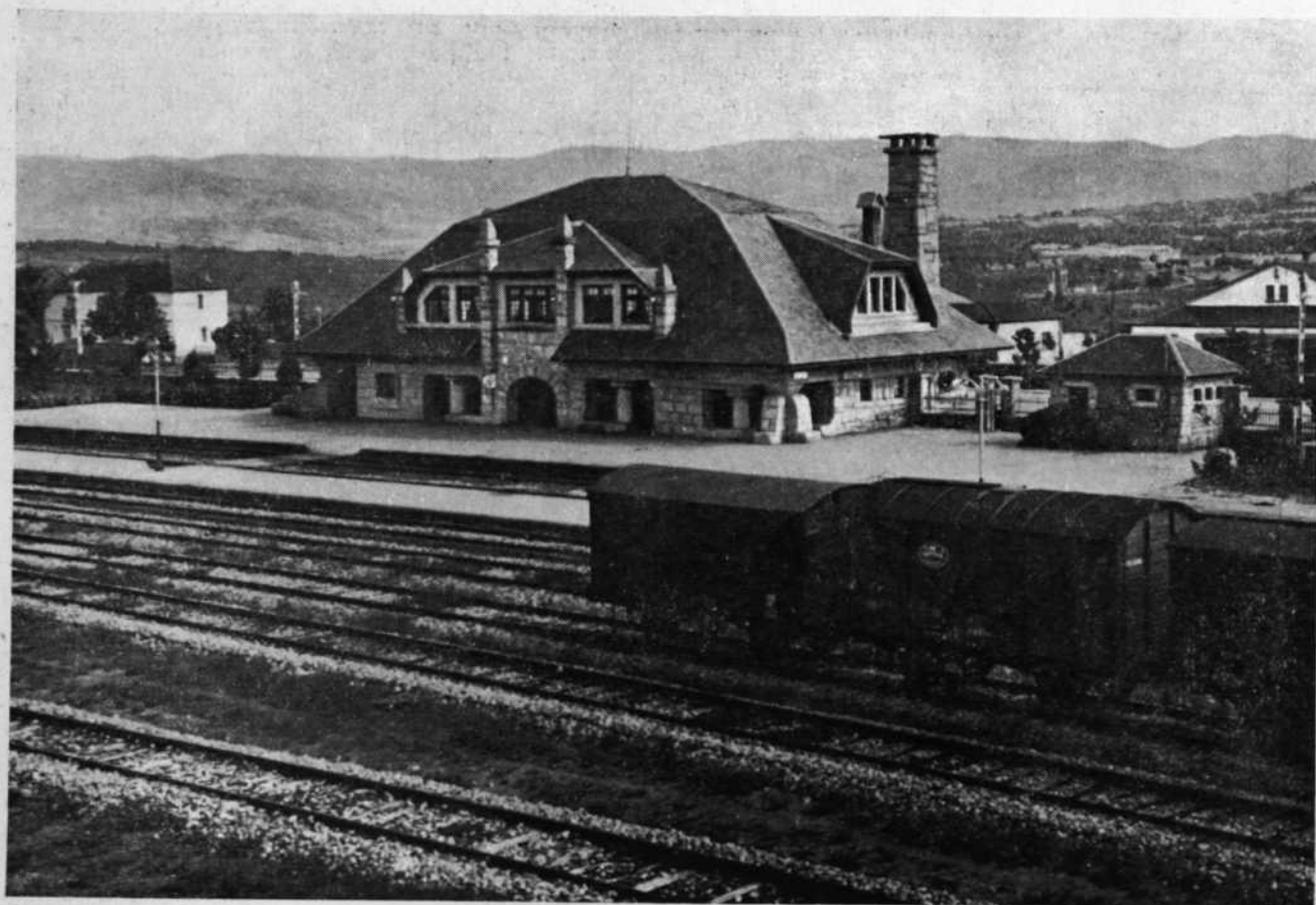
ESTACION DE ZAMORA.- Marquesina principal iluminada.



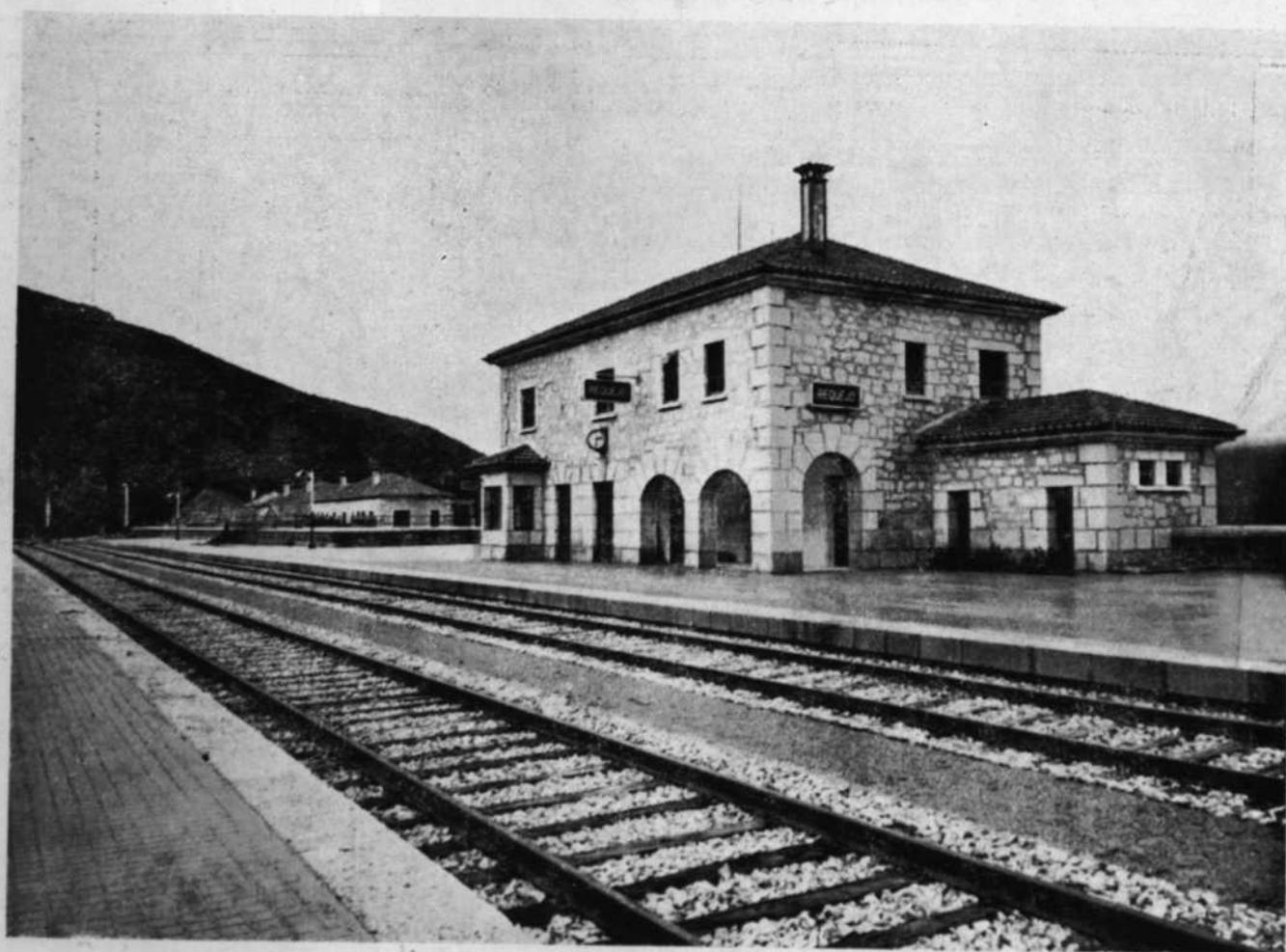
ESTACION DE ZAMORA.- Vestibulo de viajeros.- Servicio de equipajes.



ESTACION DE ZAMORA.-Vestibulo de viajeros.- Tequilla.



ESTACION DE PUEBLA DE SANABRIA



ESTACION DE REQUEJO

Se han ampliado también en número y longitud las vías que existían en la estación, con nuevas instalaciones de talleres, puente giratorio y carro transbordador para locomotoras, así como otro para vagones, grúa, etc. Se ha llevado a cabo una nueva acometida y distribución de aguas, ramales y colectores de alcantarillado, galería de servicios, pavimentación de la gran superficie indispensable para patios, iluminación exterior y obras de urbanización obligadas por el reajuste de las arterias de cruce y acceso en su zona inmediata, que hacen del conjunto de la nueva estación, un complejo ferroviario y urbanístico a tono con las exigencias del importante tráfico, para cuyo servicio fué construída, y con las del futuro de la población de Zamora, a cuyo desarrollo tanto ha de contribuir.

Las inversiones en la parte correspondiente a la provincia de Zamora de este ferrocarril desde el año 1939 hasta la fecha, desdobladas en sus destacados conceptos, ascienden a las cifras siguientes:

Explanación, obras de fábrica, túneles, viaductos, estaciones y superestructura	PESETAS
Estación de Zamora	417.178.437,80
Viaducto del Esla	65.596.975,14
Viviendas para empleados	11.495.193,38
Expropiaciones	9.318.499,79
Caminos de acceso	5.456.784,70
Total	17.593.351,39
Total	526.639.242,20

Estas inversiones han sido efectuadas con fondos exclusivamente del Ministerio de Obras Públicas.

Todas las obras están terminadas y en explotación y en la estación de Zamora, aunque se halla también en explotación, restan por invertir para su total terminación unos 3.000.000,00 de pesetas. El trozo Zamora-Puebla de Sanabria fué inaugurado por S. E. el Jefe del Estado, el 24 de septiembre de 1952. El de Puebla-Orense el 1.º de julio de 1957, siendo puesto en servicio el nuevo edificio de viajeros de la estación de Zamora, el 23 de junio de 1958.

Las obras más importantes de túneles, viaductos y terraplenes, así como las estaciones de este ferrocarril en la provincia de Zamora, son las siguientes:

O B R A S	Kilómetros desde		Altitud	Viaductos		Túneles	
	Madrid	El origen del trozo		Longitud mts.	Alt. máx. mts.	Núm.	Longitud mts.
Estación de Zamora	292	0	638,27				
Túnel de San Lázaro	293	1	639			1	353,20
" de Valorio	294	2	649,46			2	152,50
Estación de La Hiniesta	301,5	9,5	721,50				
" de Andavías	310	18	722,68				
Viaducto del Esla	315	23	726	481	84		
Estación de Carbajales	322	30	772,80				
" de Losacio-San Martín	332	40	802,50				
Viaducto del Vertillo	333	41	802,50	212	28		
Estación de Abejera	343	51	856,04				
Túnel de Abejera	346	54	857			3	427,83
Estación de Sarracín de Aliste	353	61	869,50				
" de Pobladura-Las Torres de A.	361	69	914,50				
" de San Pedro de las Herrerías	369	77	957,50				
" de Pedroso-Linarejos	380	88	966,50				
Túnel de Robledo	385	93	970			4	283,40
Estación de Robledo	387	95	962,50				
Viaducto de Truchas	388	96	962,50	280	47		
Túnel de Siete Marras	392	100	963,50			5	275,50
" de Unglide	396	104	952,27			6	253
" de Puebla	397	105	951,45			7	195
Estación de Puebla de Sanabria	398	106	952				
" de Pedralba	404	112	992,50				
Túnel de Pedralba	404,5	112,5	992,47			8	457,92
" de Falgueiras	405	113	997,25			9	246,78
" de Prados	406	114	998,50			10	200,50

OBRAS	Kilómetros desde		Altitud	Viaductos		Túneles	
	Madrid	El origen del trozo		Longitud mts.	Alt. máx. mts.	Núm.	Longitud mts.
" de Paradas	408	116	1.013,65			11	1.231,69
" de Lubilleiros	410	118	1.030,57			12	180,91
Estación de Requejo	411	119	1.034,60				
Túnel de Riera de Seves	411	120	1.037,90			13	245,75
" de Misturas	412	121	1.048,35			14	400,67
" de Valdecabras	413	121,5	1.061,47			15	300
" de Quizoya	413,5	122	1.066,95			16	193
" de Teixidelo	414	122,5	1.076,61			17	546,73
" de Calvos	415	123	1.083,80			18	118,80
" de Padornelo	416	124	1.103,55			19	5.949,18
" de Aciberos	422	129	1.059,59			20	202,30
Terraplén del Hedroso: 44,853 m ³ ; 380 m. de largo y 49,96 m. de altura con obra de desviación del río por la ladera	422,5	130	1.057,50				
Estación de Lubián	423	131	1.057,50				
Túnel de Lubián	424	132	1.050,07			21	1.712,97
Terraplén del Tuella: 330,260 m ³ ; 225 de largo y 56,19 mts. de altura. Con obra de desviación del río por la ladera	425,8	133,8	1.045,				
Túnel de Chanos	426,2	134,2	1.045,			22	84
" de Caminos	426,6	135	1.045,			23	30
" de Briallo	428	136	1.069,75			24	981,10
" de Canda	430	140	1.104,90			25	2.008,40

CAPITULO IX

V I V I E N D A S

Con la inspiración del sentido social del Movimiento Nacional, los Ministerios de Trabajo y de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, han realizado en la provincia de Zamora, durante los años 1939 a 1959, la acción que reflejan las siguientes cifras, en la tarea de proporcionar hogar digno para todas las familias españolas:

Viviendas construídas	3.486
Presupuestos de ejecución material ...	240.925.000
Ayuda estatal concedida	93.660.000

ACCION DEL ESTADO EN AYUDA PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Una de las acciones de mayor interés social de las acometidas por el Régimen nacido como consecuencia del Movimiento Nacional, es la que persigue proporcionar a todos los españoles vivienda confortable, suficiente para las necesidades de las distintas familias, digna e higiénica.

Junto a esta labor puramente material de proporcionar vivienda, la legislación específica del Estado se encamina a proporcionar tales viviendas con el carácter de PROPIEDAD a un gran sector de espa-



PROTEGIDAS «Casas Militares» (Zamora)

ños, vinculándolos así a una idea de posesión y arraigándolos, espiritual y materialmente, a la vivienda en donde la vida familiar ha de perpetuar las virtudes básicas de la familia española.

Persigue la acción del Estado en beneficio de la construcción de viviendas tres objetivos fundamentales:

- a).—Atender a las necesidades naturales del aumento de población.
- b).—Reemplazar la gran cantidad de viviendas consideradas insalubres e insuficientes para albergar una familia.
- c).—Sustituir, mejorándolas, las viviendas destruidas durante la Cruzada.

EL PROBLEMA EN ZAMORA

Las necesidades de vivienda en nuestra provincia, consideradas bajo el aspecto demográfico, solamente reviste importancia en la capital, Benavente y Toro, ciudades en las que el crecimiento de población es notable.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad de las viviendas de todos los núcleos urbanos, las características de las viviendas existentes arrojan una proporción de un cuarenta por ciento de viviendas inhabitables, desde el punto de vista higiénico-sanitario e incluso en la capital, según estudios del Plan de Ordenación Económico-Social de la familia realizados en el año 1948 por la Fiscalía de la Vivienda de las 6.569 viviendas existentes tenían la clasificación de "buenas" 2.746, "regulares" 2.118 y "malas" 1705

NUEVAS CONSTRUCCIONES

No obstante, la construcción de viviendas en la provincia, se realiza en muy escasas proporciones, debido principalmente a la falta de fuertes economías en el medio rural y a la ausencia de capitales para tal clase de inversiones, en las ciudades importantes.

La acción particular se caracteriza por la construcción de grupos de dos a seis viviendas en la capital, Benavente y Toro, limitándose las nuevas construcciones en los núcleos rurales a la vivienda unifamiliar.

Dentro de tales líneas generales se han realizado entre los años 1939 a 1959 las construcciones que a continuación se indican acogiéndose a los beneficios que el Estado otorga, a través de las distintas disposiciones legales sobre protección para la construcción de viviendas:

VIVIENDAS PROTEGIDAS

(Beneficios de la Ley de 19 de Abril de 1939)

Se inicia con esta Ley, que crea el Instituto Nacional de la Vivienda, una decidida acción del nuevo Estado para fomentar la construcción de vivien-

das higiénicas y suficientes, especialmente para las clases humildes.

Utilizando sus beneficios (Exenciones tributarias, Préstamos, Anticipos y Primas), se construyen en la provincia de Zamora 769 viviendas cuya distribución local es la siguiente:

Carbellino de Sayago	2
Corrales del Vino	11
Fuentesauco	28
Fuentespreadas	1
Faramontanos de Tábara	2
Bermillo de Sayago	15
El Castro	37
Muelas del Pan	68
Villalcampo	24
Ribadelago	20
Pobladura de Valderaduey	2
San Cristóbal de Entreviñas	6
Tábara	12
Toro	19
Morales de Toro	10
Manganeses de la Lampreana	17
Moraleja del Vino	9
Villalube	1
Villanueva de Campeán	8
Vezdemarbán	18
Villamor de los Escuderos	6
ZAMORA	453

TOTAL Viviendas Protegidas 769

En dichas construcciones se comprenden viviendas realizadas por iniciativa particular, alojamientos para la Guardia Civil y grupos de marcado sentido social como los construidos por la Empresa "IBERDUERO S. A." para sus productores en los saltos de EL CASTRO, MUELAS DEL PAN y VILLALCAMPO y las de la Obra Sindical del Hogar en Zamora: Grupos "MARTIN ALVAREZ", "RAMIRO LEDESMA" y "NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO"

A los mismos beneficios y a la misma época corresponden los dos grupos de viviendas para militares situados en la Carretera de Tordesillas y el construido por la Excma. Diputación Provincial para sus funcionarios, en la Capital.

El presupuesto de ejecución material de estas viviendas importó, aproximadamente 38.450.000

Importe aproximado de la ayuda del Estado 9.500.000



RENTA LIMITADA -Carretera de Roales, (Zamora)



RENTA LIMITADA 2.º Grupo -Calle Santa Clara



RENTA LIMITADA 2.º Grupo -Calle Muñoz Grandes

VIVIENDAS BONIFICABLES

(Decretos—Leyes de 19 de Noviembre
1948 y 27 Noviembre 1953)

Se continuaba con estas disposiciones la labor de Gobierno encaminada a proporcionar hogares dignos en condiciones económicas asequibles para la mayoría de la población española ya que las viviendas podrían cederse en alquiler o ser vendidas por pisos, determinándose, en todo caso, la cuantía de los alquileres y precios de venta

Disfrutando de los beneficios fiscales y económicos que concedían tales disposiciones se tramitaron en Zamora expedientes que previa aprobación por la Junta Nacional del Paro ayudaron a la construcción de 545 viviendas cuya distribución por la provincia fué la siguiente:

Benavente	15
Galende (El Puente)	4
Puebla de Sanabria	10
Toro	12
ZAMORA	504
<hr/>	
TOTAL Viviendas Bonificables	545

La totalidad de dichas viviendas bonificables corresponde a construcciones de iniciativa particular, con la siguiente financiación:

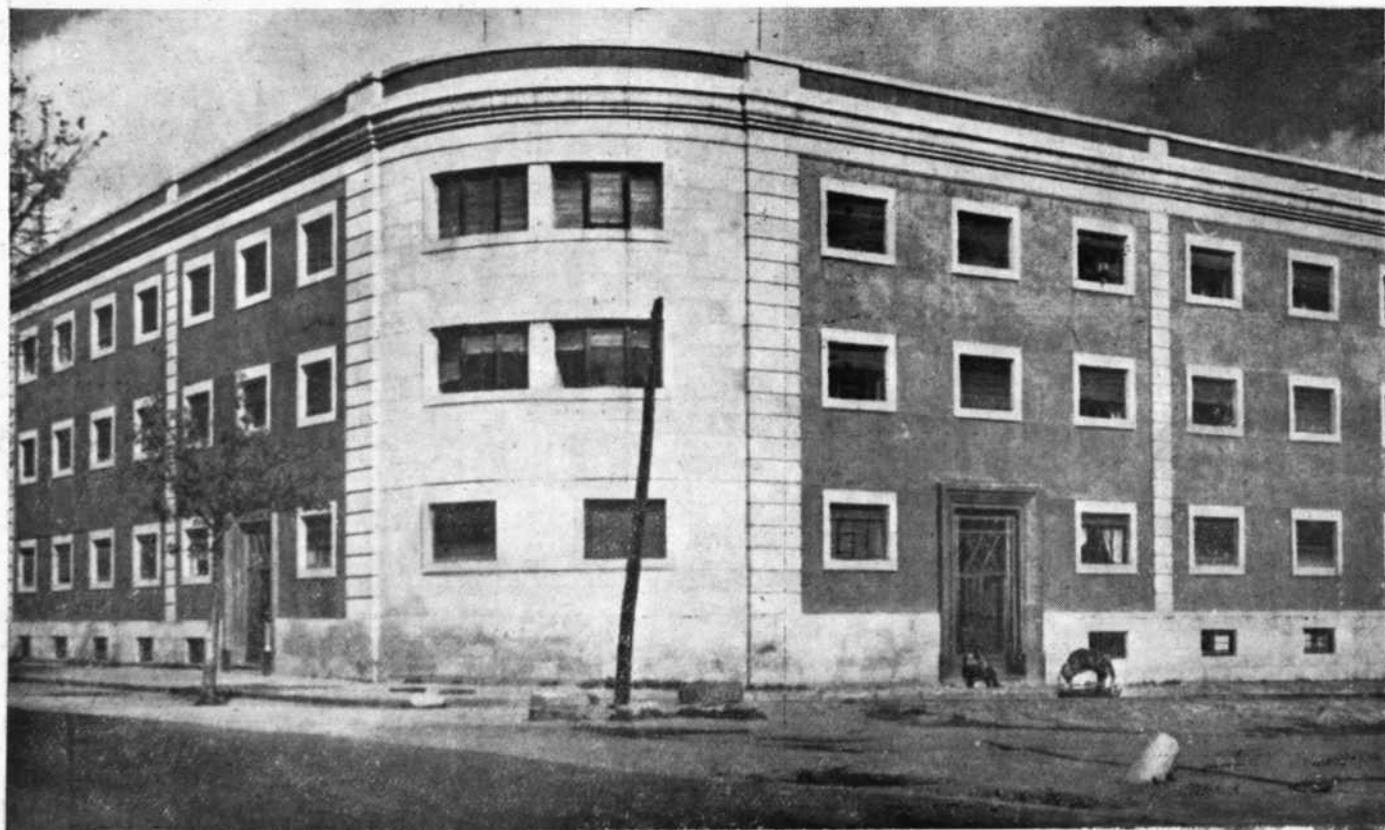
Presupuesto aproximado de ejecución material... ..	35.500.000
Ayuda Estatal en préstamos y primas	6.250.000

VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA

(Ley de 15 de Julio de 1954)

Se mantiene con los preceptos de esta Ley la idea central del Gobierno de estimular a la iniciativa de las Entidades y particulares para la construcción de viviendas mediante las exenciones de impuestos, concesión de anticipos reintegrables sin interés a largo plazo, préstamos complementarios a bajo interés y plazos medios de amortización y suministro de materiales (hierro, cemento y madera).

Establece la Ley y su Reglamento la ejecución de viviendas mediante Planes Anuales con el fin de acomodar sistemáticamente los recursos económicos y los suministros de materiales.



PROTEGIDAS «Casas Militares» (Zamora)

PLAN DE 1955

Por no haberse puesto en vigor las disposiciones de citada Ley la construcción de viviendas en esta provincia durante dicho año, en cuanto afecta a los sistemas de ayuda del Estado a través del Instituto Nacional de la Vivienda, queda reducida a la realizada por la Obra Sindical del Hogar, que ha desarrollado una meritoria labor en esta provincia en donde, por ser la iniciativa privada muy escasa, difícilmente se hubiera iniciado la resolución del problema de falta de viviendas en los grandes núcleos urbanos si no hubiera sido por la resuelta y eficaz labor desplegada por dicha Obra Sindical del Hogar.

A citada Obra se debe la construcción durante la vigencia del Plan de 1955 de 580 viviendas distribuidas en los siguientes grupos y localidades:

Viviendas

ZAMORA:

Grupo "Raimundo Fernández Cuesta	144
" " "Carlos Pinilla"	112
" " "José Solís Ruiz" (1.ª fase)	64

BENAVENTE:

Grupo "José Antonio Primo de Rivera"	68
--	----

TORO:

Grupo "Cristo de las Batallas"	28
--------------------------------------	----

PUEBLA DE SANABRIA:

Grupo "29 de Octubre"	38
-----------------------------	----

TABARA:

Grupo "Nuestra Señora de la Asunción"	12
---	----

MORALES DE TORO:

Grupo "Marquesa de Villachica"	24
--------------------------------------	----

FUENTELAPEÑA:

Grupo "Carlos Pinilla"	10
------------------------------	----

FUENTESAUCO:

De tipo social	30
----------------------	----

VILLARALBO:

Idem. ídem	60
------------------	----

Total viviendas 580

Presupuesto total aproximado ... 21.725.000'00

Aportaciones del I. N. V. (préstamos y anticipos) 17.000.000'00

PLAN 1956

Publicado ya el Reglamento para aplicación de la

Ley de viviendas de renta limitada, se extiende a la iniciativa privada la utilización de los beneficios que concede dicha Ley.

Continúa la iniciativa privada limitándose a la construcción de pequeños grupos de una a ocho viviendas, por lo que ha de continuar la Obra Sindical del Hogar, durante la ejecución de este Plan, su gestión de construcción de viviendas destinadas a la clase modesta y media que tienen así la oportunidad de pasar, mediante la amortización con cuotas reducidas, a propietarios de su hogar.

Durante la ejecución de este Plan se lleva a cabo la construcción de 682 viviendas, siendo la etapa de mayor actividad, al conseguirse la terminación de casi dos viviendas por día.

Los grupos y localidades en donde se construyeron estas viviendas fueron:

POR LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR:

ZAMORA:

Viviendas

Grupo "Onésimo Redondo"	112
" " "Viriato"	96
" " "José Antonio" (2.ª categoría)	56
" " "José Solís Ruiz" (2.ª fase)	32
Benegiles (de Tipo Social)	30
Toro (ídem, ídem)	80
Santa Cristina de la Polvorosa	50
Benavente (2.ª categoría)	64
" " (3.ª categoría)	40
Coreseas	16

DE INICIATIVA PRIVADA:

ZAMORA	74
BENAVENTE	9
FUENTESAUCO	1
GALENDE (El Puente)	2
JAMBRINA	1
VILLARRIN DE CAMPOS	1
VILLARALBO	1
VILLALAZAN (Granja Florencia)	15
SAN MIGUEL DEL VALLE	1
SAN MIGUEL DE LA RIBERA	1

Total viviendas 682

Presupuesto total aproximado ... 46.200.000'00

Ayuda Estatal (anticipos reintegrables) 27.500.000'00

Con la ejecución de las obras de este Plan, que comprendían las correspondientes de pavimentación, alcantarillado y aceras, se ha contribuido a la urbanización de una interesante zona de Zamora (Campo de los Cascajos) y Benavente (Eras de San Antón).

PLAN 1957

Continúa en vigor la Ley de viviendas de renta limitada con las mismas características que durante el Plan de 1956, si bien, por no haber sido aprobada la construcción de los grupos de viviendas propuestos por la Obra Sindical del Hogar para Zamora, Benavente y Toro, la construcción queda casi limitada a los expedientes que promueve la iniciativa particular.

Únicamente se aprueba para la obra la construcción de un grupo de 70 viviendas en Benavente.

Corresponden a las realizaciones de este Plan las siguientes viviendas:

POR LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR	
BENAVENTE (Grupo de 3. ^a categoría) ...	70
DE INICIATIVA PRIVADA	
ZAMORA	64
FARIZA	1
VILLAFERRUEÑA	1
<hr/>	
Total Viviendas	136

Presupuesto total aproximado ...	16.500.000
Anticipos reintegrables concedidos por el I. N. V.	9.500.000



BONIFICABLES -Calle de Veterinario Reina- (Zamora)

VIVIENDAS SUBVENCIONADAS

(Decreto de 24 de Enero de 1958)

Dentro de las líneas generales de la Ley de viviendas de renta limitada se creó por Decreto de 24 de Enero de 1958 una nueva categoría de viviendas denominadas "SUBVENCIONADAS", cuya característica diferencial del resto de las de Renta Limitadas es la de variar la ayuda económica que concede el Estado, a través del Ministerio de la Vivienda. Se mantienen para estas viviendas las exenciones y bonificaciones tributarias y el suministro de materiales, variando la ayuda económica que deja de prestarse mediante anticipos reintegrables a largo plazo, para convertirse en una subvención a fondo perdido de 30.000'00 pesetas por cada vivienda construida, pudiendo ser concedido a los promotores el derecho a obtener de ciertas Entidades de Crédito, préstamos al interés legal, en proporción a la superficie e interés social de las viviendas.

Al no tener necesidad de constituirse hipotecas en garantía del reintegro de los anticipos, se estimula a la iniciativa particular, atraída asimismo, por la mayor simplificación del trámite en la aprobación de expedientes para esta clase de viviendas.

Se ha iniciado la tramitación para construcción de viviendas subvencionadas en el año 1958, habiéndose llevado a cabo la construcción durante este primer año de su vigencia las siguientes viviendas en las localidades que se indican:

ZAMORA	76
BENAVENTE	9
ARCENILLAS	1
BERCIANOS DE VALVERDE	1
CIONAL	1
CORESES	2
GANAME	1
FUENTELAPEÑA	1
FRESNO DE LA RIBERA	1
TORO	1
RIEGO DEL CAMINO	1
SANTA CLARA DE AVEDILLO	1
VILLABRAZARO	1

Total viviendas subvencionadas 97

Presupuesto total aproximado ...	14.550.000
Subvención a fondo perdido concedida	2.910.000

PLAN DE 1959

Continúa para el año 1959 la ayuda del Estado, a través del Ministerio de la Vivienda para construcción de "VIVIENDAS SUBVENCIONADAS" habiéndose concedido para esta provincia un cupo de 500 viviendas para atender las peticiones que formulen los promotores particulares.

Se halla en marcha el desarrollo de este Plan habiendo sido aprobados hasta la fecha expedientes para construcción de:

Viviendas cuya construcción ha sido aprobada	113
Viviendas en trámite de aprobación	36
<hr/>	
Total solicitadas hasta la fecha ...	149

Para estas viviendas el Ministerio concede aparte de las bonificaciones de contribuciones e impuestos durante 20 años y el suministro de materiales de hierro y cemento, una subvención a fondo perdido de TREINTA MIL pesetas por cada vivienda, por lo que la total utilización del cupo concedido para este año representaría:

Subvención a fondo perdido disponible para 1959	15.000.000
--	------------

VIVIENDAS DE PATRONATO

Además de las realizaciones anteriores, la Jefatura Provincial del Movimiento, a través de su obra

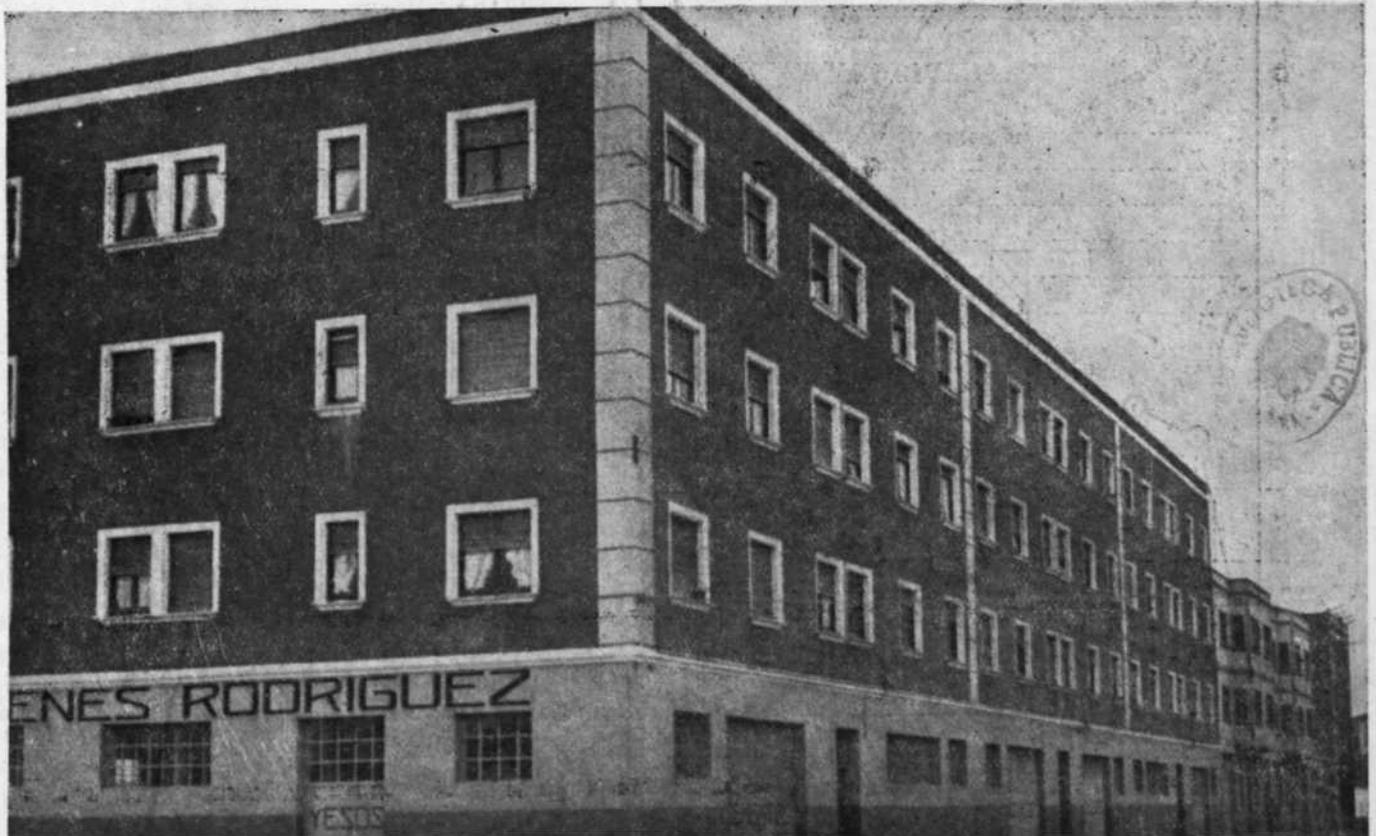
Social, crea el Patronato "FRANCISCO FRANCO" para construcción de viviendas, iniciando su actuación con la construcción de un grupo que viene a resolver una gran necesidad ya que se trata de viviendas de TIPO SOCIAL, que se proyectan y ejecutan en uno de los barrios más populosos de la Capital, siendo la composición de las viviendas la de tres dormitorios, cocina-comedor, cuarto de aseo y un pequeño patio.

El proyecto incluye además las obras de urbanización convenientes y la construcción de edificaciones destinadas a escuelas, centro de divulgación y hogar infantil por lo que su construcción ha cubierto una gran necesidad no sólo con el alojamiento familiar individual de los beneficiarios sino con la atención de las necesidades de tipo cultural y formativo indispensables.

El presupuesto aproximado de este grupo se elevó a 8.000.000

RESUMEN GENERAL

Clase de viviendas	núm.	Presupuesto	ayuda estatal
Protegidas	769	38.450.000	9.500.000
Bonificables	545	35.500.000	6.250.000
Renta limitada	1.995	158.975.000	71.910.000
T. S. (Patronato)	177	8.000.000	6.000.000
<hr/>			
Totales ...	3.486	240.925.000	93.660.000



BONIFICABLES «Calle Fray Toribio de Motolinia» Zamora

Por lo que se refiere a Zamora (Capital), teniendo en cuenta el censo de viviendas del año 1948 y las construcciones llevadas a cabo en los Planes Nacionales reflejados, resultan los siguientes porcentajes:

Censo de viviendas en 1948	6.569
Construcciones nuevas	1.407
Aumento de viviendas experimentado	23%

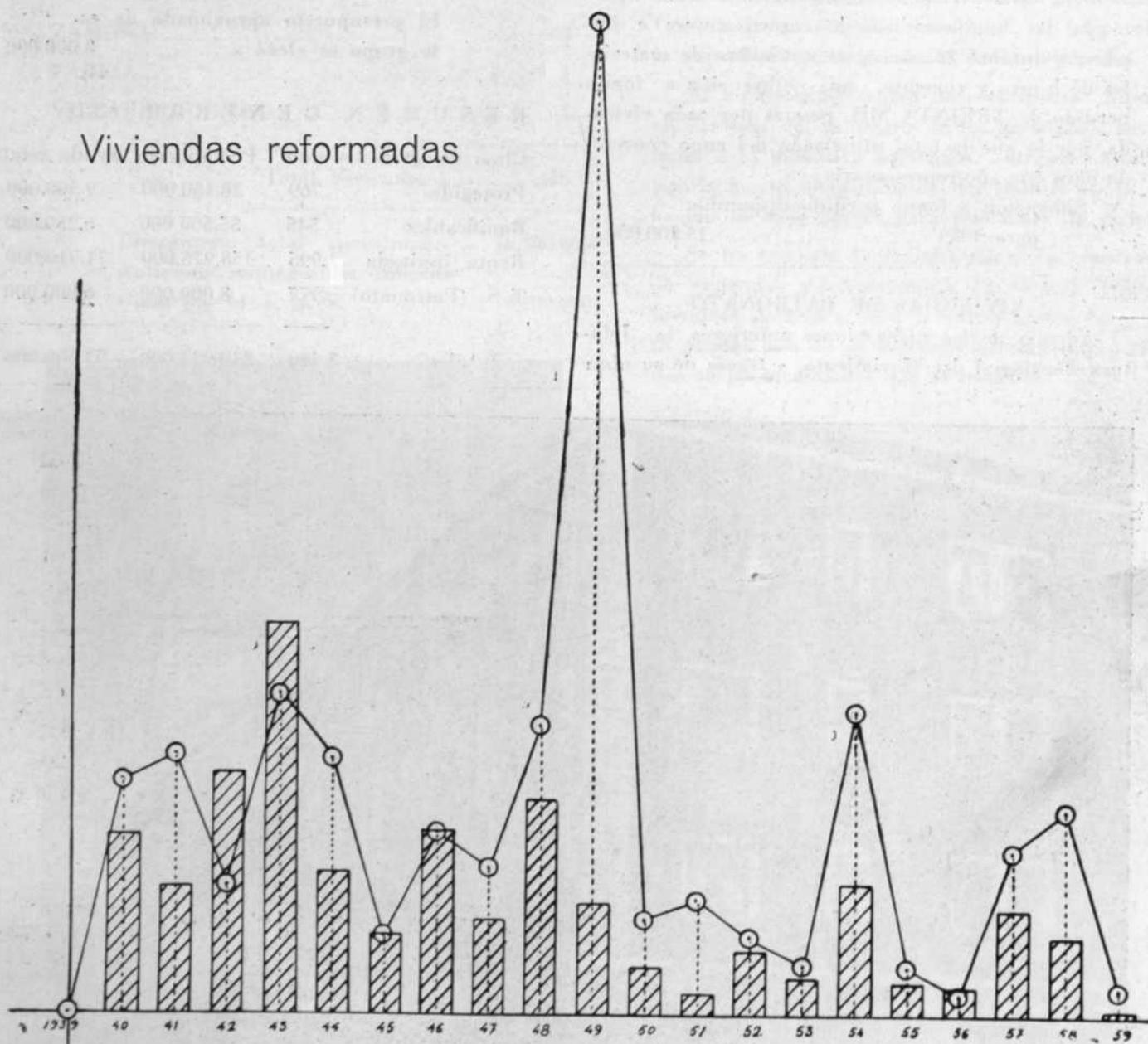
SECCION DE HABITABILIDAD

Resumen de la labor realizada por la Fiscalía durante el período comprendido entre el 1.º de Abril del año 1939 y el mismo día

del año 1959, consignada en los siguientes estados:

- 1.º—Viviendas autorizadas por la Fiscalía, en Proyectos.
- 2.º—Viviendas terminadas, en Proyectos.
- 3.º—Viviendas con motivo de reformas autorizadas.
- 4.º—Viviendas que han mejorado, por la acción de la Fiscalía, sus condiciones de habitabilidad.

Viviendas reformadas



Número de Viviendas autorizadas por la Fiscalía en Proyectos, durante el período comprendido entre el 1.º de Abril del año 1939 y el mismo día del año 1959.

Año	Proyectos	Viviendas	Presupuestos
1939	35	59	1.331.000'00
1940	38	85	1.387.663'00
1941	10	37	2.852.850'00
1942	56	72	6.043.827'98
1943	73	124	3.390.348'00
1944	43	81	2.324.219'00
1945	61	512	22.059.139'81
1946	59	155	8.289.533,65
1947	69	159	1.759.484'85
1948	55	160	54.632.897'10
1949	83	182	137.721.925'49
1950	159	417	45.013.396'87
1951	140	189	15.324.673'46
1952	42	164	7.748.816'14
1953	44	121	9.857.231'41
1954	271	352	41.877.976'08
1955	122	1.121	39.002.490,87
1956	124	849	63.032.075'14
1957	110	240	36.264.463'52
1958	95	211	27.912.435'15
1959	18	65	7.009.829'86

Número de viviendas terminadas, en Proyectos, durante el período comprendido entre el 1.º de abril de 1939 y el mismo día del año 1959.

Año	Proyectos	Viviendas	Presupuestos
1939	35	59	1.331.000'00
1940	38	85	1.387.663'00
1941	10	37	2.852.850'00
1942	56	72	6.043.827'98
1943	76	133	4.107.935'00
1944	30	70	2.068.524'10
1945	30	52	1.456.635'00
1946	42	57	1.683.543'00
1947	88	202	30.235.568'20
1948	41	128	11.321.755'02
1949	61	165	5.366.593'27
1950	66	210	19.706.212'70
1951	50	87	5.840.062'76
1952	42	164	11.794.698'07
1953	44	121	10.505.602,72
1954	271	352	12.565.118'42
1955	65	754	29.613.842'37
1956	67	273	16.248.459'50
1957	54	129	19.092.688'41
1958	38	414	29.504.714'16
1959	5	11	1.385.205'75

NOTA.—Además de las viviendas consignadas cuya construcción se ha llevado a cabo con la presentación del oportuno Proyecto, este Organismo tiene registradas—con su ficha correspondiente—MIL NOVENTA Y DOS viviendas más, construidas *clandestinamente*.

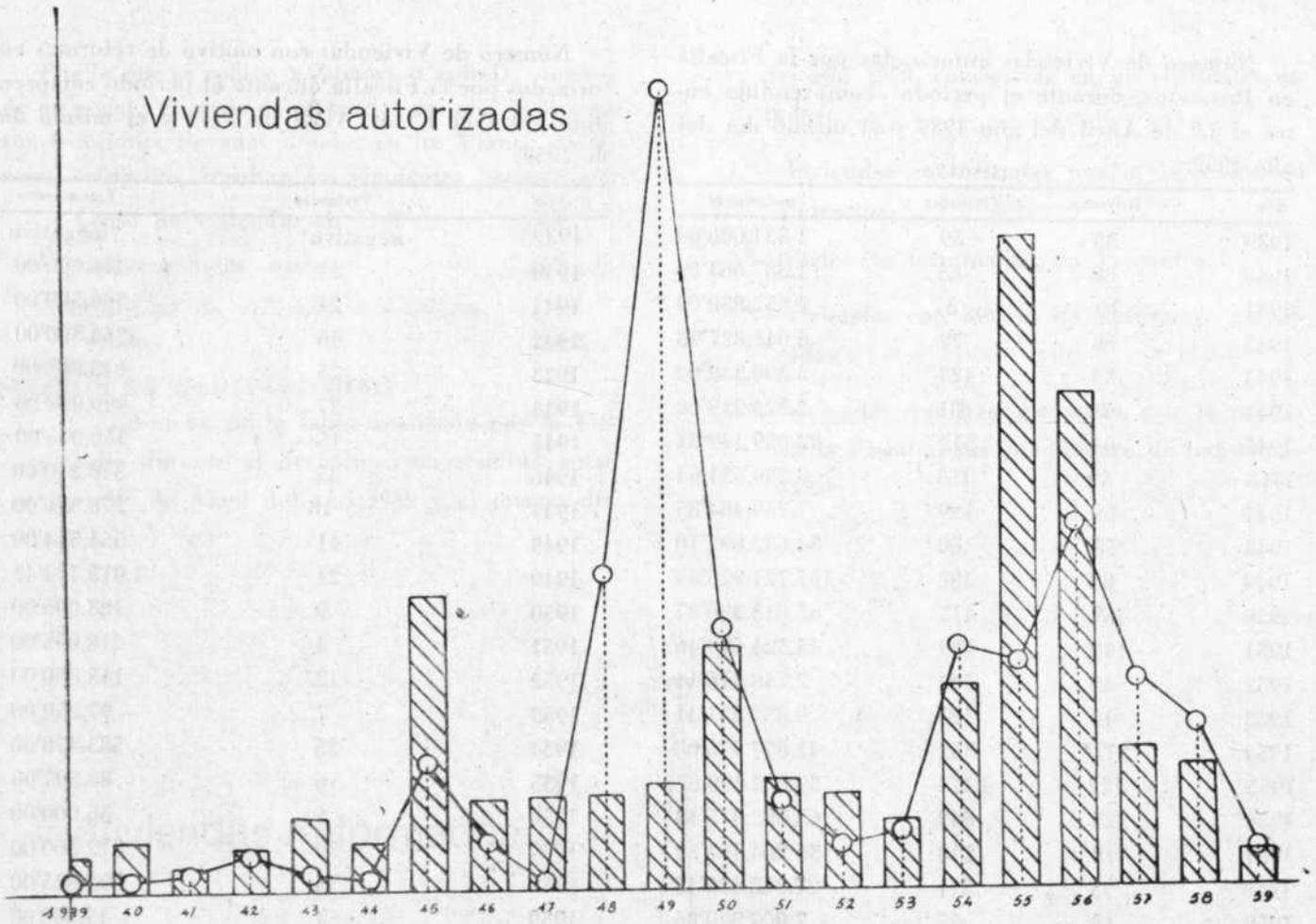
Número de Viviendas con motivo de reformas autorizadas por la Fiscalía durante el período comprendido entre el 1.º de Abril de 1939 y el mismo día de 1959:

Año	Viviendas	Presupuestos
1939	negativo	negativo
1940	34	446.000'00
1941	24	496.500'00
1942	46	244.300'00
1943	75	615.800'00
1944	27	490.000'00
1945	15	150.000'00
1946	35	346.210'00
1947	18	278.896'00
1948	41	554.544'00
1949	21	1.915.714'43
1950	9	183.095'00
1951	4	218.095'00
1952	12	145.800'00
1953	7	97.250'00
1954	25	583.478'00
1955	6	88.597'00
1956	5	36.000'00
1957	20	312.500'00
1958	15	392.625'00
1959	1	45.000'00

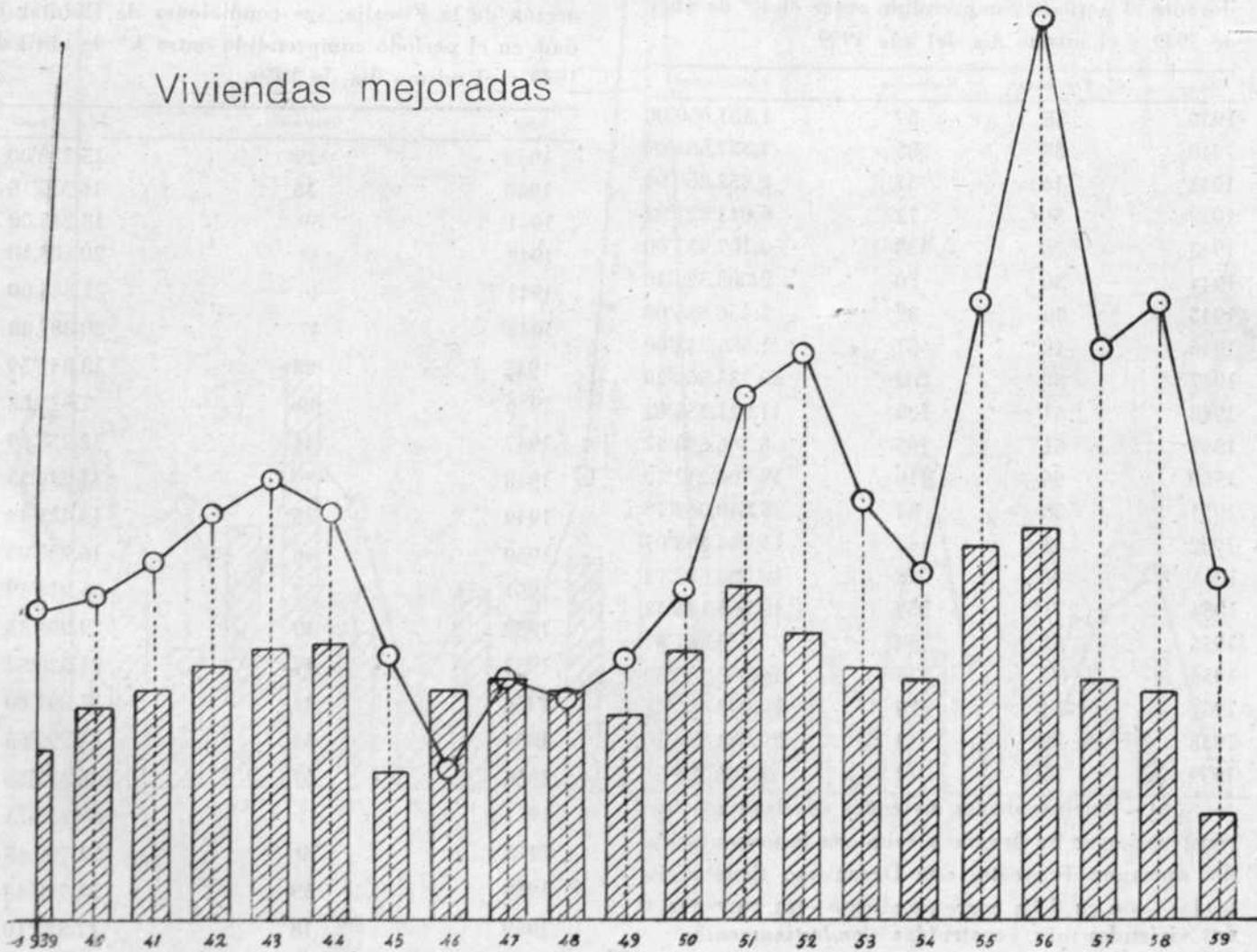
Número de viviendas que han mejorado, por la acción de la Fiscalía, sus condiciones de Habitabilidad, en el período comprendido entre 1.º de abril de 1939 y el mismo día de 1959.

Año	Viviendas	Presupuestos
1939	29	15.728'00
1940	36	16.512'15
1941	39	18.215,00
1942	43	20.683,10
1943	46	22.548,00
1944	47	20.887,08
1945	25	13.341'59
1946	39	7.923,63
1947	41	12.253'39
1948	39	11.233'55
1949	35	13.425'49
1950	46	16.930'03
1951	57	26.914'19
1952	49	29.009'33
1953	43	21.520'82
1954	41	17.897'80
1955	64	31.792'65
1956	67	46.322'56
1957	41	29.258,71
1958	39	31.728,48
1950	39	31.728'48
1959	18	17.522'10

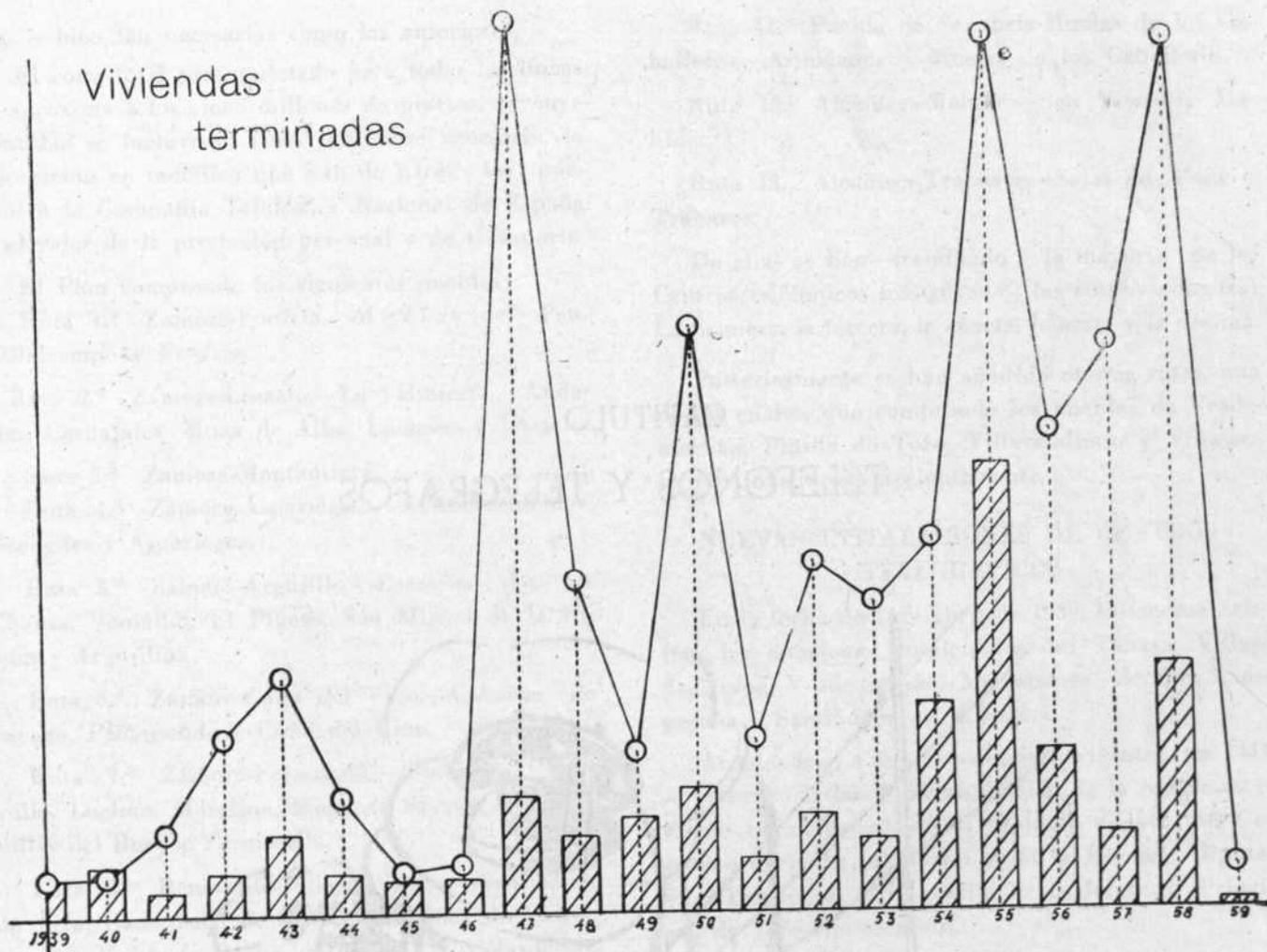
Viviendas autorizadas



Viviendas mejoradas

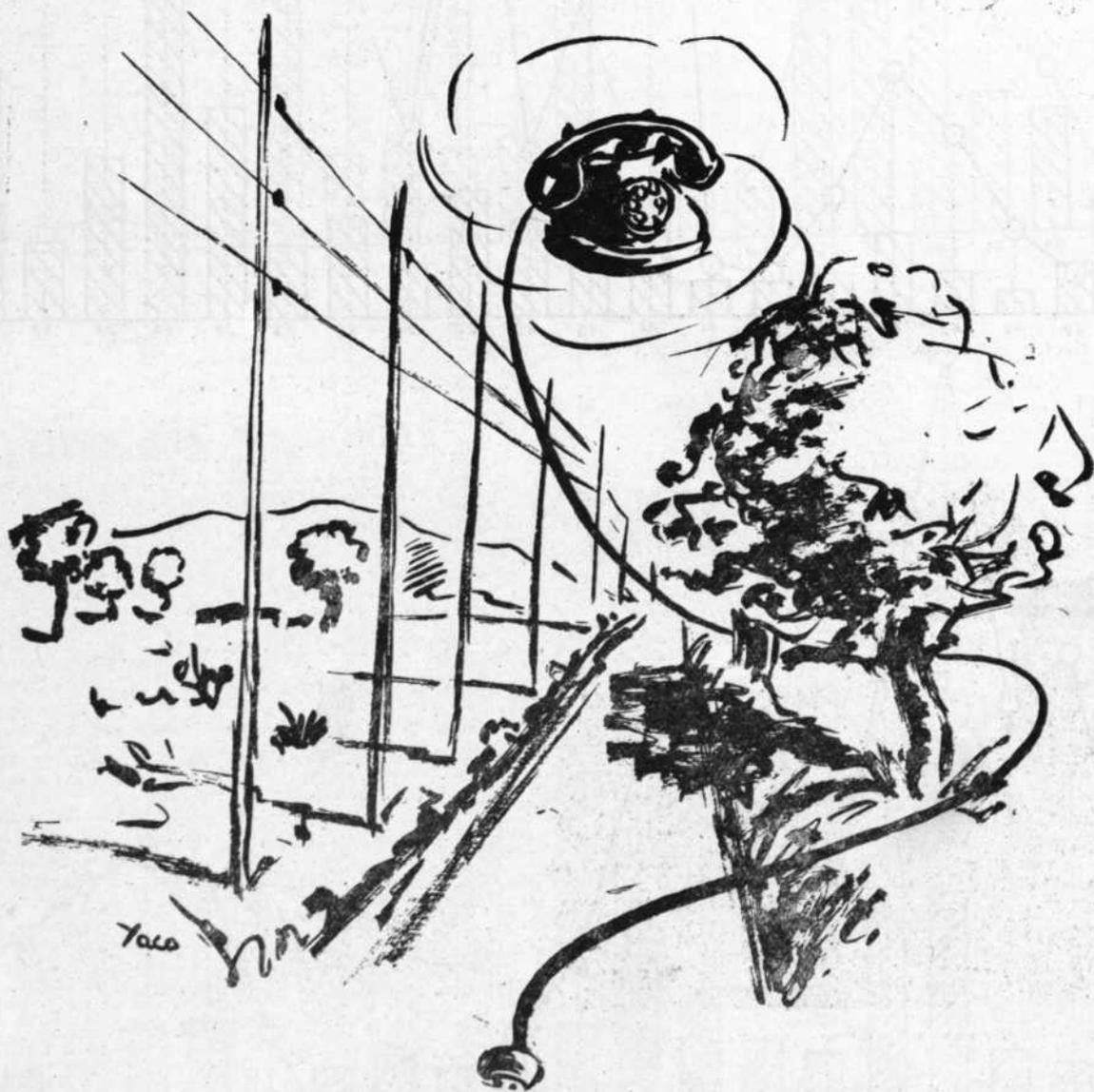


Viviendas terminadas



Vivencias
de la Provincia

CAPITULO X
TELEFONOS Y TELEGRAFOS



Plan de instalación de Centros Telefónicos.

Promovido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento se confeccionó un Plan de Telecomunicación para instalar 53 Centros telefónicos en la provincia.

Este plan comprende trece rutas, de las cuales, siete pueden considerarse, por su longitud e importancia en centros telefónicos, como fundamentales o básicas para posibles aumentos posteriores derivados de ellas. Las restantes son de menor importan-

cia, si bien tan necesarias como las anteriores.

El coste total presupuestado para todas las líneas se aproxima a los cinco millones de pesetas, en cuya cantidad se incluye el valor del cobre necesario, la aportación en metálico que han de hacer los pueblos a la Compañía Telefónica Nacional de España y el valor de la prestación personal y de transporte.

El Plan comprende los siguientes pueblos:

Ruta 1.^a Zamora-Fonfría.—Muelas del Pan, Villalcampo y Fonfría.

Ruta 2.^a Zamora-Losacio.—La Hiniesta, Andavías, Carbajales, Muga de Alba, Losacino y Losacio.

Ruta 3.^a Zamora-Montamarta.

Ruta 4.^a Zamora-Aspariegos.— Monfarracinos, Benegiles y Aspariegos.

Ruta 5.^a Zamora-Argujillo.—Casaseca de las Chanas, Venialbo, El Piñero, San Miguel de la Ribera y Argujillo.

Ruta 6.^a Zamora-Cubo del Vino.—Cabañas de Sayago, Peñausende y Cubo del Vino.

Ruta 7.^a Zamora-Fermoselle.—Pereruela, Bermillo, Luelmo, Moralina, Muga de Sayago, Almeida, Villar del Buey y Fermoselle.

Ruta 8.^a Benavente-Villardecierros.—Santibáñez de Tera, Camarzana de Tera, Santibáñez de Vidriales, San Pedro de Ceque, Mombuey y Villardecierros.



El Jefe Provincial inaugurando un Centro Telefónico

Ruta 9.^a Benavente-Belver de los Montes.—Pajares de la Lampreana, Santovenia, Granja de Moreuela, Manganeses de la Lampreana, Revellinos, San Agustín, Villafáfila, Villarrín, Castronuevo y Belver de los Montes.

Ruta 10. Fuentesauco-Cañizal.—Villaescusa y Cañizal.

Ruta 11. Puebla de Sanabria-Muelas de los Caballeros.—Asturianos y Muelas de los Caballeros.

Ruta 12. Alcañices-Mahide.—San Vitero y Mahide.

Ruta 13. Alcañices-Trabazos.—Sejas de Aliste y Trabazos.

De ellas se han terminado y la mayoría de los Centros telefónicos inaugurados, las rutas siguientes: La primera, la tercera, la cuarta, la sexta y la décima.

Posteriormente se han añadido nuevas rutas, una de las cuales, que comprende los pueblos de Vezdemarbán, Pinilla de Toro, Villavendimio y Villalonso fué inaugurada recientemente.

NUEVAS INSTALACIONES DE CENTROS TELEGRAFICOS

En la fecha de 1 de abril de 1939, solamente existían las estaciones municipales de: Tábara, Villardecierros, Vezdemarbán, Manganeses de la Lampreana y Santibáñez de Vidriales.

Acogiéndose a las disposiciones vigentes, en 1944 se comenzó la labor de ampliación de la red de estaciones municipales, con el decidido apoyo del Gobierno Civil, la colaboración de la Excm. Diputación Provincial, y el auxilio de la Jefatura Principal de Telecomunicación.

En este sentido y agrupado por años, tuvieron lugar las inauguraciones siguientes:

En 1945: Castrogonzalo, Fuentes de Ropel, Valdescorriel, San Miguel del Valle, Villanueva del Campo, Pobladura del Valle, Almeida y Trefacio.

En 1946: Pajares de la Lampreana, Villafáfila, Santovenia del Esla, Muelas del Pan y Pereruela.

En 1947: Asturianos y Lubián.

En 1948: Camarzana de Tera.

En 1949: Castronuevo, Santibáñez de Tera, El Piñero, Argujillo, Venialbo, San Miguel de la Ribera y Muga de Sayago.

En 1952: Revellinos y San Agustín del Pozo.

En 1954: Parador Turismo Puebla de Sanabria y Mercado del Puente.

En 1955: La Mezquita que aún perteneciendo geográficamente a la provincia de Orense, telegráficamente depende y fué construída por el Centro de Zamora.

Entre 1949 y 1950, se trató por la Jefatura Principal de Telecomunicación de ampliar la labor, con un plan coincidente con las conclusiones del Consejo de Ordenación económico-social de la provincia del cual solamente se llevó a cabo Muga de Sayago, estación ya consignada en realizaciones de 1949.

En 1954, y bajo el principio de "Coordinación de servicios", la Jefatura Principal de Telecomunicación autorizó el colgado sobre la línea telegráfica de un circuito telefónico entre Benavente y Puebla de Sanabria.

En 1956 quedó prácticamente paralizada toda obra de instalación de estaciones municipales, por haberse iniciado, en virtud de las gestiones del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil con la Compañía Telefónica Nacional de España, un plan de "extensión telefónica", que se halla en ejecución y que había en principio de abarcar 53 pueblos, sin perjuicio de una segunda etapa del mismo, y cuyo detalle de realizaciones figura en el resumen de Centros telefónicos.

REALIZACIONES, EN ORDEN A CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS PARA LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

En 1946, y previa una general readaptación, tuvo lugar el acto de ser inaugurado el edificio de "Correos y Telégrafos" de ZAMORA.

En 1956, se efectuó la inauguración del destino a iguales fines en Benavente.

En 1959, está a punto de ser inaugurado el edificio construido para los mismos servicios en Toro.

Está adquirido en Puebla de Sanabria un edificio ya construido para readaptarlo para los mismos servicios en dicha localidad.

Está aceptado un edificio en construcción, para los mismos fines en Bermillo de Sayago, cedido por el Ayuntamiento, y cuyo primer guión de obras para readaptar una parte, está redactado por un importe de 185.638,26 pesetas a cargo de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En relación con viviendas para funcionarios de Correos y Telecomunicación, está adquirido un solar de 1.400 metros cuadrados por la propia Dirección, estando pendiente de ser incluido en el plan general formulado por el Ministerio de la Vivienda.

CANALIZACIONES SUBTERRANEAS

En 1952, se efectuó la correspondiente a Zamora.

En 1955, se llevó a cabo una ampliación de la misma.

En 1958, se construyó la correspondiente a Benavente.

CAPITULO XI
URBANIZACION



Resulta poco menos que imposible relacionar todas las obras de urbanización realizadas en la provincia durante los últimos veinte años. Puede afirmarse que no existe un sólo pueblo de la provincia

que no haya invertido parte de sus recursos en este capítulo de las pavimentaciones, alumbrado, saneamientos, embellecimiento, etc. etc.

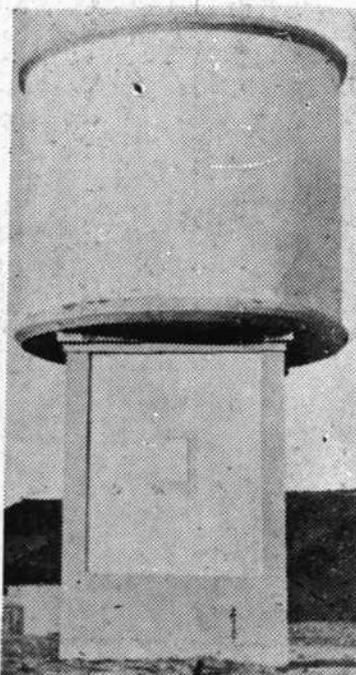
En este aspecto, como es natural, destaca el Ayun-

tamiento de la Capital en el que se han llevado a cabo las siguientes obras:

	Pesetas
Pavimentación de calles	7.110.164,13
Alcantarillados	6.161.114,32
Monumentos (Embellecimiento)	756.969,26
Parques y Jardines	387.543,01
Abastecimiento de aguas	24.405.710,00
Alumbrado público	458.950,00
Instalaciones industriales	1.217.620,00

En la provincia se han llevado a cabo obras de encauzamiento y saneamiento en 10 pueblos; y de urbanización en 56, invirtiéndose en tales atenciones unos trece millones de pesetas.

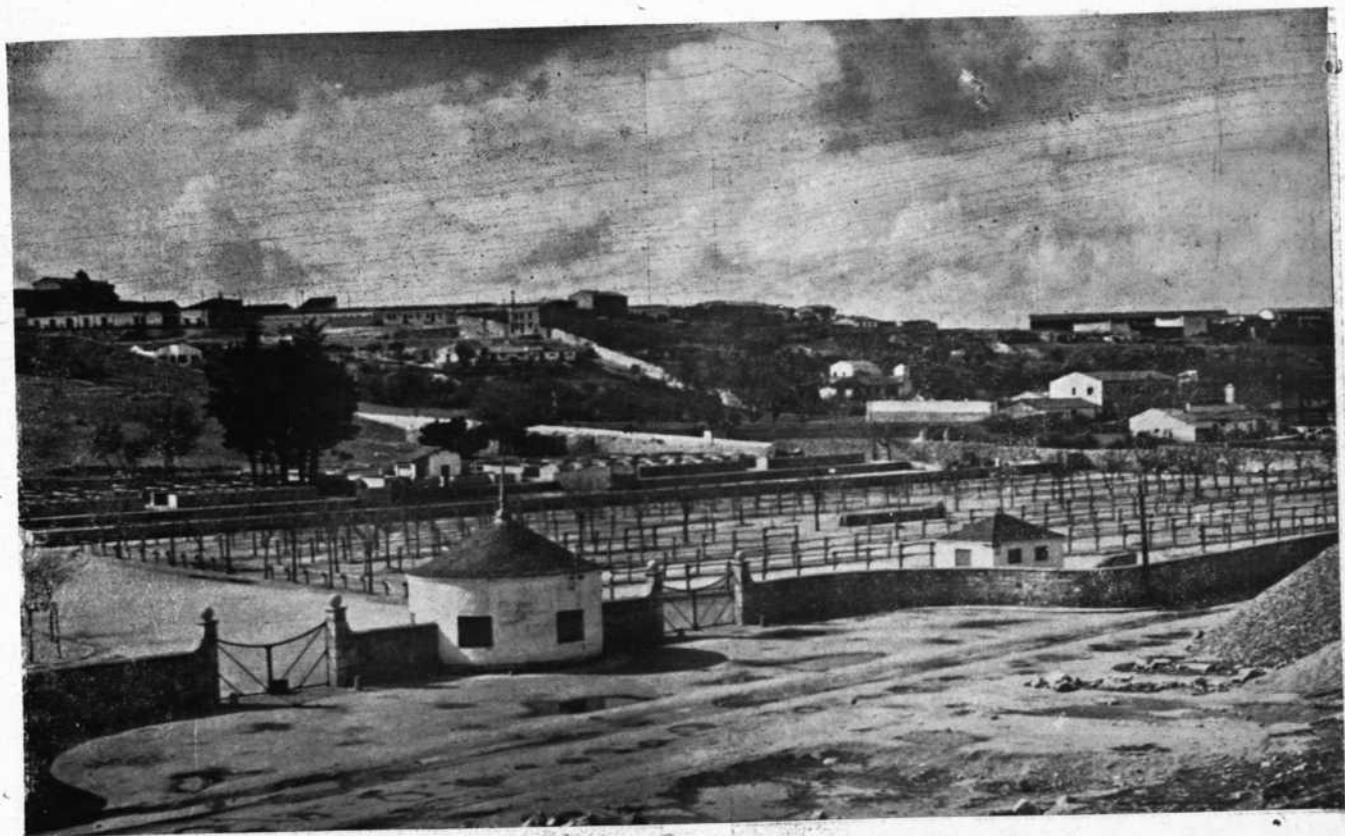
Citemos las obras de saneamiento y alcantarillado de Benavente con presupuesto de	1.100.000,00
Idem de Puebla de Sanabria	350.000,00
Idem de Alcañices	350.000,00



Tres ejemplos de abastecimientos de agua a núcleos rurales.

le

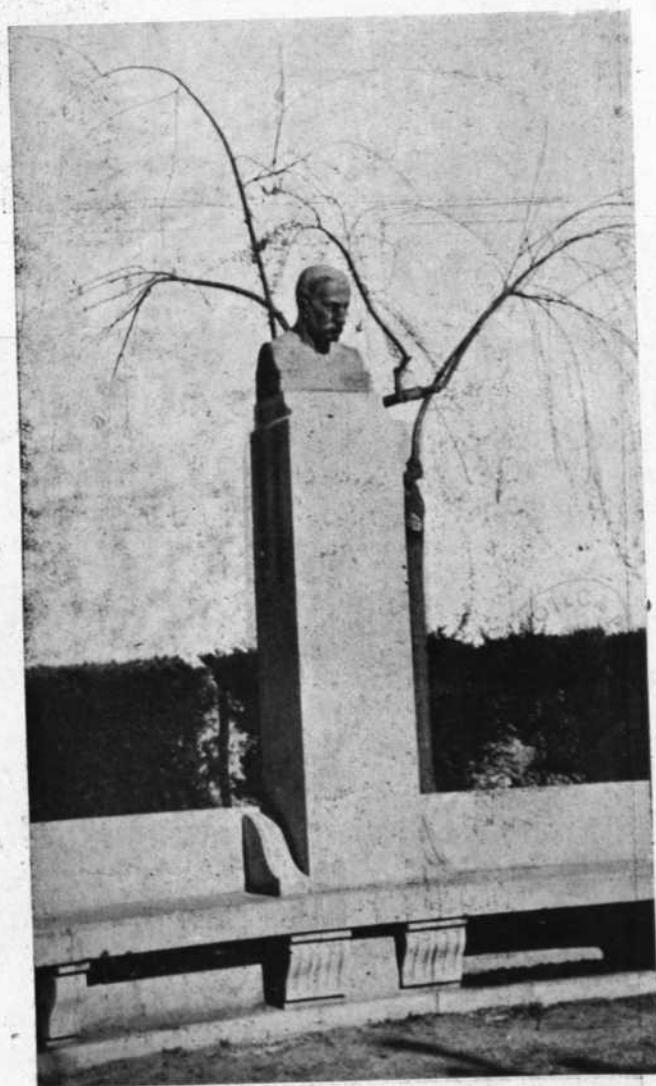




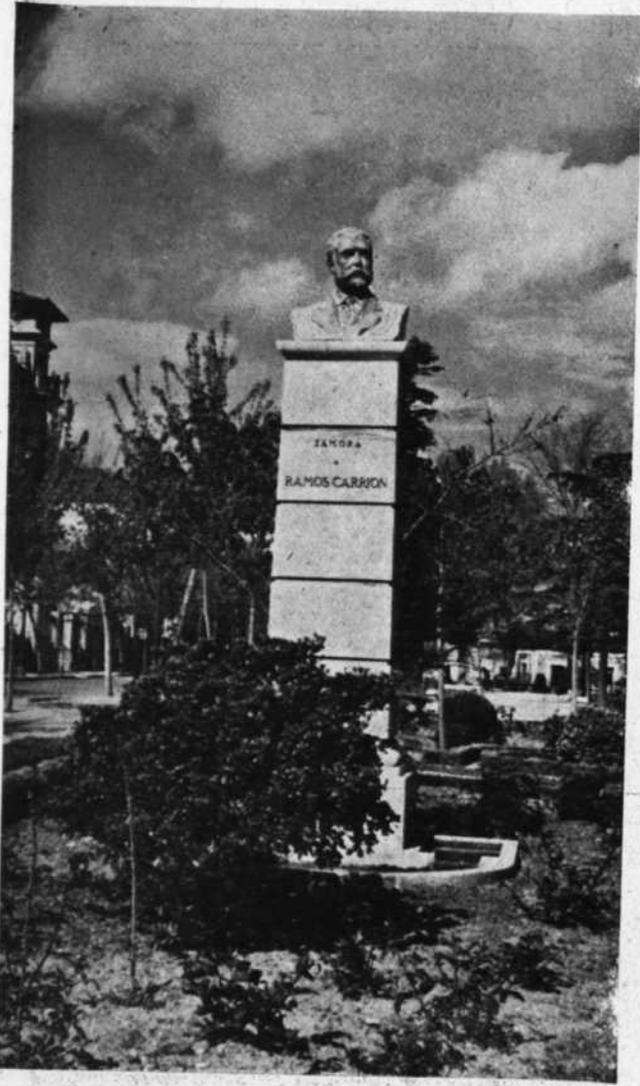
ZAMORA, — Mercado de ganados



ZAMORA.—Monumento a D. Cesáreo Fernández Duro



ZAMORA.—Monumento a D. Ramón Álvarez



ZAMORA.-Busto de Ramos Carrión



ZAMORA.-Parque de Mola.-Reconstrucción de la Portada del Monasterio de San Jerónimo.



ZAMORA.-Parque de Mola

CAPITULO XII

Edificios e instalaciones Sanitarias y de Beneficencia

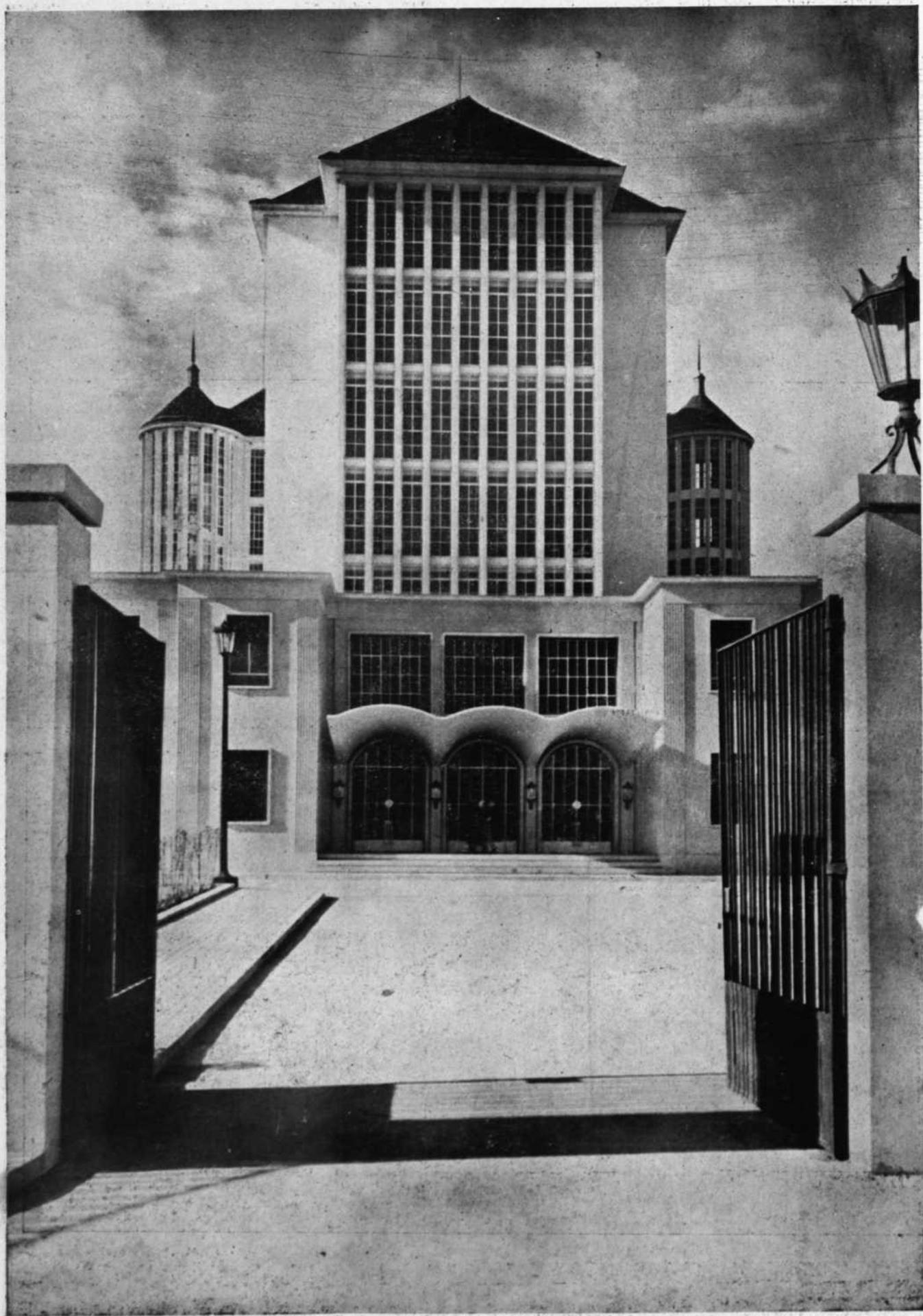


RESIDENCIA SANITARIA "RAMIRO LEDESMA" DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

En el vértice de las conquistas sociales llevadas a cabo por los españoles, se alza el Seguro de

Enfermedad, verdadero valedor de la salud humana.

Cuando se manejan estadísticas sobre mortalidad y morbilidad, cuando se citan las fluctuaciones experimentales en la edad media de la vida de los españo-



ZAMORA.- Residencia Sanitaria "Ramiro Ledesma Ramos".

les, es preciso añadir—y si no se dice se omite gravemente a la verdad—que todo esto tiene una causa fundamental que se halla en la mejora sustancial de la asistencia sanitaria en España. Se cuentan por cientos de miles las asistencias prestadas anualmente en esta provincia y por millones de consultas las despachadas en toda España; la medicina y el internamiento, en cuanto es necesario a la enfermedad o al accidente de trabajo, complementan el diagnóstico de los especialistas.

La Residencia Sanitaria "Ramiro Ledesma" que forma parte del Plan de Instalaciones asistenciales del I. N. P., cuenta ahora con ciento cincuenta camas, susceptibles de ampliar al doble en cuanto la masa asegurada lo haga preciso.

Tres ambulatorios más, en las localidades de Benavente, Toro y Sanabria, coadyuvan con la Residencia a las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

En plan de dispensarios funcionan otros tres centros en Zamora, Pías y Ribadelago, contando en los dos últimos con botiquines móviles para el socorro directo en las grandes obras.

RESIDENCIA SANITARIA "RODRIGUEZ CHAMORRO"

El nuevo Hospital, denominado Residencia Sanitaria "Rodríguez Chamorro", responde a los fines asistenciales de la Beneficencia Provincial y con arreglo a los nuevos adelantos de la Terapéutica para asistir a los enfermos en sus distintos padecimientos, y con capacidad para trescientas camas.

Consta el edificio de cuatro plantas, de estructura de hormigón y ladrillo, disponiéndose de una planta baja, donde van instalados los servicios au-

xiliarios como son, la cocina, calefacciones, despensas, lavandería, refrigeración, locales de servidumbre y de circulación vertical de ropas y comidas.

La planta baja o que podemos llamar noble, comprende un deambulatorio para diagnóstico, Administración, Laboratorio, Farmacia, Radioterapia y Radiografía y en el ala derecha, los servicios de la zona Psiquiátrica, con capacidad para 50 enfermos, en el eje del edificio de la Capilla. En el ala izquierda, Maternidad y consulta con sus quirófanos.

En la planta primera, los servicios de Cirugía, despachos del Director y Administrador, visitas y coro de la Capilla; el sector izquierdo comprende Puericultura para sesentas camas; y el ala derecha, Cirugía de mujeres.

La planta segunda, en la zona central se establece la residencia de las monjas, con capacidad para treinta Hermanas; el ala derecha para Hospital de Militares y ala izquierda el sector de Medicina.

El montante de estas obras ascendió a 21.932.345'96 pesetas.

COLEGIO DE NTRA. SEÑORA DEL TRANSITO

Se reforman varios pabellones para aumentar la capacidad de los dormitorios, desdoblando los comedores, haciendo el de niños independiente del de las niñas. Se habilita un local para Salón de Actos. Se establecen los servicios sanitarios de los que se carecía y se dotan de enfermería, cuartos de aislamiento para los enfermos y cuartos de baño y duchas con sus lavabos que responden a un sentido de higiene y modernidad.



ZAMORA.-Residencia Sanitaria "Rodríguez Chamorro".- Fachada anterior. Norte.-Vista General.

Con esta reforma se eleva un piso sobre los talleres para ampliar los dormitorios de varones y Sala de enseñanza de Música, así como las Escuelas, Oficinas administrativas y Capilla en la antigua Iglesia de San Cipriano, que se reforma. Todo el conjunto, realiza la transformación de un viejo edificio que con estas obras queda remozado y en condiciones de prestar un servicio como el que se está llevando a cabo.

La realización de estas obras ascendió a la cantidad de 1.884.988'09 pesetas.

En el Hospital de Benavente, se han efectuado obras de ampliación que mejoran este edificio; se establecieron Quirófanos con sus Salas de esterilización, consulta y ampliación de dormitorios, para una dotación de sesenta camas. Asimismo se amplían los servicios auxiliares de este Hospital, como son sus lavaderos, almacenes y depósitos de víveres. Se reformó la calefacción y el servicio eléctrico.

En la Residencia de las monjas, se construye una galería y en un patio anejo, el local de necrópsias y servicios auxiliares del Hospital.

Ascendió el importe de estas obras a la cifra de 837.730,48 pesetas.

En el viejo Hospital de la Encarnación, se atendió a su mejora durante el período que estuvo funcionando, antes de su traslado, realizando una re-

forma en la Sala de distinguidos; reforma de la calefacción; servicios higiénicos y elevación de un piso; por un importe todas estas obras de 614.972,05 pesetas.

En el Hospital de Sotelo, se construyó un pabellón para instalación de los servicios de Cirugía, con Sala de juntas e instalaciones de Maternología.

Este edificio de una sola planta, tenía una superficie de 200 metros cuadrados, con Quirófono, Sala de preparación, dormitorios y varias dependencias propias de la especialidad. Constituyó una adaptación muy necesaria para aquellos servicios que estaban deficientemente instalados. El conjunto de esta obra se elevó a la cifra de 93.045, 31 pesetas.

Hospital Asilo de Toro. Establecido en un antiguo edificio, ha merecido remozarse, ya que adolecía de falta de conservación. Se modificaron los comedores y se crearon unos servicios sanitarios, ampliación de calefacción y cocina; se aumentaron los tendedores de ropa y se construyó un local para infecciosos, completándose con reforma de la cubierta, pintura y lavaderos.

El conjunto de las obras importó la cifra de 562.485,09 pesetas.

Hospital provincial de Benavente. En 1940 se hizo nueva la escalera de acceso a las Salas de Muje-



ZAMORA.- Residencia Sanitaria "Rodríguez Chamorro".- Capilla.

res por encontrarse en mal estado la antigua. Es una escalera amplia, suficiente para el transporte de enfermos en camilla, con peldaños de mármol y balaustre metálico.

En 1950 dado el estado del quirófano existente se derribó, y se construyeron dos nuevos quirófanos con su sala de esterilización. A estas construcciones se las equipó con material completamente nuevo (autoclave y hervidores eléctricos, depósitos de agua estéril con su equipo, mesas de operaciones, lámparas, mesas de instrumental, vitrinas, etc.). A este nuevo grupo se le dotó de calefacción propia.

En este mismo año de 1950 se construyeron dos cuartos de baño, uno en cada piso, cuatro wateres, dos en cada piso, y dos salas en el piso bajo con capacidad para unas diez camas; en el piso alto lo correspondiente a estas salas es una terraza para las mujeres. En esta misma época se dotó a todo el edificio de calefacción central.

En 1954, al no existir en el Establecimiento Salas individuales para enfermos pensionistas, se construyeron en el piso bajo tres habitaciones para hombres, dos con capacidad para dos camas y una con capacidad para una cama.

En 1956 se construyeron otras tres habitaciones para mujeres pensionistas, con la misma capacidad y distribución que las construídas para hombres.

En 1958 se adquirió un aparato de Rayos X portátil de treinta y cinco Ma. cuyo importe ascendió a cincuenta mil pesetas.

En la actualidad está en proyecto la ampliación del número de las habitaciones individuales para enfermos pensionistas, de hombres y de mujeres.

Importe de las obras efectuadas por la Beneficencia Provincial

HOSPITAL DE LA ENCARNACION

1939	Reforma de las Salas de distinguidos	12.786,23
1945	Elevación de un piso	570.944,82
1950	Instalación General de calefacción	31.241,00
	Total	614.972,05



ZAMORA.- Colegio de "Nuestra Señora del Tránsito".- Nuevos talleres y Escuelas.

HOSPITAL DE SOTELO

1945 (Construcción) Pabellón de Maternidad	93.045,31
Total	93.045,31

ASILO DE TORO

1939 Para secadero y lavadero	19.276,41
1954 Reforma de servicios, Sala y Pabellón distinguidos	25.621,80
1955 Reforma de Servicios id. id. id. .	517.586,88
Total	562.485,09

COLEGIO DE NTRA. SEÑORA DEL TRANSITO

1950 Reforma del Hogar	230.578,58
1951 Reforma del Pabellón de niños pequeños	925.443,43
1952 Reforma del Pabellón id. id. ...	165.088,57
1952 Pabellón, Talleres y Escuelas ...	563.877,51
Total	1.884.988,09

HOSPITAL DE BENAVENTE

1942 Instalación eléctrica	38.841,65
1953 Obra de ampliación	765.922,97
1953 Instalación de calefacción	32.965,86
Total	837.730,48

CAPITULO XIII

ELECTRIFICACION RURAL

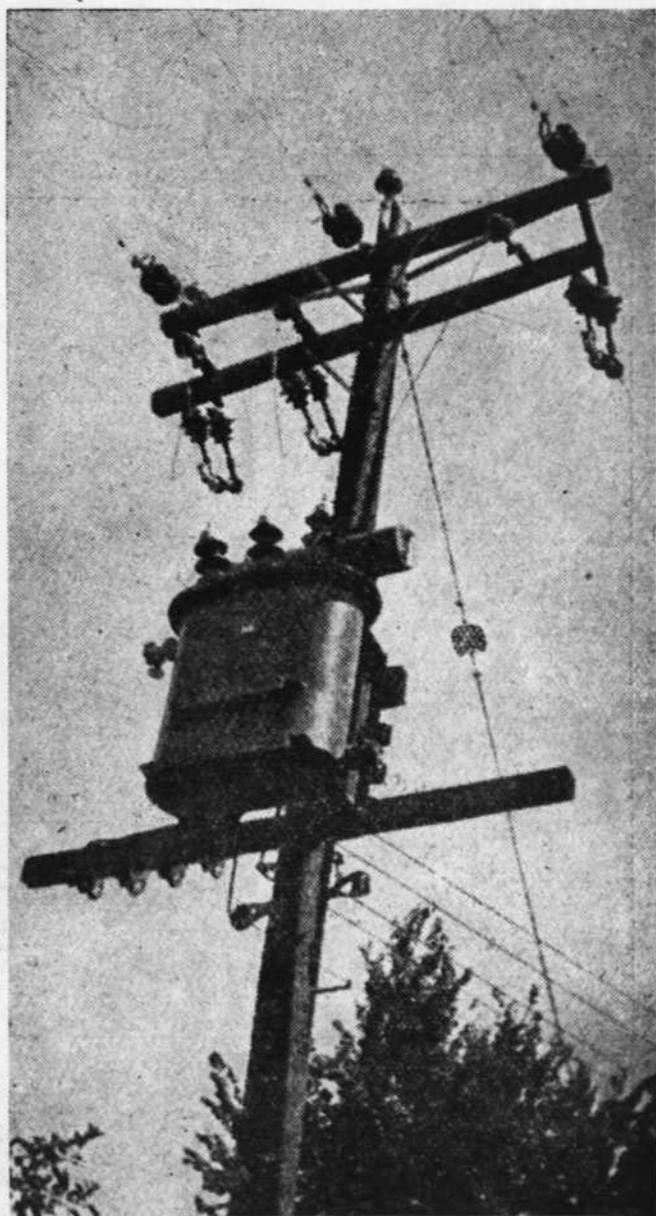
Corría el año 1954. A pesar de que Zamora ocupaba, y ocupa, la cabeza en la escala de producción eléctrica, entre todas las provincias de España, transportándola en líneas de muy alta tensión a gran distancia, soportaba zonas extensas con numerosos pueblos a los que aún no había sido posible proporcionarles servicio eléctrico ni para el más elemental uso, como es el del alumbrado.

Dos obstáculos fundamentales, muy difíciles de vencer, venían prolongando tan lamentable situación. Por un lado el alejamiento de muchos núcleos rurales de las líneas principales de distribución de energía eléctrica, y, por otro, el escaso censo de población de los mismos, circunstancias ambas que motivaban el que ninguna empresa particular se arriesgase a proporcionarles un servicio que, además de resultar muy costoso de establecer, se estimaba de explotación antieconómica por lo reducido de los consumos que, por el momento, podrían conseguirse.

El problema, sin embargo, urgía una rápida y satisfactoria solución. De los 504 pueblos de que consta la provincia de Zamora, 166, con una población de 42.179 habitantes, vivían todavía en la época del candil.

El remedio de tal situación fué una de las preferentes preocupaciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Murillo de Valdivia, desde el momento en que se hizo cargo del mando de la provincia. El primer paso consistió en la creación, bajo su presidencia, de una Comisión o Junta de Electrificación Rural de la que formaban parte cuantas personas podían coadyuvar a esta tarea por sus cargos y conocimientos técnicos. Posteriormente, el Decreto de 25 de Junio de 1954, creando las Juntas Provinciales de Electrificación, modificó la constitución de la ya existente en Zamora, si bien continuaron colaborando con és-

ta algunos especialistas que habían integrado la anterior.



Dos fueron los primeros planes elaborados y puestas en ejecución. Uno de ellos afectaba a treinta pueblos de la Zona de Alcañices, donde radican las principales instalaciones de "Iberduero S. A.": el otro comprendía cincuenta y siete pueblos de la Zona de Puebla de Sanabria, en la que posee aprovechamientos hidroeléctricos "Moncabril S. A.". Estas dos Empresas, redactaron los correspondientes proyectos y presupuestos de las obras, los cuales, una vez aprobados por los Ayuntamientos interesados, sirvieron de base para llevar a la práctica la electrificación de los ochenta y siete pueblos de ambas Zonas. Posteriormente se redactaron y ejecutaron: un plan adicional al de Alcañices para dotar del servicio a seis pueblos más; otro para electrificar cinco pueblos del Valle de Valverde, y un tercero para redimir de la oscuridad a diez pueblos del Valle de Vidriales. Con independencia de estos planes de conjunto, por encontrarse a excesiva distancia de las redes y líneas generales, fueron electrificados cuatro pueblos más.

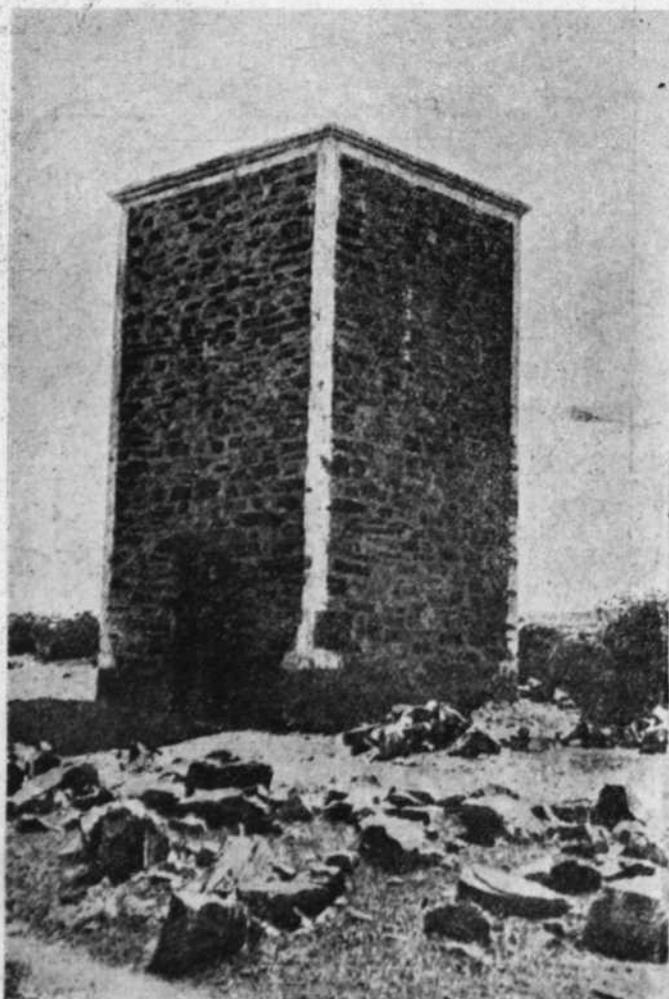
De esta forma, 112 pueblos, con un total de 32.627 habitantes, fueron redimidos de la oscuridad. De los 54 restantes que permanecen aún sin alum-

brado, 26, con un censo de 4.659 almas, han sido incluidos en los Planes de Obras de la Comisión de Servicios Técnicos para el año 1958. Sólo quedarán, pues, 28 pueblos con 4.893 habitantes indotados de alumbrado eléctrico. Se trata de localidades pequeñas, aisladas o muy diseminadas, que no ha sido posible incluirlas en ningún plan. Sin embargo, se realizan gestiones con las distintas empresas distribuidoras más próximas a cada uno de ellos para la completa y total electrificación de la provincia.

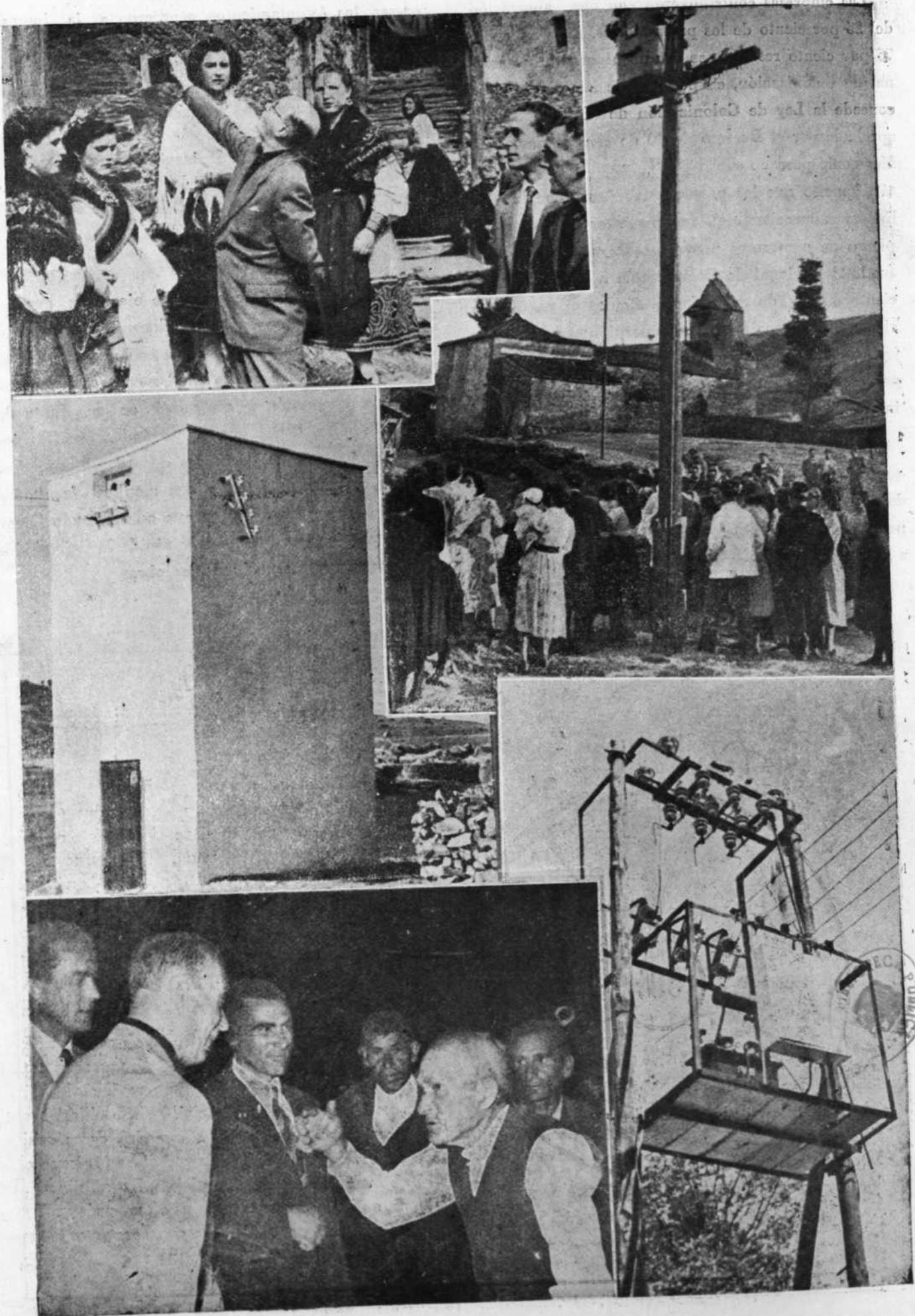
Los datos estadísticos que se ofrecen a continuación, con ser de por sí elocuentes, no pueden, empero, reflejar uno de los más importantes aspectos de esta labor: la alegría popular, la emoción y el júbilo que rodearon los actos inaugurales celebrados en esos 112 pueblos a los que la Falange zamorana llevó el beneficio de la luz eléctrica.

FINANCIACION

La escasa capacidad económica de los Municipios beneficiados por la electrificación hizo necesario un meditado y concienzudo estudio para financiar las obras.



Los tipos de transformadores



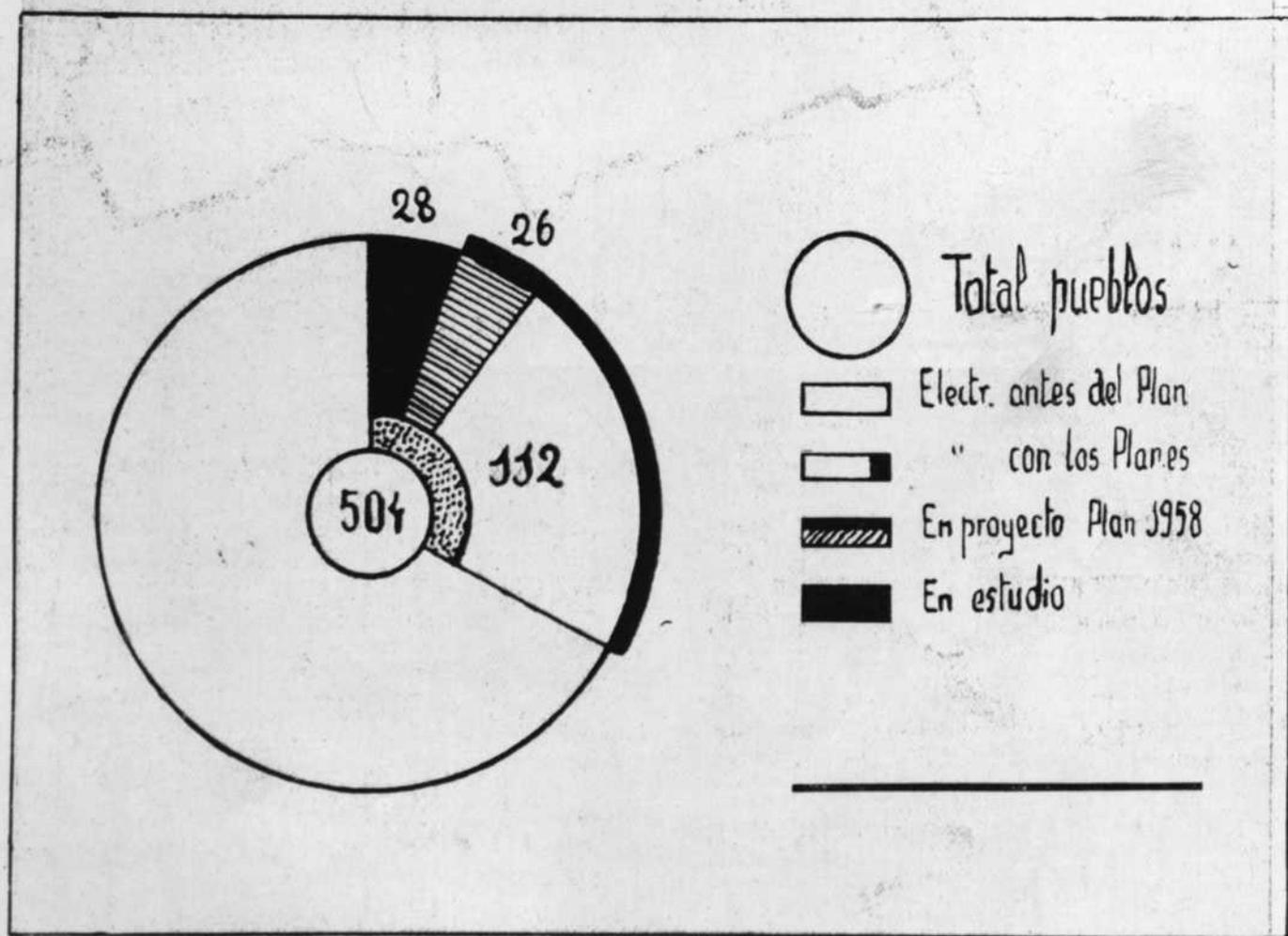
Documentos gráficos de algunas jornadas inaugurales

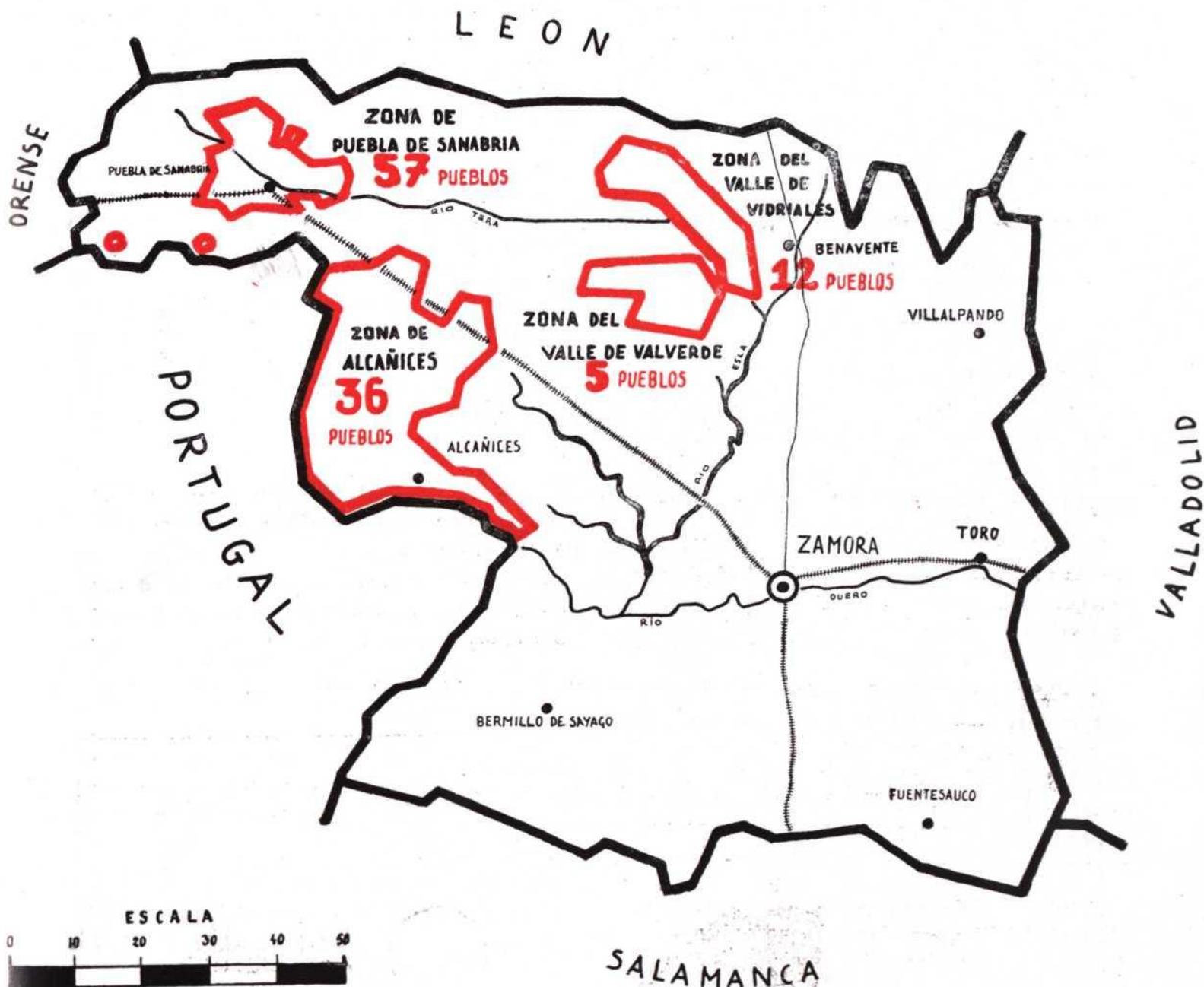
Las empresas contribuyeron con una aportación del 25 por ciento de los presupuestos. Para cubrir el 75 por ciento restante, se acudió al Instituto Nacional de Colonización, en petición de los auxilios que concede la Ley de Colonización de Interés Local, aprobada por el Decreto de 10 de Enero de 1947. Mas como para obtenerlos en su cuantía máxima está dispuesto que los presupuestos no rebasen los límites subvencionables, fué menester desglosar los planes en numerosos proyectos. De esta manera, el Instituto Nacional de Colonización aportó el 60 por ciento distribuído en la forma siguiente: un 30 por ciento de subvención a fondo perdido; un 20 por ciento como préstamo al 3'75% de interés; y el 10 por ciento restante como anticipo reintegrable sin interés.

Aparte de los auxilios del Instituto, —a título de curiosidad señalaremos que para el plan de la Zona de Alcañices ascendieron a la cantidad de 3.375.354 pesetas y para el de la Zona de Puebla de Sanabria a 7.216.574,43 ptas.— y de la aportación de las Em-

presas, los Ayuntamientos, acudieron a la imposición de contribuciones especiales, así como a la presatción personal y de transportes, si bien en la mínima proporción exigible al vecindario dada su limitadísima capacidad económica. Por último, se obtuvieron subvenciones de los Organismos del Estado, tanto para cubrir la insuficiencia de otros recursos como para aminorar la carga financiera que suponen el préstamo y el anticipo reintegrables a amortizar en 15 años.

Las obras de cada plan se recogieron en un proyecto y presupuesto generales de ejecución, aunque cada Ayuntamiento redactó independientemente su presupuesto extraordinario para contabilizar y legalizar los ingresos y gastos que a cada uno correspondían. La gestión se centralizó en la Junta de Electrificación Rural que, subrogándose las funciones técnicas y administrativas de los Municipios, previo, acuerdo de éstos, y con amplias facultades para contratar y resolver en este asunto, pudo llevar a efecto de forma más fácil y rápida la ejecución, terminación y recepción de las obras.





Presupuestos

Planes	Presupuestos	P. Habit.
Zona de Alcañices	5.625.609,47	30 8.132
Zona de P. de Sanabria ...	12.027.624,12	57 14.616
Adic. de Alcañices	1.097.464,00	6 2.511
Valle de Valverde	1.137.183,40	5 2.439
Valle de Vidriales	997.439,60	10 2.902
Independientes	520.000,00	4 2.027
Totales	21.405.320,59	112 32.627

242 PUEBLOS ELECTRIFICADOS

Durante los últimos veinte años, han sido electrificados en esta provincia 242 pueblos, de acuerdo con el siguiente cuadro:

AÑO	Poblaciones <i>con</i> suministro de electricidad	Poblaciones <i>sin</i> suministro de electricidad
1939	228	274
1959	470	32

CAPITULO XIV

INDUSTRIALIZACION

PANORAMA INDUSTRIAL DE LA POSTGUERRA

El carácter marcadamente agrícola y por otra parte la naturaleza del terreno y su hidrografía, han hecho que las industrias de mayor y natural desarrollo sean las transformadoras de productos agrícolas y el aprovechamiento de su energía fluvial.

En lugar preferente se destaca la industria eléctrica, pues la central del Esla perteneciente a Saltos del Duero S. A., alimentada por uno de los embalses de mayor capacidad de Europa, desarrollaba en 1939 una potencia de 112.500 kVA cuya energía se transportaba a Valladolid, Bilbao, León, Madrid y Salamanca.

Existían también en ese año otros aprovechamientos hidráulicos, pero de mucha menor importancia, como el perteneciente al Porvenir de Zamora S. A., con una potencia de 5.000 kVA, que se distribuye por la provincia. Los restantes saltos, en número de catorce, sólo alcanzan sumados 1.075 kVA. No obstante ser provincia gran productora de energía eléctrica puede decirse que no hace uso de esta fuente de energía, puesto que más del 60 por 100 de sus localidades carecían de tan fundamental progreso al terminar la Cruzada.

A la producción de energía eléctrica le sigue en importancia la molturación de cereales, contando la provincia con 515 molinos maquileros y 42 fábricas de harina, representando la capacidad total de producción unos 20.000 quintales métricos en 24 horas. (incluidos piensos).

No obstante ser provincia productora de harina, no está desarrollada la producción de pastas para sopa, pues sólo cuenta con cuatro fábricas, de las cuales dos han sido instaladas después de la terminación de la guerra. Las instalaciones existentes tienen aproximadamente una capacidad de producción de 10.000

kgs. en jornada de ocho horas. Dos fábricas importantes de galletas radican en Benavente, produciendo 600.000 kgs. anuales.

Como derivados de la industria vinícola existen 59 fábricas de licores, aguardientes y alcoholes, cuyas instalaciones aunque son de poca importancia, producen en conjunto unos 70.000 litros por campaña.

La fabricación de chocolates goza de cierta fama, existiendo 58 fábricas con una capacidad de producción anual de 400.000 kgs. aproximadamente, siendo también de interés la fabricación de caramelos, que en Benavente alcanza la cifra de 650.000 kgs. anuales.

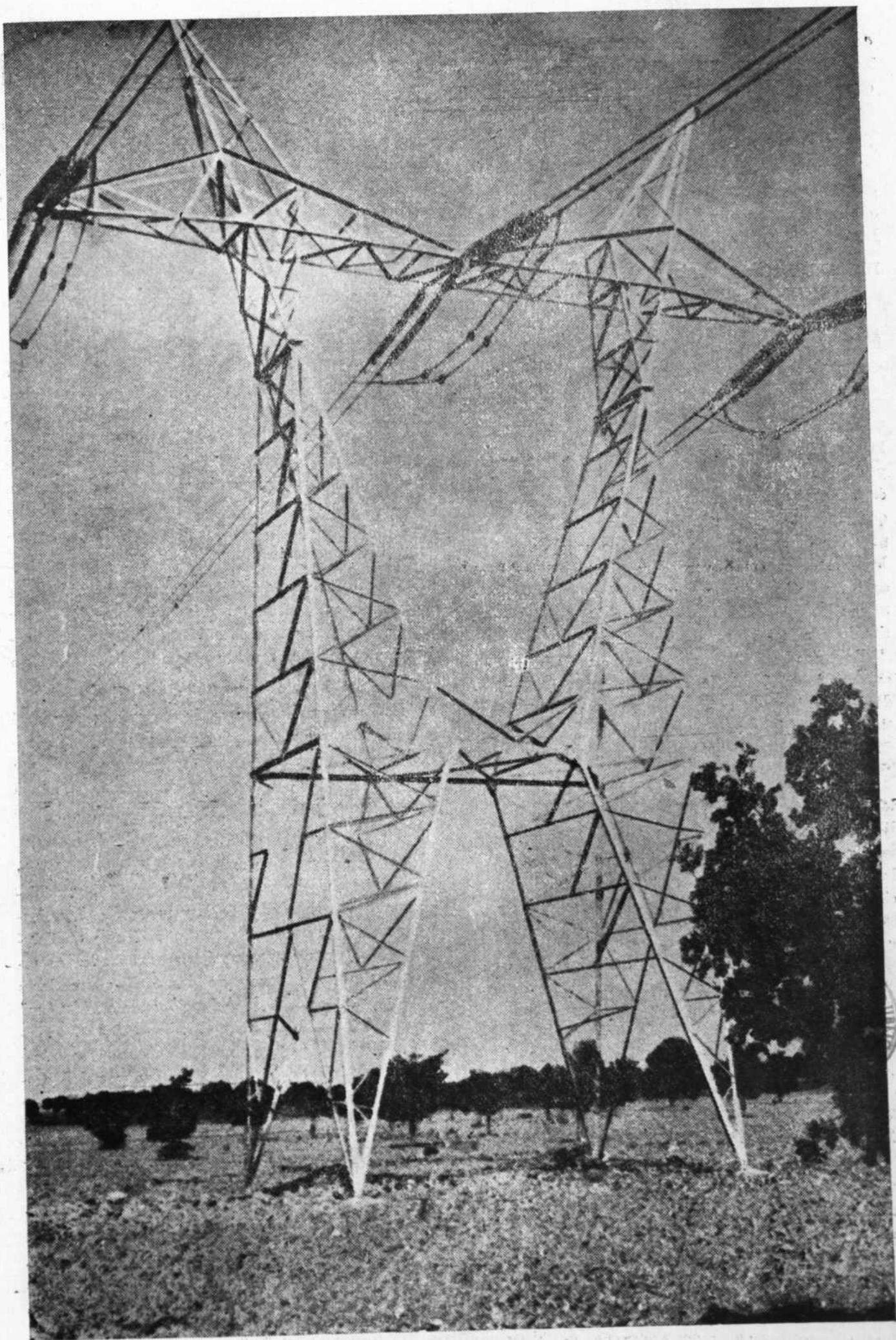
Un millón de cabezas de ganado lanar se alimentan en esta provincia, cuya lana debería ser hilada y tejida en la misma; pero sólo existen una fábrica de hilados y tejidos en la capital, dos de tejidos en Vezdemarbán y cinco fábricas de mantas en diversas localidades, todas ellas de muy poca importancia.

Mayor desarrollo que la industria textil lanera ha alcanzado la del algodón, contando la provincia con una docena de fábricas y telares mecánicos.

Análogamente a lo que sucede con la lana, ocurre con el lino, cuyo cultivo es antiquísimo en la región, principalmente en Carbajales, Sanabria y Aliste; pero las instalaciones para su beneficio son de las comprendidas bajo la denominación de "artesanía".

La fabricación de queso de leche de oveja del tipo llamado "manchego" se realiza en instalaciones de tipo familiar, aunque la producción total se eleva a unos 350.000 kilogramos anuales.

Como consecuencia de la escasez de materiales de construcción, ha experimentado recientemente cierto desarrollo la fabricación de ladrillos y tejas. Las seis fábricas existentes producen unas 160.000 piezas diarias, y los noventa y dos tejares disemina-



dos por la provincia, unos 5.000.000 de piezas anuales. Recientemente han entrado en funcionamiento cuatro fábricas de bloques de cemento y piedra artificial y nueve de mosaico y loseta hidráulica, que han venido a duplicar el número de las que existían.

Aunque no muy desarrollada, tiene alguna importancia la fabricación de velas y bujías, existiendo quince fábricas que producen unas 85.000 piezas anuales.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA HASTA EL MOMENTO PRESENTE

Dividiremos este estudio en los siguientes grupos:

INDUSTRIA MOLINERA:

Esta industria se clasifica en la provincia distinguiendo las fábricas de los molinos, llamando fábricas a las instalaciones que trabajan con cilindros y molinos, a las que trabajan con piedras. Entre éstos cabe distinguir los simplemente trituradores que carecen de aparatos de limpia, clasificación, separación de semillas, etc. y los que cuentan con tales elementos como verdaderas instalaciones productoras de harina; pero además forma grupo aparte con los molinos maquileros, grupo que está constituido por la mayoría de los existentes.

Es verdaderamente importante esta industria en esta provincia, donde hay fábricas montadas con todos los adelantos técnicos y donde existe una cantidad extraordinaria de molinos maquileros, reparados por toda su extensión.

Hay 554 instalaciones de molturación, de las cuales 36 son fábricas, 514 molinos maquileros y 4 molinos que trabajan en régimen de fábrica por tener una capacidad de molturación superior a 5.000 kilos en 24 horas. De las fábricas citadas, 35 son por cilindros y una mixta, habiendo entre los molinos 235 con motor eléctrico (ó térmico) y 336 de represa.

Las fábricas más importantes están instaladas en Zamora, Benavente y Toro, que corresponde en este mismo orden con la importancia de estas tres poblaciones. La capacidad total de molturación es de 473.350 kgs. en 24 horas.

Trabajan en estas fábricas unos 500 obreros, que unidos a los 400 que emplean los molinos a motor y los 200 de los molinos de represa, suman un total de unos 1.100 operarios.

De las cosechas anuales de trigo en época normal en Zamora, y cubiertas las necesidades del consumo y de la siembra, sobran de una sexta a una séptima parte aproximadamente, mientras a las fábricas en funcionamiento les faltan actualmente más de las dos terceras partes del trigo que necesitarían

para una producción normal. Las fábricas caume-radas se hallan facultadas para la molienda de trigo, como asimismo de centeno, por haber sido declarado panificable este cereal. Por excepción y a pesar de haber sido panificable igualmente, sólo se ha molturado maíz en alguna fábrica de Benavente. La trituración de cebada, algarrobas, guisantes, etc., con destino exclusivo para piensos, ha sido reservado únicamente a los molinos maquileros.

INDUSTRIA AZUCARERA:

Hasta hace pocos años no existía en la provincia manifestación alguna de esta industria. Sin embargo el año 1943 tuvo lugar la inauguración de la Azucarera del Duero instalada en Toro y perteneciente a Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes. El valor de esta instalación es de 25 millones de pesetas, su capacidad de fabricación de 100.000 toneladas por campaña, equivalentes a 14.500 toneladas de azúcar y 6.000 de pulpa; si bien en la primera de su funcionamiento sólo molturó 27.000 toneladas de remolacha y en las siguientes 50.000, 57.000 y 63.000 hasta llegar a la producción normal.

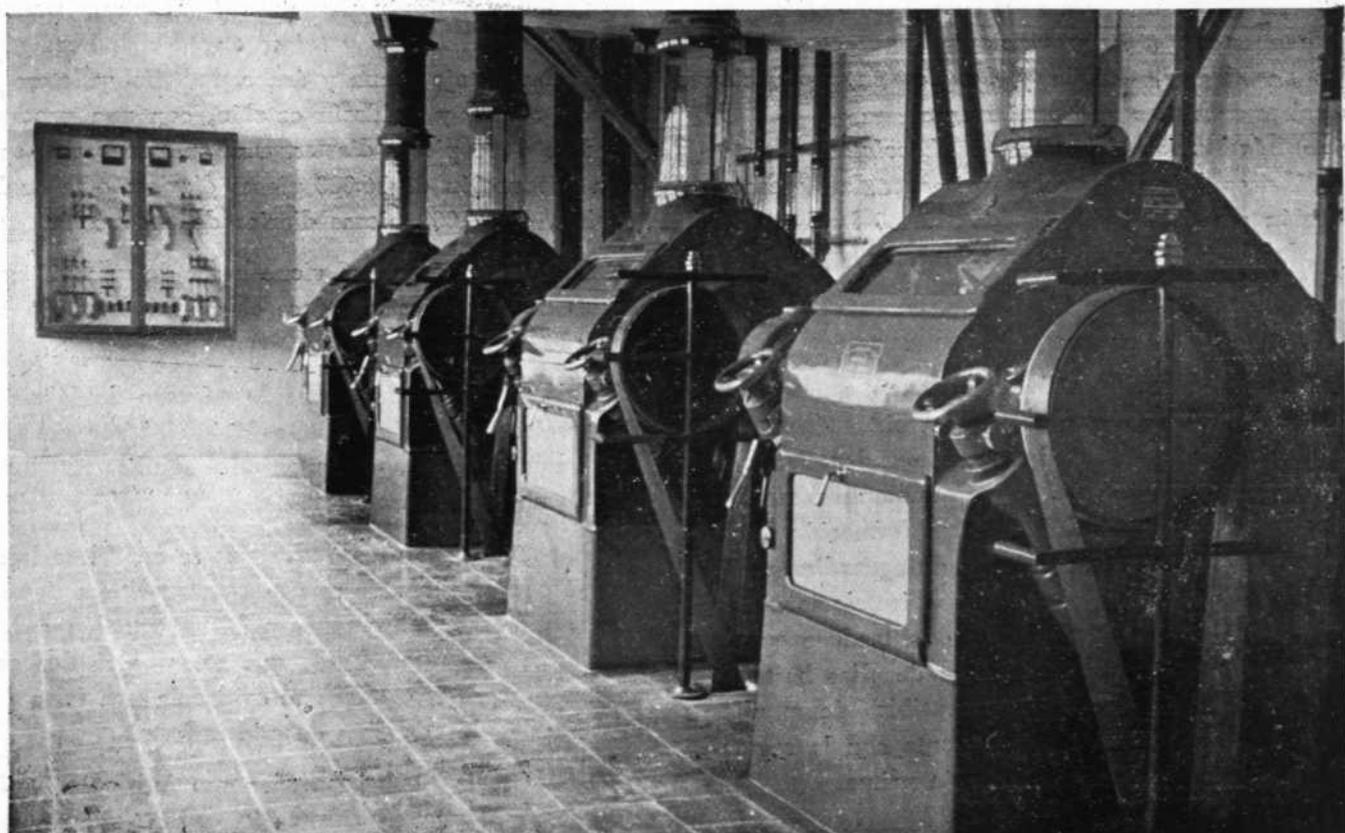
Se consume en esta fábrica remolacha cosechada principalmente en los términos judiciales de Toro y Benavente y algo de Alcañices estimándose el rendimiento de la misma de magnífica calidad en un 14 por 100.

Es de esperar que en un futuro próximo, dado el precio que está alcanzando la remolacha, los labradores dediquen sus tierras a este cultivo, corriente que se ve crecer de año en año, y sea rebasada la cantidad necesaria para el normal desenvolvimiento de esta industria.

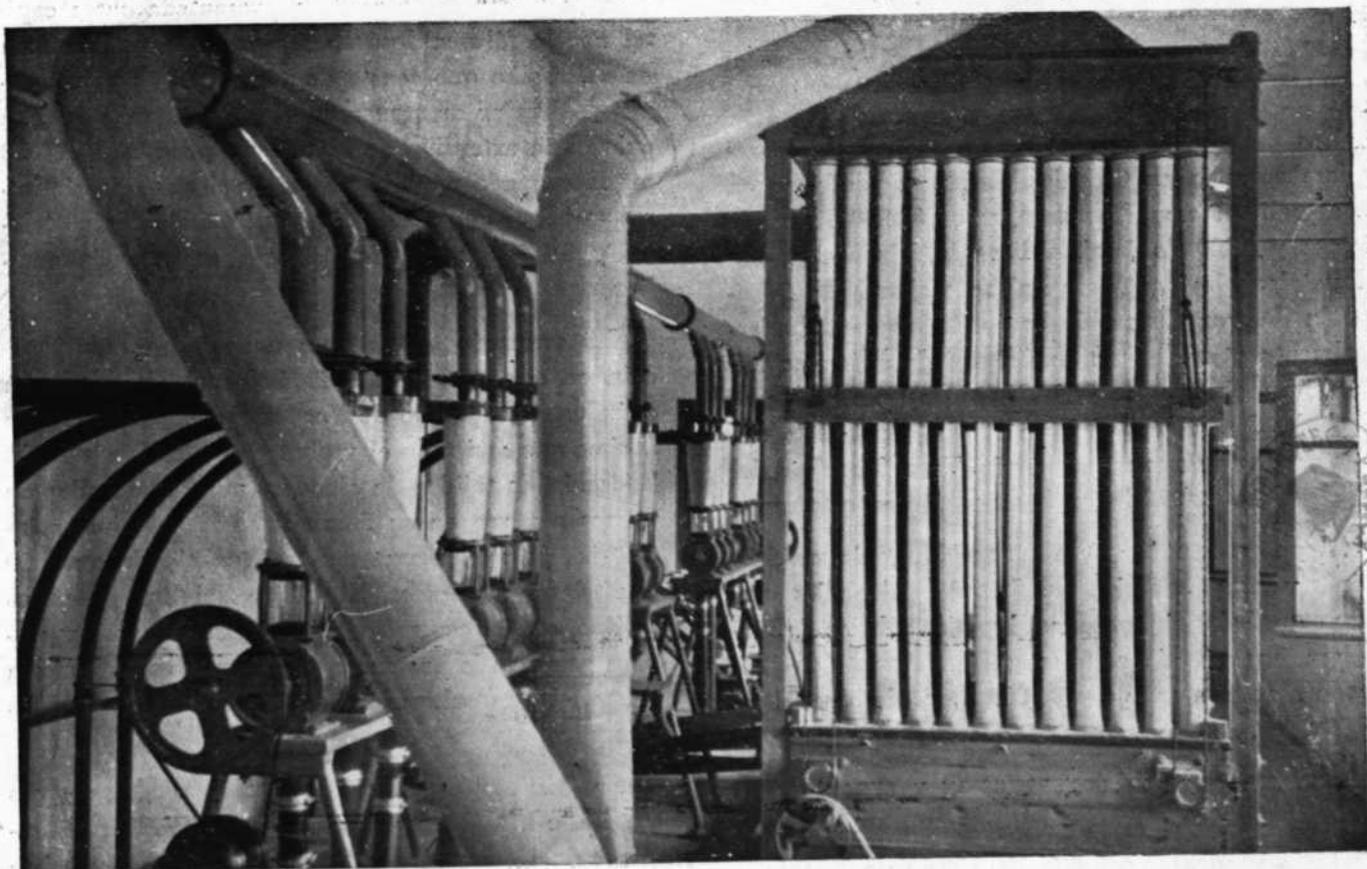
En 1954 se puso en marcha la azucarera del Esla de la Sociedad General Azucarera Española, instalada en las proximidades de Benavente. La maquinaria procede en parte de la antigua fábrica de Calatayud. La central termo-eléctrica instalada, es totalmente nueva y consta de dos turbo-alternadores Brown-boveri de 1.500 kVA funcionando a 16 kg/cm² de presión. El capital invertido asciende a 17 millones 500.000 pesetas y el número de obreros empleados en campaña es de 470. En jornada normal de trabajo de 24 horas se producen unos 96.000 kgs. de azúcar y 36.000 kgs. de pulpa.

INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA AZUCARERA Y HARINERA:

a) *Panadería.* De los 307 Ayuntamientos que tiene la provincia, existen panaderías en casi 200, con un total de más de 400 industriales matriculados, de los cuales están 12 en la capital y ninguno con molinería, como ocurre en el resto de la provincia, salvo raras excepciones.



ZAMORA.— Fábrica de Harinas de Los Pisones.—Sección de Trituración



ZAMORA.—Detalle de la aspiración

b) *Pastas para sopa.* Figuran registradas seis fábricas de pastas para sopa, cuya producción permite abastecer a la provincia y contar con mercados en Madrid, Galicia y Oviedo; su producción anual se aproxima a 1.000.000 kgs.

c) *Industrias del cacao y chocolates.* Existen 55 fábricas de chocolates, cuya capacidad de producción anual se acerca a los 500.000 kgs. estando situadas las principales en Benavente, Zamora y Vezdemarbán.

INDUSTRIA VINICOLA Y SUS DERIVADOS:

Aunque esta industria se encuentra bastante desarrollada y se cuenta con un crecido número de instalaciones, algunas de bastante consideración, tiene un amplio campo para su mejoramiento y ampliación, ya que la capacidad de transformación de la uva en vinos, como la obtención de aguardientes, licores y alcoholes, permite a estas instalaciones un régimen de marcha forzado, que se traduce en un buen rendimiento, siendo muchas de ellas bastante rudimentarias, y, por tanto susceptibles de ampliación o mejoramiento, ya que cuenta con la seguridad de obtener fácilmente materia prima.

La casi totalidad del vino de la provincia se elabora por los propios cosecheros, ordinariamente a presión por el sistema de viga, aunque son cada día más frecuentes las instalaciones de prensa de usillo, estrujadoras, y aún alguna prensa continua. Existen asimismo pocas bodegas con coedero apropiado para conducir la fermentación conforme convenga al tipo de vino deseado, y variar éste según interese al mercado consumidor.

Las principales fábricas de aguardientes, licores y jarabes están en Corrales, donde se producen en la actualidad a media carga, unos 30.000 litros de licores y 5.000 de jarabes. Para la fabricación emplean alcoholes neutros y azúcar nacional. La fabricación de aguardiente de orujo de uva marcha actualmente a un sesenta por ciento de su capacidad nominal y rinde unos 6.000 litros de aguardientes o alcoholes de residuos vínicos de 96° Baumé. Sólo trabaja de tres a cinco meses al año. Toro, Moraleja del Viro y Fermoselle, descuellan también en esta rama.

El aprovechamiento de los residuos de vinificación para la extracción de flemas y alcoholes está muy extendido; sin embargo, la única fábrica de verdadera importancia es la establecida en la capital. Produjo en una campaña 90.000 litros de alcohol de 96-97°.

INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION Y CERAMICA:

Estas industrias están muy extendidas en toda la provincia y cuentan con más de 100 hornos de teja y ladrillo, haciéndose la coción a leña. Además, exis-

tén las siguientes fábricas: dos en Corrales, con una capacidad de producción de 54.000 piezas diariamente entre ladrillos y tejas; otra en El Perdigón, que fabrica teja plana y árabe, ladrillo galletero y hueco, rasilla y baldosín catalán, con una producción de 4.000 piezas diarias. Una en Benavente, con una producción de 16.000 piezas diarias; otra en la capital, con 6.000 piezas diarias de producción.

La producción anual viene a ser de unos 42 millones de piezas, estimándose el capital invertido en 3.600.000 pesetas.

Existe también un reducido número de fábricas de mosaicos y azulejos (8.500 y 17.400 m² por año respectivamente) contando entre ellas algunas con buenos elementos de producción.

El porvenir de estas industrias se considera bueno, ya que el ritmo de nuevas construcciones tiende a incrementarse, ello unido a la exportación a las provincias limítrofes, hace que estos artículos escaseen en el mercado, lo que evidencia una falta de capacidad de producción de esta industria.

La alfarería tiene su vida como industria familiar, salvo alguna manifestación industrializada en Ceadea y Vega de Tera, enviando la producción a las provincias de Santander y Vizcaya.

INDUSTRIA TEXTIL:

Relativa importancia industrial tiene la fabricación de tejidos de algodón representada en la capital por la fábrica José Regojo, así como la situada en Villaralbo que consta de 34 telares y seis máquinas de bordar mantones de manila. Aquella fábrica cubre una extensión de 110.000 m², siendo de 20.000 m² la ocupada por los edificios y el resto para futuras ampliaciones y obras sociales. Consta de 250 telares y 5.000 husos con la necesaria maquinaria auxiliar.

La artesanía textil tiene una buena manifestación en esta provincia, señalándose la instalada en el industrioso pueblo de Vezdemarbán, donde puede decirse que casi todo el vecindario se dedica a la fabricación de tejidos de algodón, muchos de ellos en telares a mano en su domicilio. Las principales industrias de este género son tres, existiendo otras 20 con telares mecánicos. El hilado del lino y tejidos de lino, cuenta con más de 100 telares a mano repartidos por toda la provincia, empleando como materia prima, el lino cultivado y elaborado por los mismos lugareños.

La fabricación de cuerdas, redes, cordel, correas textiles, e hilados de cáñamo, cuenta también en esta provincia con ocho fábricas, repartidas entre Toro y Uña de Quintana.

La industria de lana cuenta con dos fábricas de mantas y una de hilados y tejidos instaladas en la capital, así como otras de menos importancia instaladas en Almeida, Bustillo de Oro, Villamayor de Campos y Torregamones, que fabrican mantas. Esta industria debía representar una gran riqueza en esta provincia, en atención a la que supone el ganado lanar que pasa del millón de cabezas. Su porvenir es halagüeño, pues cuenta con materia prima sobrada para tener a pleno funcionamiento estas instalaciones.

FABRICACION DE BRONCE Y GALVANOPLASTIA.

Tiene relativa importancia la instalada en la capital y denominada Galvanoplastia y Galvanostegia, Obras de Arte. El capital empleado es de 600.000 pesetas y la valoración anual de sus productos (15.000 piezas) de cerca de un millón de pesetas. Vende sus productos en toda España y exporta a Portugal y a Norteamérica. Tiene registrados hasta ahora 71 modelos de los 179 que utiliza y reproduce, solicitando frecuentemente el registro de otros nuevos.

FORJAS:

Existen en todos los pueblos de la provincia herrerías, donde se hacen los trabajos elementales de forja que en ellos se pueden presentar. En la capital además de los talleres de fundición (que también ha-

cen trabajos de esta índole) existen otros 16 de forja y carretería, aunque de poca importancia industrial. En total existen en la provincia cerca de 600 herrerías.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS:

Existe establecida en la capital una fábrica de coches y sillas para niños, donde se construyen normalmente al año 1.200 cochecitos y 2.400 sillas. Capital 400.000 pesetas.

Otra dedicada a la construcción de maquinaria para la industria textil, fabrica un tipo de telar cuyas buenas condiciones técnicas se justifican con la aceptación que tiene dicha máquina en la industria textil catalana, que es su principal mercado consumidor.

JABONES Y LEJIAS:

Tiene poca importancia la industria del jabón, contando con cinco fábricas que sólo elaboran el tipo llamado jabón de lavar ropa, fabricado con sosas, borras y sebos.

Existen siete fábricas de lejías, con una capacidad de producción anual de 500.000 litros.

FABRICACION DE CURTIDOS:

Tampoco tiene la importancia que debiera haber alcanzado en vista de la riqueza pecuaria y forestal



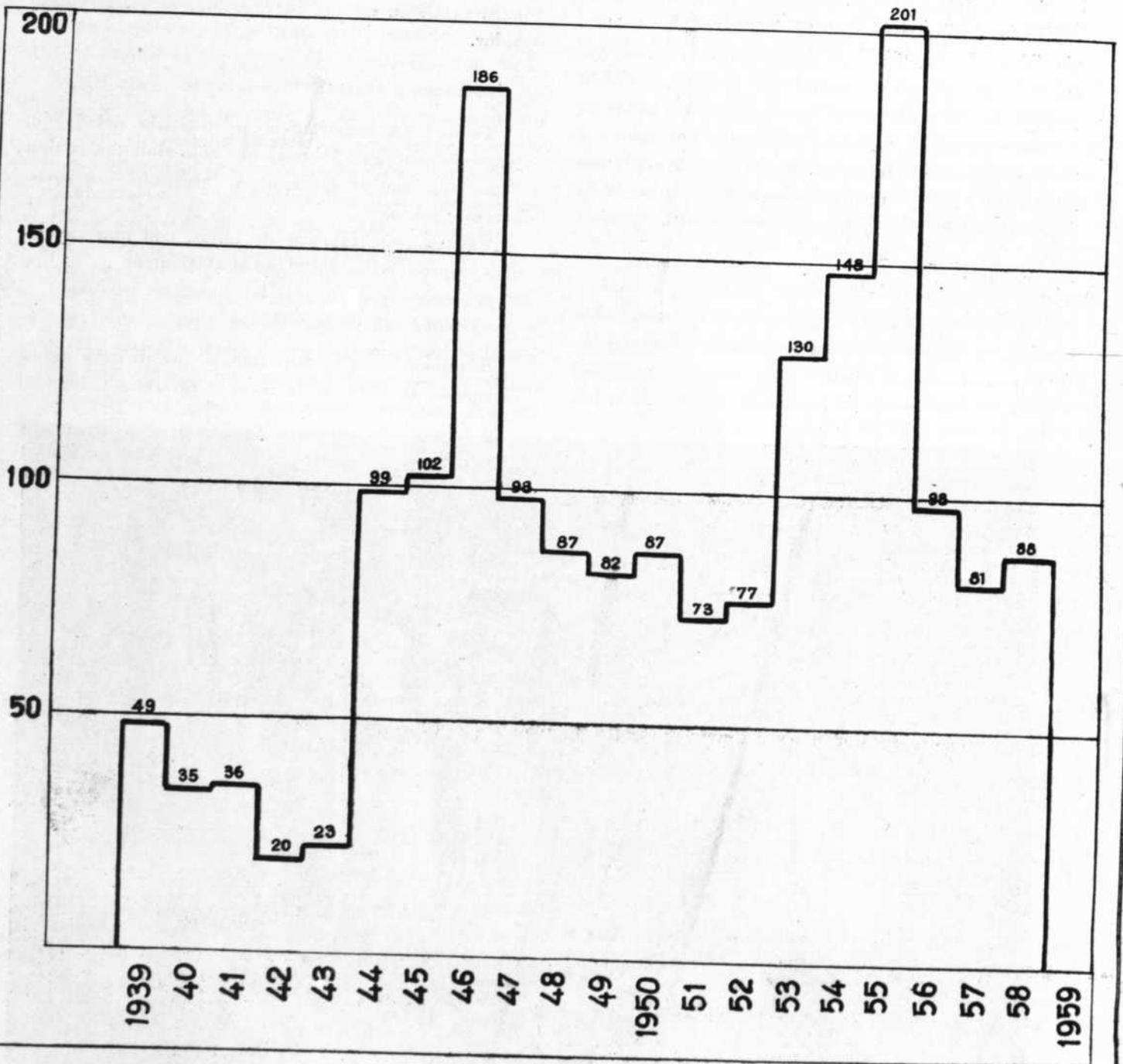
TORO.- Azucarera del Duero.- Interior

INDUSTRIAS CENSADAS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD



Y AÑO DE SU PUESTA
EN MARCHA

PERIODO 1939-1959



de la provincia. Los procedimientos de fabricación son anticuados ya que en general existe el sistema de enterramiento de las pieles durante varios meses.

Varias fábricas de fuelles existen en la provincia, enviando sus productos a todo el resto de España.

INDUSTRIA MADERERA:

Los talleres de serrería y cepillado se hallan profusamente extendidos por toda la provincia; puede decirse que no hay pueblo que no tenga su taller manual de carpintería y la mayor parte de ellos se van mecanizando. Los más corrientes son talleres de serrería, completados con máquinas cepilladoras, casi siempre combinadas, y máquinas de afilar cuchillas, máquinas de barrenar, etc.

FABRICACION DE ACEITES:

Únicamente se cosecha aceite en el término de Fermoselle, donde además de algunas prensas de viga muy anticuadas, existen tres fábricas con prensas hidráulicas, y cuya capacidad de producción global es de unos 10.000 kgs. de aceite por temporada.

CELULOSA IBERICA:

En 1951 empezó a funcionar esta fábrica de celulosa blanqueada, apta para la fabricación de papel, empleando como materia prima la paja de cereales, tales como el trigo, el centeno o el arroz. Su capacidad es actualmente de 1.800 toneladas de pasta de celulosa; hay previstas dos etapas más de ampliación que elevarán dicha producción a la de 6.000 toneladas año.



CAPITULO XV

ABASTECIMIENTOS DE AGUA

AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO DE ZAMORA

Captación de 116 l/s.

1.^a—Elevación de 30,79 mtrs. a la Estación Depuradora cuya capacidad es de 420 m³/h.

2.^a—Elevación de 45,80 mtrs. al Depósito de cola cuya capacidad es de 30.000 m³.

Red de distribución de 2.350 m. de long.

PRESUPUESTO

Ayuda Estatal	3.451.943,22
A cargo del Ayuntamiento ...	15.409.025,24

AMPLIACION DEL SANEAMIENTO DE ZAMORA

Colector de la margen derecha del río Duero de 3.036,00 mtrs.

Colector de la margen izquierda del río Duero de 1.688,65 mtrs.

Red de tuberías en diferentes barrios de la ciudad con una longitud de 5.348,70 mtrs.

PRESUPUESTO

Ayuda Estatal	1.373.536,88
A cargo del Ayuntamiento ...	3.376.307,55

ELEVACION Y CONDUCCION DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO DE TORO (Zamora)

Captación: 57,4 l/seg.

Dotación: 150 l. por habitante y día.

Elevación de 146,482 mtrs. al Depósito.

Tubería de impulsión: 576,40 mtrs.

Depósito inferior de 1.800 m³.

PRESUPUESTO

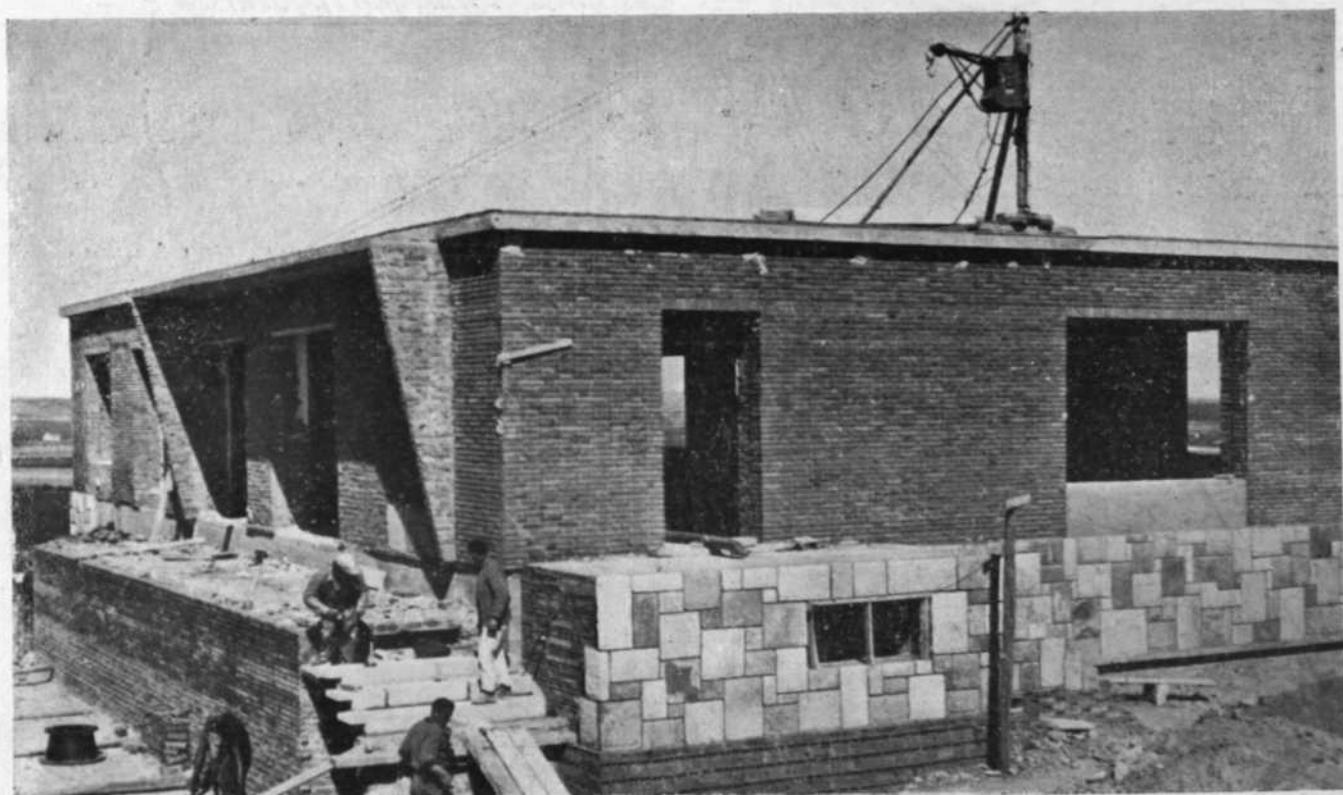
Subvención del Estado	810.000,00
A cargo del Ayuntamiento	915.313,34

En este apartado donde recogemos las grandes obras de Abastecimientos de aguas, incluimos la de Fermoselle ejecutada con un presupuesto de pesetas 2.047.172,20.

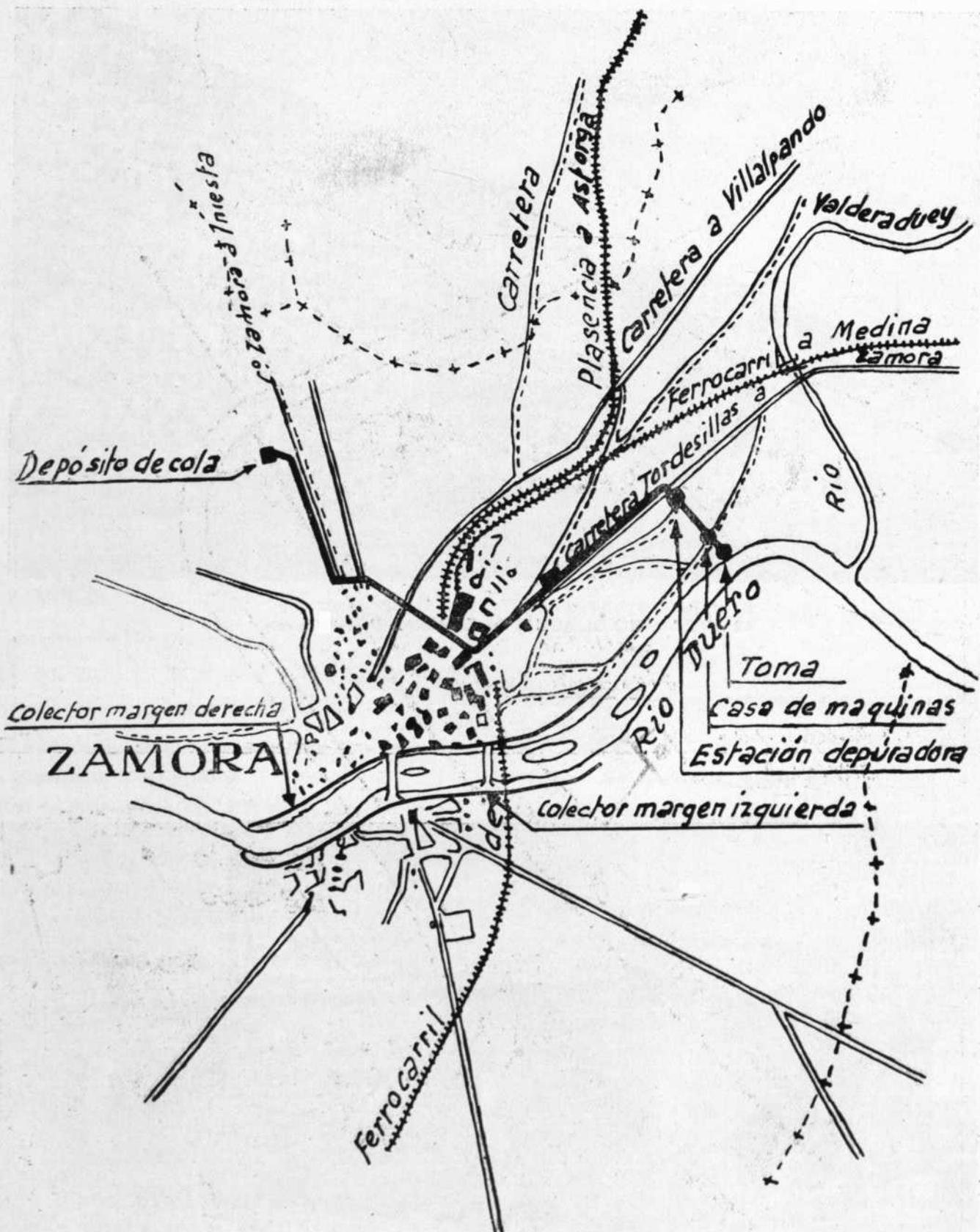
De menor importancia, por su cuantía, aunque no por el servicio que prestan, son otros 104 abastecimientos construídos en otros tantos pueblos de la provincia por importe de diecisiete millones y medio de pesetas.

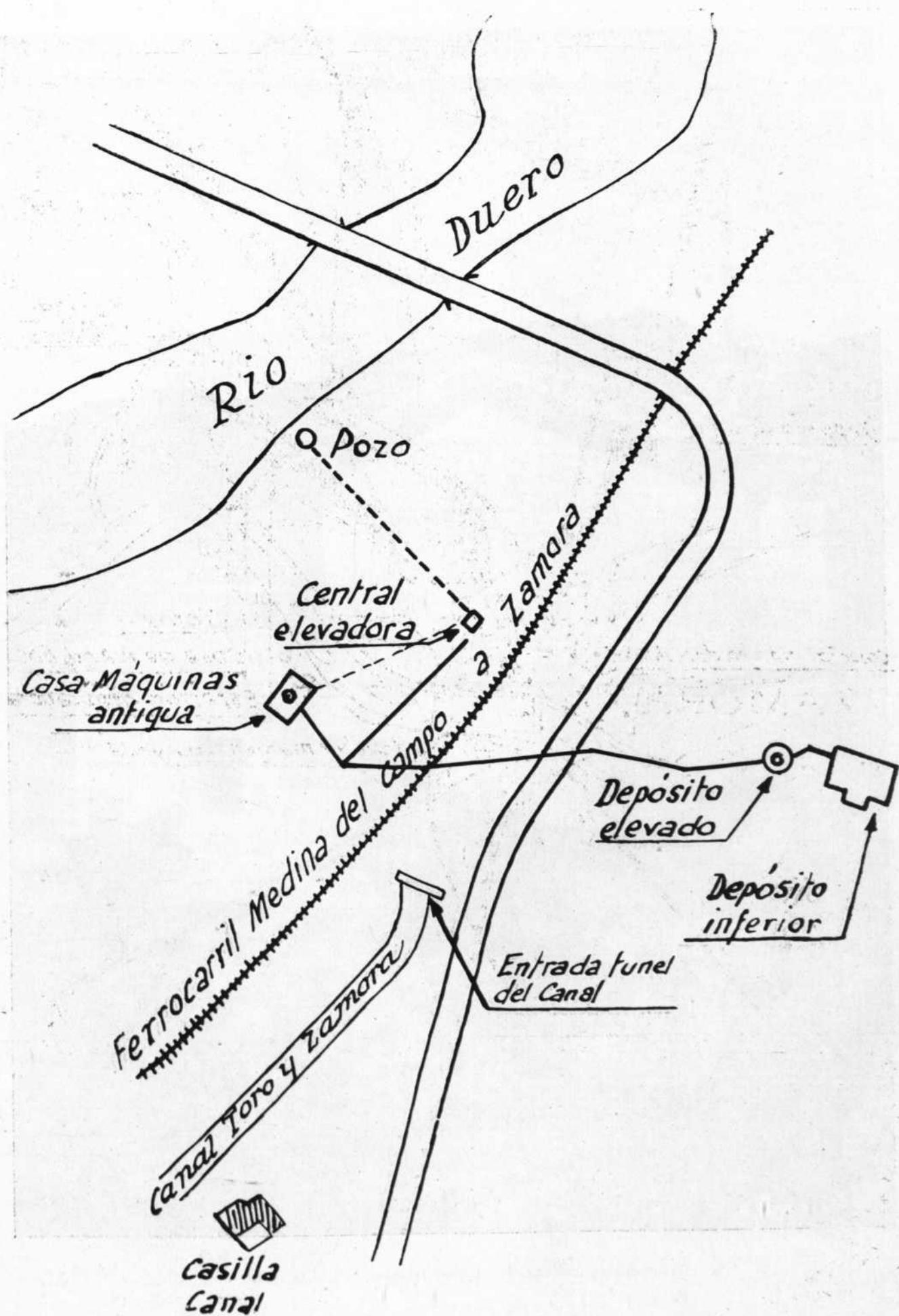


ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ZAMORA.—Depósito de cola



ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ZAMORA.—Estación depuradora







FERMOSELLE.—Casa de máquinas del abastecimiento de aguas

CAPITULO XVI

Obras realizadas directamente por el Movimiento

ACCION SINDICAL

Resumen general de viviendas construidas, por grupos, localidades, presupuesto y número de personas que las habitan.

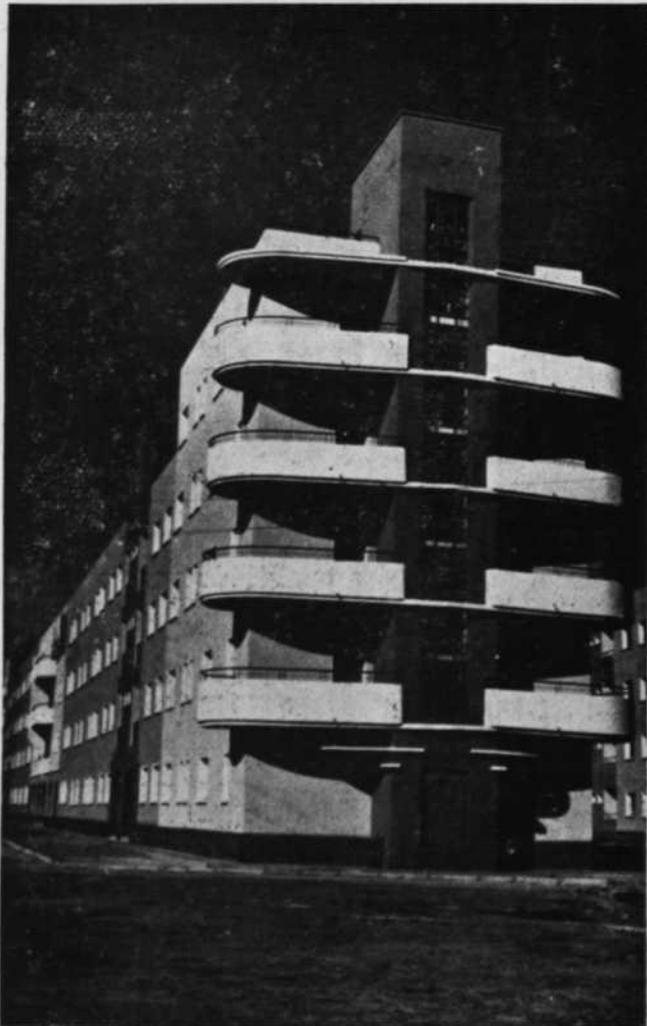
Denominación	Emplazamiento	Número de vivienda	Presupuesto	Núm. de habitantes
Martín Alvarez	Zamora	109	5.804.211'45	436
Ramiro Ledesma	Zamora	179	11.269.888'57	716
Ntra. Sra. de la Asunción ...	Mombuey	21	1.120.295'12	84
Ntra. Sra. del Tránsito ...	Zamora	66	3.234.333'75	264
Ntra. Sra. de la Asunción ...	Villamor de los Escuderos ...	6	313.890'44	24
Carlos Pinilla	Fuentelapeña	10	426.281'53	40
Marquesa Villachica	Morales de Toro	24	922.796'78	96
29 de Octubre	Puebla de Sanabria	38	1.458.644'60	142
Ntra. Sra. de la Asunción ...	Tábara	12	525.797'80	48
Cristo de las Batallas	Toro	28	1.074.239'88	112
José Antonio	Benavente	68	2.613.456'45	272
Fernández Cuesta	Zamora	144	5.171.008'15	576
Carlos Pinilla	Zamora	112	4.169.128'32	448
José Solís	Zamora	64	2.413.622'53	256
ZA-A-1-4888	Villaralbo	60	1.955.532'28	240
ZA-A-2-459	Fuentesauco	30	1.092.674'90	120
ZA-A-3-460	Benegiles	30	1.119.052'68	120
ZA-A-461-A	Toro	40	1.267.268'25	160
ZA-A-462 B	Toro	40	1.360.041'94	160
José Antonio	Zamora	56	5.926.375'07	224
Onésimo Redondo	Zamora	112	5.860.842'55	448
Viriato	Zamora	96	5.017.655'47	384
José Solís	Zamora	32	2.310.137'60	128
18 de Julio	Benavente	64	6.558.581'68	256
29 Octubre	Benavente	40	2.650.665'06	160
San Gregorio	Santa Cristina de la Polvorosa	50	3.550.627'49	200
Arias Gonzalo	Corese	16	1.168.258'59	64
TOTALES.....		1.547	80.355.328'93	6.178

RESUMEN GENERAL DE VIVIENDAS EN FASE DE CONSTRUCCION

Núm. de Viviendas	Emplazamiento	Presupuesto	Núm. de habitantes que albergan
40	Zamora	6.051.877,80	160
70	Benavente	5.867.904,54	280
110		11.919.762,34	440

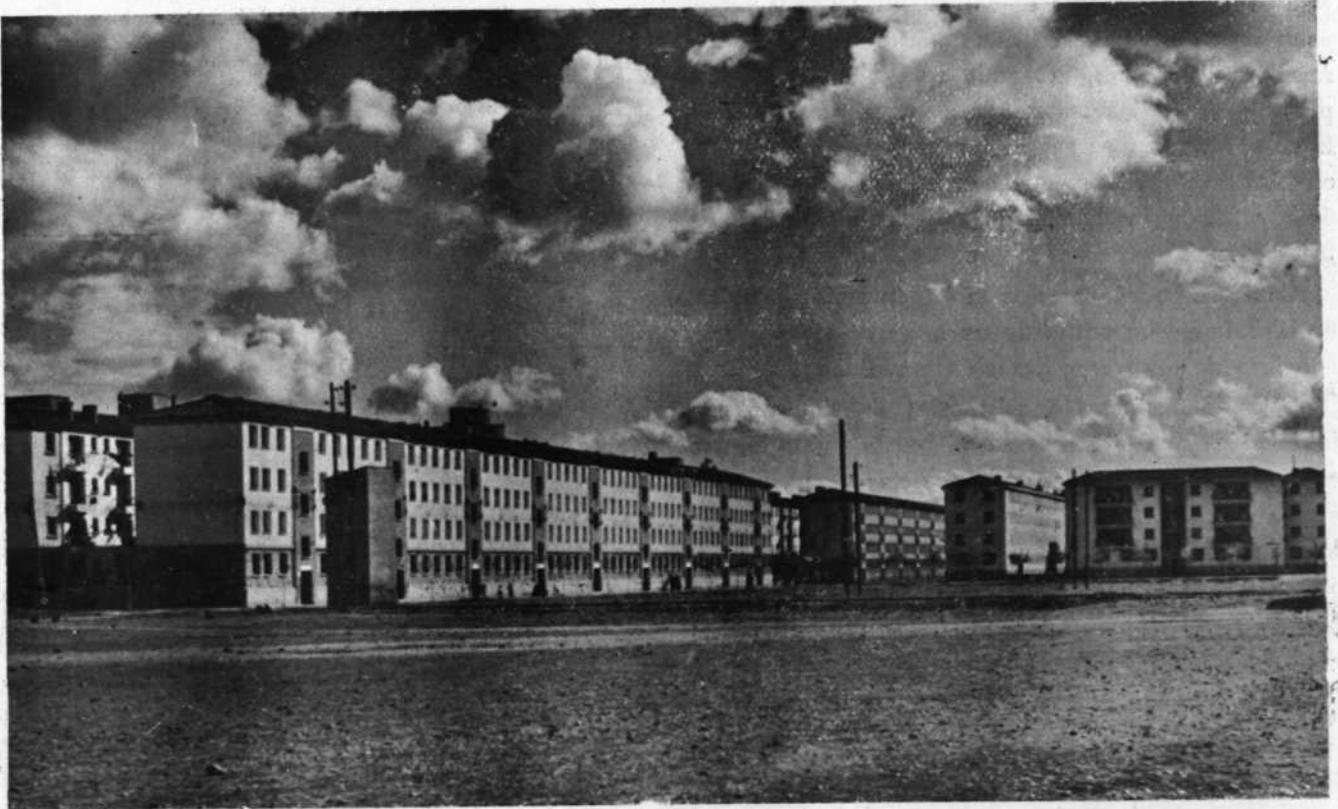
RESUMEN GENERAL DE CONSTRUCCIONES EN FASE DE PROYECTO PENDIENTES EN LA JEFATURA NACIONAL

CLASE DE EDIFICACION	Emplazamiento	Núm. de Viviendas	Núm. de Escuelas	PRESUPUESTO
Grupo de Viviendas	Zamora	250	—	16.307.380'42
Grupo de Viviendas	Zamora	70	—	8.453.371'11
Grupo de Viviendas	Zamora	40	—	5.459.216'93
Grupo Escolar	Zamora	—	16	3.535.700'30
Grupo Escolar	Zamora	—	16	3.565.347'83
Delegación Sindical	Benavente	—	—	1.376.581'81
Refugio Pescadores	Sanabria	—	—	947.269'92
Piscina	Zamora	—	—	3.530.643'57
Delegación Provincial de Sindicatos	Zamora	—	—	18.811.152'00
TOTALES		360	32	61.986.663'89



Perspectivas de los distintos tipos de viviendas construidos por
la Obra del Hogar y Arquitectura

VIVIENDAS SINDICALES



FUNCION ASISTENCIAL

Durante los últimos veinte años la función asistencial realizada por la Organización Sindical en esta provincia a través de las distintas Obras Sindicales queda reflejada en la Memoria que a continuación exponemos, creyendo con ello se ha cumplido la misión encomendada a las mismas, cual es, la de elevar el nivel moral y material del productor español de acuerdo con la concepción católica, española y falangista, haciendo realidad la consigna de justicia social que inspira nuestro Movimiento.

Como se podrá apreciar la Organización Sindical de la Falange ha realizado un esfuerzo técnico y financiero de gran consideración y calidad.

Cada Departamento asistencial de acuerdo con la función y misión específica puede considerarse como Obra que hace justicia, Patria e Imperio llevando y practicando el bien en todos los órdenes de la vida del trabajo con espíritu revolucionario, creando riquezas al mismo tiempo que se consigue el que los productores eleven su nivel cultural, de vida, profesional, físico y espiritual.

Las realizaciones a que antes nos referimos quedan reflejadas en la forma que a continuación exponemos por cada Obra Sindical.

JUNTA PROVINCIAL DE BECAS

La Organización Sindical por Orden General de Delegación núm. 56, de 20 de Enero de 1953, instituye la concesión de Becas a los trabajadores o hijos de éstos, para realizar estudios de Formación Profesional, Enseñanza Media y Peritaje, Eclesiásticos y Superiores, habilitando los correspondientes créditos, dando con ello cumplimiento a uno de los puntos programáticos de la Falange. "La Cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores".

Por lo que se refiere a nuestra provincia los beneficiarios que han disfrutado de esta acción quedan reflejados en el siguiente cuadro y cuya cantidad invertida asciende a SEISCIENTAS DIEZ MIL PESETAS.

Curso	Formación profesional	Pesetas	Eclesiásticos	Pesetas	Ens Media	Pesetas	Est. Super.	Pesetas	Bolsas viaje	Pesetas	Total Becas	TOTAL Pesetas
1953-54	2	9.000	1	4.500	5	13.500	2	14.500			10	41.500
1954-55	3	9.500	1	4.500	5	14.250	5	30.250			14	58.500
1955-56	3	9.000	2	9.000	12	26.000	5	39.000			22	83.000
1956-57	2	6.750	2	9.000	16	38.250	6	38.000	1	6.000	27	98.000
1957-58	4	18.000	2	12.000	16	60.000	6	48.000			28	138.000
1958-59	2	6.000	2	12.000	14	65.000	8	90.000	2	18.000	26	191.000
Totales ...	16	58.250	10	51.000	68	217.000	32	259.750	3	24.000	127	610.000

Entre los trabajadores o hijos de éstos que con la ayuda de la Organización Sindical han cursado sus estudios, han terminado los mismos con brillantes notas, pues para disfrutar de estas becas, en principio y en años sucesivos necesitan alcanzar como mínimo la media de notable en sus asignaturas: Ocho en el bachillerato Universitario, uno en la carrera de Periodismo, dos en la carrera Eclesiástica, a quienes además, se les ha concedido Bolsa de Viaje para ampliación de los estudios de su carrera;

uno en Magisterio, tres han obtenido el título de Profesores de Dibujo, Pintura y Escultura en la Escuela de Bellas Artes "San Fernando" de Madrid y otro, la licenciatura en Filosofía y Letras.

En los estudios superiores nuestros actuales becarios cursan estudios para las carreras de Ingenieros, en las especialidades de Náutica, Caminos, Telecomunicación y Minas, Medicina, Filosofía y Letras y Ciencias

OBRA SINDICAL DE "COLONIZACION"

Tiene esta Obra como misión primordial el colaborar en la aplicación de la Ley de Colonización de interés local, pero como quiera que esta función es beneficiosa para los hombres del campo, se ha montado este servicio dentro de la Cámara Oficial Sindical Agraria, cuya Entidad reflejará en su Memoria esta actividad.

Sin embargo, no podemos dejar de reflejar en este apartado, la instalación, función y beneficios que a los hombres del campo proporciona la Granja Escuela Sindical de Colonización, que en esta capital tiene montada la Organización Sindical, desde noviembre de 1947 y cuya memoria de actividades y funcionamiento reflejamos a continuación.

GRANJA ESCUELA SINDICAL.

Como antes se indica en el mes de noviembre de 1947, la Excm. Diputación Provincial cedió a la Delegación Nacional de Sindicatos por 99 años, la finca de su propiedad, denominada "La Aldehuela" para su transformación en Escuela de Formación Agropecuaria.

El fin primordial de la Granja, es la Enseñanza Agropecuaria en sus diversos aspectos. En los primeros años de su funcionamiento se celebraron diversos cursillos más o menos largos de diversas especialidades y a partir del año 1954, en virtud del concierto con el Ministerio de Agricultura se vienen desarrollando las Enseñanzas de Capataces Agrícolas.



Prácticas de Laboratorio

Otra actividad importante, es la prestación de maquinaria moderna a los agricultores para el laboreo mecánico de sus fincas.

También es misión de la Granja, la de proporcionar a los ganaderos sementales de ganado selecto de diversas especies.

Por último, e independientemente de otras actividades, menos importantes, se efectúan experien-

cias y ensayos de cultivos propios de la zona y estudios sobre adaptación de otros.

En los correspondientes apartados de esta Memoria, detallamos estas ideas generales.

Las inversiones efectuadas por los distintos conceptos que se detallan son las siguientes:

EDIFICACIONES

EXPLOTACION

APRISCOS, con capacidad para 250 cabezas.

COCHIQUERAS, con capacidad para 15 cerdas de vientre y recría, con parques soleados y baños.



Vista general de las edificaciones

VAQUERIA, sistema Laudén, con una capacidad de 30 cabezas mayores, 18 novillos, 2 departamentos para terneros, 4 "Boj" para sementales y otros para enfermería en departamentos continuos.

CUADRA, con departamentos para 4 mulas y tres parejas de vacuno de trabajo.

La parte superior de la Vaquería está destinada a almacenes de heno y paja.

GALLINERO, con capacidad para 500 aves con parque.

ALMACEN GRANERO, y secadero de maíz.

DOS SILOS, forrajeros de 75 metros cuadrados de capacidad cada uno.

UNA NAVE DE MAQUINARIA, estando adjudicadas las obras para la construcción de otra que se empleará también como taller mecánico.

GARAJE, para alojamiento de tractores y otros vehículos.

COMEDOR, para obreros eventuales.

CASETA, de transformadores de corriente de alta y baja.

CASETA, de motores eléctricos de riego.

CASETA, refugio-palomar en el centro de la finca.

OFICINAS.

ENSEÑANZAS

Un internado, con capacidad para 50 alumnos. Consta de dos aulas para clase, dos dormitorios, comedor, biblioteca, laboratorio, sala de estar, dormitorio-servicios, cocina y servicios.



Prácticas de cultivo

En el ejercicio actual se efectuarán obras de reforma y ampliación del internado, por un importe total de 700.000 pesetas.

VIVIENDAS

Ingeniero-Director (chalet aislado), 2 Peritos Agrícolas, Encargado de almacén, Capataz vaquería, vaquero, pastor, conductor, tractorista, encargado de transformadores y motores eléctricos, peón de cochiqueras, guarda, capataz de cultivos.

El valor de estas edificaciones es de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESETAS.

MEJORAS E INSTALACIONES

Cerramiento. Red de riego. Electrificación. Ornamentación. Paseos y caminos. Nivelación. Otras mejoras.

El valor de estas mejoras e instalaciones asciende a la cantidad de DOS MILLONES QUINIEN-TAS OCHENTA Y TRES MIL PESETAS.

BIENES MUEBLES

	Pesetas
Maquinaria	2.347.600,—
Semovientes	432.600,—
Útiles y aperos	36.200,—
Mobiliario	379.800,—
Ajuar	65.800,—
Material Laboratorio	25.800,—
Total	3.287.800,—

FINCA RUSTICA

Está valorada en TRES MILLONES CIENTO MIL PESETAS y tiene una superficie de 96 hectáreas, de las cuales se cultivan en regadío 66'5, divididas en 15 parcelas, y el resto lo constituyen las praderas, arbolado y solares edificadas y por edificar.

RESUMEN

Edificaciones	7.165.000,00
Bienes Muebles	3.287.800,00
Mejoras e Instalac.	2.583.000,00
Finca Rústica	3.100.000,—

Total inversiones 16.135.800,00 Pesetas

ACTIVIDADES

ENSEÑANZAS

La función principal de esta Granja-Escuela es la docente, encaminada a la formación de especialistas de las actividades agro-pecuarias que últimamente se ha ampliado a la de Capataces Agrícolas.

CURSILLOS

Desde su creación se han celebrado diversos cursillos con carácter externo e interno, ya que los primeros años no se disponía de internado.

A continuación detallamos el número de Cursillos desarrollados, alumnos asistentes y otros datos.

Denominación	N.º	Duración	N.º alumnos	Gastos sostenimiento
Capacitación Agro-pecuaria	13	3 meses.	260	468.000,00
Formación Agro-pecuaria...	3	1 mes.	60	39.600,00
Maquinaria	5	15 días.	100	37.500,00
Regadío	1	15 "	25	9.375,00
Viticultura	1	15 "	25	9.375,00
Totales	23		470	563.850,00

CURSOS DE CAPATACES AGRICOLAS

En virtud del concierto de establecimiento de enseñanzas de capataces con arreglo al Decreto de 7 de septiembre de 1951 y Orden Ministerial de 31 de Octubre de 1953, entre la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria y la Granja Escuela de la Obra Sindical de Colonización de Zamora, se han venido celebrando en la misma,

los siguientes cursos de Capataces de Modalidad Agrícola, desde la fecha indicada.

PRIMERA PROMOCION

Procedencia	N.º de alumnos
Zamora	19
Pontevedra	2
Asturias	1
Valencia	1
León	2
Total	25

SEGUNDA PROMOCION

Procedencia	N.º de alumnos
Alava	3
Zamora	8
Avila	3
Lugo	2
Granada	5
León	2
Burgos	1
Cuenca	1
Total	25

TERCERA PROMOCION

Procedencia	N.º de alumnos
Salamanca	10
Zamora	9
Palencia	3
Asturias	1
Orense	1
Granada	1
Total	25

CUARTA PROMOCION

Procedencia	N.º de alumnos
Zamora	5
Salamanca	2
Granada	5
Jaén	6
Asturias	2
Cáceres	1
León	2
Pontevedra	2
Total	25

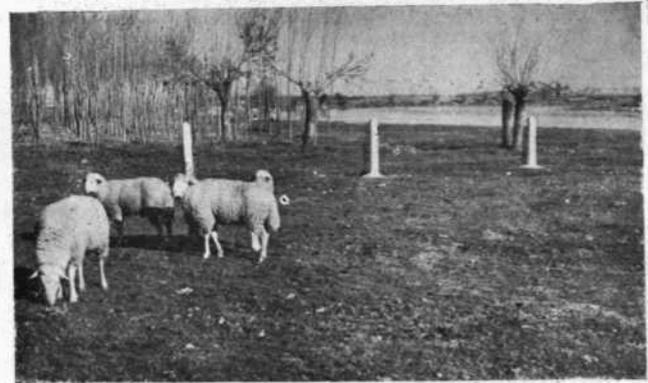
QUINTA PROMOCION

Procedencia	N.º de alumnos
Zamora	14
Orense	4
León	2
Almería	1
Avila	1
Lugo	3
Total	25

Estas enseñanzas constan de dos cursos: el primero de 180 días lectivos y el segundo de 240.

En la actualidad se están desarrollando los cursos siguientes:

Segundo de la cuarta promoción y primero de la quinta, habiendo terminado los estudios tres promociones.



Parque de sementales ovinos

Los gastos de sostenimiento de estos cursos ascienden a la cantidad de UN MILLON NOVECIENTAS DOCE MIL QUINIENTAS PESETAS.

SERVICIO DE LABOREO MECANICO

Independientemente de otras prestaciones menos importantes, se han efectuado las de laboreo y trilla que se detallan:

Horas de laboreo mecánico	Años	Kg. de grano trillado
203	1948	
850	1949	57.301
1.500	1950	80.028
1.322	1951	115.344
1.400	1952	101.118
1.603	1953	108.321
1.523	1954	115.400
1.610	1955	124.311
1.590	1956	134.320
1.750	1957	137.408
1.850	1.958	135.000
Total 15.201		1.098.555

GANADO SELECTO

Se han proporcionado a los ganaderos sementales seleccionados y recria, según detallamos a continuación:

Ganado Ovino, 60 moruecos.

Ganado vacuno, 20 toros.

Ganado de cerda, 140 cerdas de vientre y 60 sementales.

SERVICIO DE EXPERIENCIA

En colaboración con los distintos servicios del I. N. L. A. y también por iniciativa de la Granja, se han llevado a efecto las siguientes experiencias y ensayos:

Ensayos comparativos de variedades de trigo y cebada.

Ensayos de trigos híbridos.

Ensayos de maíces.

Ensayos de soja, y la planta cauchifera *Taraxacum*.

Experiencias del cultivo del algodón.

RESUMEN GENERAL DE TRANSFORMACION E INVERSIONES

TRANSFORMACION DE LA FINCA

SITUACION INICIAL

Superficie Total 96 Has.

Regadío	00
Secano	50
Praderas	40
Solares	6

SITUACION ACTUAL

Superficie Total 96 Has.

Regadío	66'5
Secano	00
Praderas	23'5
Solares	6

INVERSIONES

Edificaciones	7.165.000
Mejoras	2.583.000
Bienes muebles	3.287.800
Totales	13.035.800

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Cursillos: 23

Alumnos: 470

Gastos de sostenimiento 563.850'00

CURSOS DE CAPATACES

Promociones: 5

Alumnos: 125

Gastos de sostenimiento 1.912.000'00

SERVICIO DE LABOREO

Tractores: 15.201 horas.

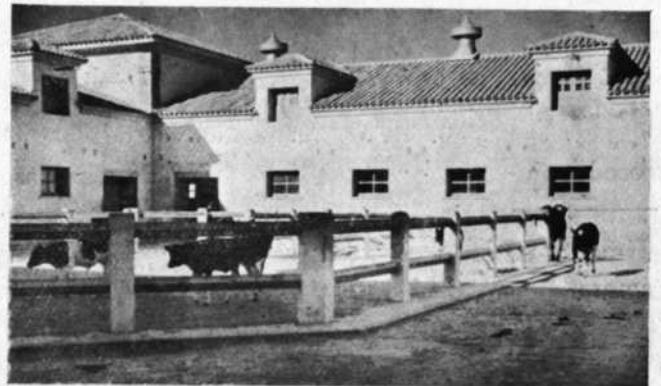
Trilla: 1.098.555 K.

GANADERIA

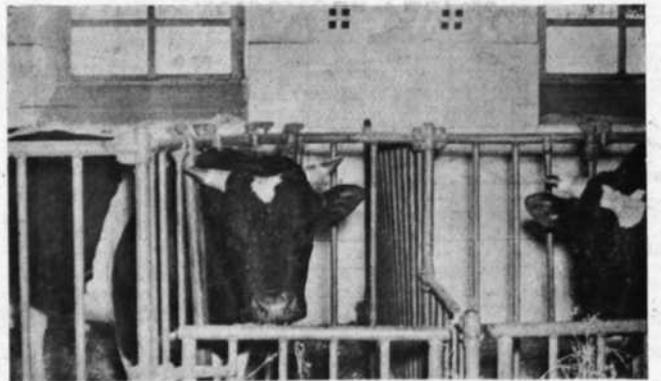
280 cabezas de ganado selecto para reproductores

EXPERIENCIAS

Cultivos ensayados: 8



Vista parcial de Vaquería y Parque de Ganado



«Boja» de Sementales Vacunos



Hogar Sindical de «Educación y Descanso»

HOGAR SINDICAL DEL PRODUCTOR

Esta instalación viene funcionando desde el año 1940 y desde entonces ha tenido las siguientes evoluciones:

En el año 1943 se inaugura la Biblioteca que actualmente cuenta con 1.548 volúmenes por un importe total de VEINTIOCHO MIL SETECIENTAS SETENTA Y OCHO PESETAS.

En el año 1954 por estimarlo la Superioridad y el correspondiente Patronato se suspenden las actividades en el Hogar para efectuar diversas obras de reparación y adaptación, después de lo cual el día 18 de Julio de 1955 fué nuevamente inaugurado habiendo sido dotado de nuevo mobiliario por un importe total de CINCUENTA Y UN MIL QUINIEN-TAS SESENTA Y CINCO PESETAS, habiendo conseguido que los productores de Zamora dispongan de unos locales (bar, biblioteca, sala de billares, sala de exposiciones, sala de juego, sala de tertulia y salón de actos) confortables en todos los sentidos.

Demuestra lo bien acogido que ha sido nuestro Hogar el hecho de que en el mes de julio de 1955 existían 158 socios y actualmente cuenta con 615 socios.

En este Hogar se vienen desarrollando actividades deportivas, culturales, conferencias y recitales, fiestas familiares, exposiciones, etc.

OBRA SINDICAL "18 DE JULIO"

Para comprender perfectamente la labor realizada por esta Obra Sindical, se estima conveniente hacer algunas aclaraciones de todo punto imprescindibles.

En primer lugar, a la Obra puede considerársela bajo dos aspectos: Como tal Obra en sí, es decir, con vida y actividad propia; o como Obra coordinadora en la prestación sanitaria a los afiliados adscritos en los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, siendo sus misiones fundamentales todo lo relacionado con la prestación de medicina general y toda clase de especialidades, así como la farmacéutica a los productores que han sido adscritos a dichos Servicios, nombramientos de enfermeras, hospitalizaciones, etc.

La labor principal de la Obra en esta provincia se ha desarrollado principalmente como Obra coordinadora, y podemos calificar su actuación de extraordinaria. Siempre en vanguardia, cuando ninguna Entidad colaboradora del Seguro había pensado en montar clínica o centros sanitarios para la hospitalización de sus afiliados, esta Obra adquirió en el año 1943 un modesto inmueble valorado en aquella fecha en 245.000,00 pesetas, inmueble que fué adaptado para Policlínica-Sanatorio e inaugurado el 18 de Julio de 1945, con una capacidad entonces de 12

camas, número suficiente para atender con decoro a sus afiliados. Paulatinamente fueron realizándose sucesivas obras de adaptación, según las necesidades y se llegó a contar con un número de 22 camas. Téngase en cuenta que en esta Policlínica-Sanatorio fueron hospitalizados, no solamente nuestros afiliados, sino también la inmensa mayoría de los de Caja Nacional y Entidades Colaboradoras, ya que solamente la Organización Sindical disponía de esta clase de Centros sanitarios, por no haberse inaugurado la Residencia Sanitaria. La labor ingente de la Obra mereció la felicitación de la Inspección de los Servicios Sanitarios del Seguro de Enfermedad, por haber cumplido unos fines sociales que nadie, inclusive Caja Nacional, había realizado.



Quirófano

COLONIZACION

COLONIZACION DE INTERES LOCAL

El número de peticiones de auxilios de Interés Local tramitados al Instituto Nacional de Coloniza-

ción por el Servicio de Colonización de la Cámara Oficial Sindical Agraria, ha sido el siguiente:

Año	Núm de peticiones	Importe total de los préstamos solicitados
1943	6	64.000,00
1944	15	164.690,00
1945	66	702.130,00
1946	28	354.000,00
1947	73	934.000,00
1948	45	385.000,00
1949	71	814.000,00
1950	70	813.000,00
1951	62	496.315,00
1952	72	980.000,00
1953	119	1.364.700,00
1954	86	1.123.000,00
1955	35	834.000,00
1956	46	889.000,00
1957	56	1.045.990,00
1958	92	1.063.400,00

GRUPOS SINDICALES

Existen constituídos SEIS Grupos de Colonización, que agrupan un total de CIENTO OCHENTA Y SEIS agricultores, en las localidades que se indican, y para los fines que se señalan:

Localidad	Fines
Almendra	Electrificación regadío
Morales de Toro	Electrificación regadío
Casaseca de Campeán	Electrificación regadío
Fuentelapeña	Transformación regadío
Fuentesauco	Electrificación regadío
Zamora	Transformación regadío

HUERTOS FAMILIARES

En terrenos que generalmente han cedido los Ayuntamientos, se han creado Huertos Familiares en las localidades que se hacen figurar a continuación, indicando también el número de obreros agrícolas beneficiarios de los huertos:

LOCALIDAD	Número de obreros beneficiarios	Superficie media del huerto
Argujillo	15	12 áreas
Bretó de la Ribera	27	Id.
Cañizal	38	Id.
Castrillo de la Guareña	51	Id.
Cerecinos del Carrizal	20	Id.
Fuentelapeña	73	Id.
Fuestespreadas	12	Id.
Vallesa de la Guareña	20	Id.
San Miguel de la Ribera	36	Id.
Venialbo	18	Id.
Villalpando	67	Id.

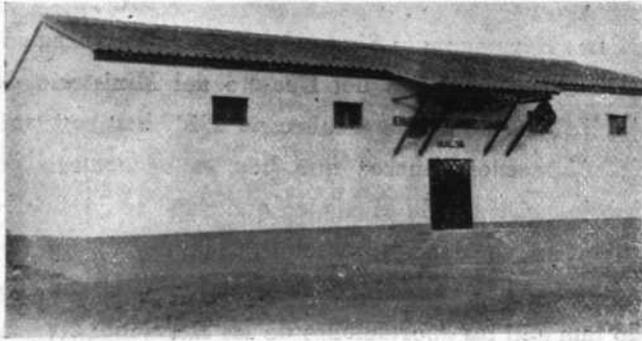
En total el número de Huertos creados, ha sido de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE, que disfrutan otros tantos obreros agrícolas, suponiendo la labor de roturación de los terrenos y la transformación en regadío de los mismos unas inversiones aproximadas de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESETAS.

El rendimiento valorado en pesetas de los productos de consumo familiar que viene obteniendo cada obrero agrícola del huerto del que es beneficiario, puede cifrarse en unas SEIS MIL PESETAS anuales.

ALMACENES GRANEROS

Las Hermandades Sindicales que se citan, acogiéndose a los beneficios del Decreto del Ministerio de Agricultura de 19 de octubre de 1951, han construido Almacenes-graneros que hoy se encuentran en funcionamiento. En el cuadro que sigue se dá detalle de las subvenciones y anticipos recibidos de los distintos Organismos para estas construcciones, indicando también las aportaciones de las Hermandades y la capacidad de almacenamiento de estas edificaciones:

Localidad	Capacidad Tm.	Anticipos I. N. C.	Subvenciones S. N. T.	Subvenciones D. Gral. C.	Aportación de la Hermandad	Coste total
Argujillo	200	42.752'—	46.336'—	23.168'—	14.000'—	126.356'—
Bóveda de Toro	325	31.998'—	31.998'—	15.999'50	25.000'—	104.995'50
Bustillo del Oro	300	61.184'—	53.878'—	30.592'—	28.000'—	173.664'—
Corrales	220	32.000'—	32.000'—	16.000'—	7.000'—	87.000'—
El Piñero	200	42.752'—	46.336'—	23.168'—	3.585'—	115.841'—
El Perdigón	225	45.418'—	39.835'—	27.183'—	27.564'—	140.000'—
Fuentelapeña	136	32.000'—	32.000'—	16.000'—		80.000'—
Fuentes de Ropel	136	32.000'—	32.000'—	16.000'—		80.000'—
Malva	350	32.000'—	32.000'—	16.000'—	55.915'—	135.915'—
Milles de la Polvorosa	136	32.000'—	32.000'—	16.000'—		80.000'—
Montamarta	136	32.000'—	32.000'—	16.000'—		80.000'—
Madridanos	136	32.000'—	32.000'—	16.000'—		80.000'—
Moraleja del Vino	136	32.000'—	32.000'—	16.000'—	20.000'—	100.000'—
Pereruela	425	51.471'—	46.606'—	25.735'—	94.188'—	218.000'—
Moreruela de la Tábara ...	300	61.184'—	53.888'—	30.592'—	7.297'—	152.961'—
Pinilla de Toro	350	49.824'—	55.765'—	27.883'—	14.000'—	147.472'—
Cotanes del Monte	225	41.693'—	39.270'—	20.846'—	33.111'—	134.920'—
Quintanilla del Monte	136	32.000'—	32.000'—	16.000'—		80.000'—
S. Miguel de la Ribera	300	61.184'—	53.888'—	30.592'—	7.297'—	152.961'—
Sanzoles	325	54.366'—	48.774'—	27.183'—	5.602'—	135.925'—
Vidayanes	225	41.693'—	39.270'—	20.846'—	33.285'68	135.094'68
Villafáfila	200	32.000'—	32.000'—	16.000'—	20.000'—	100.000'—
Villalube	300	61.184'—	53.888'—	30.592'—	7.297'—	152.961'—
Villamor de los Escuderos	325	54.366'—	48.774'—	27.183'—	73.677'—	204.000'—
Villarrín de Campos	225	32.000'—	32.000'—	16.000'—	60.000'—	140.000'—
Villaveza Valverde	225	41.693'—	39.270'—	20.846'—	42.023'80	143.832'80
Villalobos	325	27.366'—	48.774'—	27.183'—	5.592'—	135.915'69
Ferreras de Abajo (en construcción)	425	67.283'—	37.161'—	25.231'—	31.503'—	171.178'—
Vallesa de la Guareña (en construcción)	425	73.304'—	59.381'—	27.489'—	11.004'—	171.179'—
Villabuena del Puente (en construcción)	325	50.451'—	45.362'—	19.047'—	45.150'—	160.000'—
TOTALES	7.697	1.340.156'—	1.200.464'—	657.358'50	672.092'17	3.920.070'77



Almacén-granero de la Hermandad de Malva, 325.

Inversiones en la construcción de Casas de Hermandad, adquisición de inmuebles para éstas y reparación de otras, 580.000,00 pesetas.

Inversiones realizadas en la construcción de otras edificaciones o adquisición de inmuebles (Casas de Guardas, corrales para el ganado, bodegas, etc.) 870.500,00 pesetas.

Inversiones para la puesta en regadío de superficies de secano o mejoramiento del regadío que existía, 3.522.000,00 pesetas.

Inversiones en la instalación de Industrias Rurales, 106.600,00 pesetas.

Inversiones en plantaciones de arbolado, 28.000,00 pesetas.

Inversiones en adquisición de maquinaria agrícola, 421.000,00 pesetas.

Inversiones realizadas en la construcción y reparación de abrevaderos, puentes y caminos, 3.105.000 pesetas.

Inversiones en la adquisición de semovientes (principalmente sementales), 217.000,00 pesetas.

Inversiones en la electrificación de eras, regadíos, etc., 609.000,00 pesetas.

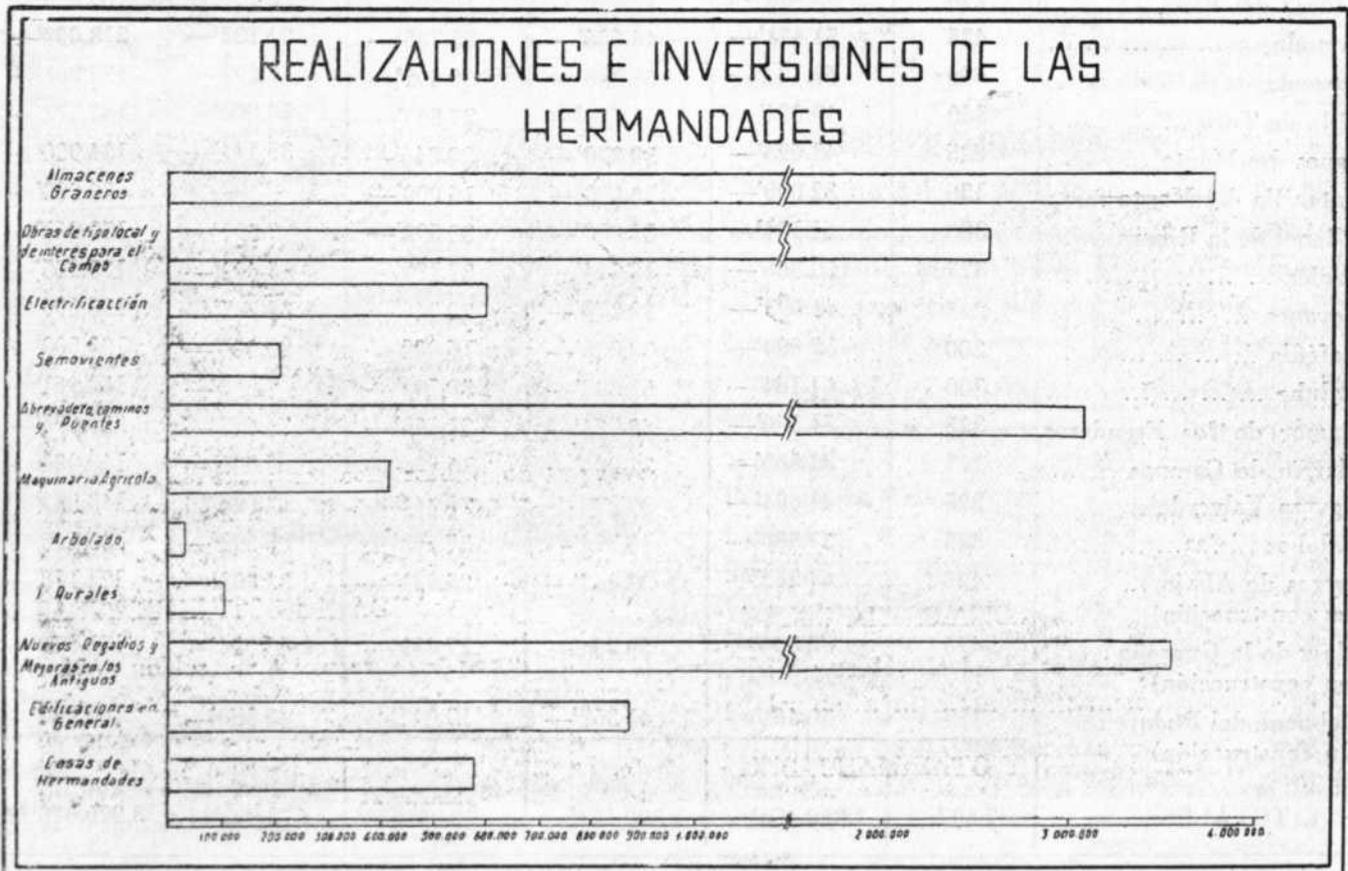
Inversiones realizadas en distintas obras de tipo local y de interés para el campo, 2.605.000,00 pesetas.

Inversiones realizadas en la construcción de Almacenes-graneros en número de 30, 3.920.070,67 pesetas.

En esta última cifra se incluyen los auxilios económicos (Subvenciones y anticipos) concedidos a las Hermandades por la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, el Servicio Nacional del Trigo y el Instituto Nacional de Colonización, que contribuyeron con las siguientes cantidades:

Subvenciones de la Dirección General de C. Crédito y C. Agraria	657.358'50
Subvenciones del S. N. T.	1.200.464'00
Anticipo del I. N. C.	1.340.156'00

Suman las inversiones totales de las Hermandades en realizaciones de interés común: QUINCE MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA PESETAS CON SESENTA Y SIETE CENTIMOS.

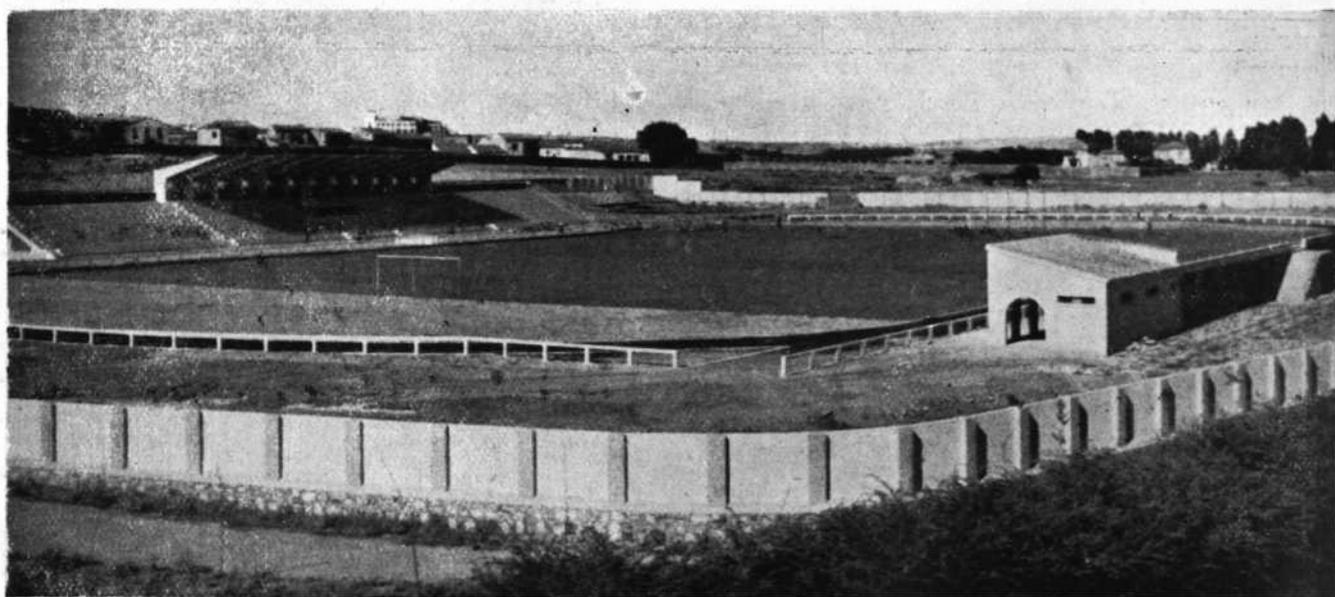


CAMPO DE DEPORTES DE EDUCACION Y DESCANSO

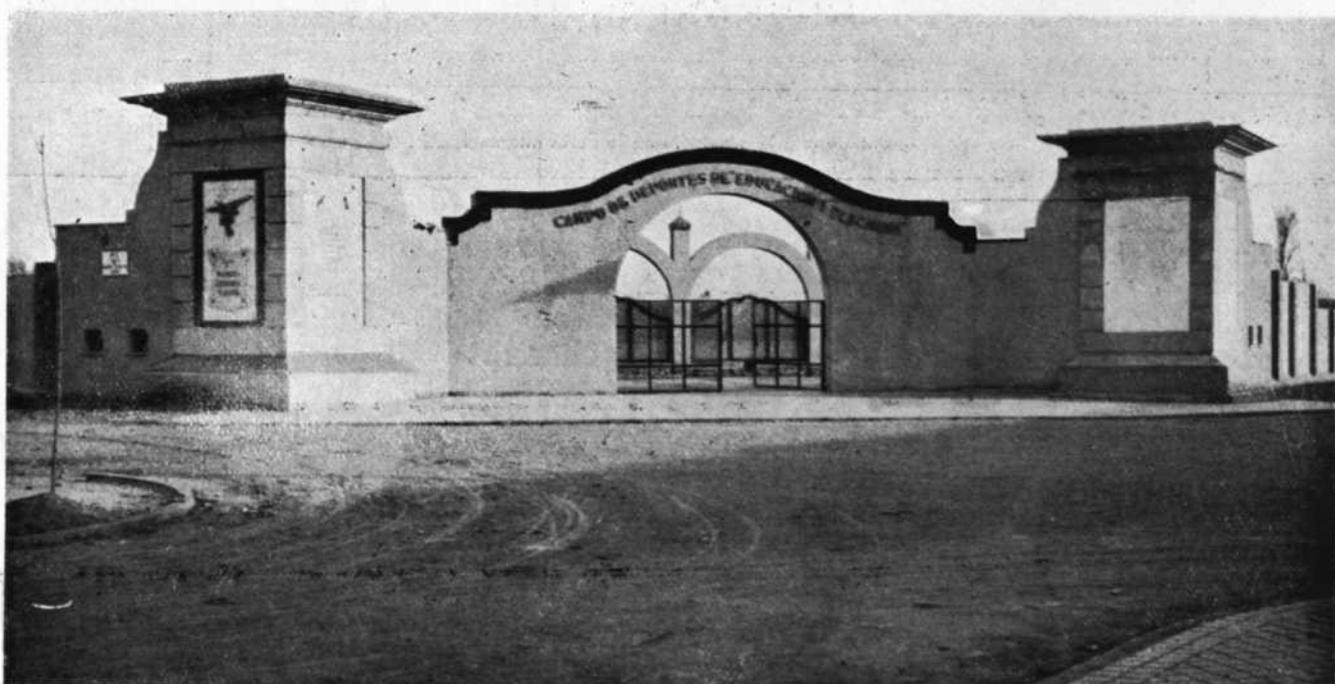
Desde el año 1951, los productores zamoranos cuentan con un magnífico Campo de Deportes (hoy día consta de Campo reglamentario de fútbol, Pista de Atletismo, vestuarios subterráneos con sus correspondientes duchas, retretes y lavabos, Botiquín, local para Gimnasio, gradas con asientos de general, Tribuna cubierta de Preferencia, contando además con terreno suficiente para la construcción de campos de Balónmano, Balóncesto, Piscina, etc.), en el cual hasta la fecha la Organización Sindical ha invertido

la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS CON SETENTA Y OCHO CENTIMOS, del cual se han beneficiado, de una forma directa todos los productores que voluntariamente han deseado participar en nuestras competiciones, y como espectadores, la totalidad de los afiliados.

Además de la cantidad invertida en el capítulo de Inmuebles, hasta la fecha la Organización Sindical, también ha invertido la cantidad de 139.168'98 pesetas, en la adquisición de diverso material deportivo que ha sido utilizado por estos productores.



Vista general del Campo de Deportes



Fachada principal

FERIA DEL CAMPO

La provincia de Zamora, a través de la Cámara Oficial Sindical Agraria, participó en las tres Ferias del Campo y Concurso Nacional de Ganados celebrados en Madrid durante los años 1950, 1953 y 1956.

Tanto la participación agrícola, como la ganadera, en los Certámenes dichos fué muy destacada, obteniendo los primeros premios en los Concursos del ganado autóctono de la provincia que tomó parte en él.

Para el Certamen de 1956, se construyó el Pabellón

representativo de la provincia, que ocupó un lugar destacadísimo dentro de las edificaciones del recinto de la FERIA.

Las cantidades invertidas en la participación de los años 1950 y 1953, junto con las satisfechas por la construcción del Pabellón representativo en el año 1956 y la participación ganadera en los tres Concursos, se aproxima a los TRES MILLONES DE PESETAS.

Para la FERIA, convocada para el presente año, se invertirán nuevas cantidades en el embellecimiento y decorado del Pabellón, así como en la participación ganadera al Concurso Ibérico.



Pabellón representativo de la provincia en la Feria Internacional del Campo

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Resumen de las obras construidas en la provincia con intervención de la Obra Social de la Falange:

ABASTECIMIENTOS DE AGUAS

En 104 pueblos de la provincia por valor de 17.345.350,29

ABREVADEROS

En 32 pueblos de la provincia por valor de 583.219,40

LAVADEROS

En 36 pueblos de la provincia por valor de 992.348,63

POZOS ARTESIANOS

En 6 pueblos de la provincia por valor de 430.930,03

ENCAUZAMIENTO Y SANEAMIENTO

En 10 pueblos de la provincia por valor de 8.780.000,00

PUENTES

En 49 pueblos de la provincia por valor de 2.148.920,91

URBANIZACION

En 56 pueblos de la provincia por valor de 4.114.010,89

REPARACION TEMPLOS Y CASAS RECTORALES

En 78 pueblos de la provincia por valor de 3.486.035,50

CEMENTERIOS

En 48 pueblos de la provincia por valor de 1.487.096,06

MONUMENTO A LOS CAIDOS

En 7 pueblos de la provincia por valor de 31.700,00

HOGARES RURALES FRENTE JUVENTUDES, JEFATURAS LOCALES Y CAMPOS DE DEPORTES

En 19 pueblos de la provincia por valor de 316.571,00

ESCUELAS

50 Escuelas en pueblos de la provincia O. Social 2.685.571,00

FRENTE DE JUVENTUDES

INSTALACIONES DEPORTIVAS

En este apartado, la Delegación Provincial del Frente de Juventudes no cuenta con instalaciones propias, ya que el Campo donde realiza sus actividades deportivas y toda serie de entrenamientos es alquilado.

HOGARES RURALES

Cuenta esta Delegación Provincial con los locales de nueva planta, propiedad de la Jefatura Provincial del Movimiento, en las Locales de FUENTE-SAUCO, VILLALPANDO Y VILLANUEVA DEL CAMPO, y se encuentra en construcción el de TORO.

En los pueblos de SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA Y ALMEIDA funcionan nuestros Hogares en unos locales cedidos en el mismo edificio del Ayuntamiento.

Existen adaptados en la Provincia y en locales cedidos por los Ayuntamientos respectivos, en las localidades siguientes:

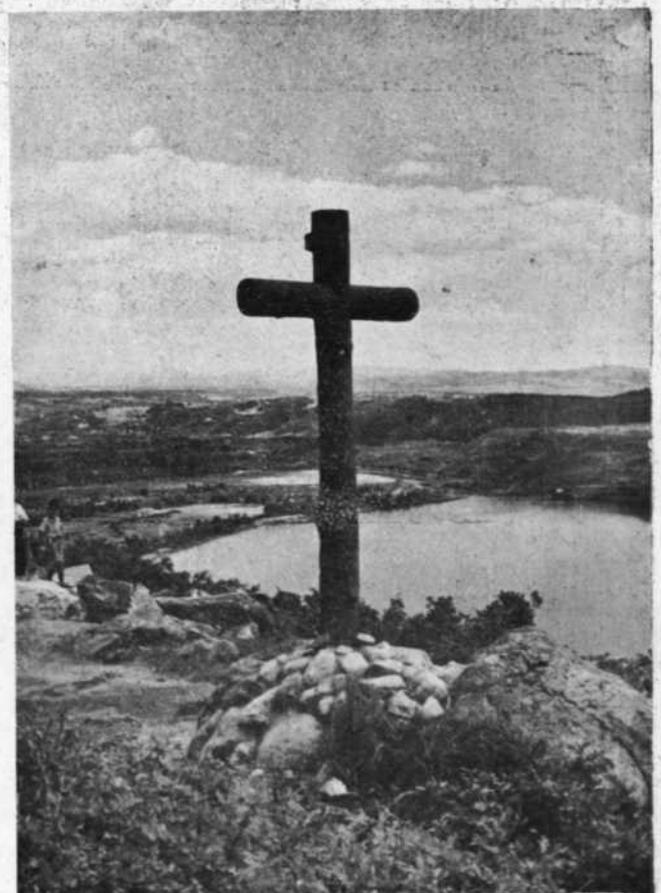
CORESES, FERMOSELLE, MADRIDANOS, MORALES DEL REY, POZOANTIGUO, SAN CRISTOBAL DE ENTREVIÑAS, SAN MIGUEL DE LA RIBERA, SANTOVENIA DEL ESLA, SANZOLES, TABARA, CAMARZANA DE TERA, SANTA CLARA DE AVEDILLO, POZUELO DE TABARA Y MUELAS DE LOS CABALLEROS.

También existen en las localidades de BENAVENTE y CORRALES Hogares Rurales en locales alquilados.

El mobiliario correspondiente a todos los locales anteriormente citados ha sido facilitado por esta Delegación Provincial.

LABOR DE CAMPAMENTOS

a).—CAMPAMENTO PROVINCIAL "SAN IGNACIO DE LOYOLA".—Durante los 20 últimos años se han celebrado TREINTA Y DOS TURNOS, en nuestro Campamento Provincial "San Ignacio de Loyola", el cual se encuentra emplazado en el término municipal de SAN PEDRO DE LAS HERRES.



Cruz de los Caídos

RIAS, habiéndose invertido en las distintas instalaciones del mismo la cantidad de QUINIENTAS CUARENTA Y UNA MIL QUINIENTAS CINCUENTA PESETAS, y habiendo asistido al mismo en los turnos anteriormente mencionados CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN muchachos zamoranos.

En los distintos emplazamientos anteriores al año 1945, ha celebrado esta Delegación Provincial otros QUINCE TURNOS DE CAMPAMENTOS a los que asistieron MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS muchachos, que hacen un total de SEIS MIL SETECIENTOS SIETE acampados que se han beneficiado de nuestros Campamentos.

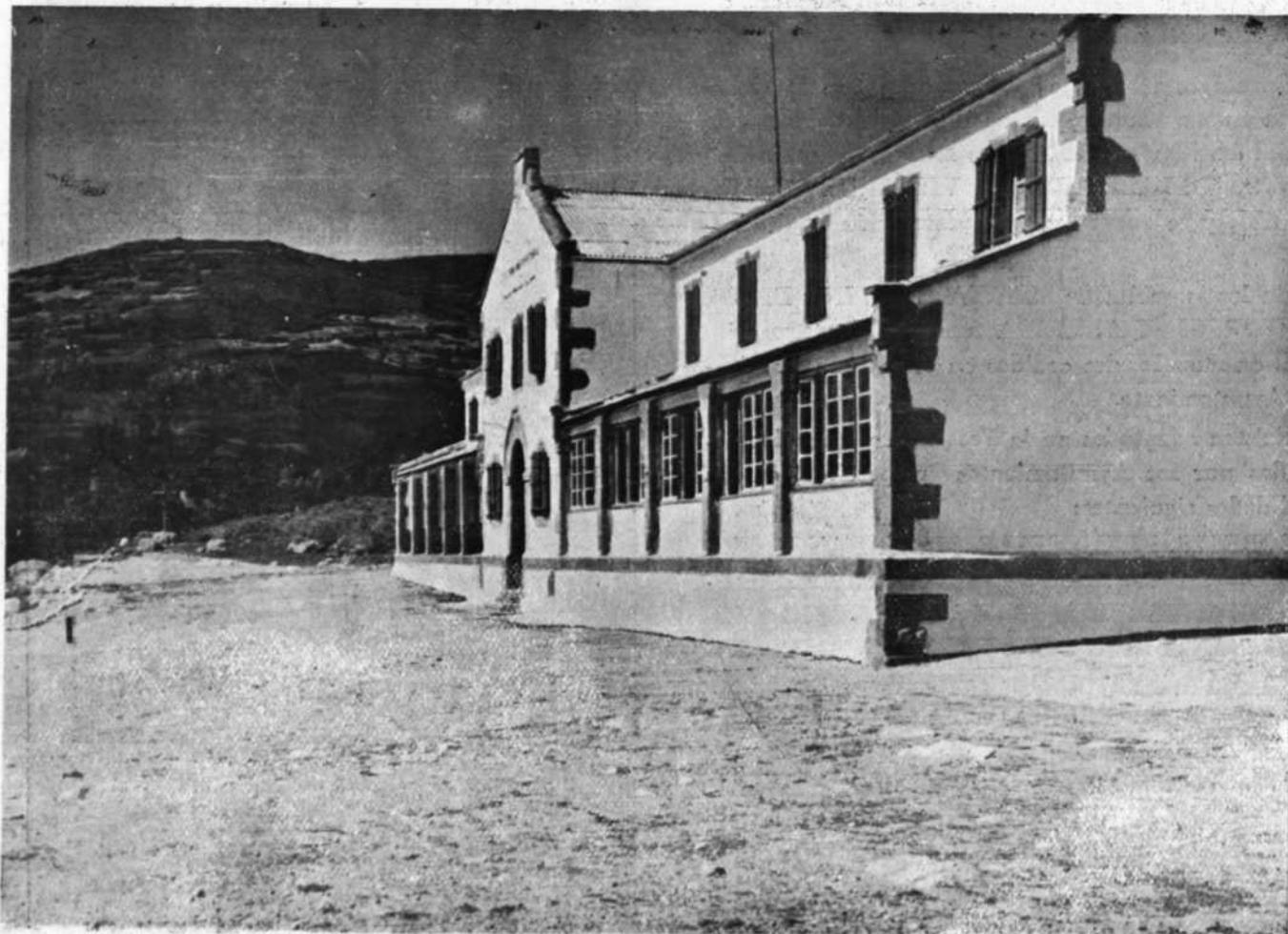
ALBERGUE JUVENIL "PRUDENCIO RODRIGUEZ CHAMORRO".—Se han celebrado en este Albergue, DIEZ Y OCHO TURNOS de Estación Preventorial con una asistencia de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CAMARADAS.

Cursos de Mandos Menores se han efectuado QUINCE correspondientes a los Albergues de Navidad, Semana Santa y Cursos de Delegados Locales y perfeccionamiento de Maestros, con un total de asistentes a los mismos de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CAMARADAS.

Se han realizado obras por un importe de QUIENTAS DIECISIETE MIL SETECIENTAS ONCE pesetas.

e).—CAMPAMENTOS VOLANTES Y MARCHAS POR ETAPAS.—Se realizaron VEINTITRES CAMPAMENTOS VOLANTES y MARCHAS POR ETAPAS, con una participación de NOVECIENTOS VEINTE CAMARADAS.

Independientemente, las Centurias de Falanges Juveniles y Secciones de Encuadramiento han realizado NOVENTA Y TRES MARCHAS, Fin de Semana a diversos puntos de la península con una participación de CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CAMARADAS.

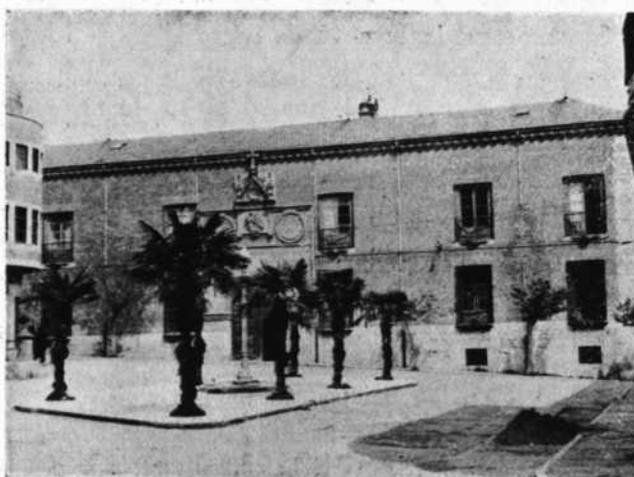


Albergue "Prudencio Rodríguez Chamorro"

AUXILIO SOCIAL

La Obra de Auxilio Social tiene en funcionamiento en la provincia, las siguientes Instituciones:

Comedores infantiles	16
Comedores escolares	4
Cocinas de hermandad	17
Jardines maternas	1
Centros de alimentación infantil	10
Consultorios de maternidad	1
Comedores de embarazadas	1
Raciones en frío	9
Socorros especiales	1



Hogar en construcción de Benavente



Comedor de Fuentes de Ropel

SECCION FEMENINA

FORMACION DE LA MASA PARA AFILIADAS

Además de la Formación de los Mandos, la Sección Femenina se ocupó desde un principio de las afiliadas, considerando a la mujer parte integrante de una comunidad histórica con deberes para con ella, si bien en distinto plano que el hombre pero

también con una misión como miembro activo en la vida histórica.

La mujer además ha tenido por necesidad económica, que salir de su casa y enfrentarse con tareas y situaciones para las que ha de estar preparada.

Toda esta formación, se realiza de un modo teórico y práctico en los Cursos de Formación de la Masa para afiliadas, con temas adaptados a la inteligencia de las alumnas y al medio en que van a desarrollar sus actividades.

En la provincia de Zamora se han realizado Cursos de Formación de la Masa, en Benavente, Manganeses de la Lampreana, Fuentesauco y Vallamayor de Campos, así como en la Local-capital con un total de 19 Cursos y 668 afiliadas que han pasado por ellos.

CATEDRAS AMBULANTES

Esta tarea formativa, fué sustituida a partir de 1954 por los Cursos de Cátedras, que no se limitan a la formación de afiliadas, sino que llegan no sólo a las mujeres, sino a todo el pueblo en general y están constituidas por equipos de Profesorado especializado en aquellas enseñanzas más necesarias en el medio rural, como son, Industrias Rurales, Enseñanzas de Hogar, de Educación Física, Formación familiar y Social, etc.; se consigue de esta forma una mayor extensión de la labor formativa que la Sección Femenina quiere llevar a cabo en todos los sectores de la vida española.

La Cátedra permanece en cada pueblo un mes como mínimo, o más si es preciso, de acuerdo con las autoridades locales, se abre la matrícula gratuita y voluntaria para todo el pueblo, sea cual sea su edad y condición. Las enseñanzas, se dan con planes adaptados a las condiciones de los pueblos en que se actúa.

Al mismo tiempo que actúa la Cátedra Ambulante, lleva a cabo una labor de conservación del folklore popular, recogiendo canciones y danzas en desuso, por una Profesora especializada que son enseñadas, una vez reconstruida fielmente, a todas las muchachas del pueblo, salvando así del olvido una auténtica riqueza nacional.

En el aspecto económico proporciona conocimientos que permitan a las alumnas de la Cátedra (dentro de su propio hogar) y con elementos de su medio habitual, hacer una serie de trabajos y pequeñas industrias, que proporcionen nuevos ingresos al presupuesto familiar.

En el aspecto sanitario se logra un gran mejoramiento de la higiene y salud pública, también está contribuyendo a ello la práctica de la Educación Física, Gimnasia, Juegos Educativos que jamás eran practicados antes en los pueblos pequeños, y son aceptadas por las niñas con verdadera alegría.

Se resuelven en muchos casos problemas laborales, familiares, etc., dando conocimiento de ellos a las Autoridades correspondientes, consiguiendo de ellas su solución.

Es también la Cátedra uno de los medios más eficaces en la lucha contra el analfabetismo.

CURSOS DE CÁTEDRA CELEBRADOS EN LA PROVINCIA

La Cátedra Nacional actuó en Zamora, de junio a agosto de 1954, estableciendo la cabecera de Zona en Ribadelago y extendiendo su labor a todos los pueblos del contorno, ya que contaban con remolques que le daban una gran movilidad, especialmente el coche-clínica, que con la Médico se desplazaba a todos los pueblos para dar charlas, reconocer, vacunar, repartir medicamentos, y alimentos dietéticos, etc.

Este Curso de la Cátedra Nacional se hizo a petición de la Empresa Moncabril, que colaboró económicamente con la Jefatura Provincial en todo lo que fué preciso.

La Cátedra comenzó su actuación en 1955 y a partir de esa fecha se han hecho Cursos en las Locales y fechas siguientes:

Fermoselle, 31 de enero al 1 de marzo de 1955.

Montamarta, 9 de marzo al 10 de abril de 1955.

Fuentespreadas, 15 de abril al 16 de mayo de 1955.

Santa Cristina de la Polvorosa, 20 de mayo al 20 de junio de 1955.

Mayalde, 2 de noviembre al 4 de diciembre de 1955.

Villardecierros, 4 de enero al 2 de febrero de 1956.

Alfaraz de Sayago, 23 de marzo al 24 de abril de 1956.

Casaseca de Campeán, 1 al 30 de mayo de 1956.

Cerecinos de Campos, 16 de octubre al 16 de noviembre de 1956.

Villaescusa, 17 de noviembre al 20 de diciembre de 1956.

Santa Croya de Tera, 21 de enero al 24 de febrero de 1957.

Sejas de Aliste, 13 de marzo al 13 de abril de 1957.

Vigo de Sanabria, 1 al 30 de mayo de 1957.

Pinilla de Toro, 16 de noviembre al 16 de diciembre de 1957.

Sesnández, 3 de marzo al 19 de abril de 1958.

Fuentes de Ropel, 7 de mayo al 7 de junio de 1958.

Granucillo de Vidriales, 22 de noviembre al 22 de Diciembre de 1958.

San Pedro de Ceque, en la actualidad.



Taller Escuela de Carbajales de Alba

MISIONES PROVINCIALES CULTURALES

Como complemento de la labor realizada por la Cátedra Provincial, y para ampliar su labor lo más posible, por iniciativa del Jefe Provincial y en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (Comisaría de Extensión Cultural) que aportó los componentes masculinos de la Misión, así como los técnicos militares, y una parte del importe económico de la misma.

El Curso se inició el 13 de junio terminando el 17 de julio de 1958 y abarcó 16 pueblos, divididos en las tres Zonas siguientes:

Zona primera.—Gallegos del Río (Jefatura de la Zona) Domez, Flores, Lober, Puercas, Tolilla y Valer.

Zona segunda. Ferrerueta de Tábara (Jefatura de la Zona) Escobar y Sesnández.

Zona tercera. Vegalatrave (Jefatura de la Zona) Losacio, Castillo de Alba, Muga de Alba, Vide de Alba y Losacino.

Comprobada la mayor amplitud conseguida con la Misión, y ya solamente con medios y personal provincial, se celebró otra Misión Cultural en la Zona de Sanabria del 13 de octubre al 18 de noviembre de 1958 y comprendió los pueblos siguientes:

Trefacio (Jefatura de Zona) Cerdillo, Villarino de la Sierra y Murias.

El equipo móvil preciso para los desplazamientos y proyecciones de cinematógrafo de esta Misión nos los facilitó íntegramente la Jefatura Provincial.

Aunque los resultados conseguidos fueron satisfactorios, no se ha podido continuar, por encontrar muy difícil la colaboración permanente del personal masculino.

TALLER DE ARTESANIA DE CARBAJALES DE ALBA

Se halla instalado a la entrada del pueblo, en un edificio tipo chalet, con parque alrededor y con una cerca de piedra.



Taller Escuela de Carvajales de Alba.— Sala de Bordado

Interiormente consta de una gran nave de costura con capacidad para más de cincuenta mujeres, que pueden coser en grandes bastidores; una sala de exposiciones decorada con motivos típicamente alistas; un despacho, una cocina y una habitación para vivienda de la Jefe del Taller. A la entrada, un vestíbulo y los servicios

SALON DE EXPOSICIONES DE LABORES

Instalado en la calle de Viriato, número 7, en la capital, fué inaugurado el 18 de Julio de 1957. Consta de un gran salón de forma angular, en uno de cuyos lados se halla instalada la Biblioteca de Productoras. En este salón está representada toda la artesanía española: mantillas granadinas, bordados de Segovia o Toledo, encajes de Almería y bordados de Carbajales, etc., etc. Además de esta sala, el edificio dispone de un pequeño almacén, servicios y un patio interior.

GRANJA ESCUELA

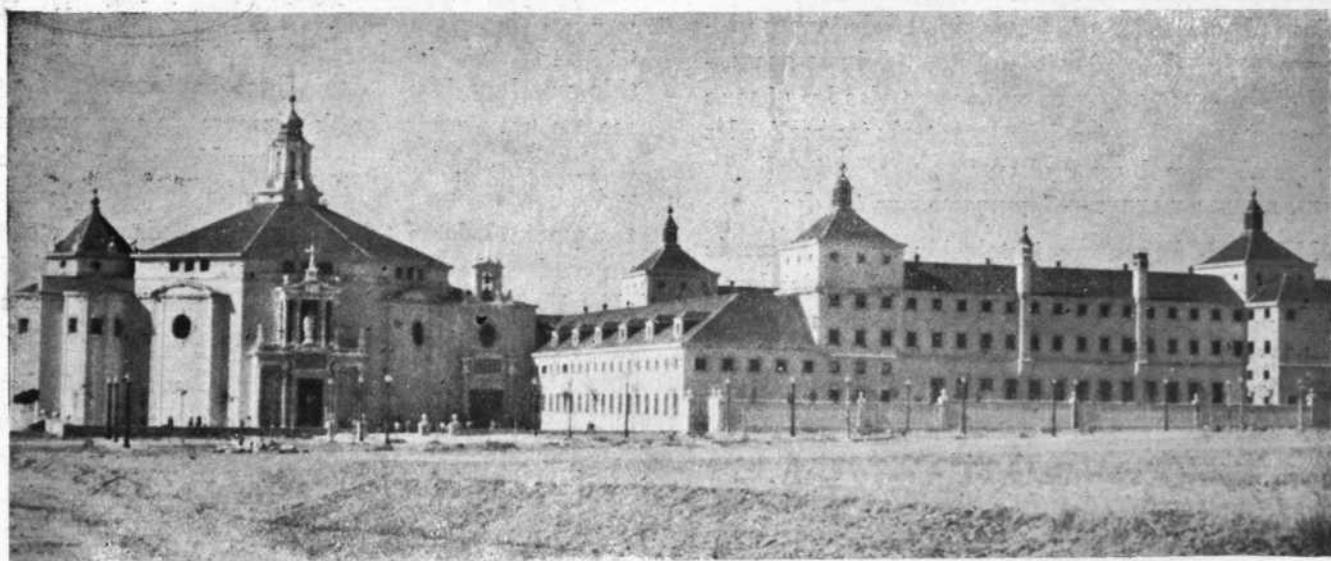
Comenzó su funcionamiento en el mes de diciembre de 1957. Dispone de internado para alumnas y granja.

El internado posee una capacidad para 35 alumnas y dispone de salas para clases teóricas, tres dormitorios de niñas, un comedor, cuarto de estar, duchas y servicios; dormitorio, cuarto de estar y baño para los mandos; cocina, despensa y dormitorio de servicio. Delante del edificio existe un jardín.

La Granja está separada del internado unos doce metros aproximadamente, y consta de las siguientes instalaciones: Gallinero para gallinas de tres razas distintas; conejeras, con jaulas para machos y hembras y gazaperas; cochiqueras con tres departamentos para madres, y otro para las crías, provistas todas ellas de parques; vaquería, y un aprisco. Todas estas dependencias están provistas de comederos, bebederos, agua corriente, etc., etc.

CAPITULO XVII

Universidad Laboral «José Antonio Girón y Granja Florencia»



La Fundación San José, Institución Benéfico Docente de carácter privado, fué creada por el Excmo. Sr. don Carlos Pinilla Turriño, con fecha 11 de junio de 1946, siendo el fin de la Institución, la formación cultural, moral, patriótica y profesional de los hijos de los trabajadores de modesta situación económica.

Fuó reconocida y declarada Fundación Benéfico Docente de Carácter Privado, por el Ministerio de Educación Nacional, el 2 de diciembre de 1947, (B. O. del Estado de mayo de 1948).

Prácticamente dieron comienzo las obras, a finales del año 1947, y terminaron en febrero de 1953, fecha en que comenzó el primer curso de Formación Profesional; si bien y por motivos diversos, en cuanto a instalaciones, algunas de éstas, han finalizado su montaje a comienzos del año 1959, fecha en que quedan definitivamente realizados los programas de obras.

Su emplazamiento es magnífico, puesto que está situada en la parte moderna de la capital, rodeándola hermosas y amplias avenidas.

Estas ocupan una extensión de 27.350,00 m² quedando las construcciones circunscritas a dos patios, el principal y el de Comunidad, con una superficie de 6.780,00 m² y 1.340,00 m² respectivamente.

Las cantidades invertidas para poner en pleno funcionamiento la Institución, han sido las siguientes:

	<i>Pesetas</i>
Edificios e instalaciones diversas	71.713.327,61
Maquinaria diversa	11.718.593,24
Mobiliario, útiles de trabajo y demás material, inventariable	9.955.760,10
Material móvil	185.378,78
Materiales para los talleres	484.792,10
TOTAL	94.057.851,83

El conjunto de las edificaciones e instalaciones, se divide en las partes y pabellones siguientes:

SECCION DE ALUMNOS INTERNOS, compuesta de seis clases, tres dormitorios, comedor, enfermería, cocina, taller de lavado, cosido y planchado de ropa y demás servicios necesarios para atender a 280 niños en régimen de internado.

SECCION DE ALUMNOS EXTERNOS.—Con 14 clases y servicios suficientes para 600 niños en régimen de externado.

En la primera planta de este pabellón se encuentra un oratorio festivo capaz para 500 alumnos, el bar y sala de juegos de antiguos alumnos, una sala de ensayo y dos de lectura, los laboratorios de física y química, sala de música, salas de lectura y biblioteca.

PABELLON DE COMUNIDAD, que se circunscribe al patio del mismo nombre; también se encuentran en él los dormitorios, oficinas, salas de espera, despachos de dirección y administración y otros servicios indispensables a la Comunidad Salesiana y profesores de la misma. Anejo a este pabellón se encuentra la sala de exposiciones en la que todos los años se muestran al público los diferentes trabajos realizados por los alumnos durante el curso.

PABELLON DE TALLERES.—*Compuesto por los de:*

MECANICA, con una instalación de 25 bancos de ajuste, 5 taladros y una afiladora, dos electrificadoras, y dos máquinas de taladrar. La sala de máquinas cuenta con 21 torros de diferentes tamaños, 7 fresadoras, 4 laminadoras, 2 mandrinadoras, 1 afiladora-fresa, 2 mandriradoras fresadoras, 2 taladradoras, 6 perforadoras; 6 electro-rectificadoras, un cepillo vertical, otro de puente, 2 sierras, una tijera punzón, un grupo horizontal, un yunque de acero especial para comprobaciones, un mármol de ajuste y una sierra de cinta; en la sección de forja, tres fraguas completas con electro-ventiladoras, un aspirador centrífugo, un horno eléctrico para temple y recocido de piezas, un mármol de ajuste mecanizado, un electrorectificador, una prensa hidráulica y un martillo pilón. En la Sección de Tratamientos Técnicos, están instalados: un horno temple de acero al carbono, un horno revenido acero al carbono, otro horno recocido y cimentado y otro horno universal doble cámara aceros especiales.

En su sección de soldadura, hay un generador de soldadura autógena de alta presión, un equipo de soldadura eléctrica por arco. En la sección de rectificadoras, una rectificadora de superficies planas, otra motorizada, otra plana y otra universal hidráulica. Cuenta también con un laboratorio tecnológico de verificación y control, dotado de un proyector de perfiles, un juego de calas de 122 piezas, un comprobador orientable, un grupomot-compresor, cinco micrómetros, un durómetro y un comprobador vertical, y finalmente una clase de dibujo para 28 alumnos, dotada del material didáctico más moderno y de un tecnógrafo.

Todas las secciones reseñadas, cuentan con todos los medios e instrumental y accesorios precisos, así como materiales, para la más completa enseñanza profesional y técnica.

ELECTRICIDAD Y TELEGRAFIA.—Su instalación consta de 20 cuadros de pruebas individuales, voltímetro-electro-magnético, amperímetro electro-magnético, interruptores automáticos unipolares, lámparas de señales, regletas de entrada y demás material didáctico. Este taller en su sección de máquinas, cuenta con: un torno, una prensa excéntrica, otra prensa simple, dos cizallas, una limadora, una electro-pulidora, una electroesmeriladora-cepilladora, una perforadora, una máquina de taladrar horizontal, dos hobinadoras, un aparato eléctrico completo, contando también con aparatos de medida de utilización general, un estuche de medida completo y una estufa para secar el inducido o inductores. En su sala de baterías, hay instalados un grupo convertido, una batería y acumuladores de plomo de 26 elementos, un rectificador de lámpara de mercurio, un cuadro de mardos y un autotransformador trifásico y finalmente una sala de telegrafía dotada de aparatos manipuladores telegráficos, mesa de selectores, un cuadro luminoso de recepción y transmisión eléctrica y cuantos elementos necesarios se necesitan para practicar esta enseñanza.

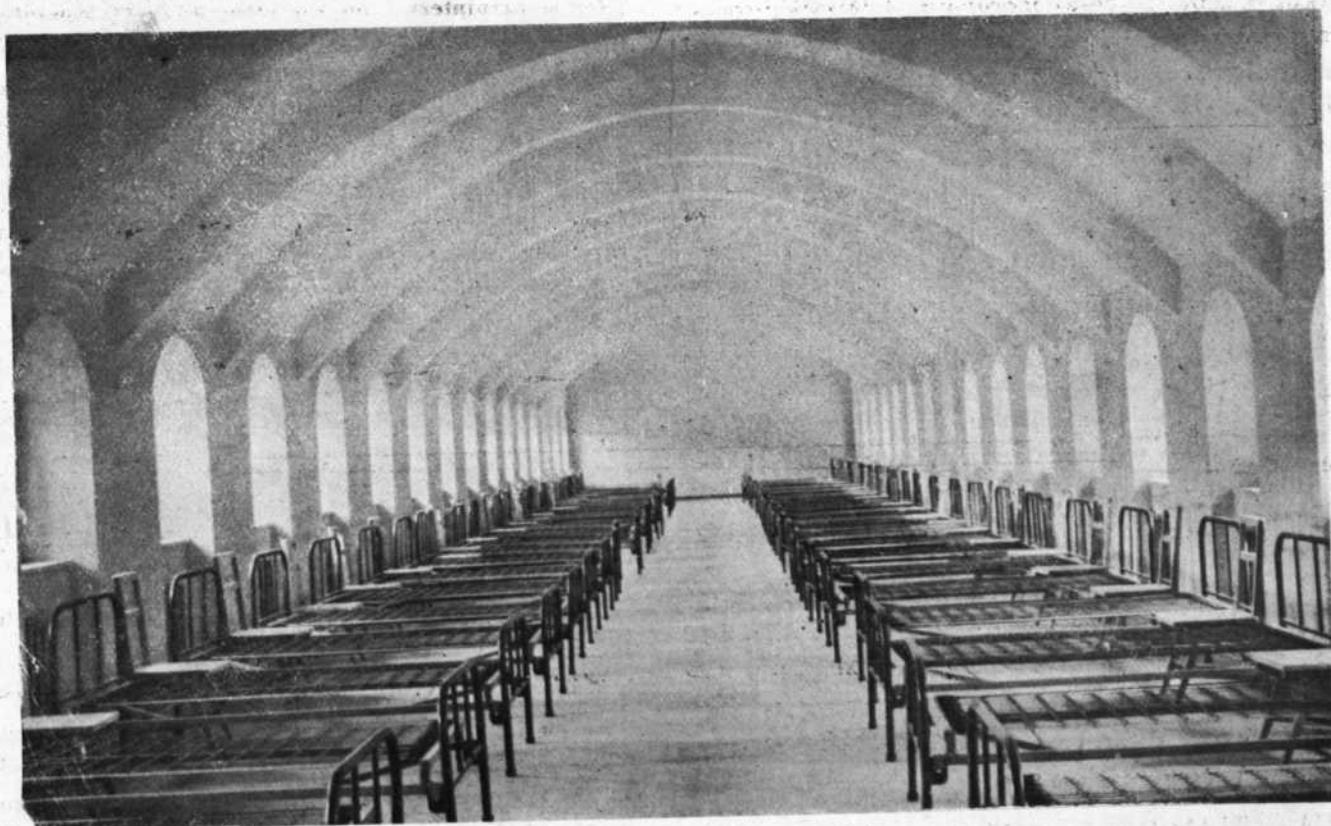
CARPINTERIA.—Este taller dispone de 54 bancos de carpintería con sus elementos correspondientes, una muela de agua, una afiladora de agua y en su sección de máquinas, máquina de sierra-cinta, máquina regruesadora, máquina escopladora de cadena, máquina de escoplear, una sierra de cinta, un taladro vertical horizontal, una sierra circular, una coladora, y otra coladora para marquetería; un aspirador, una lijadora, una máquina automática para afilar cuchillas planas, otra para rectificar sierras de cinta, una cepilladora, un torno para madera, un tupi, un aparato de muela de agua, una bancada de hierro para torno de madera, una prensa hidráulica, un yunque de acero especial una máquina esmeriladora, un aparato para afilar útiles circulares, un inyector de aire a presión, tres sierras de inyectar y cuatro baños maría de chapa de hierro galvanizada.

Cuenta también con una sala de dibujo igual a la de mecánica.

ARTES GRAFICAS.—Este taller está compuesto de tres naves, en las que se encuentran instaladas una máquina linotipia, dos mesas de teclados sueltos y un horno eléctrico para fundición de plomo, una máquina plana automática, cinco máquinas de imprimir con motor eléctrico, una máquina guillotina, dos máquinas de coser papel, una de perforar, otra de troquelar, varias prensas y cuantos acceso-



Universidad Laboral .- Vista parcial.



Dormitorio

rios y material son necesarios para la más perfecta formación en esta rama de artes gráficas.

ZAPATERIA.—Este taller dispone de 10 máquinas diversas para coser, grapar, puntear, etc. etc., mesas de trabajo, etc. etc.

SASTRERIA.—Componen este taller nueve mesas de trabajo y corte, 8 máquinas de coser eléctricas y una máquina de cortar en serie y cuantos aparatos especiales y elementos se precisan.

Como complemento a las instalaciones ya mencionadas, cuenta la Institución con 19 aulas dotadas de moderno mobiliario, donde se instalan los 280 alumnos internos y los 600 externos. Dos aulas generales de dibujo con 155 pupitres; clase de mecanografía con 23 máquinas de escribir; sala de música, sala de lectura, y una biblioteca dotada ampliamente no obstante estar en periodo de iniciación.

IGLESIA.—Que tiene una capacidad para 1.200 fieles, adopta figura de un octógono circunscrito a una elipse, estando la bóveda formada por arcos de ladrillo que descansan en un zuncho de hormigón.

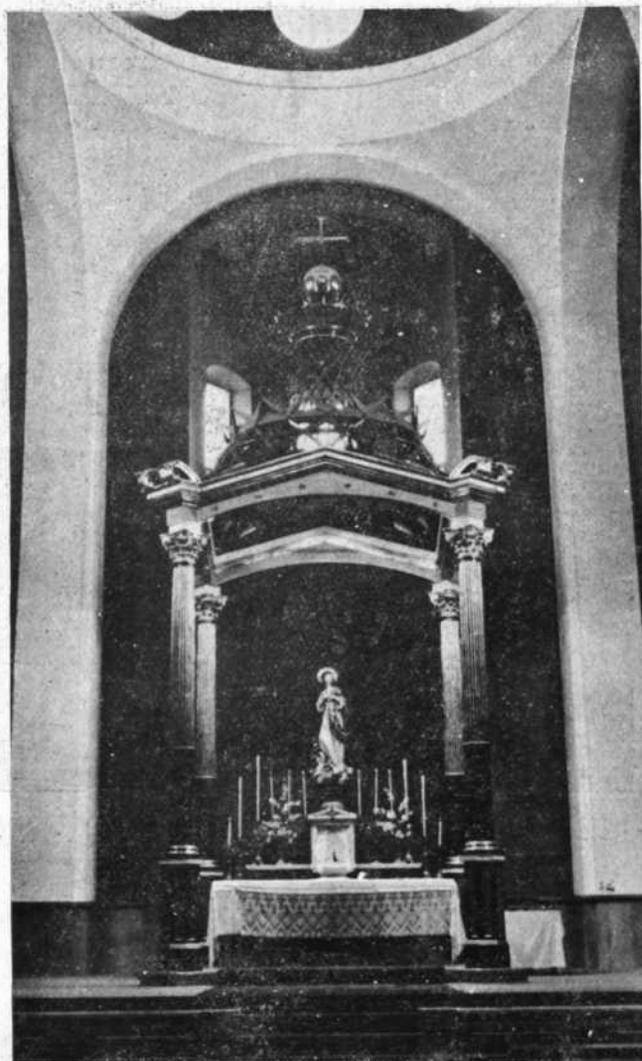
Su decoración es moderna con pinturas murales en las paredes laterales y con un órgano eléctrico de 215 voces.

TEATRO.—Es de forma circular, para la cubierta se ha adoptado el mismo sistema de la Iglesia, es decir, bóveda de ladrillo y arcos de ladrillo. Su capacidad es de 1.150 espectadores y la instalación sonora y proyectora, así como todos los accesorios de estos equipos, son de los más modernos de la casa Philips.

CAMPO DE DEPORTES.—Situado al Este de las escuelas, ocupan una extensión de 23.040 m² y está dotado de todas las instalaciones deportivas para una completa preparación de los alumnos en cuanto a la educación física y deportes se refiere.

Entre las varias instalaciones aludidas y ubicadas en el mismo, encontramos: cuatro campos de balón-cesto, dos de balón-volea, un campo de fútbol de dimensiones reglamentarias, una piscina de dimensiones olímpicas con sus correspondientes equipos de higienización, dos pistas de lanzamiento, dos de saltos, una de hokey sobre patines, una bolera americana de nueve juegos, un frontón de competiciones colectivas, otro frontón de competición individual para cinco parejas y finalmente una pista de cenizas para carreras, circunscrita al campo de fútbol, de 5 mtrs. de ancho y 494 mtrs. de longitud.

El campo de fútbol cuenta con graderío capaz para 1.000 espectadores, instalación eléctrica para competiciones nocturnas y en general con toda clase de instalaciones, servicios higiénicos, almacenes y vestuario.

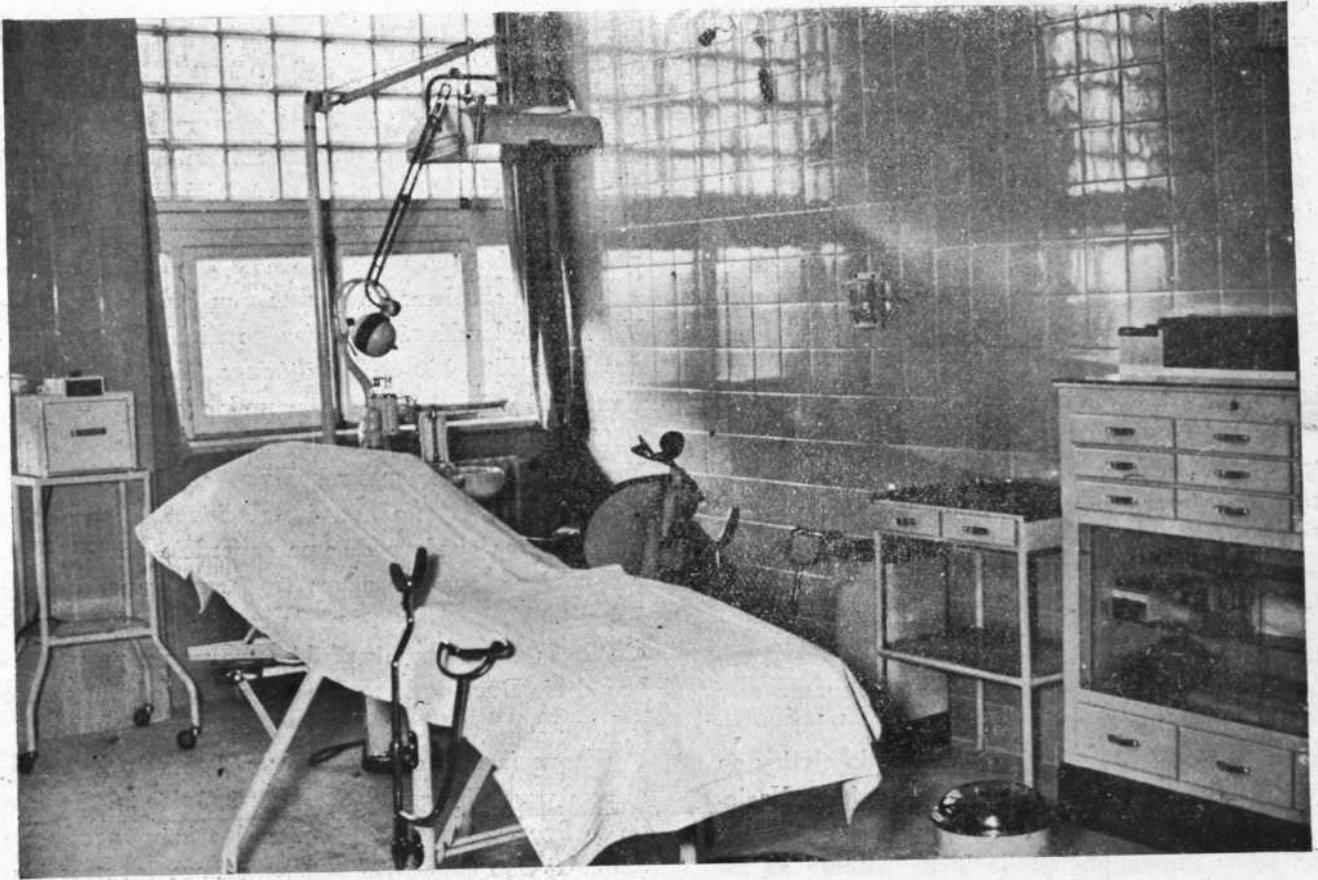


Iglesia.—Altar Mayor

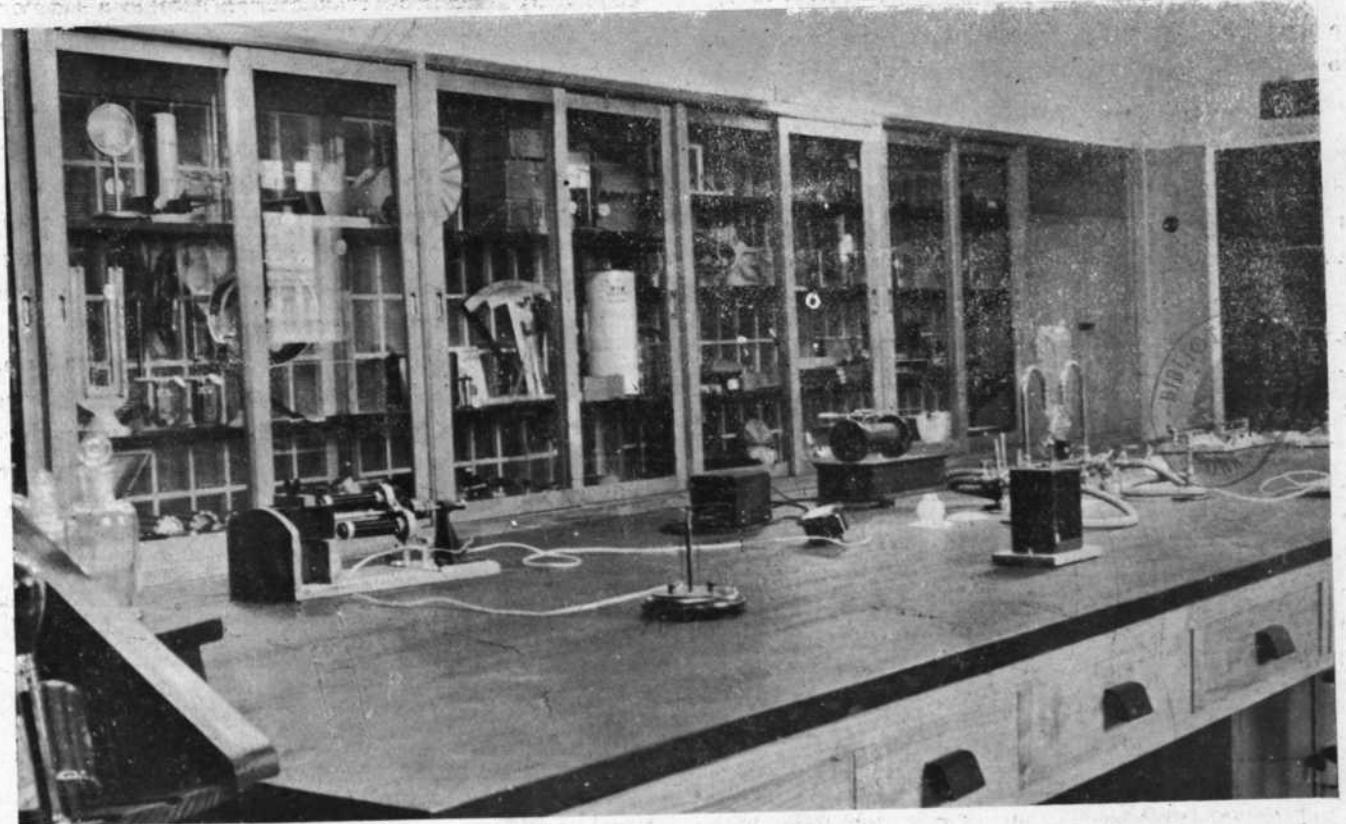
La construcción del campo, está situada en tres cotas diferentes, ha supuesto un movimiento de tierras de 29.145.000 m³ y se han empleado en su construcción 280 Tm. de cemento, 1.040,00 m³ de piedra y 16.310 kgrs. de hierro.

Citados los datos anteriores, merece la pena señalar estos mismos datos en relación al edificio que ha sido realizado eligiendo procedimientos constructivos sencillos y sólidos que garanticen una gran duración y mínima reparación. Como unidades de obra dominantes de la construcción, citaremos la mampostería y las diversas formas de material cerámico empleados en muros, forjados y bóvedas. También el hormigón armado ocupa un lugar muy destacado, si bien como complemento a los anteriores.

Para llevar a cabo esta enorme obra, se han movido 42.000.000 m³ de tierra, se han empleado 1.821,00 m³ de cemento, 16.540.000 m³ de piedra; 7.675.575 de ladrillos y rasillas; 226.560 kgrs. de hierro y se han instalado 21.400 mtrs. lineales de cables en instalaciones eléctricas y otros 6.460 mtrs. de tuberías para calefacción y servicios para agua.



Clnica



Laboratorio de Fisica

Otros datos interesantes son la superficie del solar edificado que asciende a 19.130 m² descontados los patios; la superficie de plantas es de 46.086 m² y el volumen total de las construcciones, de 257.724.600 metros cúbicos. Y como ya indicamos al principio de la memoria, el coste total de estas edificaciones e instalaciones, ha sido de 72.000.000 de pesetas.

Como ya se ha señalado, cursan estudios en régimen de internado, 280 alumnos en su mayoría becarios de las Mutualidades Laborales; de la Mutualidad Nacional de la Construcción, 125 plazas de la Mutualidad Interprovincial de Químicas, 78; de la Mutualidad Interprovincial de la Madera 30, y de la Mutualidad Interprovincial Siderometalúrgica, 44. Todas estas Mutualidades interprovinciales, son de Barcelona, y el resto de las plazas, son becarios de la Junta del Patronato.

La enseñanza está encomendada a la Congregación Salesiana, la de mayor prestigio en cuanto a la formación profesional se refiere, auxiliándoles en su misión cultural y profesional, profesorado civil y en la educación física y formación del espíritu Nacional, instructores del Frente de Juventudes.

La labor conseguida queda bien patente en los éxitos logrados todos los años, con los concursos provinciales, de sector y nacionales de formación profesional, celebrados por el Frente de Juventudes, así como por lo bien que han sido acogidos en las empresas, los muchachos que han salido de la Universidad Laboral, con sus títulos de oficiales y maestros en las diferentes especialidades de mecánica, carpintería, artes gráficas, electricidad, radio, etc.

GRAJA FLORENCIA

Dependiente en todos los aspectos de la Fundación San José, existe como fuente principal de ingresos, la Granja Florencia, situada a ambas orillas del río Duero entre los pueblos de Peleagonzalo y Villalazán, a siete kilómetros de Toro y 20 de Zamora, cruzando sus tierras el ferrocarril de Zamora a Medina y las carreteras de Villacastín a Vigo Zamora a Bóveda de Toro y regándolas el Canal de

San José por la orilla izquierda y el de Toro por la derecha.

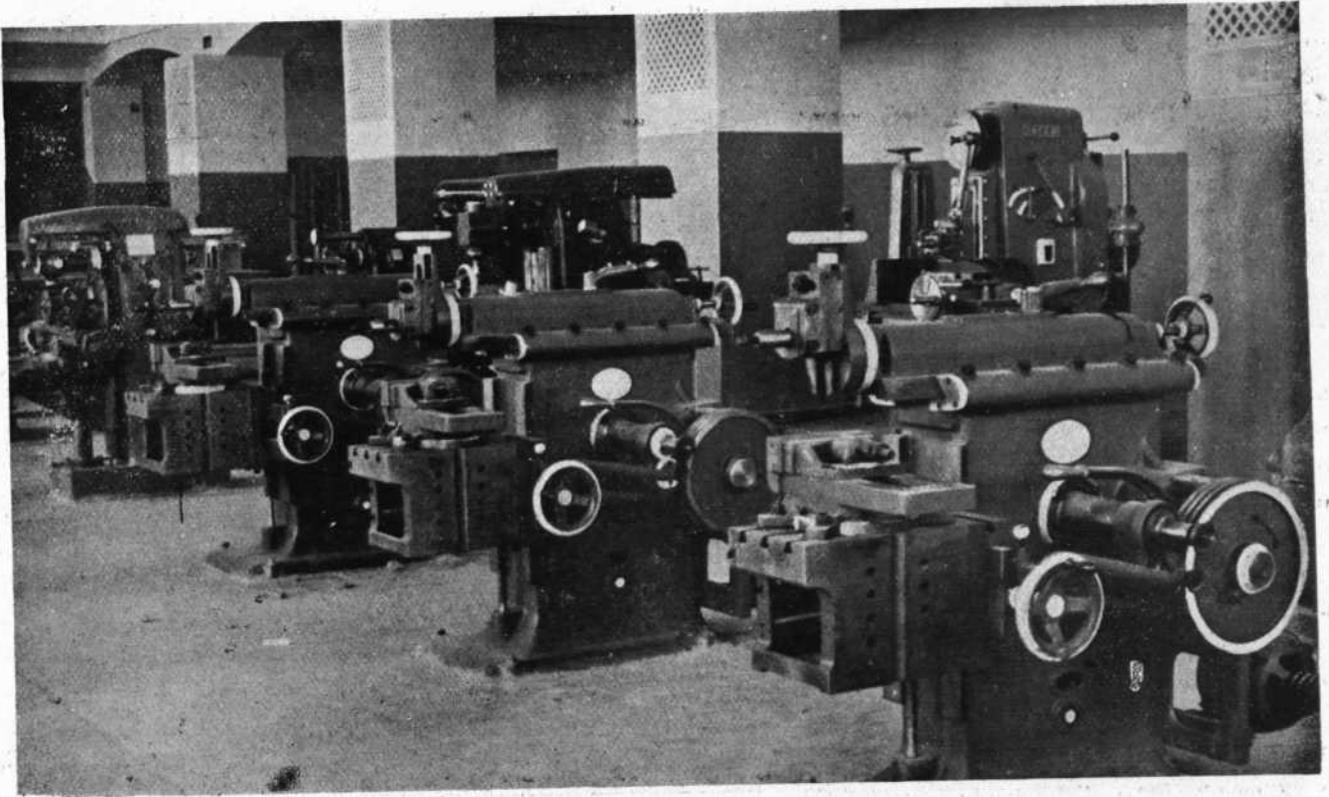
Componen esta explotación agrícola-ganadera, 300 Ha. de secano, 350 de regadío con agua de pie, 150 Ha. con agua de elevador, 25 Ha. de monte, 27 Ha. de frutales, (20.000 árboles) 15 Ha. de viñedo, que hacen un total de 867 Has. de tierras en explotación agrícola.

Como complemento cuenta con 300 cabezas de Vacuno Holandés, 30 de Vacuno Herford, 200 cerdos Larg-Wite, 120 cerdos ibéricos, 750 ovejas castellanas, 10 cabezas de ganado mular y dos de asnal; 1.500 gallinas raza Leghorn blanca, 500 patos Kakí Kampbel y 90 colmenas movilizadas.

Asimismo cuenta con instalaciones y acequias propias para el riego de una superficie de 200 Has. y tres elevaciones de agua; tres transformadores de 100 y 30 K. V. A. una red de caminos para el servicio de la finca con diez kilómetros y un puente sobre el río Duero que une las fincas situadas a ambos márgenes.

Vaquería con capacidad para 300 vacas, cochiqueras para 250 cerdos, taller mecánico al servicio de la finca, almacenes de maquinaria y productos agrícolas con capacidad suficiente para las necesidades de las diversas explotaciones; un grupo de 50 viviendas para el personal que trabaja en las mismas y finalmente un internado con capacidad para 50 alumnos que entró en funcionamiento en el año 1954, en el que cursan las enseñanzas oficiales de Capataces Mecánico-Agrícolas, con arreglo a las normas dispuestas por el Ministerio de Agricultura para esta clase de escuelas y de la que han salido cuatro promociones. Este internado tiene para el aprendizaje un taller de mecánica con cuanta maquinaria se precisa, salas de estudio, instalaciones deportivas, piscina, sala de recreo y demás servicios indispensables en un centro de enseñanza; también cuenta con una capilla y una sala de proyecciones, ambas con una capacidad para 200 personas.

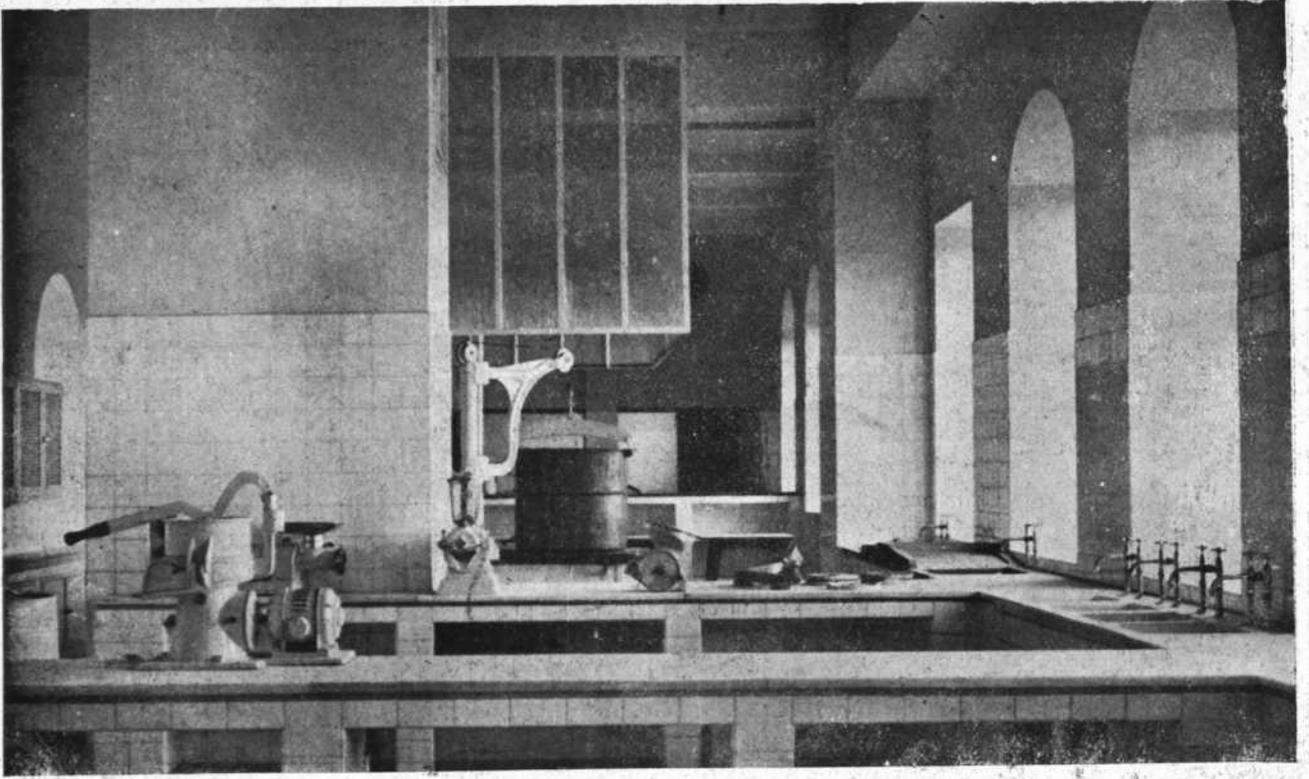
El valor total de las fincas reseñadas, ganadería, maquinaria agrícola, material móvil, instalaciones industriales para el aprovechamiento de los productos obtenidos, etc etc., asciende a la cantidad de 118.774.755,10 pesetas.



Taller de Mecánica



Taller de Carpintería.



Cocina



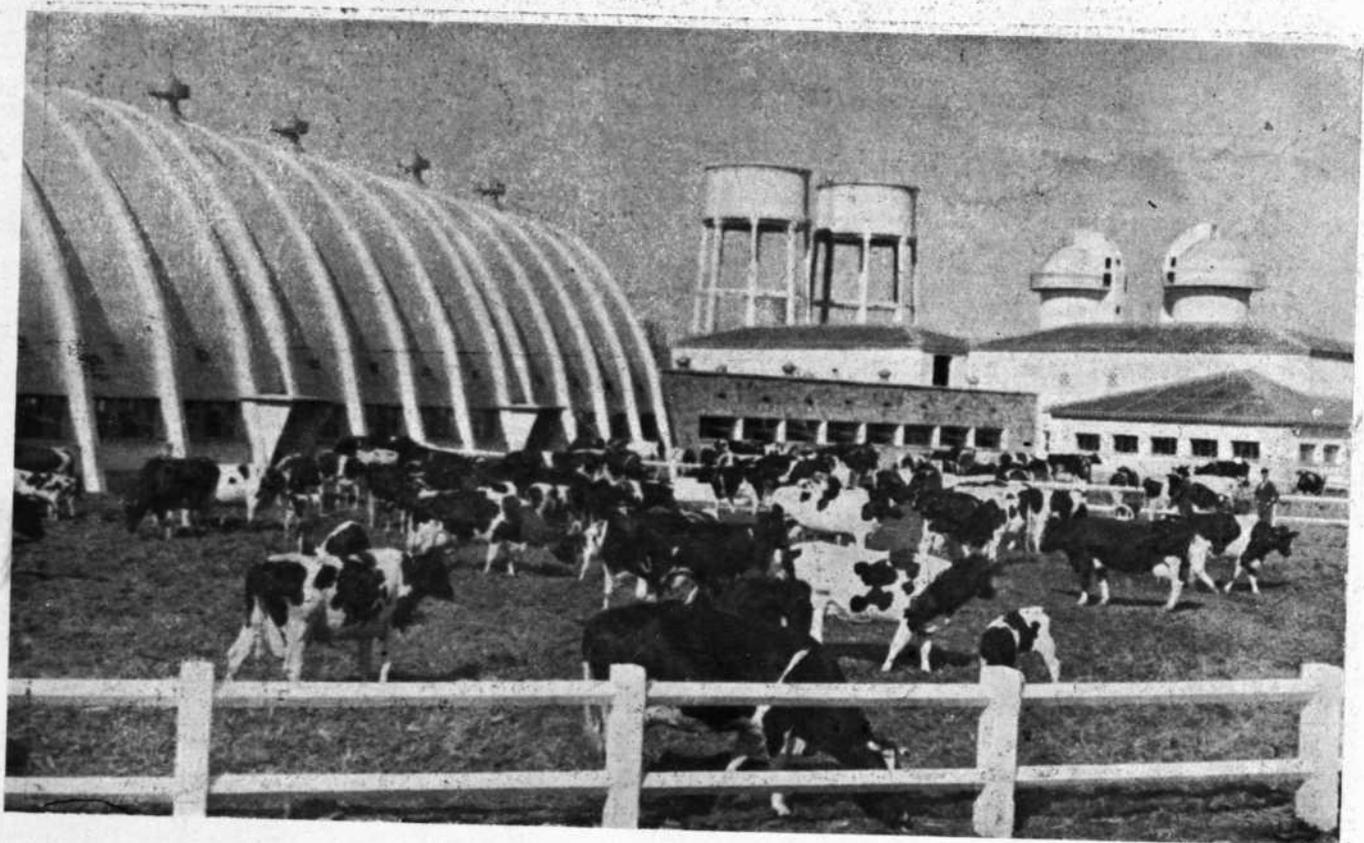
Comedor



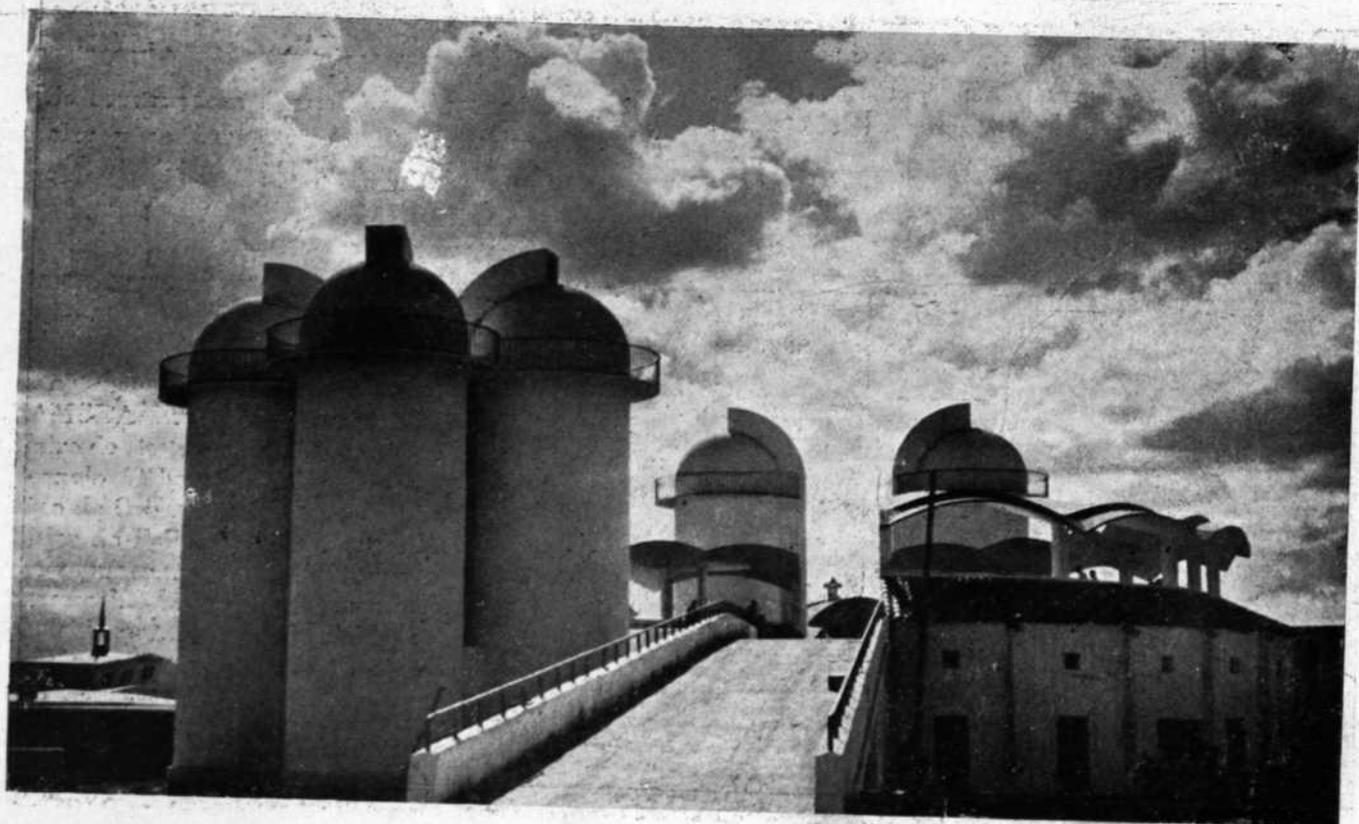
Granja «Florencia».—Capilla y viviendas



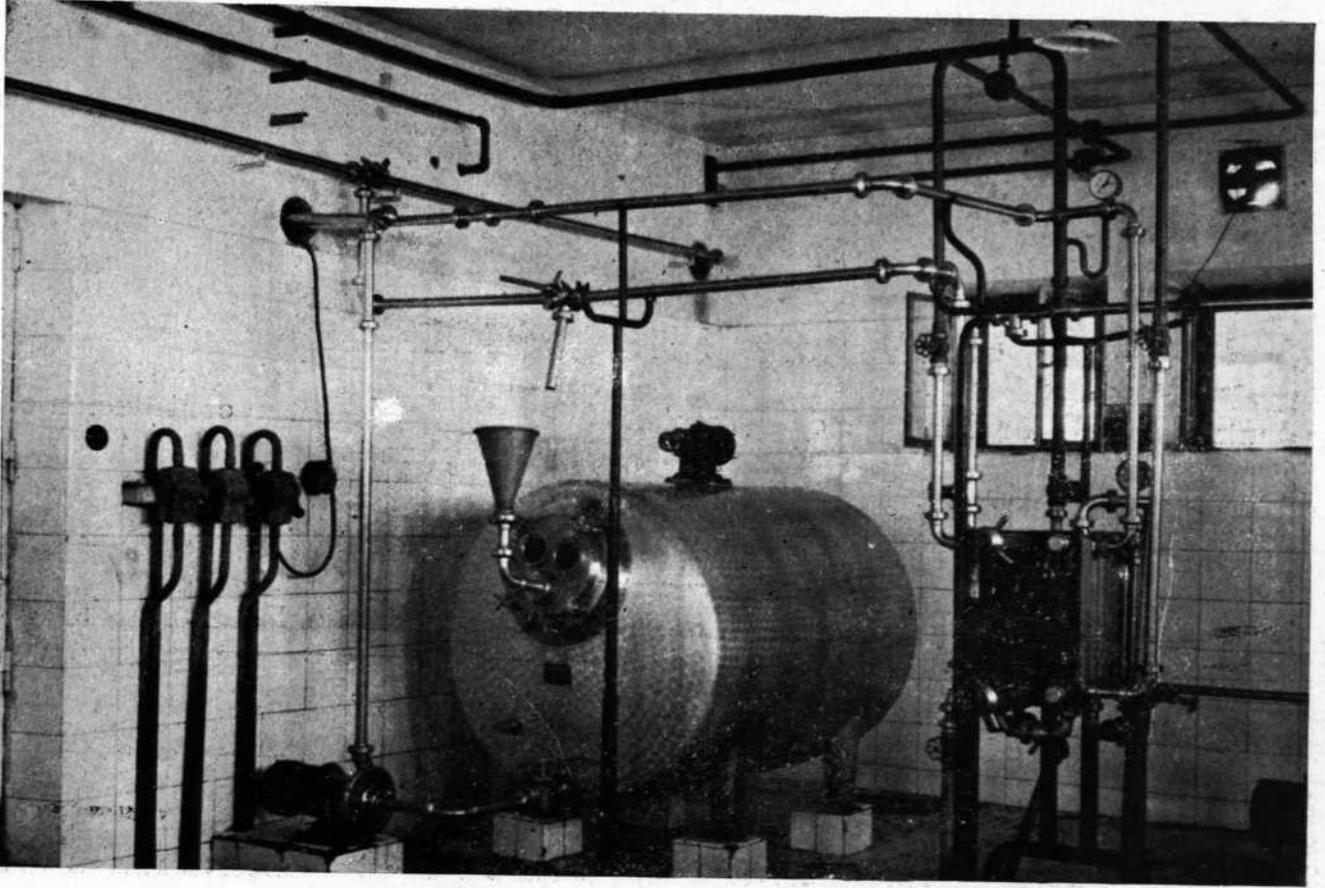
Granja «Florencia».—Residencia de alumnos



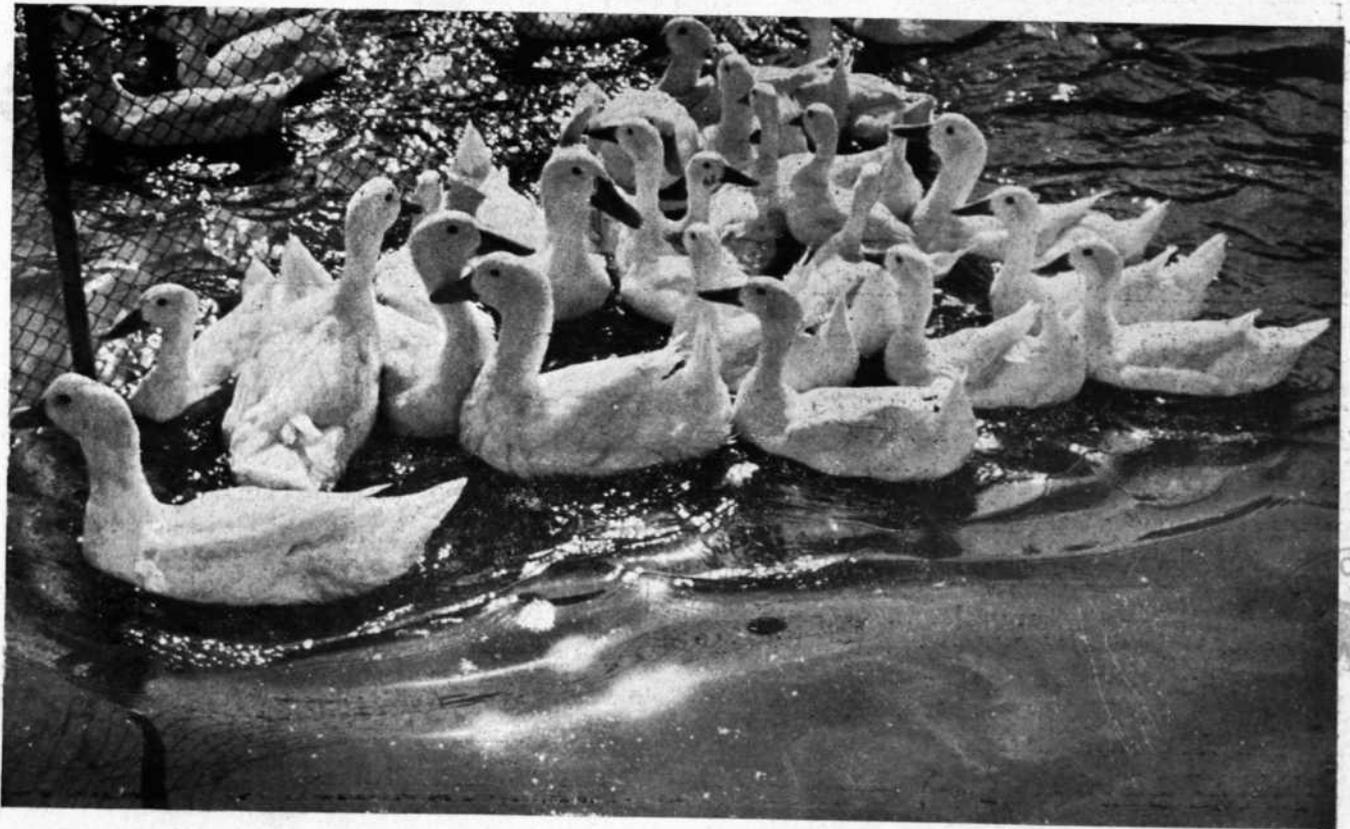
Granja «Florencia».- Ganado Vacuno



Granja «Florencia».- Silos



Granja «Florencia». — Industrias lácteas.



Granja «Florencia». — Patera

CAPITULO XVIII CONSTRUCCIONES ESCOLARES

La Junta Provincial de Construcciones Escolares ha realizado, desde su constitución el 23 de Abril de 1954, la siguiente labor:

AÑO DE 1955

En este año se construyeron en las localidades que a continuación se relacionan, los siguientes inmuebles-

LOCALIDAD	Ayuntamiento	Escuelas	Viviendas	Aportación	Subvención	Importe del presupuesto Pesetas Cts.
Litos	Ferreras de Arriba ..	1	1		Sub.	175.596'58
Sta. Marta de Tera	Camarzana de Tera.		2		Sub.	160.000'00
S. Juanico El Nuevo	Id.	2	2		Sub.	291.706'92
Fonfría	Fonfría	2	?		Sub.	291.706'92
Fornillos de Aliste ...	Ceadea	1	1		Sub.	180.000'00
Camarzana de Tera...	Camarzana de Tera.		4		Sub.	187.731'04
Toro	Toro		6		Sub.	334.014'18
Algodre	Algodre	Reparación		Apor.		69.266'47
TOTALES		6	18			1.690.022'11

RESUMEN DE LA LABOR DE DICHO AÑO

Se construyeron 6 Escuelas, se reparó un Grupo Escolar y se construyeron 18 viviendas para los

Maestros Nacionales, por un importe de 1.690.022'11 pesetas, de las que corresponden al Estado 1.029.266'47 pesetas y a los Ayuntamientos 660.755'64 pesetas.

AÑO DE 1956

LOCALIDAD	Ayuntamiento	Escuelas	Viviendas	Aportación	Subvención	Importe del presupuesto Pesetas Cts.
ZAMORA	Zamora	3			Sub.	247.297'47
Maire de Castroponce	Maire		2	Apor.		171.190'84
Pozuelo Tábara	Pozuelo Tábara	2	2	Apor.		359.863'15
Pino de Oro	Pino de Oro	1	1	Apor.		217.883'89
Villar de Fallaves ...	Villar de Fallaves ...	2	2	Apor.		388.286'86
Gastronuevo... ..	Gastronuevo	2		Apor.		193.082'15
Carrascal... ..	Carrascal... ..	Reparación		Apor.		18.954'54
Madridanos	Madridanos	Idem		Apor.		31.610'15
TOTALES		10	7			1.628.168'95

RESUMEN DE LA LABOR DE DICHO AÑO

En el citado año, se construyeron 10 Escuelas, se repararon dos y se construyeron 7 viviendas para los

Maestros Nacionales, de las que corresponden del importe total de 1.628.168'05 pesetas, al Estado 1.385.615'52 pesetas, y a los Ayuntamientos 242.533'43 pesetas.

AÑO DE 1957

LOCALIDAD	Ayuntamiento	Escuelas	Viviendas	Aportación	Subvención	Importe del presupuesto Pesetas Cts.
Alfaraz Sayago	Alfaraz	2		Apor.		279.348'02
Gallegos del Río ...	Gallegos	2		Apor.		279.348'02
Entrala	Entrala	2	2		Sub.	530.186'98
Manzanal del Barco ...	Manzanal	2	2	Apor.		546.798'57
Muelas Caballeros ...	Muelas	2		Apor.		279.348'02
Cobrerros	Cobrerros	1	1	Apor.	Sub.	275.723'78
S. Román Sanabria ...	Cobrerros	1	1	Apor.	Sub.	273.671'96
Morales del Rey	Morales	4	4	Apor.	Sub.	1.053.098,83
Villabuena del Puen- te	Villabuena	4	4	Apor.	Sub.	1.053.098'83
Valcabado	Valcabado	2		Apor.		279.348'02
Ríomanzanas	Figueroela de Arriba		1	Apor.		123.792'98
Cerezal de Aliste ...	Cerezal	2	2	Apor.	Sub.	546.798'57
S. Pedro Herrerías ...	Mahide		1	Apor.		123.729'98
Mayalde	Mayalde	4	2	Apor.		642.352'09
Valer	Gallegos	1		Apor.		147.652'48
Revisión de precios ...						442.500'00
TOTALES		29	20			6.876.197'13

RESUMEN DE LA LABOR DE DICHO AÑO

Se construyeron 29 Escuelas y 20 viviendas, por un importe de 6.876.197'13 pesetas, de las que correspon-

den al Estado 5.648.588'41 pesetas, y a los Ayuntamientos 1.227.608'72 pesetas.

AÑO DE 1958

PLAN NORMAL

LOCALIDAD	Ayuntamiento	Escuelas	Viviendas	Aportación	Subvención	Importe del presupuesto Pesetas Cts.
La Tejera	Hermisende	1	1	Apor.		290.379'14
Castrelos	Id.	1	1	Apor.		290.379'14
S. Ciprián	Id.	1	1	Apor.		290.379'14
Monte de la Reina ...	TORO	1	1	Apor.		290.379'14
Sta. Colomba Carabias	Sta. Colomba	2	2	Apor.		580.758'22
Vallesa de la Guareña	Vallesa	2	1	Apor.		290.379'14
Olmo Guareña	Vallesa	1	1	Apor.		290.379'14
Tardemézar V.	Tardemézar	1	1	Apor.		290.379'14
Villarrín de Campos ...	Villarrín C.	1	1	Apor.		290.379'14
Almaraz de Duero ...	Almaraz Duero	2	2	Apor.		580.758'22
El Perdigón	El Perdigón	4		Apor.		634.824'20
Villaralbo	Villaralbo	4			Sub.	634.824'20
TOTALES		20	12			4.754.197'96

RESUMEN DE LA LABOR DE DICHO AÑO, EN EL PLAN NORMAL

Se construyeron 20 Escuelas y 12 viviendas, por

un importe de 4.754.197'96 pesetas, de las que corresponden al Estado 4.419.373'94 pesetas, y a los Ayuntamientos 334.824'02 pesetas.

AÑO DE 1958

PLAN ADICIONAL

LOCALIDAD	Ayuntamiento	Escuelas	Viviendas	Aportación	Subvención	importe del presupuesto Pesetas Cts.
El Perdigón	El Perdigón	1	4	Apor.		817.491'50
Quiruelas de Vidriales	Quiruelas	4	4	Apor.		1.162.076'56
Cubillos	Cubillos		2	Apor.		263.486'10
Gallegos del Pan ...	Gallegos	2		Apor.		317.552'10
Sanzoles	Sanzoles	4		Apor.		635.104'20
TOTALES		11	10			3.195.710'46

RESUMEN DE LA LABOR DE DICHO AÑO, EN EL PLAN ADICIONAL

Se construyeron 11 Escuelas y 10 viviendas en dicho Plan Complementario de 1958, por un importe de

3.195.710'46 pesetas de las que corresponden al Estado 2.892.242'62 pesetas y a los Ayuntamientos 303.467'84 pesetas.

RESUMEN GENERAL de las edificaciones realizadas desde la constitución de esta Junta, hasta el 1.º de Abril de 1959

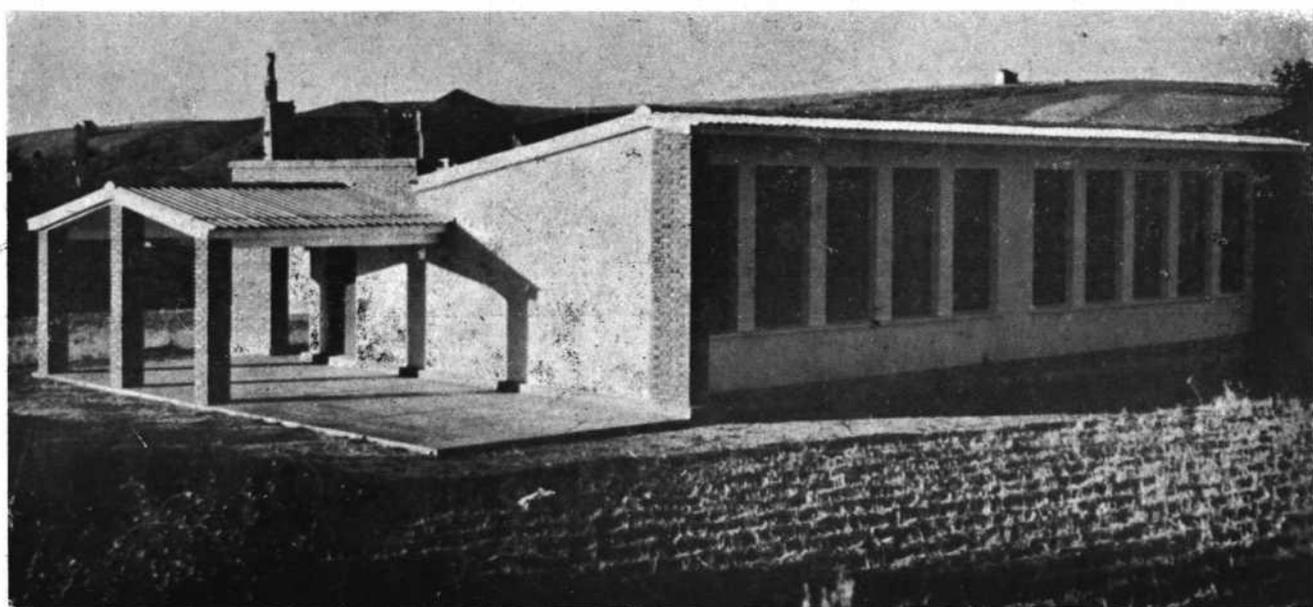
	Escuelas	Viviendas	IMPORTE TOTAL Pesetas Cts.
Se construyeron	76	67	
Se repararon tres Grupos Escolares, y se gastaron			18.144.296'61
CORRESPONDE AL ESTADO			15.375.106'96
CORRESPONDE A LOS AYUNTAMIENTOS			2.769.189'65

Paralelamente a la actividad de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, la Obra Social de la Falange ha levantado otras CINCUENTA Escuelas en

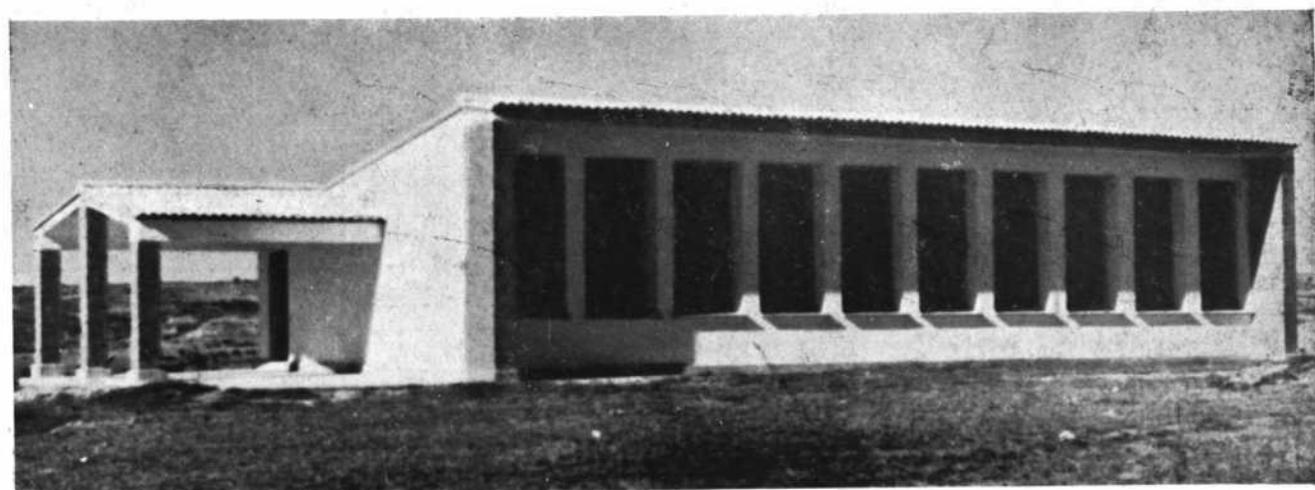
la provincia, por un presupuesto global de 2.685.571 pesetas.



Grupo escolar de Gema



Grupo escolar de Almaraz de Duero



Grupo escolar de Sanzoles

CAPITULO XIX
EDIFICIOS PUBLICOS



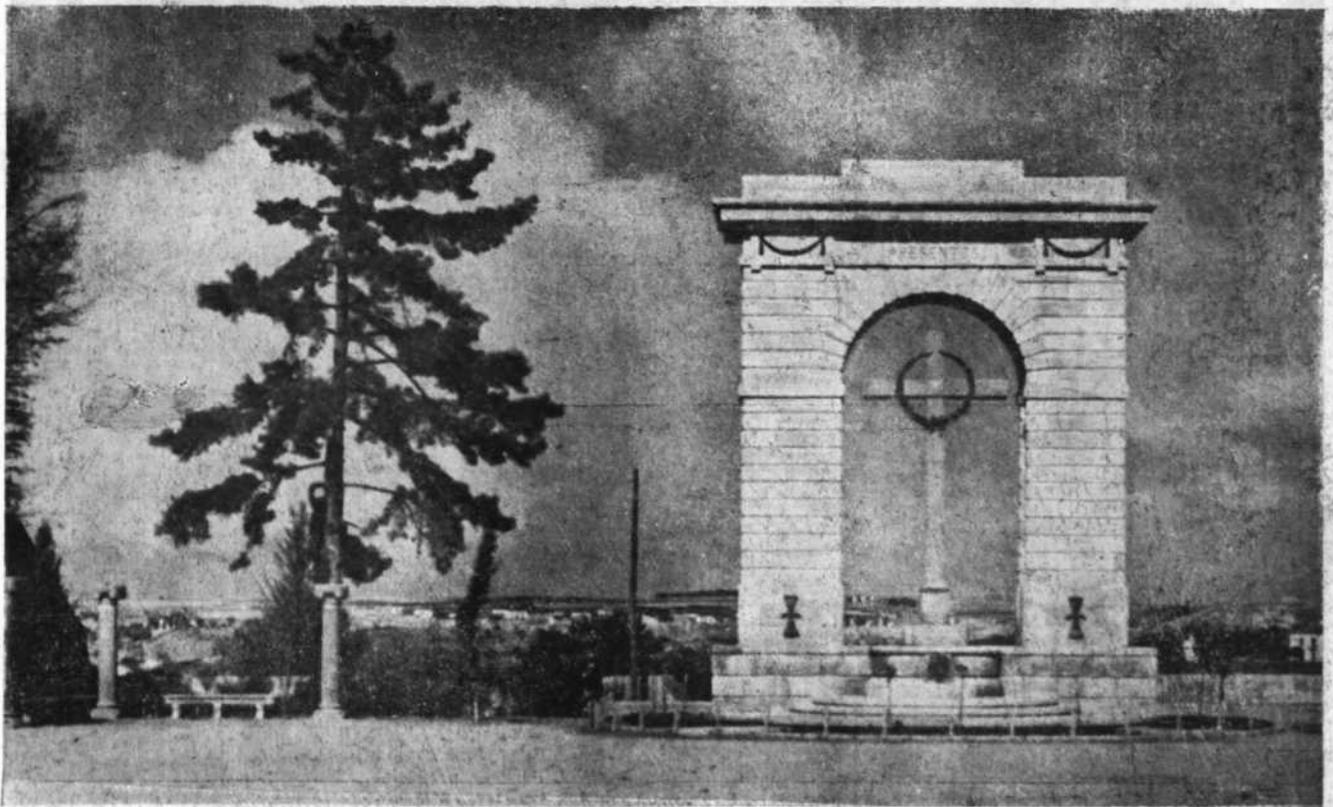
Zamora.—Casa Consistorial Fachada principal.



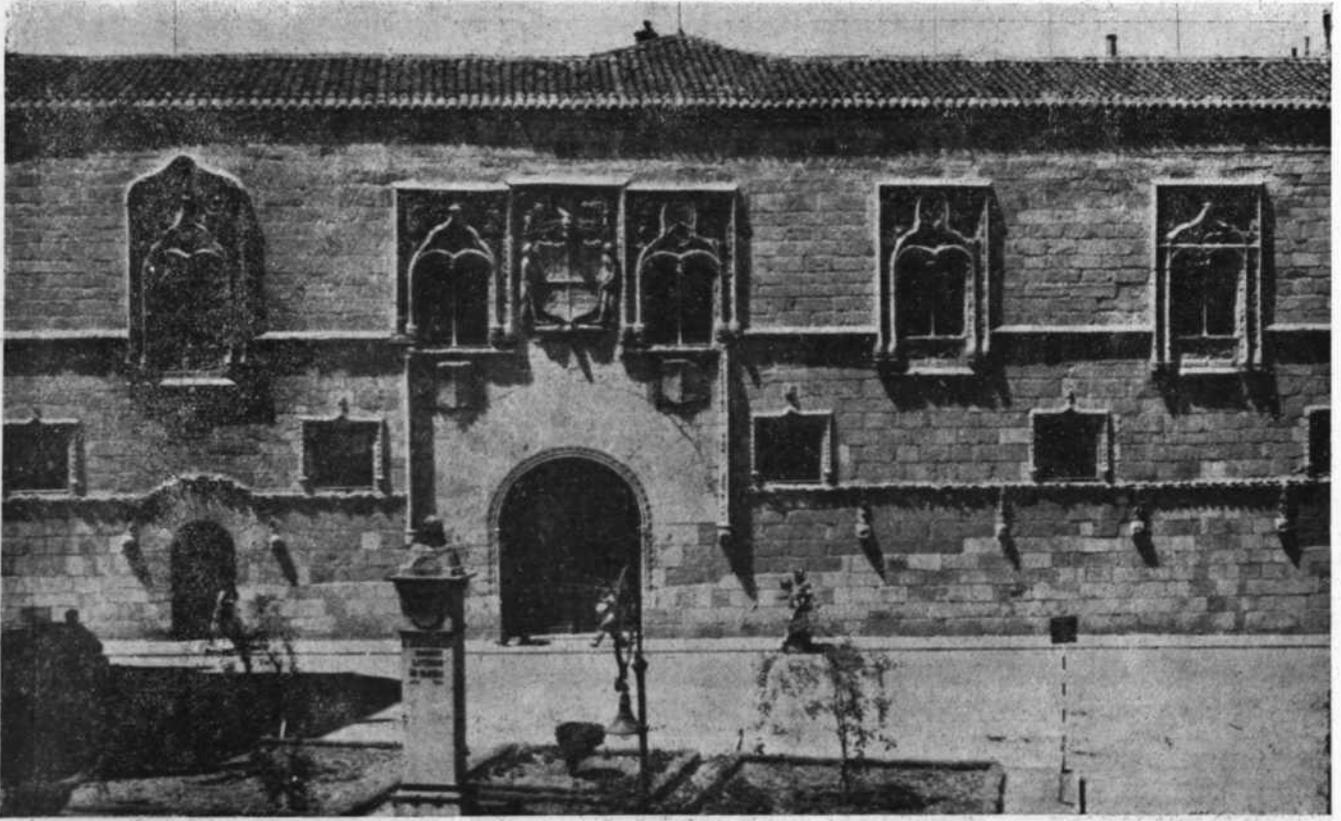
Casa Consistorial.—Antedespacho



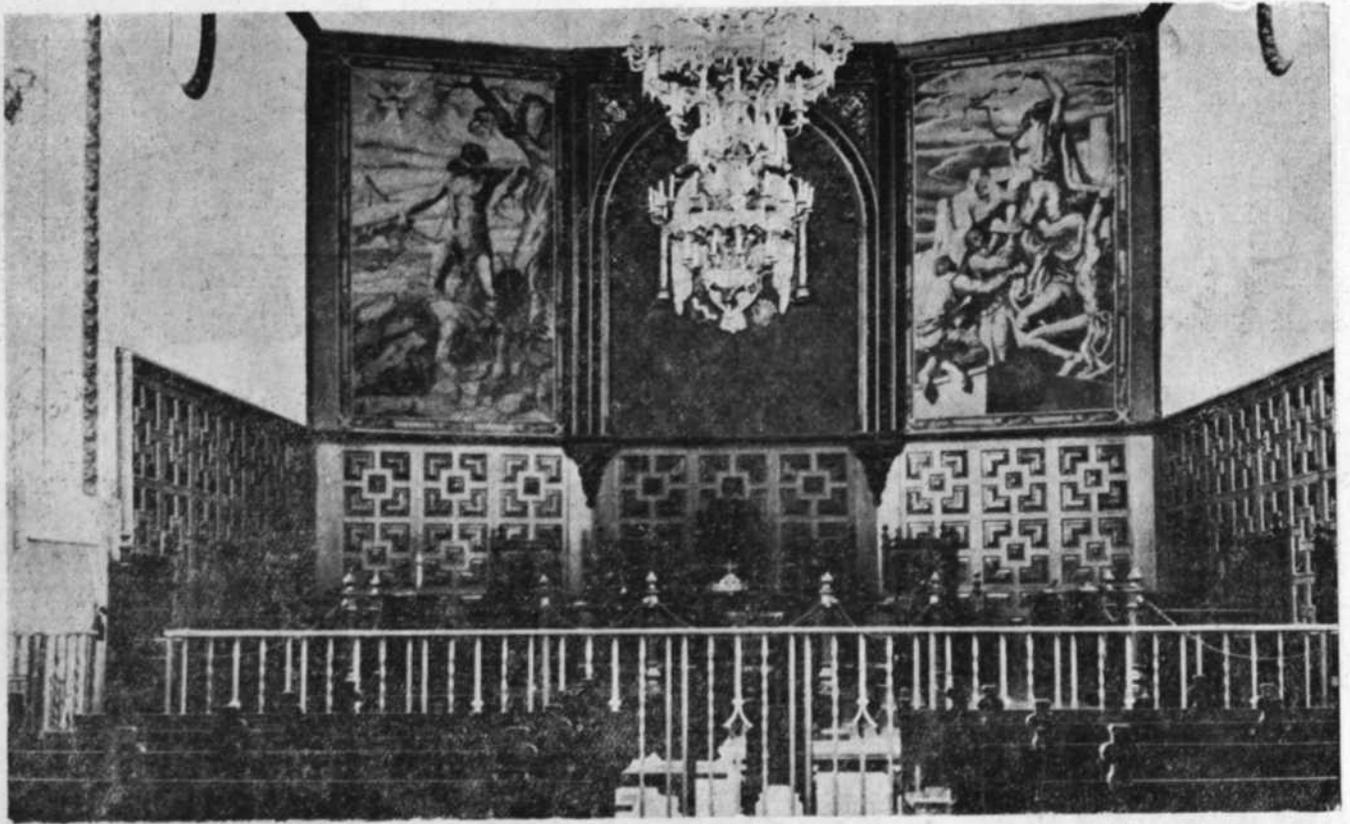
Casa Consistorial.—Sala de Comisiones



Zamora.—Monumento a los Caídos



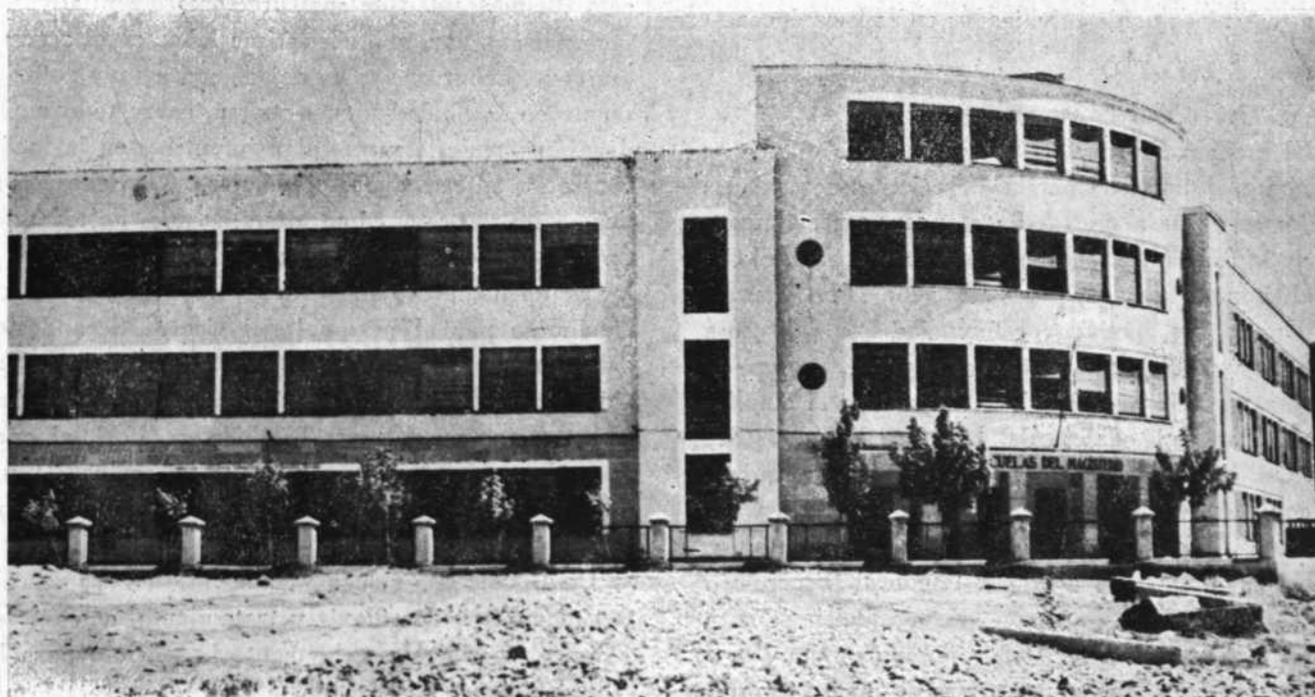
Palacio de Justicia



Palacio de Justicia.—Sala de lo Criminal



Delegación del Instituto Nacional de Previsión



Escuelas del Magisterio

CAPITULO XX

PEQUEÑAS OBRAS DE AMBITO LOCAL

CENTROS DE HIGIENE

Durante los veinte años transcurridos desde el de 1939, en el que nuestro invicto Caudillo, dió comienzo, con su Victoria sobre el comunismo, a una época de paz y rápido progreso nunca conocido en nuestra Patria, las beneficiosas directrices que en la esfera sanitaria ha dictado a través de sus Gobiernos, se han dejado sentir en esta provincia de Zamora en múltiples aspectos. De los más importantes de ellos hacemos un resumen a continuación, que no es más que un pálido reflejo de la obra realizada y nuncio de lo que ya está en camino de lograr, gracias a las normas que el Caudillo está dando constantemente, con acierto y eficacia nunca igualados, hasta lograr que nuestra Nación alcance el nivel sanitario, que corresponde a todos los pueblos civilizados en nuestra época.

EDIFICIOS

INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD

El inaugurado en 1935, resultó, desde el primer momento, insuficiente para las crecientes necesidades de los servicios a que debía atender, especialmente los de la Lucha Antituberculosa, a la que S. E. el Generalísimo dedicó, desde su elevación a la Jefatura del Estado, sus máximas preferencias. Por esta causa y tras una rápida tramitación de proyectos, presupuestos, etc. en 1953 quedó abierta al público la ampliación del antiguo edificio del Instituto Provincial de Sanidad, levantada a continuación de éste y unida a él, con idéntica estructura, formando un bello y armónico conjunto.

En la planta baja quedó instalado el Dispensario Central Antituberculoso, con entrada independiente por la Ronda de Santa Ana, y dotado de amplias y luminosas dependencias para salas de espera, consultorios, despachos, Rayos X, colapsoterapia, laboratorios, cabinas, etc.

En la planta alta, sin solución de continuidad con la del edificio antiguo, se montaron nuevos y amplios

laboratorios de Bacteriología, Epidemiología, Hematología, Pulmón de Acero, Frigorífico y Biblioteca. Costó esta ampliación, sin incluir el mobiliario y material científico, cerca de las seiscientas mil pesetas.

CENTROS SECUNDARIOS: *Benavente*

Funciona en esta ciudad, desde 1933, un Centro Secundario de Higiene que comprende los servicios de Tisiología, Otorrinolaringología, Higiene Infantil, Odontología, Venereología y Laboratorio. Está instalado en un edificio no muy adecuado (fué proyectado primeramente para lavaderos), propiedad del Ayuntamiento, más se ha procurado y logrado en estos últimos veinte años, mejorar notablemente sus instalaciones. Hoy presenta un aspecto muy estimable y el Centro en él instalado ha ejercido y ejerce, gracias al celo y laboriosidad de sus Directores, Facultativos y personal auxiliar, una eficacísima labor en el aspecto sanitario. Labor que se ha dejado sentir muy notoriamente en la ciudad y su comarca, sobre todo en la disminución de la mortalidad infantil y en la lucha contra las enfermedades epidémicas. Conviene recordar a este respecto, cómo meses después de terminada nuestra Guerra de Liberación, se consiguió yugular rapidísimamente un pequeño brote de viruela, vacunándose por el personal del Centro Secundario, cerca de nueve mil personas (la totalidad de la población) en breves días y adoptándose las medidas complementarias pertinentes. También en 1939, al aparecer dos casos de tifus exantemático, se logró rápidamente impedir la extensión de esta temible enfermedad infecciosa.

Continuamente vienen realizándose en sus consultas, medidas de profilaxis y tratamiento, con un resultado, repetimos, notablemente beneficioso para la salud pública.

Puebla de Sanabria

Gracias a la feliz iniciativa de nuestro ilustre Gobernador Civil, Excmo. Sr. don Juan Murillo de Val-

divia, quien con acertadísima clarividencia comprendió, desde que se hizo cargo del mando de la provincia, las necesidades de la población sanabresa, sobre todo en el aspecto sanitario, es hoy ya prácticamente una realidad el Centro Secundario de Higiene de Puebla de Sanabria. Enclavado en el floreciente Barrio de San Francisco de aquella localidad, se ha levantado un magnífico edificio de nueva planta, costeado con diversas aportaciones, todas ellas conseguidas gracias a la directa acción de nuestra primera Autoridad Provincial. Merced también a sus gestiones, la Dirección General de Sanidad y el Patronato Nacional (1) material del que se servirán las diferentes consultas a cargo de competentes Médicos especialistas.

A falta de completar los últimos detalles, el Centro Secundario de Higiene de Puebla de Sanabria comenzará a funcionar en fecha muy próxima, desde luego dentro del presente año, y no tardarán en sentirse sus beneficiosos efectos entre los sanabreses, tan merecedores de que se les atienda en todos los aspectos y muy especialmente en el sanitario, del que tan necesitados se hallan en su mayoría.

CASAS DEL MEDICO Y CENTROS DE HIGIENE RURAL.—Se encuentran en la actualidad en pleno funcionamiento treinta y un edificios, reseñados en el mapa adjunto, en los que, aparte de dotarse al Médico Titular de una vivienda cómoda y moderna, resolviendo con ello un problema que acucia

a los galenos de muchos pueblos, llevan anejo un Consultorio en el que el Médico, sin desplazarse de su domicilio, puede pasar su consulta y centralizar en ella, cómodamente, la mayoría de las medidas de protección sanitaria de su distrito.

Para ello, la Dirección General de Sanidad les ha provisto de un completo equipo de material clínico con el que puedan realizar eficazmente su labor. Estas Casas del Médico, que responden a un determinado modelo según las características de la localidad, son costeadas en parte por la aportación de los propios Ayuntamientos, que facilitan el solar o materiales y mano de obra etc., según las circunstancias, y en otra gran parte por los fondos que administra, con subvenciones del Instituto Provincial y Dirección General de Sanidad, una Junta creada al efecto, que preside nuestro ilustre Gobernador Civil señor Murillo de Valdivia a cuya incansable y directa actividad se deben todas estas instalaciones que constituyen tan esencial avance en el camino de la higienización de nuestros pueblos.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO.—La modesta Enfermería de "Nuestra Señora del Yermo" inaugurada en 1938, en las afueras de nuestra Capital, con sus cien camas, era harto insuficiente para atender al contingente de enfermos tuberculosos, en su mayor parte de esta provincia, que precisaban para su debido tratamiento la asistencia sanatorial. Por esta causa nuestras Autoridades, comprendien-





Centro de Higiene Rural de Pozoantiguo

do muy bien el problema y secundando los deseos de nuestro Caudillo, realizaron las gestiones y trabajos oportunos, y el 24 de Mayo de 1946 fué inaugurado un nuevo y magnífico pabellón para 138 camas que con las del antiguo, hacen un total de 238 los lechos disponibles en el Sanatorio de "Nuestra Señora del Yermo", dotado de los elementos necesarios en un Establecimiento de su categoría. Gracias a ello y al celo y competencia de su personal, son los brillantes resultados obtenidos que se reflejan los brillantes resultados obtenidos, que reflejan el gigantesco avance logrado en España, en estos últimos años, en la lucha contra la tuberculosis, que nos hace concebir risueñas esperanzas para un porvenir muy próximo.

OTRAS OBRAS DE AMBITO LOCAL.

ABREVADEROS en 32 pueblos por valor de	17.345.350,29
LAVADEROS en 36 pueblos, por importe de	992.348,63
POZOS ARTESIANOS en 6 pueblos por valor de	430.930,03
PUENTES en 49 pueblos por valor de	2.148.920,91
Reparación de templos y casas rectoriales	3.486.035,40
Cementerios en 48 pueblos	1.487.096,06
Monumentos a los Caídos en siete pueblos	81.700,00
Hogares rurales del Frente de Juventudes, Jefaturas Locales y Campos de Deportes en 19 pueblos	816.571,00

CAPITULO XXI

INVERSIONES

Resumen de las inversiones realizadas en la provincia de Zamora desde el 1 de abril de 1939 hasta el 1 de abril de 1959, desglosadas por capitulos:

OBRAS HIDRAULICAS *		
Saltos del Esla, Villalcampo y Castro de Alcañices de "Iberduero S. A."	1.200.000.000'—	
Saltos de Moncabril de "Hidroeléctrica Moncabril, S. A."...	400.000.000'—	1.600.000.000'—
OBRAS DE TRANSFORMACION DE CULTIVOS		
Zona Regable del Canal de San José	16.847.615'04	
Zona Regable del Canal de Toro y Zamora	65.902.077'29	
Zona Regable de Villalazán	28.500.000'—	111.249.692'33
REPOBLACION FORESTAL		
45.949.729'80		
CONCENTRACION PARCELARIA		
2.110.000'—		
ACCION DE COLONIZACION		
Tierras ocupadas	7.766.885'98	
Obras realizadas	24.184.713'54	
Labor de los equipos mecánicos	8.003.460'—	
Colonización de interés local	46.869.612'—	86.824.671'52
CREDITO AGRICOLA		
31.452.000'—		
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO		
20.219.456'03		
CARRETERAS, PUENTES, CAMINOS, FERROCARRILES R		
Carreteras	233.556.721'77	
Puentes y caminos de la Diputación	23.037.137'41	
Ferrocarril de Zamora a La Coruña	526.639.242'20	783.233.101'38
VIVIENDA (1)		
240.925.000'—		
TELEFONOS Y TELEGRAFOS *		
6.000.000'—		
URBANIZACION *		
30.000.000'—		
EDIFICIOS E INSTALACIONES SANITARIAS		
Residencia "Ramiro Ledesma", del Seguro de Enfermedad	91.000.000'—	
Instalaciones de la Diputación	25.925.566'98	116.925.566'98
ELECTRIFICACION RURAL (2)		
21.405.320'59		
INDUSTRIALIZACION *		
70.000.000'—		
ABASTECIMIENTOS DE AGUA		
44.883.288'43		
OBRAS REALIZADAS DIRECTAMENTE POR EL MOVIMIENTO		
Acción Sindical	45.232.387'30	
Jefatura Provincial del Movimiento	42.951.753'71	
Frente de Juventudes	1.059.261'—	89.243.402'01
UNIVERSIDAD LABORAL Y "GRANJA FLORENCIA"		
Universidad Laboral	94.057.851'83	
"Granja Florencia"	118.774.755'10	212.832.606'93
CONSTRUCCIONES ESCOLARES		
20.829.867'61		
EDIFICIOS PUBLICOS *		
30.000.000'—		
PEQUEÑAS OBRAS DE AMBITO LOCAL *		
32.000.000'—		
TOTAL		
3.596.083.703'61		

* Estimación. (1) Incluidas 80.355.328'93 pesetas correspondientes a las viviendas levantadas por

la Organización Sindical. (2) Se incluyen solamente los planes realizados desde el año 1954.

RECONOCIMIENTO

Como signo de reconocimiento a cuantos más directamente han contribuido con su esfuerzo a la realidad que hoy podemos exponer a la consideración de todos y ante la imposibilidad de incluir en el resumen los nombres de todas las personas que a lo largo del tiempo han intervenido en la vida provincial, relacionamos aquí los nombres de quienes desde la fecha a que el resumen se contrae, desempeñaron los cargos de Jefes Provinciales del Movimiento, Gobernadores Civiles, Subjefes Provinciales, Presidentes de la Diputación y Alcaldes de la Capital.

JEFES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO Y GOBERNADORES CIVILES

NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha del nombramiento	Fecha del cese
D. Carlos Pinilla Turiño	1.º septiembre 1938	14 abril 1940
D. Gumersindo García Fernández	5 abril 1940	9 mayo 1941
D. Francisco Labadie Otermín	9 mayo 1941	17 octubre 1942
D. Manuel Pamplona y Blasco	17 octubre 1942	12 mayo 1944
D. Eusebio Rodríguez F.-Vila	1.º mayo 1944	1.º septiembre 1946
D. Luis Serrano de Pablo	30 agosto 1946	12 marzo 1948
D. José María Alfín y Delgado	12 marzo 1948	13 noviembre 1953
D. Juan Murillo de Valdívia	2 octubre 1953	

SECRETARIOS Y SUBJEFES PROVINCIALES

Secretario Prov.	Camarada		
		Angel Pulido Mazo	1938 a 19-4-1940
"	"	Emiliano Honorato Estévez	24-7-40 a 22-9-1941
"	"	Primo Lorenzo Sevillano	22-9-41 a 31-5-1942
"	"	Matías Sanz Cajigas	11-6-42 a 17-10-1942
"	"	Ramón Pedret de Falgás	31-12-42 a 16-8-1944
Subjefe provincial	"	Antonio Durán Juan	16-8-44 a 9-1-1946
"	"	Caridad González Salvador	9-1-46 a 31-10-1947
"	"	Honorio Gómez Ruiz	31-10-47 a 7-3-1952
"	"	Arturo Almazán Casaseca	7-3-52 a 30-9-1955
"	"	Ciriaco Gómez Fidalgo	30-9-55

PRESIDENTES DE LA DIPUTACION

Nombres y Apellidos	Fecha de toma de posesion	Fecha del cese
D. Fausto Martínez Castillejos	22 marzo 1937	21 agosto 1939
D. Fernando Piorno Rodríguez (en funciones) ...	21 agosto 1939	6 noviembre 1939
D. Benito Laiz Sologuren	6 noviembre 1939	8 julio 1942
D. José Barros Manzanares	11 julio 1942	6 abril 1946
D. Prudencio Rodríguez Chamorro	6 abril 1946	5 febrero 1957
D. Manuel Prieto Arroyo (en funciones)	5 febrero 1955	9 marzo 1955
D. Ignacio Almazán Casaseca	9 marzo 1955	

Don Fernando Piorno Rodríguez y don Manuel Prieto Arroyo que se citan en la Presidencia "en funciones" ostentaban el cargo de VICEPRESIDENTES,

y en su consecuencia se hicieron cargo de la Presidencia en los plazos que se citan por vacante de ésta).

ALCALDES PRESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Nombres y Apellidos	Fecha del nombramiento	Fecha del cese
D. Manuel Echánove Casas	9 noviembre 1938	23 septiembre 1939
D. Teodoro Arredonda Lorza	13 noviembre 1939	31 agosto 1940
D. Francisco Pérez Lozao (1)	1 septiembre 1940	13 marzo 1943
D. Marcial Cirac Laiglesia	13 marzo 1943	22 septiembre 1947
D. Gonzalo Rubio Sacristán	22 septiembre 1947	5 febrero 1949
D. Francisco Pérez Lozao	5 febrero 1949	14 mayo 1958
D. Gerardo Pastor Olmedo	14 mayo 1958	

(1) Actuó por ser Primer Teniente Alcalde y tener que incorporarse a su destino de militar el señor Arredonda Lorza.

INDICE

	<u>Pag.</u>
Dedicatoria	7
Capítulo I.—Obras Hidráulicas	9
" II.—Obras de transformación de cultivos	20
" III.—Repoblación Forestal	27
" IV.—Concentración Parcelaria	35
" V.—Acción de Colonización	41
" VI.—Crédito Agrícola	47
" VII.—Servicio Nacional del Trigo	49
" VIII.—Carreteras, puentes, caminos, ferrocarriles	55
" IX.—Viviendas	81
" X.—Teléfonos y Telégrafos	92
" XI.—Urbanización	95
" XII.—Edificios e instalaciones sanitarias y de beneficencia	99
" XIII.—Electrificación Rural	105
" XIV.—Industrialización	110
" XV.—Abastecimientos de agua	118
" XVI.—Obras realizadas directamente por el Movimiento	123
" XVII.—Universidad Laboral y Granja "Florencia"	143
" XVIII.—Construcciones Escolares	154
" XIX.—Edificios públicos	158
" XX.—Pequeñas obras de ámbito local	162
" XXI.—Inversiones	165
Reconocimiento	166

ESTE LIBRO
ACABO DE IMPRIMIRSE
EN LOS TALLERES DE "HERALDO DE ZAMORA"
EL DIA 29 DE AGOSTO
DE 1959
—
LAUS DEO

Depósito Legal:
ZA - N.º 27 - 1959







ZA
35